

1  
4-188

Estadística de los papeles  
A  
3  
Tabla  
159

R. 2399

# ARTE DE CARTAS MISIVAS,

O METODO GENERAL  
PARA REDUCIR AL PAPEL  
quantas materias pide el politico comercio.

QUE ESCRIBO EN TUSCANO

EL CONDE CAVALLERO GRAN CRUZ

D. MANUEL THESAURO,  
PATRICIO TURINENSE:

Y TRALUCE EN ESPAÑOL

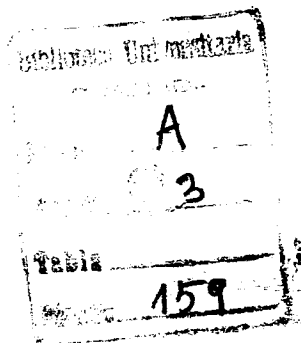
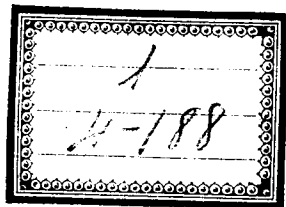
D. MARCELO MICLIARACA, CONTADOR DEL EX-  
celentissimo Señor Don Carlos Eami-Dei Moura Corte Real y Pa-  
checo, Marqués de Castell-Rodrigo, y Almonaxer Virrey  
y Capitan General del Reyno de Valencia, a quien  
se dedica.

CON LICENCIA

En Valencia, por Jayme de Bordazar, año 1796.

A expensas de Juan de Baeza, Mercader de Libros en la Plaza  
de Vilavaga.

R. 2399



# ARTE DE CARTAS

## MISIVAS, O METHODO GENERAL

PARA REDUCIR AL PAPEL  
quantas materias pide el politico comercio.

QUE ESCRIVIO EN TOSCANO

EL CONDE CAVALLERO GRAN CRUZ

**D. MANUEL THESAURO,**  
PATRICIO TURINENSE:

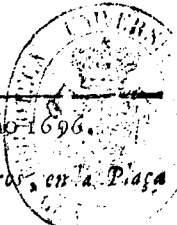
Y TRADVCE EN ESPAÑOL

*D. MARCELO MIGLIAVACA, CONTADOR DEL EX-  
celentissimo Señor Don Carlos Elomí-Dei Mours Corte Real y Pa-  
checo, Marqués de Castel-Rodrigo, y Almonacir, &c Virrey  
y Capitan General del Reyno de Valencia, a quien  
se dedica.*

CON LICENCIA.

En Valencia, por Jayme de Bordazar, año 1696.

*A expensas de Juan de Baeza, Merceder de Libros, en la Plaza  
de Villaraja.*



Exc.<sup>mo</sup> Señor.

SEÑOR.

**S**OBRE El honor que he tenido asistiendo á V. Exc. en la copia de los dictados, que en los Idiomas de Romance, y Toscano se han ofrecido con frecuencia, logro el de executar su precepto en esta traduccion de que gusta V. Exc. despues que dexado el uso inmediato de las Armas con el exercito en Piamonte, vino à exercer en este Reyno los desvelos de la pluma, y así como alla no

manejava las rudas experiencias de Marte, sin la suavidad de las eruditas Musas : así tampoco ha podido por acá gozar del sosiego ameno de la superintendencia de Estado, sin mezclar de asperos cuidados guerros en los fatales acontecimientos, que en sus trienios han concurrido ; pero tan favorecido de la Divina Providencia, q̄ todos los desastres no passaron de amagos , y llegaron à logro todos sus vencimientos, para q̄ la posteridad celebre este vtil fruto, que ha cogido V. Exc. de la Omnipotente Mano, en el mismo suelo, que su zelo, su constancia, su aplicación, y desinterès, sembraron exemplares de tolerancia, y piedad, tan admirados, como poco introducidos. Pero, Señor, como sin sospecha de ser yo apasionado, puedo yo passar a quitar el rebozo al confuso bosquejo de lo que por mayor he pronunciado ? O como será licito arrastrar las noticias de blasones propios, y heredados de V. Exc. para dar aliento al corto motivo de dedicar esta leve version, si me muestra la experiencia la severidad de su desagrado, en los elo-

gios

gios que resiste su moderacion? Sea, pues, mi rendida suplica, que V. Exc. sea servido de esta obediente tinta, que he gastado para traducir el Arte de escribir Cartas, que compuso el Conde Manuel Thesauero, agotando los preceptos Rhetoricos, q̄ acomodò con admirable proporcion, y methodo, al intento de instruir, y regular el comercio de los animos, y de las importancias, tan introducido yà con el medio de las comunes postas y cartas, que han hecho tratable al Mundo, desde vna à la otra remota parte ; y porque alcãce à la mas digna, y dilatada, que dicho-famente està sujeta al Language Castellano el gustoso documento de este Arte : quiso V. Exc. que emprendiesse mi cortedad el pequeño trabajo de traducirle, quando mejor pudiera sacarle de mis observaciones en las Cartas que se admiran de V. Exc. yà impresas, en las exortaciones de estos Publicos, y Pueblos, que por ellas han votado, y hecho inauditos servicios, oy yà familiares, y reservados con igual suceso en otros assumptos de no inferior beneficio à este Reyno, y

¶ 3

al



al Real servicio; pero no siendome permiti-  
do el remontar el buelo à esfera tan subli-  
me, obedezco Señor en esta traduccion, y la  
dedico, y confagro à V. Exc. à cuyos pies me  
rindo. Real de Valencia, y Febrero, à 20.  
de 1695.

EXC<sup>MO</sup>. SEÑOR,

Su mas humilde criado

Marcelo Migliaroca.

CEN.

## CENSURA DEL PADRE FRANCISCO GARAU, de la Compañia de Jesus.

**L**as ilustrísimas Obras de aquella gran Alma, soberano Iuizio, y discretísima Pluma del Conde Don Manuel Thesauero, ornamento de Italia, y gloria de nuestro siglo, parece le merecieron por corona del mejor laurel, aquel lema divino del Evangelio, tomado en la sencillez de la letra: *Omnis Scriba doctus in Regno. Calorum, similis est homini Patri Familias, qui profert de Thesuro suo nova, & vetera*, Matth. 13. Todo lo sacó de su Thesauero este docto Escritor; y siendo todo su Thesoro perlas, diamantes, oro, y zafiros, con ser materiales tan ricos, para hazerlo todo nuevo, los bolvió su artificio mas preciosos; como de los primores del gavinetó del Sol, dezia Ovidio: *Materiam superabat opus, Metam. 1.* Qué mas nuevo, que dar *Arte de escribir Cartas*, quando hasta aora se avia tenido por practica exercitada, hija del escargamiento, y don natural de vn Escritor ingenioso. Ya se enseña, lo que solo se nacia: y puede ser gloria de la aplicacion estudiosa, lo que era solo felicidad del nacimiento. Quién nacia con ingenio, sabia escribir: y oy lo puede saber, si lo quiere estudiar; aun quien sin gran ingenio ha nacido. Para que cesse ya la quexa antigua de Euripides, quando entre tantas Artes, que se inventan, y estudian, solo, dezia, ni se halla; ni se busca la mas necessaria de enseñar à saber, à quien no puede saber, sino enseñado: *O multum aberrantes homines frustra! Quid Artes infinitas doceris? Et omnia machinamini, & invenitis? Vnam nescitis, neque quaritis: docere sapere, quibus non est mens. In Hippolyt.* Hasta aora, imitava el Arte à la Naturaleza, quanto podia en lo vivo: *Arts imitatur Naturam, in quantum potest. Inst. de Adopt. 6. Minorem*: oy se adelanta; y si no corrige à la Naturaleza, la cumiènda, y suple. No solo enseñando al Sabio à saber hecho; que es el mas fino saber; pues à la verdad, poco sabe el que lo sabe: pero instruyendo aun al ignorante à saberlo hacer, por habèrlo. Yo no dudo, que este grande obsequio de la Naturaleza, aprendió de los

los estillos que trasladó en Reglas de Arte, à la pluma: pero me persuado, que no huvo de salirse de casa, para observar lo que se requiere en un perfecto Escriptor; ni lo huvo de buscar fuera de sí. De Aristoteles dizen, que para expressar la Fisonomia de un Ingenio eminente, se delineó à sí proprio, bien creído, que podía prometerse lo grande, à quien se le pareciese. Así el Conde dibujó vivamente en su *Arte de escribir Cartas* su proprio estillo; y se creyó, que podía ser Arte para todos, la Idea que formava en sus primores. Mucho debió à su alto genio, mucho à la felicidad de su mente; y nada menos à la valentia de su pluma, tan feliz en sacar à luz sus partos, como su mente en concebirlos. Pero dexenme dezir esta vez, que no se hallará menos vfana esta su Arte en la destreza de quien oy la traslada en Español, que en la que le dió el primer ser; ni echará menos la bizarría de su pluma Paterna, al mirarse en Puño que con tanta Excelencia la pule, aliaña, y aviva al ayre, y gala de Española, que pueda parecerle natural; mas que postiza. Tienen no sé qué simpatia, ò parentesco, no menos que los cuerpos, los ingenios; que como se emparangonan, se buscan, y se aman: *Scilicet ingenijs aliqua est concordia magnis; & servat studij fœdera quisque sui*, Ovidi. 2. de Ponto; y no pudo dexar de encontrar con esta Arte, quien tenia en su mente tan pronta, y feliz la idea. Solo un Apeles pareció à Alexandro pincel digno de retratar à Alexandro: *Alexander edixit, ne quis se ipsum, quam Apelles pingeret*. Plin. lib. 7. cap. 37. & Horat. in Arte. Vano quedará el Conde al ver copiada su Arte con tal valentia de colores, de pincel tan excelente. Si aquel pudiera ser Alexandro, no pudiera desear mas, que à este Apeles: però à tan excelente Apeles, aun fuera poca idea, Alexandro. Para espejo que le represente al Sol con dignamente, es menester todo el Mar: por esso se mira gustoso en él todo el dia; pero à peligrar el Sol de Narcisso, entiendo yo, que se enamorara mas de sí mismo en su traslado, que de sí mismo en sí mismo. Yà, pues, para que no passe à prolixidad mi censura, digo, que aviendome hecho la honra, gusto, y merced el Señor Don Joseph Garcia de Azor, Arcediano de Alpuente, Pavorde en la Santa Iglesia Metropolitana, Vicario General, y Governador

de el Arçobispado de Valencia, en mandarme reverer *Arte de escribir Cartas Místicas; del Corde Don Manuel Theodoro*, que dà à la estampa en Español, y dedica al Excelentísimo Señor Marqués de Castel-Rodrigo, y Almonacir, Virrey, y Capitan General de el Reyno de Valencia, Don Matheo Migliavaca su Contador; para cumplir con mi obligacion, y mi gusto, la he mirado, y remirado en vna, y otro Idioma: y ni en la Traduccion he hallado menos el alma del original, antes con la mayor viveza, y magestad que condecora nuestra lengua Española: ni en la sustancia, apice alguno que despunte de los dogmas de la Fè, ò buenas costumbres; sino mucho que puedan venerar, y aprender en su discrecion los mas criticos Tertulios, y la Republica toda de los Sabios: y concluyo con el otro, mejor que el mismo: *Disce bonas Artes, meno, Romana* (valga por Valenciana, que es lo proprio) *inventuri*. Así lo siento en la Casa Professa de Valencia, à 16. de Dediziembre. 1695.

Francisco Garau,  
de la Compañia de Jesus

Imprimatur  
D. Garcia de Azor,  
Cub. & V. G.

Imprimatur  
Torres, R. F. A.

# AL QUE LEYERE.

**D**Os son los exes sobre que estriva la fabrica artificial de una Traducción, y son: la eleccion de Autor, y argumento que se traducen: y la propiedad del estilo que observa la Version. Del que falta en lo primero se compadecen los doctos. El que no atiende à lo segundo, compadezca de si mismo. De la eleccion se pueden componer con estudiosos desvelos, que en parte les suplan, sobre que recae mejor la compasion, que la censura. La impropiedad de estilo no vive aun pared en medio de lo mal quisto, desgracia bastante para compadecerse de si mismo el que lo fuere.

He dicho ya con esto, que no temo en esta mi Traducción la comiseracion de los doctos; pero aun no se si deba compadecerme de mi mismo. Nadie me negarà el acierto en la eleccion de Author, y argumento que traduzgo. Y podrà ser que le pleyteen muchos à mi Version, la propiedad en el estilo que sigo. De lo primero estoy tan cierto, como dudoso de lo segundo; confessando en lo primero, mi dicha: mi lisa ingenuidad, en lo segundo.

Como podrà dexar de ser acertada mi eleccion en quanto al Autor, siendo el Conde Emanuel Tesoro? Aquel Heroe de un siglo, si no de muchos, que siendo Licurgo de nuestros tiempos, bastò à hazer à Turin, Lacedemonia? Aquel que siendo segundo Tulio en la eloquencia, se hizo proprio el elogio que diò Quintiliano al primero: *Ille se profecisse sciat, cui Cicero valde placebit?* Aquel que hizo realidad (lo que para otros fuera exageracion) que es ya honrada desesperacion de los mayores ingenios, no querer competirle; y esmerado estudio, el pretender imitarle? Aquel con quien si es ayrosa desconfiança la de no quererle comperir, fuera jactanciosa la arrogancia de prohijar à otro ingenio que al suyo sus cabales elogios: *Nequaquam vero mihi arrogaverim, ut ingenium tuum divino dato aureum, meis obolis dicere contendam; nec est quisquam te magis idoneus, qui te ipsum commendet?* (S. Augustin. tom. 2. *Epist. 9. ad Hieron.*) O como podrà dexarlo de ser en quan-

quanto al argumento, siendo es el *Arte de Cartas Místicas*, tan plausible como precioso; y tan precioso como preciso, de quien, si dixeron por adulacion sus Grandes al Emperador Theodosio, que solo Paladio pudo hazer corto el Imperio Romano, por la velezidad con que le corria todo; pudierase dezir con verdad, que solo este Arte haze breve la interminable esfera de los preceptos Rhetoricos, por la admirable facilidad, y brevedad con que en tan pequeño volumen les ciñe todos? Hasta aqui ha hablado, no sin vanidad, mi dicha en la eleccion: hable agora con ingenuidad mi duda en el estilo:

No estàn aun decididas por la discrecion las precisas leyes de la traducción. Son en dictamen de unos tan severas, como en el de otros arbitrarias. Que deba atarse el que traduce, à las voces, y frases formales del Original, y reputarse por deliro el mas leve extravio, sienten aquellos. Tienen empero contra si, la autoridad, y la razon: la autoridad, porque ya les previno Clemente Alexandrino, que pierde tal vez el alma del concepto, la afectada precision de las voces: *Eos qui dictionibus hærent, res ipse effugiunt;* y les pudieramos en su modo aplicar las palabras del Fenix de Africa, Agustino: *Neque miseri aucupes vocum, apicibus quodammodo litterarum pueri ligandam esse veritatem,* y aqui podemos dezir *sententiam*: la razon, porque qualquier Idioma goza de sus peculiares Dialectos, que si se transcriben à otro segun lo material de la correza, pierden no solo la energia, que fuera menos, sino la inteligencia, que es lo mas: *Alioquin* (dezia Arias Montano de la traducción del Idioma Hebreo en Latino) *Latinis qui Hebraica nesciunt, Latina obscuriora dabit, quam si isdem mera Hebraica offerret.*

Por el contrario, que como se expresse el concepto principal del Author que traduce, pueda variar, ò multiplicar las clausulas à su arbitrio el que vierte, contestan estos. Pero se exponen à un evidente riesgo, y es, que siendo muy dificil, si no del todo imposible, variar clausulas sin añadir nuevos conceptos (y aun en caso de ser posible, è facil, no dexa de ser reprehensible: *Qui enim tam furiosum* (dezia Tulio) *quam verborum, vel optimorum, atque ornatissimorum sonitus inanis nullus*

sub-

*subiecta Sententia , nec Scientia ?* ) es preciso que mezcle los suyos el que traduce , con los del Author ; y vna vez equivocados los conceptos de ambos ò agraven al Author si no se conforman , ò si se conforman , pãsse de Traductor à Author el que así vierte , ò ( como quieren muchos ) invierte , atribuyendo al Author , lo que ni pensò , ni quiso dezir su ingenio .

Mi sentir es , que es nimia la severidad de los primeros : licencia el abuso de los segundos : segura senda , el medio entre tan distantes estremos . Ni atarse à la voz : ni añadir al concepto . Así lo he procurado practicar con afan ; no se si con logro . Sobre todo , en lo que mas me he esmerado ha sido en que el estilo fuesse castizo , atendiendo à la maxima de Cayo Cesar en Aulo Gelio : *Hibe semper in memoria , atque in pectore , ut tamquam scopulum sic fugias insuditum , atque insolens verbum ;* y claro , no tanto por lo general de Quintiliano : *Prima eloquentia virtus , perspicuitas* , quanto porque siendo este libro , Arte , ò instruccion general , para reducir al papel todas las materias que pide el comercio politico , sintiera me alcançasse la desgracia de aquellos , que aviendo empleado sus laboriosos desvelos en dexarnos methodo , y norma vniuersal para comprender facilmente todas las ciencias , les debieramos mas sin duda , si nos huvieran dexado arte para entender su methodo .

No es tanta mi vanidad , que presume agradar à todos , que tengo muy presente lo que dixo Diodoro Siculo : *Nec fieri potest ut natura mortalis , etiam si scopum attingat , comprobationem omniam , sine vlla reprehensione consequatur* . Ni tanta mi desconfianza , que no confie agradar à algunos . No me doy à partido con el otro Escritor que refiere Seneca , quando dixo : *Satis sunt mihi pauci , satis est vnus , satis est nullus* . Pero me contento con lo que dixo Antimaco dexado de todos , menos de Platon : *Plato enim mihi vnus instar omnium est* . Por vltimo , no me arrastra tanto la presuncion , como à quien dixo , que le fue mas facil à nuestro Author trasladar à la pluma su idea , que al que vierte , trasladar su Idea , y su Pluma . Ni ha sido tan corto mi trabajo en las breves treguas que permite al ocio la frecuente molestia de nãis atareados empleos , que no merezcan disculpa nãis precisos defectos . VALE .

TA-

## TABLA DE CAPITULOS.

### LIBRO PRIMERO.

- C**AP. I. Lo que sea Carta Misiva , pag. 1.  
 Cap. II. Materia de la Carta , pag. 3.  
 Cap. III. De la Forma esencial de las Cartas , pag. 4.  
 Cap. IV. Del Thema de la Carta Misiva , pag. 6.  
 Cap. V. Del Cuerpo de la Carta , pag. 6.  
 Cap. VI. De la Persuasion Historica , pag. 7.  
 Cap. VII. De la persuasion Logica , pag. 9.  
 Cap. VIII. De la persuasion Etica , pag. 11.  
 Cap. IX. De la Persuasion Patetibica , pag. 11.  
 Cap. X. De las partes integraes de la Carta , pag. 12.  
 Cap. XI. De la Forma accidental de las Cartas , pag. 14.  
 Cap. XII. Del Estilo de las Cartas Misivas , pag. 15.  
 Cap. XIII. Del Decoro , pag. 17.  
 Cap. XIV. Del Metodo , y Orden de las Cartas , pag. 19.  
 Cap. XV. Diferencia de las Cartas Misivas , pag. 20.

### LIBRO SEGUNDO.

- C**AP. I. De la Persuasion Historica , ò sea Narracion , pag. 25.  
 Cap. II. De la Descripcion , pag. 29.  
 Cap. III. Exemplo de la Descripcion , pag. 31.  
 Cap. IV. De la Persuasion Logica , pag. 35.  
 Cap. V. Declaracion , y uso de los lugares comunes para las Misivas , pag. 36.  
 Cap. VI. De los Lugares extrinsecos , pag. 45.  
 Cap. VII. nãimemas sacados de cada vno de los lugares , y aplicados à un asunto , pag. 49.  
 Cap. VIII. De la Persuasion Etica , pag. 52.  
 Cap. IX. De donde proceden las formulas de la Persuasion Etica , pagin. 55.  
 Cap. X. Exemplos de las formulas Eticas expressivas de cada vna de las Virtudes Morales , pag. 57.

Cap.

Cap. XI. De la Persuasion Patethica, pag. 66.

Cap. XII. Exemplos de las formulas Patethicas, pag. 67.

### LIBRO TERCERO.

Cap. I. Lo que son los Lugares propios de la Rhetorica Persuasiva, pag. 88.

Cap. II. De las Maximas Deliberativas, pag. 9.

Cap. III. Del sumo Bien, ó sea de la Felicidad, pag. 92.

Cap. IV. Maximas Persuasivas, pag. 95.

Cap. V. Maximas Deliberativas para probar q̄ un bien sea mayor que otro, pag. 101.

Cap. VI. De las Maximas Demonstrativas, ó sean Laudatorias, pag. 104.

Cap. VII. De lo Loable, y Honroso, pag. 105.

Cap. VIII. De lo Justo, ó Injusto, pag. 111.

Cap. IX. Maximas Judiciales, ó sean de lo Justo, pag. 113.

Cap. X. De las Maximas Persuasivas, pag. 117.

Cap. XI. Uso de estas Maximas, pag. 122.

Cap. XII. De la Conveniencia, pag. 123.

Cap. XIII. Maximas Persuasivas de que lo propuesto sea conveniente, ó inconveniente, pag. 124.

Cap. XIV. De lo Posible, Facil, y sus Contrarios, pag. 126.

Cap. XV. Maximas Persuasivas acerca de lo facil, ó dificil, pag. 128.

Cap. XVI. De las Maximas Persuasivas acerca de la necesidad, pag. 134.

Cap. XVII. Maximas Persuasivas, pag. 135.

Cap. XVIII. Exemplo de una Persuasion sobre las Maximas de la necesidad, pag. 140.

Cap. XIX. Uso de las Maximas, pag. 140.

### LIBRO CUARTO.

Cap. I. De la Armazon, ó Particion de cada especie de las Cartas Místicas, pag. 144.

Cap. II. Organizacion, ó Armazon de las Cartas Historicas narrativas, pag. 148.

Cap. III. Particion de las Cartas Historicas de Descripcion, pag. 154.

Cap. IV. Particion de las Cartas de Alabanza ó Desprecio, pag. 157.

Cap. V. Particion de las Cartas de Consejo, pag. 159.

Cap. VI. Particion de las Cartas Acusatorias, ó Defensorias, pag. 161.

Cap. VII. Organizacion de una entera Persuasion comun á todos los tres generos de la Rhetorica, pag. 163.

Cap. VIII. Organizacion de los otros especies de Cartas comprendidas debajo de los tres generos de la Rhetorica, pag. 165.

Cap. IX. Particion de las otras Cartas Logicas, pag. 166.

Cap. X. Armazon, ó Contextura de las demás Cartas Historicas, pag. 171.

Cap. XI. Organizacion de las Cartas Ethicas, pag. 173.

Cap. XII. Organizacion de las Cartas Patethicas, pag. 177.

### LIBRO QUINTO.

Cap. I. Del Estilo Elegante de las Cartas, pag. 183.

Cap. II. Qual sea la Elegancia Hana de las Cartas, pag. 184.

Cap. III. De la Elegancia figurada, pag. 188.

Cap. IV. De las Figuras Harmonicas, pag. 188.

Cap. V. Del Periodo Redondo, pag. 189.

Cap. VI. Del Periodo Dividido, pag. 192.

Cap. VII. De las Figuras Patethicas, pag. 196.

Cap. VIII. Exemplo de las Figuras Patethicas expresivas de los movimientos intelectuales, pag. 198.

Cap. IX. Figuras Patethicas expresivas de los movimientos del apetito, pag. 201.

Cap. X. De las Figuras Metaforicas, ó Ingeniosas, pag. 204.

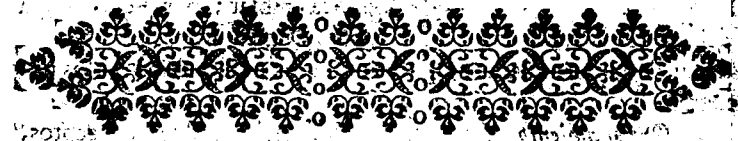
Cap. XI. Quantas sean las diferencias de las Figuras Metaforicas, pag. 204.

Cap. XII. Declaracion, y exemplos de cada especie de las Metaforas, pag. 205.

Cap. XIII. Uso de las Figuras Metaforicas, pag. 213.

Cap. XIV. Exemplo de un Entimema Metaforico, pasado por todas las ocho especies de Metaforas, pag. 218.

- C**AP. I. Del modo de empezar, y acabar las Cartas, pag. 221.  
 Cap. II. De la Disposicion Historica, y seca del Thema, p. 223.  
 Cap. III. De la Exposicion del Thema Figurado, pag. 225.  
 Cap. IV. Como se pueden animar los principios con las Figuras Harmo-  
 nicas, pag. 226.  
 Cap. V. Como se pueden animar los principios con las Figuras Erhicas,  
 pag. 227.  
 Cap. VI. Como se pueden animar los principios con las Figuras Pate-  
 tbicas, pag. 228.  
 Cap. VII. Como se pueden animar los principios con las Formulas Logi-  
 cas, pag. 229.  
 Cap. VIII. Como los principios se pueden animar con las Figuras Me-  
 taforicas, e Ingeniosas, pag. 230.  
 Cap. IX. Principios Historicos de diferentes especies, animados con Fi-  
 guras Metaforicas, pag. 233.  
 Cap. X. Modo de acabar las Cartas Misivas, pag. 237.



# A R T E DE LAS CARTAS MISIVAS. LIBRO PRIMERO.

## CAPITULO I.

### LO QUE SEA CARTA MISIVA.



A Carta Misiva es Vn razonamiento breve, y por escrito, con persona ausente, y de cosa que pertenece al comercio humano. De modo, que lo mismo que dezimos en voz, puesto por escrito, y embiado al que lo lee, se llama Carta Misiva.

Arte verdaderamente maravilloso, y lleno de milagros; de que debemos el origen al Rey Cadmo.



Llamase *Misiva* por el nombre Latino *Epistola*, tomado de la voz Griega *Epistellen*, que significa embiar; porque se embia del que escribe al que la lee, por medio de menságeros depositarios de nuestros pensamientos, que llevándolos en el pecho, no los pierden.

*Razonamiento*, es vna comunicacion de nuestros conceptos, por medio del humano discurso, que los Latinos llaman *Oracion*, ó *Persuasion*, en orden à mover el animo del que los escucha, à seguir nuestro parecer, de modo, que vna hoja de papel tiene virtud para alegrar, espantar, incitar, ó refrenar los hombres à nuestro arbitrio.

*Breve*, porque si el razonamiento passa de terminos limitados, la carta se convierte en libro; y por esso Seneca, las Cartas Consolatorias à Marcia, y à Livia, que exceden en prolixidad, las divide por capítulos en forma de libro: y al opósito, si la carta es tan corta, que no llena vn ajustado razonamiento, ó no es carta, ó lo es diminuta, y estropeada: como lo fue la de los Espartanos al Rey Filipo, al qual, aviéndoles pedido con amenazas diferentes cosas, respondieron en vn gran pliego de papel, poniendo esta sola palabra *Nihil*, nada; cuya voz, aunque comprehendia vn entero, y mental razonamiento, no componia carta verdadera, por no estar escrito. Y así se añade:

*Por escrito*, para distinguir la carta misiva de la oracion verbal; de modo, que las cartas son palabras mudas, que hablan à los ojos, y no à los oidos. Así las Cartas de Cicerón, si él las huviesse dictado en voz, huvieran sido Oraciones verbales; y si las Oraciones de Cesar à sus Soldados se huvieshen embiado por escrito, serian Cartas misivas. Y no haze al caso que esten escritas en planas, como usan los modernos: en cortezas de arboles, como hazian los antiguos: en lino, como escribian las Sibilas: ó en la cabeza de los esclavos, de que usó Hístico, convirtiendo en carta al portador de ella.

*Con persona ausente*. Esto es de maravilla al Auto, que haze bolar los pensamientos de vna à otra parte del Mundo. Pero aunque la persona à quien se escribe no esté lexos, ó ausente, como sucede en las suplicas, y memoriales, que se dan al Principe, escritos con la misma mano, que de ellos es autora. Y

menságera; esto no obstante, se escriben como si el Principe estuviesse ausente. Y tampoco se muda la forma de la carta, porque se escriba singular, ó pluralmente, como la de Cicerón à Atico; ó que sea à muchos juntos, como quando vn Rey escribe à sus Ciudades.

Finalmente se dice de cosas pertenecientes al comercio humano, para distinguir la carta familiar, de los razonamientos doctrinales, ó especulativos; por la materia, por la forma, y por el thema, como se dirá.

## CAPITULO II.

### MATERIA DE LAS CARTAS.

**L**A materia de las Cartas Misivas, como queda dicho, no es de cosas *Escolásticas*, *Doctrinales*, ó *Especulativas*; sino de cosas *urbanas*, y *comerciales*, oportunas, ó nóvicas à la vida humana. De manera, que materia de Cartas Misivas, y materia de Oracion Rhetorica, es lo mismo; pues no es más la Carta, que vna Oracion breve por escrito; y vna difusa Carta en voz es la Oracion, como queda dicho. Por lo qual, quien compone bien vna Carta, sabrá hasta cierto termino, componer vna Rhetorica Oracion; y el que bien compone vna Oracion, mejor compondrá vna Carta: pues quien sabe hazer lo mas, puede con mayor facilidad hazer lo menos.

De modo, que de las cosas buenas, ó nóvicas à la vida humana, vnas pertenecen à *bienes de Naturaleza*, como quando se escribe del *Nacimiento*, ó *Muerte de Amigos*, ó *Parientes*: de *salud*, ó *enfermedad*: de *plazeres*, ó *pesares*: de *Nobleza*, ó *vilesia* de alguno.

Otras pertenecen à *bienes de fortuna*, como quando se escribe de *honras*, ó *deshonras*: de *riquezas*, ó *pobreza*: de *ganancias*, ó *perdidas*: de *favores*, ó *agravios*: de *dichas*, ó *desdichas*: de *amistades*, ó *enemistades*: de *guerra*, ó *paz*: de *victorias*, ó *derrotas*: de *Señorio*, ó *servidumbre*: de *negocios domesticos*, ó *comerciables*: de *premios*, ó *castigos*.

Otras pertenecen à *bienes del animo*, como en lo que mira

Humanas pasiones: quando se escribe de odios, y amores: de esperanças, ò desesperaciones: de temor, ò confianza. Acerca de las Virtudes del Entendimiento, de la ciencia, ò ignorancia de algunos: de los estudios, ò exercicios. Acerca de las Virtudes Morales, de Prudencia, Fortaleza, ò Justicia: de obras magnificas, ò viles: de hechos illustres, ò ignominiosos.

Pero esta materia tan difusa de las Cartas Misivas se reduce à tres Generos de la persuasión Rhetorica, y son: Cosas apreciabies, ò despreciabies; vitales, ò dañosas: justas, ò injustas.

CAPITULO III.

DE LA FORMA ESSENCIAL DE LAS CARTAS:

Dize se *Essencial*, porque así como en el cuerpo humano ay forma *essencial*, que es el alma; y la forma *accidental*, que es la hermosura del material compuesto: así en las cartas, la *materia* es el cuerpo, y la *forma accidental*, es el estilo, las agudezas, y orden de las partes que hermosean, y adornan la carta. Pero la *forma essencial*, que es de la que agora hablamos, haziendo officio de alma, diçieme vna especie de carta, de otra especie.

Y pues que vn mismo madero en manos de Artifice diestros, puede recibir varias, y diferentes formas, de Hombre, de Leon, ò de Escritorio; y el Artifice preguntado: *Que forma quieres dar à este madero*, responderà: *Yo quiero que tenga forma de Hombre, y no de Leon*: así mismo la materia de la carta ( como por exemplo de las Riquezas ) se puede formar essencialmente, varia, y diferente: ò alabando las Riquezas, ò despreciandolas: ò persuadiendo à huirlas, ò enseñando à aumentarlas. Y esta forma de carta, es el fin de quien la escribe; y preguntado: *A que fin escribes tu de las riquezas*: responderà: *Por alabarlas. Por despreciarlas. Por persuadir à que buyen dellas. Por enseñar el modo de aumentarlas*. Incluyente principalmente estas tres formas en los tres generos de Rhetorica persuasión; y es, en el *Demonstrativo*, las cartas de *alabança*, ò *desprecio*: en

el *Deliberativo*, las *persuasivas*, ò *disuasivas*: en el *Judicial*, las *acusatorias*, ò *defensatorias*.

Pero aunque debaxo de estos tres Generos, parezca que se comprehenden solamente las sobredichas seis especies de cartas; no obstante, se encierran en estos tres Generos, otras muchas especies de Cartas Misivas, que brotan de ellos, como renuevos, de las raizes.

Al Genero *Demonstratio*, demás de las cartas de *alabança*, ò *desprecio*, se reducen las cartas *Gratulatorias*, ò *Consolatorias*, las *Dedicatorias* de libros, ò otras ofertas: las de *gracias*, ò *reprehensioes*: *credenciales*, ò de *favor*: de *cumplimiento*, de *Pasquas*, de *presagios felizes*, ò *funestos*: y además, los *avisos de dichas*, ò *desdichas*: las *informaciones*, las *narraciones de novedades sucedidas*, y las *descripciones de Lugares*, ò otras cosas curiosas.

Al Genero *Deliberativo*, à mas de las cartas de *consejo*, se reducen las *persuasivas*, ò *disuasorias*, las *hortatorias*, *admonitorias*, las *dogmaticas*, las *consolatorias*, las *cominatorias*, las *deprecatorias*, las *posulatorias*, las *ordenes*, los *retos*, los *combites*, y las *escusas*.

Al Genero *Judicial*, à mas de las *acusatorias*, ò *defensivas*, se reducen las *condenatorias*, ò *absolutorias*: las *expostulatorias*, ò *lamentables*: las *invektivas*, *satiricas*, *escusatorias*, y otras semejantes.

Pero se ha de advertir, que estos tres Generos, como las tres gracias se dan la mano, se sirven vnos à otros; de modo, que en vna misma carta, vno de ellos serà el principal, y llamarà à los otros por auxiliares: como si se acusasse à Ticio de vn homicido, à mas de las *pruebas del delito*, que es el officio proprio del genero *Judicial*: se puede exagerar la virtud del muerto, que pertenece al *Demonstrativo*; ò incitar à la vengança, por el bien publico, que pertenece al *Deliberativo*. Así mismo, si à vn amigo se le aconsejasse, que se aplique à los estudios, que es fin proprio del Genero *Deliberativo*, se puede demostrar, ser cosa *utilissima*, *justissima*, y *gloriosissima*, que son los objetos de todos los tres Generos.

ARTICULO DEL RE OIBEN. JEC

no se debe... O los otros...  
 ...





## CAPITULO IV.

## DEL TEMA DE LA CARTA MISIVA.

**E**l *Thema* es el argumento de la carta, y cafi toda ella en perspectiva; de manera, que quien comprehendiere bien el *thema*, tendrá medio hecha la carta; porque no hallará dificultad en componerla, y ordenarla. El *Thema*, pues, se hace de los tres artículos precedentes.

Conviene, pues, que quando se tomare la pluma para escribir la carta, se haga el animo à responder à tres preguntas: *A quien quieres escribir?* Quiero escribir al Príncipe: esta es la *Persona*. *De que le quieres escribir?* De vna injuria, que recibí de Ticio: esta es la *Materia* de la carta. *Por qué fin quieres tu, Sempronio, escribirle?* Para suplicarle me haga justicia: esta es la *Forma* de la carta. Agora juntando estas tres respuestas, será el *thema*, que: *Viendo Sempronio, recibido vna injuria de Ticio, suplica al Príncipe le haga justicia.* Y así se comprehenderá, que esta carta es *deprecatória*, y que es vna especie de carta perteneciente al Genero *Deliberativo*.

Pero aunque este sea el Genero principal, no obstante, bien examinado el *thema* se hallará, que también los otros dos Generos, *Demonstrativo*, y *Judicial*, entran como auxiliares. Porque si Sempronio quiere mover al Príncipe; para que le haga Justicia, es preciso que refiera, y pruebe la injuria, que es oficio del Genero *Judicial*; y à mas de esto conviene, que demuestre su inocencia, que exagere la maldad de Ticio, y que alabe la justicia del Príncipe, y esto es oficio proprio del Genero *Demonstrativo*.

## CAPITULO V.

## DEL CUERPO DE LA CARTA.

**A**si como toda Oracion Rhetorica consiste solo en dos partes substanciales, que son *proposicion*, y *confirmacion*, que

que es el cuerpo de la oracion: así en la Carta Mística; la *proposicion* es el *thema*, y la *confirmacion* es el *discurso*, que se compone para persuadir el *thema*; y este discurso, es el Cuerpo de la Carta.

Y porque toda persuasion se compone de razones, por esso el primer cuydado del que se pusiere à discurrir sobre vn *thema*, consiste en hazer cosecha de razones, con que pueda persuadir; y la copia, ò cosecha de razones buscadas, quando aun ho está vestida de ornamentos, sino amontonada, y desnuda, puede llamarse *Organizacion*, ò *armazon de la Carta*; del modo que los Escultores, antes de formar vna estatua de yeso, arman de trapos buidos las partes sobre que han de componerla.

Supuesto ya, que Sempronio preguntado qual sea el *thema* de su carta, ayá respondido: *Yo quiero suplicar al Príncipe me haga justicia, por la injuria que de Ticio he recibido*; convendrá de nuevo preguntarle: *Y por qué razon quieres tu persuadirle à que te haga justicia?* Si Sempronio huviere bien considerado este *thema*, por corta luz de razon que alcance, responderá: *Porque la injuria ha sido grave: porque na di ocasion para ella: porque se me sigue notable daño, y deshonra: porque en casos semejantes suele el Príncipe mostrar el zelo de su justicia: porque mis servicios me hazen esperar está gracia: porque será exemplo para el Pueblo.*

Aora en el progreso discurrirémos particularmente de qué modo se derivan las razones persuasivas, y como se fabrica la *armazon* de las cartas de cada especie; pero antes debe tratarse de las maneras generales de la persuasion, que son quatro, *Historica*, *Logica*, *Ethica*, y *Pathetica*.

## CAPITULO XVI.

## DE LA PERSUASION HISTORICA.

**L**a *persuasion Historica*, se haze por modo de *Narracion*, pues aunque la sola narracion de vn hecho no tiene forma de ilativo argumento; no obstante, por dos razones puede llamarse *Persuasiva*. La vna, por la autoridad de quien refiere el

hecho; la otra, por el fin que del se pretende. En quanto à la primera, es cierto, que quando el que refiere algun hecho es tenido por veridico, persuade ser verdad lo que el dize, en el modo que se presta fe à los testigos: y à estos se la dà tanto mayor, quanto son mas bien opinados de veridicos; y por esto folian dezir de Senocrates: *Ipsè dixit*. Sin juramento, y sin dàr razon, su dicho valia por argumento demonstrativo. De manera, que se cree, no solamente à los que refieren acciones, y costumbres de personas que no conocemos, como à las Historias del Nùevo Mundo; pero tambien à los Filósofos, que refieren estraños efectos de la Naturaleza, que por esso llamamos *Historias Naturales*, como las de Plinio, y Eliano. Por esta primera razon se dà fe à las cartas de avisos, y de novedades, quando no vienen escritas de noveleros, sino de personas de autoridad, como la Carta de Alexandro à Aristoteles de las maravillas de Indias, siendo dificil de creer, que un hombre magnanimo se ponga à mentir.

La otra razon es mas propria de las cartas, porque siendo estas encaminadas à la persuasion de cosas factibles del Genero *Demonstrativo*, si se quiere *alabar* à Pompeyo, es forzoso referir sus heroicas acciones de paz, y guerra, antes de ponderarlas. Como si se pretende alabar alguna Ciudad, Villa, ò Lugar, se ha de referir el sitio, la amenidad, la hermosura, la suavidad del temple, la muchedumbre, y valor de sus moradores, y la magnitud de sus Grandes Señores.

En el Genero *Deliberativo*, si se quiere aconsejar à los Romanos, muevan guerra contra Anibal, se ha de referir la crueldad, y los estragos que executa; la oportunidad de la vengança; y las fuerzas prevenidas por mar, y por tierra.

En el Genero *Judicial*, si se quiere *acusar* à Catilina, es preciso que se diga la secreta conspiracion, la sollevacion de los Alobrogios, y el aparato de las armas.

De modo, que quando la narracion es verisimil, ordenada, clara, y vivamente representada, no puede dexar de persuadir.

## CAPITULO VII.

## DE LA PERSVASION LOGICA.

Esta se haze por medio de *argumentos, y razones*, si no convenientes, y demonstrativas, por lo menos probables, y verisimiles, y por esso vulgarmente persuasivas. Y esta es la mas fuerte *persuasion*; porque los argumentos son los nervios de la Oracion, y se dize *persuasion Logica*, por los argumentos Rhetoricos, que si bien no estàn formados al modo de Silogismos Logicos, con todo esso se derivan de lugares comunes al Dialectico, y al Rhetorico: pero ay mucha diferencia de los argumentos Rhetoricos, à los Dialecticos, en la *Forma*, en la *Materia*, y en el *Estilo*.

Es diferente la *Forma*; porque los argumentos Dialecticos se fabrican como silogismos con tres proposiciones extensas, *Mayor, Menor, y Consequencia*, como demuestra el exemplo siguiente: *Vn Principe Justo debe defender à sus subditos de las injustas opresiones. Nuestra Alteza es Principe justo. Debe, pues, V. A. defender de injustas opresiones à sus subditos.* Pero el argumento Rhetorico se llama *Entimema*, porque ateniendose solamente à la substancia de la razon, no sigue la forma del silogismo, por evitar la sospecha de sofistico; de modo, que mezcla las proposiciones, ò calla la que le parece superflua. Como por exemplo: *V. A. es vn Principe justo: debe, pues, librar à sus subditos de las opresiones*; donde no se ve expressada aquella *Mayor: Vn Principe justo, debe defender sus subditos de las injustas opresiones*; porque esta, siendo notoria à todos, si se dixesse, pareceria licion de Preceptor, mas que representacion hecha al Principe, silogizando en forma rigurosa de Dialectico.

Diferente es tambien la *Materia*, porque el argumento Dialectico aplica aquella forma silogistica à las materias Filosoficas, y disputables en las Escuelas, para convencer los entendimientos especulativos; pero el Rhetorico aplica aquella *forma Entimematica* à las *materias persuasibles, y rebanas*, para

mover los animos à qualquiera operacion; como el que exorta al Príncipe al amparo del agraviado, y à hazerle justicia.

Diferente es finalmente el *Estilo*; porque el silogismo Dialéctico, es seco, y desnudo de todo adorno, para enseñar solo la verdad: pero el Entimema Rhetorico, como mas cortesano, para persuadir, complaciendo, y deleytando, adorna, y sazona sus proposiciones con alguna urbanidad, y hermosura, para que el que habla, ó escribe, no parezca tosco, ó bozal, diciendo así: *Siendo V. A. celebrado de la publica Fama, por el Príncipe, que mas rectamente mantiene iguales las balanzas de la justicia, debo esperar que se dignará de defender debaxo de la sombra de su Real manto, à un fidelísimo vassallo, de un injustísimo opressor.*

De estos Entimemas, dos son los manantiales, el vno llamado *Topico*, porque los Entimemas se forman de lugares generales, y *maximas* comunes al Dialéctico, y al Rhetorico. como son estas: *Conocefe por las definiciones la essencia de las cosas. De las cosas semejantes, semejante es la razon. De las cosas contrarias, contraria es la razon. De las cosas relativas, puesta la una se infiere la otra. Si se puede lo mas, se podrá lo menos.* Y otras muchas, que el Dialéctico puede ajustar à las materias especulativas; y el Rhetorico à las factibles, y urbanas.

El otro manantial es propria vena de lo Rhetorico, como son las *Maximas*, y proposiciones proprias de cada Genero, *Demonstrativo, Deliberativo, y Judicial*; de que se forman Entimemas para alabar las cosas honrosas, aconsejar las viles, y acufar las injustas. Como en el *Demonstrativo*: *Mas Glorioso es aquel que obra por la Gloria de la Patria, que por la suya propia.* En el *Deliberativo*: *Mas util es la obra, cuyo beneficio es mas durable que el momentaneo.* En el *Judicial*: *La injuria que ofende el animo, es mayor que la que ofende el cuerpo.* Pero de estas Fuentes de los Entimemas hablaremos à su tiempo.

## CAPITULO VIII.

## DE LA PERSUASION ETHICA.

Por *Ethica persuason*, se entienda la persuasion *moral*, que es la que representando las virtuosas costumbres, la sinceridad, la integridad, y el afecto de quien escribe, concilia el animo de modo, que lo lee, facilmente se reduce à creerlo, y se mueve à ejecutarlo. Y no por esso se entienda, que el que escribe se alabe à si mismo: como, si dixera, *yo soy Sabio, yo soy Prudente, yo soy Benigno*; antes el alabar se haze contrario efecto, y enagena el animo del que lo escucha, en lugar de conciliarle. Es menester, pues, que las cosas mismas que se escriben sean tales, que el que las lee forme dentro de si este tacito dictamen: *Cierto, que quien me escribe es hombre virtuoso, cuerdo, y mi aficionado*, siendo cierto, que de la sola nota de las cartas, se conoce el animo de quien las escribe. Por esso repara Seneca, que en el estilo de las Cartas de Mecenas, se veia vna floxedad de animo, mas afeminado que varonil.

Esto se dize quando alguno habla de si mismo; pero quando se habla de otros, como en el Genero *Demonstrativo*, queriendo alabar la virtud, bondad, y prudencia de Pompeyo: ó en el Genero *Judicial*, queriendo defender la inocencia de Deyotaro, y mostrar la mala calidad de sus acufadores, se puede claramente manifestar las buenas, ó malas costumbres dellos, y describir vn Hombre Fuerte, Sabio, ó Benigno: fino, vn cobarde, vn simple, vn iracundo: de que à su tiempo hablaremos.

## CAPITULO IX.

## DE LA PERSUASION PATHETICA.

*Pathetica* se llama la persuasion *afectuosa*, esto es, *expresiva* de las pasiones del que escribe: y por esso *impresiva* de las mismas pasiones en el que lee; así como por cierta *simpatia natural*, la imagen de vn hombre que rie, mueve à rir: y

a imagen del que llora, contrista. De que nace, que así como todo hombre diferentemente juzga quando ama; y quando aborrece: quando está ayrado, y quando pacifico; tambien aquellos mismos argumentos que alegamos al oyente para persuadirle, hazen tanto mas fuerte la impresion, quanto en él despertamos la ira, ò la serenidad: la indignacion, ò la misericordia: la confianza, ò el temor: el amor, ò el aborrecimiento. Demodo, que en la *persuasion Etbica*, el oyente cree, por las costumbres del expositor, ò orador: pero en la *Patbetica* cree por su propria passion. Y por esto el Pueblo, mucho mas se persuade con la perturbacion del animo, que con los argumentos. Pero tambien de esta persuacion trataremos à su tiempo.

## CAPITULO X.

## DE LAS PARTES INTEGRALES DE LA CARTA.

**A**si como entre los animales imperfectos, algunos ay sin cabeza, como las Cigarras: otros sin cola, como los Monos: otros sin cuerpo, como algunos Peces maritimos, y palustres; en los quales nada se ve, sino cabeza, y cola; pero los animales mas perfectos, como el Leon, el Tigere, y el Cavallo, fueron de estas tres partes proporcionadamente compuestos: así à vna carta perfecta, se le piden estas tres partes bien concertadas, y vnidas.

El *Cuerpo* es el *Discurso*, compuesto de razones, y argumentos, sobre el thema propuesto, como queda dicho en el Capitulo V. Demodo, que el thema no es cabeza, pero parte esencial del cuerpo, no pudiendose separar vno de otro.

La *Cabeza*, pues, es vn adornado *Preambulo* para introducirse el thema, como en las Oraciones se antepone el *Exordio*, para insinuarle à la proposicion; y esto principalmente quando se escribe à persona de respeto: ò antecedentemente no conocida: ò despues de vn largo silencio comunicada: en cartas de negocio arduo: ò en las de ruego, especialmente si falta merito para lo que se pide: ò ya sea de tal assunto, que parezca decoroso, ò temeridad entrar de golpe en el thema, sin alegar pri-

mero alguna excusa, ò virginidad que obligue à la animosidad de escribir, y de vencer el orgoglio. En este Proemio, pues, se puede alegar alguna razon aguda, ò *Etbica*, ò *Patbetica*, para conciliar el animo del Lector, y quitarle la estrañeza; de que à su tiempo se oirán muchos exemplares.

La *Cola*, ò remate, pues, es vn *cumplimiento*, con que acabado el discurso se vfa de urbanidad, ò disculpando el atrevimiento, ò professando perpetua obligacion, ò anunciando prosperidad, y largos años en vida feliz, con Formulas *Ingeniosas*, ò *Etbicas*, ò *Patbeticas*, conforme à los assumptos para que el fin correspondiera al principio, de que se darà vna pauta con estas tres partes de Carta Gratulatoria, ò sea de Enhorabuena por la Victoria de vn Principe.

*La Fama de la Victoria, que gloriosamente ha obtenido V. A. aviendo con excesiva alegría infundido voz, no solo à todo el Pueblo, sino à los cumulos del placer, y à los mudos bronces; no ha permitido à mi pluma el silencio entre tantos aplausos. Alegremo, pues, que V. A. aya puesto debaxo de sus pies à los que amenazavan nuestras cabeças. Bendigo aquella espada, que piadosamente enaferocida contra los rebeldes, ha sabido correr à un mismo tiempo las vidas, y nuestros temores. Doy gracias à la Divina Iusticia, que oyendo la jactancia de los Barbaros, y la devocion de nuestros votos, en aquel campo fazai ha sepultado la Guerra, y desenterrado la Paz; haziendo brotar Palmas Gloriosas, de vna Sangre infame.*

*Suplico à la Benignidad de V. A. se digne de agradecer estas obsequiosas voces, que desde lo intimo del coracon hazen eco à las publicas salomaciones; en tanto, que de las victimas sacrificadas à nuestro sosiego, saco auspicios de mayor prosperidad para V. A. à cuyos pies triunfales profundamente me rindo.*

Es cierto, que antiguamente los Latinos vsaban Cartas sin *Pies*, y sin *Cabeça*, inmediatamente por la proposicion, y acabavan con vn mero *Vale*, estimando mas la salud, que todos los cumplimientos del mundo. Pero despues que los Godos, y Longobardos introduxeron en Italia con las barbaridades la urbanidad de Titulos honrosos; nacieron las Ceremonias, y Cumplimientos, que con su mismo nombre enseñan à mentir.

Via mas de esso , assi como en nuestros tiempos desechada la sinceridad de los animos se han adelgazado los ingenios ; tambien las Cartas *Misivas* , que entre los Romanos eran secas , semejantes al palo de las tablillas en que las escrivian , aora florecen de conceptos , de lisongeros alinos , y de ornamentos apacibles.

Pero es verdad , que en las cartas que se escrivien mas por vfo , que por ostentacion : y en las que escrivien los superiores a los inferiores , la cabeza es superflua ; y por remate basta vn cortés *Dios te guarde* , como en su lugar se verá.

Antes tal vez ingenios profundissimos afectaron vna *Laconica brevedad* , ò por deleyte , ò por desprecio , como la de los Espartanos , que estrecharon *Cabeça* , *Cuerpo* , y *Cola* de la Carta , en aquella sola palabrita *Nihil* , que parece que dezia nada , y lo dezia todo : y mas espanto causò al Rey Filipo aquella palabra sola , que si huviessen llenado planas enteras de discursos , ò menofreos.

Assi lo pretendiò hazer el Rey Xerxes , para amenazar a Leonides , si no le embiava las Armas , y Trofeos , que los Espartanos le avian quitado en la Guerra , y les escrivì vna Carta , que consistia en dos arrogantes palabras , *Mira Arma* . Pero le respondiò con otras dos mas picantes , *Veni , & cape* ; mostrando que los Espartanos sabian hablar laconico mejor que los Persianos.

CAPITULO XI.

DE LA FORMA ACCIDENTAL DE LAS CARTAS.

**A**ssi como para ser hombre basta que el alma anime al cuerpo , aunque el cuerpo sea diforme , enfermo , y estropeado ; pero para que el cuerpo sea bien formado es necessaria la suavidad del color , la proporción de las facciones , y el orden de los miembros : lo mismo acaece en la Carta Misiva , bastando dar a entender en ella , aunque toscamente el concepto ; pero para que salga con asseo , es necessaria la elegancia en el estilo , la proporción en el decoro , y orden del discurso . De que nace , que assi

assi como el vulgo juzga ser mejor no ser hombre , que serlo diforme , apreciando mas vn accidente , que la sustancia : tambien parece menor mal no saber escrivir cartas , que escrivirlas diformes . Porque el no saber escrivir , es ignorancia mas facil de compadecer ; pero el escrivir toscamente es ignorancia ridicula : la primera se atribuye a la educacion ; pero la segunda al poco entendimiento del que escrive . Aora , pues , hablaremos del estilo .

CAPITULO XII.

DEL ESTILO DE LAS CARTAS MISIVAS.

**L**A primera ; y principal propiedad del *Estilo* , es la pureza de la Lengua , qualquiera que sea en la que se escrive ; de manera , que no se conozca en la Ortografia ningun error , ni en la composición ninguna barbara , impropiedad , ni pedagoga afectacion de vocablos rancios , y obscuros , a cuyo fin , para los Latinos es muy a proposito el *Caepino* de las ocho Lenguas ; y para los Italianos , y otros , los *Vocabularios de sus Idiomas* ; pero siempre es menester aconsejarse con el oido , si alguna voz es estraña en su Patria , aunque en alguna parte della se acostumbre .

Esto se ha dicho por lo que mira a la *Gramatical propiedad* del estilo en general . Pero a mas de la *propiedad* , ay otras *diferencias Rhetoricas* de estilos , que sirven para vna Carta Misiva mas que para otra , segun los sujetos , y son : *Estilo llano* , & *Figurado* ; *Laconico* , ò *Asiatico* : *Ethico* , ò *Pathetico* : *Dulce* , ò *Aspero* ; *Serio* , ò *loco* . No es este su lugar para demostrar como se componga cada estilo ; bastando por aora dar a entender las diferencias de sus nombres .

El *Estilo llano* es aquel con que historicamente se describen los conceptos con pureza , y suave latinidad , pero sin translaciones , ò figuras sobrefalientes , que es el estilo de los *Comentarios de Cesar* , que Tullio compara a vna *Venus desnuda* , pero hermosa ; sin ropage , rica ; sin adornos crespos , ni alfileres ; compuesta de si misma : tales son las *Cartas Familiares de Ciceron* .

de Bruto, y de Marco Antonio, que parecen hijas de vna misma pluma, y gravadas con vn mismo buril.

Al contrario el *Estilo figurado*, es el que en lugar de palabras proprias, vsa metáforas frequentes, alteraciones, y anátesis, palabras compuestas, y sesquipedales. Conque assentados los terminos, se levanta sobre la cumbre de hiperbolicas frases, con hinchazon de terminos, como el estilo pemposo, y heroyco en los tragicos Teatro.

El *Estilo laconico* apunta, mas que dize, los conceptos sucintamente, dando mas que pensar al entendimiento, que à los ojos del que lee, como las Cartas de Ciceron à Attico; y de Tacito en las Historias; y por ésto digno de su nombre, pues mas dize callando, que hablando.

Al contrario el *Estilo Asiatico*, haciendo gala de lo difuso, lo que puede dezir en dos, lo dize en diez palabras, cansándose à sí mismo; y al que lee: como son las Cartas, y Pláticas, que se leen en Polibio, y otros Griegos, imitadas de Livio Paduano.

El *Estilo Ebrico* (como ya queda dicho) es el que abunda de sentidos morales, y dichos sentenciosos, como en las Cartas Admonitorias, y Parentheticas.

Al contrario el *Pasbetivo*, es aquel con que el que escribe se muestra apasionado, procurando apasionar al que lee; ò con figuras gallardas, preguntando, exclamando, apostrofando: ò con afectos tiernos, y piadosos, misgando, deplorando, ò rogando; como las Cartas de las Heroides (abandonadas de sus amantes) en Ovidio.

El *Estilo dulce*, es el que nace de vn hermofo, y ameno argumento, y muestra vn animo afable, y pacifico: palabras tiernas, y suaves, representando objetos gratos, y apacibles: figuras harmonicas: periodos corrientes, claros, y numerosos, y sin tropiezo, ò concurso de ásperas consonantes; de modo, que el hablar (como dezian de Platon) parezca vn liquido panal fabricado por las abejas en sus labios, y que la pluma destile nectar en lugar de tinta.

Pero al contrario, el *Estilo aspero* tendrá el assunto melancolico, ò fiero: palabras escabrosas, y obscuras clausulas in-

terrumpidas sin numero; y de dura, y ofuscada construcción: demodo, que parece salen de vn animo agrio, ò profundo; como las de Empedocles, y de Epicuro, criado en las cavernas, de quien dezia Tulio: *Pues no quiere ser entendido, no se lea.*

El *Estilo serio*, es proprio de sugetos, y animos maduros, graves, y honestos. Y por esto los conceptos serán de magisterio, y utiles, y mas tristes que Ioviales, porque la seriedad se cuenta entre los objetos nocivos. Escoge palabras proprias, y si por necesidad, ò mayor expresión, vsa de translaciones, no las transporta de objetos floridos, y amenos, como de *liquidos cristales*, y de *los prados risueños*; sino de terminos legales, ò morales, como son las translaciones de Seneca el viejo en la Epistola à Lucilo.

Al contrario el *Estilo jocoso*; es proprio para alegrar al que lee, y mover à risa. Y porque lo ridiculo naze de vna *deformidad que no duele*, como son las facciones torcidas, y las cosas viles, y no limpias: en dos maneras se mueve la risa; ò con el sugeto, ò con el modo. Esto es tratando vn assunto fardido, y vil: ò vn assunto noble, y serio, con forma vil. Pero las chanças vrbanas nazen principalmente de los equivocos, ò de los repentos. Con el equivoco, vsando de palabras ironicas, y frases, ò argumentos, que tengan significado de dos inteligencias, la vna seria, y la otra vil. Lo repentino, y no esperado, es haciendo creer al que lee, que se quiere dezir vna alabanza, y acabar en vn desprecio: ò que se quiere dezirle vna cosa seria, y acabar con otra ridicula. De este genero son las Cartas de Bisdomini, y del Caro contra Castelvetro.

## CAPITULO XIII.

## DEL DECORO.

EL *Decoro* no es mas, que vna *conveniencia, y proporcion* de vna cosa à otra: como de el vestido à la calidad de quien le trae. Y assi *observar el decoro* en las Cartas, es vsar de *estilo, tema, razones, conceptos, modos, terminos, titulos, y cumplimientos*, proporcionados à la persona à quien se escribe, à la que escri-

de; y al *assumpto* de que se escribe; y à mas de esso, al tiempo, al lugar, y à las circunstancias: porque vnas cosas se dize en vn tiempo, y en vn lugar, y en otro no.

En quanto à la Persona à quien se escribe, cierto es, que con diferentes terminos se escribe al Señor, que al *Subdito*, ò al *Igual*. Porque al Señor se escribe con terminos de sumision, reuerencia, humildad, obediencia, suplica, y obsequio.

Al *Subdito*, con terminos de auctoridad, y señoriles, mandando, imponiendo, y mostrando voluntad de premiarle, y de valerle de su servicio, diligencia, y fidelidad.

Alòs *Iguales* con terminos vrbanos, y corteses, expresivos de vn cordial amor, y eterna obligacion à sus favores; ofrecimientos afectuosos de servirle; eficazes ruegos, y otras formulas, que en su lugar se diràn.

Verdad es, que en estos siglos la adulacion ha confundido los terminos señoriles con los de igualdad; y los de igualdad, con los inferiores: de modo, que el titulo de *Magnifico*, que otras vezes no se atribuia sino à los Reyes, el dia de oy casi le rehufan los Zapatero, que Italia pretenden el Titulo de Muy Magnifico Señor.

Acerca de la persona que escribe; assi como al hombre anciano conviene vestidos oscuros, y modestos: y al mozo, ricos, y alegres: tambien al anciano conviene el estilo serio, y grave; y al mozo el ingenioso, y florido; de modo, que si este quiere passar por serio, sabio, y sentencioso, se haze ridiculo.

Afirmisimo, segun el animo està compuesto, se varia el estilo, y los conceptos. Porque al ayrado, y al amante, que de las Furias parecen estar conmovidos, se les permiten exageraciones, y enfurecimientos, que en los desapasionados se tendrían por frenesies.

Finalmente es cierto, que los diferentes *assumptos* quieren diferentes formas de escribir. A los Graves no se ajustan las ligerezas: ni à los heroycos, el abatimiento; ni à los serios, la chança del estilo. Antes en estos se debe obserbar el decoro; para que la chança no passe à bufoneria: porque ha de estar la Iovialidad dentro de los limites de la modestia.

A las Cartas de negocios importantes, no conviene ingenio-

niosidad de conceptos; aunque en las Cartas de cumplimientos, tienen gracia: porque en estas es licito ostentar el ingenio, y en aquellas se ha de mostrar ponderado juicio, y atencion al negocio, sin divertirse, ni divertir el animo de quien lo lee.

Es verdad, que assi como los Pintores caprichosos, como fue Ludiones, gustaron de trastocar la proporcion de los cuerpos, para pintar monstruos, y Grutescos, ostentando el Arte en pecar contra el: assi en las composiciones, los ingenios chanceros, y entretenidos, tal vez gustan de alterar el estilo proprio, con el barbaro, y de vestir los *assumptos* graves con conceptos ridiculos; como hizo el que vistió de Mogiganga Virgilio, y convirtiò en bucolica las Eneydas: y en tales casos se observa el decoro faltando à el. Pero es menester, que el juicio refrene al ingenio; para que las chanças no sean frialdades, y el escritor no parezca mas ridiculo, que sus escritos.

CAPITULO XIV.

DEL METODO, Y ORDEN DE LAS CARTAS.

Obsérvase el orden, primeramente en las tres partes de la Carta, *Proemio*, *Discurso*, y *Fin*, como ya queda dicho. Despues en el mismo *discurso*; porque si es *mero historico*, que consista en la narracion de algun hecho sucesivo, es neccessario el orden en representar las circunstancias del hecho; sin confundir las cosas posteriores con las antecedentes, como hazen los Poetas, que empiezan la Historia de Eneas por el naufragio, antes que por el incendio: y le dan llegado à Sicilia, antes que partido de Troya.

Afirmisimo en las *descripciones* de cosas naturales, ò artificiosas, como de vn Elefante, ò de vn Palacio, se ha de observar el orden en la descripcion de las partes, y calidades, segun las Categorias; como en su lugar se dirà.

Però si el discurso consiste en *razones*, y *argumentos*, el orden pide que se empiece por lo mas leve; para que la persuasion vaya creciendo mas que bajando. Y en los transitos de vnà otra razon, ò de vn *assumpto* al otro, el orden dimado pide el-

una ingeniosa conexiõ de vna cosa con otra; y no vn hilvan casual; como si fuesse vna farta de rosquillas.

Finalmente, si el *discurso* dependiesse de algun hecho ordenado à mover al Lector, para hazer alguna cosa especial; el orden pide, que antes se *refiera* el hecho, despues se *persuada* con las razones; y en fin se mueva al que lee con los afectos. Demodo, que la *Logica* persuasiõ sigue à la *Historica*; y la *Pathetica* à la *Logica*; no siendo facil mover el afecto, si no se persuade al entendimiento; ni el entendimiento se puede persuadir, si no està bien entendido el hecho.

## CAPITULO XV.

## DIFERENCIA DE LAS CARTAS MISIVAS.

La diferencia se toma del *motivo*, de la *materia*, y de la *forma* de las cartas.

Y primeramente, del motivo que induce à escribir, vnas son cartas de *propuesta*, ù de *respuesta*, otras de *eleccion*, ò *comission*; y otras *credenciales*.

Cartas de *propuesta* son aquellas, en que se propone el thema al Lector. Demodo, que preguntando: *Por que escribe?* responde: *Bura comunicar à Ticio un pensamiento mio.*

Cartas de *respuesta* son las que preguntando: *Por que escribe?* diga: *Yo respondo à vna carta de Ticio.* Demodo, que mas faciles saldran estas, que aquellas. Porque quando se propone, son necessarias muchas consideraciones, y preambulos para que el thema sea agradable al Lector: pero quando se responde, el thema nos viene à las manos por las mismas del que nos escribe, y espera, ù desda la respuesta.

Cartas de *eleccion* son las que sin necesidad, por gusto, ò por curiosidad de saber alguna cosa, se escriben.

De *comission*, son las que se escriben à instancia agena; y estas, aun son mas faciles, que las de *eleccion*; por la razon ya dichas: pues quien las pide nos dà el thema.

Cartas *credenciales*, son las que aunque sean de *propuesta*, y de *eleccion*; no obstante por algun respeto no cometimos nue-

tro thema à la Carta; sino al portador, ò medianero confidente; y agradable à quien se embia, para que explique con la viva voz lo que la carta no dize, ò quizás no se atreveria à explicar.

Tambien por el *motivo* se diferencia la carta *simple* de la *mixta*. Simple es la que contiene vn solo thema. Demodo, que preguntando: *Que quiere escribir?* Responda: *Quiero dar cuenta à Ticio del estado de su pleyo.* La mixta es la que contiene muchos temas diferentes. Como, si quien es preguntado respondiese: *Quiero dar cuenta à Ticio del estado de su pleyo, despues quiero rogarle vn favor, y à mas de esto quiero congratularme de su recobrada salud.*

No ay duda, que quien sabe explicar vn *thema*, sabrà explicar muchos: pero no le serà tan facil, el concertarlos en vna carta sola, debiendose tener dos advertencias. La vna es, el *juyzio* de poner primero el thema mas importante: como la *enrabuena de la salud recobrada*. La otra es el *ingenio* de atar con alguna sagacidad vn thema con otro, como queda dicho.

La segunda *diferencia* es por la *Materia*; que distingue las del genero *Deliberativo*, del genero *Judicial*; y las del *Judicial*, del *Demonstrativo*; siendo proprio del *Deliberativo* lo *util* y lo *dañoso*; del *Judicial* lo *justo*, y lo *injusto*; del *Demonstrativo* lo *honroso*, y lo *desprezable*. Y à mas de esto, distingue la materia *Rhetorica*, y *Urbana*, de la *Filosofica*, y *Escolastica*, ò *Especulativa*, como ya se ha declarado.

Pero aqui se ha de advertir vna cosa muy importante, que comunmente no se repara, y es, que aunque la materia propria de la *Rhetorica*, sea la *Urbana*, y no la *Filosofica*: no por esto embaraza que vn *discurso Filosofico* se mate à modo de vna *Rhetorica oracion*, con *Exordio*, *Proposicion*, *Confirmacion*, *Perracion*; y con *figuras sobresalientes*, *conceptos ingeniosos*, *entimemas agudos*, y *suave estilo*. Tales son las prefaciones que pororan los *Filosophos* en las Escuelas por pompa, y ostentacion de su ingenio sobre las manchas del Sol: ò sobre el reciproco movimiento del Mar: ò sobre el numero de las Esferas *Celestiales*; y otros *especulativos problemas*, en que la materia es *Filosofica*, y el modo es *Rhetorico*; de manera, que si vno no sabe,



que en aquella Cathedra hable vn Filosofo, ò vn Rhetorico, le parecerá ser el Orador vn Rhetorico entre Filósofos, y vn Filosofo entre los Rhetoricos, dignísimo de el Palio, y de el Laurel.

De la misma manera puede vn libre, y docto ingenio escribir cartas de materias *doctrinales*, y *especulativas*, con la *substancia Filosofica*, y la *forma Rhetorica*. De este modo enseñò Epicuro su *Filosofia* en forma de Cartas Místicas: y de este aprendiò Seneca para enseñar à Lucilo la doctrina Moral en la misma forma: puesto, que cada qual puede vender la mercaderia à su gusto.

Y si se pregunta à qual de los tres generos de Rhetorica pertenecen estas cartas doctrinales? Respondo, que tocan al genero *demonstrativo*, cuya jurisdiccion se estiene mas que al *alabar*, y vituperar. Este llamaron los Griegos *Epidicticon*, que es *Demonstrativo*, porque su fin no es propriamente mover al que oye à *hazer*, ò *no hazer*: *condenar*, ò *absolver*; sino à ostentar, y representar algun argumento maravilloso, y ameno, à modo de vna mercaderia peregrina, ò de vn curioso espectáculo.

De que nace, que el Gran Filosofo Maestro de Rhetoricos llama *Senador* al oidor del genero *Deliberativo*; y al oidor del genero *Judicial*, le llama *Juez*: así el oidor del genero *Demonstrativo* se llama *Espectador*; porque principalmente no mira el assumpto como à cosa que le importa: pero mira la belleza, ò hermosura de la oracion, y el ingenio del orador; como quando por exercicio academico se alaba la hermosura de Elena, ò la fortaleza de Aquiles, que nunca las hubo en el Mundo. Esta es la razon, porque al genero *Epidictico* (como dize Tulio) se permite el exceso en los argumentos agudos, en los conceptos ingeniosos, en el estilo florido, y en todos los otros Rhetoricos ornamentos: y porque de ellos principalmente se vsava en las Oraciones Panegyricas, y en alabanza de los Heroes; por esso se llamó este genero *Exornativo*. Pero no porque se vsasse en otros assumptos; como en la Academia Romana, quando los ingenios se exercitavan en la *persuasiva*, si *Alexandro aya de tentar el Oceano para descubrir nuevas tierras*; ò en la *controversia*, si *Parrasio sea reo*, porque para pintar à Pro-

*meteo atormentado*, matò con tormentos à vn esclavo. Pues aun que aquella Oracion era del genero *Deliberativo*, y esta del genero *Judicial*: vna, y otra eran del genero *Demonstrativo*, y *Epidictico*; porque su fin no era, ni la navegacion de Alexandro, ni la condenacion de Parrasio: sino ostentar la facundia de su ingenio, delectando à los oyentes.

Concluyo, pues, diciendo, que todas las oraciones, y discursos; y en consecuencia todas las cartas, que se escriben por ostentacion de ingenio, y de Rhetoricos ornamentos se pueden llamar Epidicticas, ò Demonstrativas.

Pero dirá alguno: *Segun esso, para saber escribir cartas es menester saber todas las ciencias, y todas las ciencias ayrà de enseñar quien enseña el arte de escribir cartas*. A lo qual se responde, no aver duda, que quien supiesse todas las ciencias podria escribir cartas científicas de todas las ciencias; pero no le es necessario al Rhetorico el escribir científicamente de las materias filosoficas, sino solo Rhetoricamente.

Esto se executa de dos maneras. La vna prestando los ornamentos Rhetoricos al Filosofo, para adornar su *discurso*, y hazer del ostentacion; como queda dicho. La otra es, tratando la *materia Filosofica*, con la *forma Rhetorica*: que es persuadiendola, no con argumentos científicos, pero con verisimiles, y ordenados al fin de los tres generos: esto es, *alabandola* como cosa noble, y apreciable: ò *aconsejandola* como cosa útil, ò *defendiendola* como cosa justa; y por esso dixo el gran Filosofo en aquella palabra, que parece tan dura à los Filósofos que no la entienden: *Que el Rhetorico discurre en qualquier materia propuesta*; esto se entiende, que qualquier cosa persuade.

Es menester, pues, distinguir primeramente la *materia Rhetorica de la Filosofica*: porque la Rhetorica es Urbana, y practicable; la otra especulativa, y escolastica. Despues conviene distinguir la *Materia* propia de cada vno de los tres generos, sin confundir el nombre de *Demonstrativo*, con el nombre de *Exornativo*. Porque el *Exornativo* tiene su *materia propria*, que es la honestidad *alabando*, ò *aseando*: como el *Deliberativo* tiene lo *útil*; y el *Judicial* à lo *justo*. Pero el *Epidictico*, y *Demonstrativo*; aunque sirva propriamente en las Ora-

iones *Laudatorias* , y *Panegiricas* que singularmente necesitan de ostentaciones , y ornamentos ; y por esso se llama *exornativo* : prestando no obstante sus aparatos , al *Deliberativo* , y al *Indicial* , les haze tomar nombre de *Epidicticos* . Lo qual se ha de notar para no confundir los preceptos del Arte de las Cartas .

Del mismo modo se pueden diferenciar las *Cartas Oratorias* de las *Poeticas* , cuya diferencia no consiste en la *materia* , sino en la *forma* , pues aunque tal vez la Poesia presta sus Fabulas , y Poeticos ornatos al Filosofo , y al Astrologo , para que vistan sus materias como se ve en Orfeo , Esiodo , y Arato , que enseñaron la *Natural Theologia* , la *Filosofia* , y la *Astrologia* , debaxo de sombras Poeticas . esto no obstante , la materia propria del *Poeta* , y del *Orador* es la misma ; ambos *alaban* , y *asean* ; ambos *persuaden* , ò *disuaden* , ambos *acusan* , ò *defienden* ; ambos *cuentan* , ò *discurren* , y en *ambos mueven los animos* .

La *diferencia* , pues , consiste en la *forma* , porque la Oratoria persuade con *discursos probables* , y *estilo suelto* , y *moderado* ; pero la Poesia persuade con *discursos fabulosos* , y con *estilo arado à metro* , y *Poeticamente licencioso* . Pero como la Arte Oratoria , y la Poetica son hermanas mellizas de la *Rhetorica* , y entre si muy conformes , participando de vn mismo Erario , y recamara la *Oratoria* de la *Poesia* , y la *Poesia* de la *Oratoria* ; frecuentemente se prestan los atavios , y caudales ; demodo , que la Poesia no siempre finge , ni la Oratoria siempre dize lo cierto . Y assi son en Ouidio las Cartas de las Heroinas , que avemos dicho .

Però la principal diferencia de las Cartas se toma de la forma esencial , y de la persuasion . Por la forma esencial se distingue vna especie de la otra , como se dixo en el Cap. III . Por la persuasion se distinguen las cartas *Historicas* , *Logicas* , *Ethicas* , y *Poeticas* , en las quales consiste la *substancia de las cartas* , de que se diò alguna prueba en los Capítulos VI . VII .

VIII . y IX . y en el siguiente Libro se continuará llenamente .

\*\*\*\*\*



# ARTE DE LAS CARTAS MISIUAS. LIBRO SEGVNDO.



ASTA aqui se han puesto los primeros delineamientos de las Cartas Misiuas , y de todas sus partes , como en bosquejo , para la sola inteligencia de los terminos . Aora se ha de dar à cada parte sus colores ; empezando de la principal que comprehende la *Persuasion* , que diximos ser el cuerpo de la carta .

## CAPITULO I.

### DE LA PERSUASION HISTORICA, ò sea Narracion.

**A**unque en muchas Oraciones , y Cartas no se pida vna extension à la narracion , bastando vna succinta relacion , ò remembrança del hecho con pocas circunstancias , que se llama *Narracion imperfecta* ; no obstante , assi como no puede aver ciencia del semicirculo , sino por medio del circulo entero : tampoco se puede entender , que sea *narracion imperfecta* , sino por medio de la perfecta .

La *Narracion perfecta* , es vna representacion de algun hecho sucesivo , por medio de todas las circunstancias principales , como vn Homicidio , vna Fiesta , ò vna Batalla .

Las circunstancias , pues , son ocho preguntas : *Qué ? Quien ? Con quien ? Con qué ? Como ? Dónde ? Quando ? Por qué ?* Y à estas añado yo otras dos , que avivan sumamente la narracion , y es , *Qual ?* y *Quan-*

*Quando?* Oygafe aora la explicacion con el exemplo de vn Homicidio.

1 *Que?* Significa la accion hecha: esto es, el ser muerto, y el matar.

2 *Quien?* Significa la persona paciente: esto es, Sempronio; y la persona agente, que es Ticio, ambos Romanos.

3 *Con quien?* Significa con quales personas estava la persona agente: esto es, con gente de armas; y la paciente, esto es, con dos criados.

4 *Con que?* Significa con quales instrumentos fue muerto: esto es, con espadas, y armas de fuego.

5 *Como?* Significa de que modo le han muerto: esto es à traicion. Y en esto muchas vezes se procede por via de adverbios, como alevosamente, cruelmente, fieramente, miseramente.

6 *Donde?* Significa en que lugar aya sucedido el hecho: esto es, en la Via Appia.

7 *Quando?* Significa en que tiempo le ayan muerto: esto es, el Domingo passado.

8 *Por que?* Significa por qual causa le ayan muerto: esto es, por la codicia del dinero que llevaba.

A estas ocho circunstancias sustanciales, juntemos las otras dos, que adornan, y avivan la narracion.

9 *Qual?* Este es vn adverbio, que califica muchas circunstancias para ponerlas à la vista: como Domingo, dia sagrado: Ticio el cruel: Sempronio el bueno: gente infame: avara codicia de su dinero.

10 *Quando?* Es así mismo vn adverbio, que se aplica à muchas circunstancias para enfalçarlas, mucha gente de armas, codicia inmensa.

La Narracion, pues, no es mas que vna relacion compuesta de aquellas ocho circunstancias: la qual se puede hazer de tres maneras. La primera simple continuada en vn solo periodo narrando el hecho desnudo; ò fino, avivandole con algun adverbio de las otras dos noticias, *qual*, y *quando*. La segunda, dividiendo la narracion en muchos periodos, y amplificando cada periodo con otras circunstancias mas particulares, y con al-

alguna reflexion. La tercera introduciendo à la Historica narracion la Oratoria persuasion; sacada de algun genero de la Rhetorica, *Demonstrativo*, ò *Deliberativo*, ò *Judicial*, para exagerar las circunstancias del hecho, y mover al que lee, al fin propuesto.

En quanto à la *primera*, se puede empezar por la circunstancia del tiempo: y ordenar las otras siete en el modo que mejor vengan, y que parezcan mas corrientes, de esta manera: 7. *El Domingo passado*, 6. *en la Via Appia*, 2. *Ticio*, 3. *con muchos hombres de armas*, 1. *ha muerto* à 2. *Sempronio*, 5. *alevosamente*, 4. *con espada, y armas de fuego*, 8. *por la codicia del dinero*.

Esta es la mas simple, y mas desapasionada narracion historica, pero perfecta en quanto comprehende todas las ocho sustanciales circunstancias de la accion principal; y por esto propria de los Gazeteros, que con brevedad, y sin ningun genero de parcialidad cuentan el hecho. Pero si se le quiere añadir las otras dos circunstancias *qual*, y *quando*, poco se alexará de la verdad, y sonará mejor al oido, y al animo, en esta forma:

*El Domingo passado*, 9. dia sagrado, *en la Via Appia*, Ticio 9. el cruel, 10. con muchos, è infames hombres, *ha muerto*, 9. al buen Sempronio alevosamente con espadas, y armas de fuego, por 10. avara, è inmensa codicia del dinero.

Aora de estas ocho circunstancias, se puede sacar vn importante beneficio para muchos compositores, que queriendo formar periodo hallan grandissima dificultad en empezarle; demodo, que empezando muchas vezes, y borrando; y firviendose mas de las vias que de la pluma, consigo mismos, y con el papel se enojan. Pero si se repara en las *circunstancias* notadas, no ay cosa mas facil, que lo que pareceria dificil. Porque quantas son las *circunstancias*, tantos pueden ser los principios del periodo, ò clausula, con poca variacion.

Por la *primera*, esto es de la *accion*, se puede empezar así: *Fue muerto* el Domingo passado en la Via Appia el buen Sempronio à manos de Ticio, &c.

Por la *segunda*, esto es por la *persona*: *El buen Sempronio* el Domingo passado, en la Via Appia, fue alevosamente muerto

to por Ticio, &c.

Por la *tercera*, esto es *con quien*: Con mucha gente de armas Ticio el cruel, el Domingo pasado alevosamente mató a Sempronio, &c.

Por la *cuarta*, esto es *con que*: Con espadas, y armas de fuego, el Domingo pasado, Ticio, y otra mucha gente, mataron a Sempronio en la Via Appia.

Por la *quinta*, esto es *como*: Alevosamente, con mucha gente de Armas, Ticio el Domingo pasado, mató al buen Sempronio.

Por la *sexta*, esto es *dónde*: En la Via Appia, el Domingo pasado, Ticio el cruel, con mucha gente de armas, mató al buen Sempronio.

Por la *septima*, esto es *cómo*: El Domingo pasado, &c.

Por la *octava*, esto es *por qué*: Por la codicia del dinero, Ticio, el Domingo pasado, en la Via Appia, &c.

El segundo modo de Narracion algo mas difusa, y discursiva, es *partir aquel periodo en dos*, y dilatar cada uno con otras mas individuales circunstancias a este modo.

*El Domingo pasado (que era dia sagrado) se cometió un gran sacrilegio; nuestro buen Sempronio, passando acavallo por la Via Appia azia Napoles con dos criados, y sus arneses, fue improvisamente assaltado del cruelissimo Ticio, que le esperaba. Este alevosamente saliendo de su emboscada, con muchos, y malvados esfuerzos, le hizo rodear, y desmontado arrastrar dentro de la selva; en ella el misero pidiendo, en vano, piedad a los barbaros, y favor a los criados, que vilmente huyeron; y con armas de fuego, y con las espadas desnudas, cargado sin piedad de heridas, y de injurias, acabó dolorosamente la vida. Pero lo más indigno, y horrible es, que no por aborrecimiento particular, ni por honrosa venganza de alguna ofensa, se movió el traidor homicida: sino porque la avara sed del oro, le encendió la de la sangre; y así con sangre; y con oro hirió su insaciable voracidad, y por un vilissimo despojo empobreció a Roma, de un amable, y precioso ornamento.*

En que se ve, que esta narracion mas difusa, circunstanciada, y discursiva, puede componer el cuerpo de una ajustada carta en que dello se dé cuenta; quando aquella que se puso pri-

pri-

primero, quedaria muy corta, si no es, que se incorpore con otras pequeñas narraciones de assumptos diferentes.

Pero de la tercer forma de *interpolat la narracion con la persuasion Oratoria* (como se haze en las alabanzas del genero demonstrativo; o en las acusaciones del genero judicial) porque passa los terminos de la narracion historica, no es posible hazerle capaz hasta que se aya hablado de la persuasion propia de cada genero.

Aora se tratará de la *Descripcion*, que es algo defemejante, y algo parecida a la *Narracion*, de que se puso un exemplo; perteneciendo entrambas a la persuasion historica, como se dirá.

## CARLEVO II.

### DE LA DESCRIPCION.

**A**SSI como la *narracion*, que se ha dicho, es una representacion de qualquiera accion sucesiva, tambien la *descriptiva* es representacion de algun assumpto permanente, o natural, como de un Elefante, o un Leon: o hecho con arte, como de un Navio, y de un Palacio. Pero así como a la narracion sucesiva sirven las ocho circunstancias sobredichas, así a la descriptiva del assumpto permanente sirven las diez noticias, que los Filosofos llaman *Categorias*, o *Predicamentos*; esto es *Substancia*, *Cantidad*, *Relacion*, *Accion*, *Passion*, *Sitio*, *Tiempo*, *Lugar*, o *Movimiento*, y *Trage*.

La *substancia* primeramente significa la sustancia metafisica; esto es *nombre*, *la especie*, y el *genero*. Si es cosa *entera*, o *imperfecta*: qual es el *todo* y sus *partes*: si sea monstruo, de que se alimente; si es cuerpo simple, como el Cielo, y los Elementos; o cuerpo mixto, como piedras, y metales; o vegetativo, como son los arboles; o sensitivo, como son los animales; o racional como el hombre; o puro espíritu, como Dios, y los Angeles.

La *Cantidad* significa primeramente las *calidades corporeas*; como el color, la armonia de instrumentos, el olor, &c. Si es *aspero*, o *suave*; *caliente*, o *frio*; *humedo*, o *seco*; &c. Después la *Figura*, y *Forma* exterior: *redondo*, o *quadrado*, &c. *hormo*

fo,

so, ù deforme. Y consiguientemente las *facultades del Alma*; potencia, ò impotencia: salud, ò enfermedad: fortaleza, flaqueza, &c. Despues las *calidades del animo*, pasiones, inteligencia, ciencia, artes, y virtudes morales.

La *Relacion* significa los *apellidos*, de quien sea hijo, padre, ò hermano: de quien sea la obra: de quien sea criado, ò Señor: amigo, ò enemigo: à quien se asemeje, desemeje, ò sea contrario: si sea verdadero, pintado, ò idea. Y las *denominaciones extrinsecas*; como si es honrado, ù deshonrado: dichoso, ù desdichado: apreciado, ù despreciado.

La *Accion* significa lo que se obra: de que se ocasiona: quales efectos haga: à que sea vtil: y à qual fin se traze.

La *Pasion* significa quien le ofende en el cuerpo, ò el alma: como se distrauya, y como se muera.

*Sitio* significa si està alto, ò baxo: si en pie, ò echado, ò sentado: si està la diestra, à la siniestra, ò enfrente de alguna cosa.

*Donde* significa donde està, donde habite, donde naze, donde vive, que lugar ocupe. Y tambien à esta Categoría, pertenece si se mueva, ò si es inmoble, y fixo; si buela, ò serpee: veloz, ò lentamente camina.

*Tiempo* significa quando salió à luz, quando fue hecho, y en quanto tiempo, como aya crecido; si sea mozo, ò viejo: si es cosa nueva, ò antigua: quanto viva, y dure: quando intera, ò acabe: que cosa aya precedido, ò sucedido en su nacimiento, ò en su muerte.

*Trage* significa lo que se viste, como *Manto, Armas, Corona, Insignias, y adornos*; y las *señales del cuerpo*, como son cicatrices, y otros defectos, como Lunares, ò Pecas; ù defectos semejantes, que dieron nombre à Ciceron, &c. Y à mas desto, lo que cada vno *possee*, como riquezas, Palacios, Lugares, y Dotes.

Lo que se dice de *cuorpo natural*, como de vn hombre, de vn Leon, y de vn Elefante, se dize tambien de vna cosa *artificial*; de vn Navio, de vn Palacio, de vna Ciudad, menos la Analogia. Porque la Materia corresponde al cuerpo: la Forma al alma: el artificio al Padre: el fin à los efectos: y así de las demás Categorías. Así mismo se puede describir vna cosa

espi-

*espiritual, y abstracta*, à modo de vna cosa corporea; como el Angel, la virtud, la invidia, y la fama.

## CAPITULO III.

## EJEMPLO DE LA DESCRIPCION.

Pondremos el exemplo el de vna *descripcion historica* del Elefante, para la qual conviene primeramente acumular las noticias, segun la serie de las Categorías se han dicho.

*Substancia.* En quanto al nombre ( que es la substancia Metafisica ) llamanle los Griegos *Elephas*, que significa Grande; los Latinos, *Barnus*, por el Barrito, que es su relincho. En quanto al genero Físico, es vna Fiera Sylvestre, pero casi partícipe de ingenio humano; demodo, que puede llamarse Monstruo de Naturaleza.

*Calidad.* En las Indias Blanco, y en Mauritania Negro como el color de los moradores. Tiene la *cutis aspera*, y desnuda de pelo: perp tan dura, que es impenetrable à las flechas; haze vn ruido tan fiero; y arroja vn olor tan hediondo, que aturde los Cavallos; y descompone los Esquadrones. Su Forma es de Buey, pero sin cola, con hastas larguissimas en la Boca. Las Piernas à modo de inflexibles columnas. Los pies, como manos, partidas en dedos. Su cabeça es monstruosa. Las orejas grandissimas, los ojos pequeños: y entre ellos baxa vna nariz, como larga, y manejable trompa, con que respira, pelea, bebe, y recoge lo que se le dà. Su boca es ancha, y della salen dos larguissimos dientes retorcidos, que es el marfil de que los artifices hazen cosas preciosas. Es ingenioso, acordadizo, docil, y obediente à sus Maestros; demodo, que entiendo su lenguaje, forma letras en la arena, y castigado del hambre, aprende lo que le enseñan. Es el mas fuerte de los animales, y el mas manso, pero el mas feroz quando està ofendido.

*Cantidad.* El es el mayor de los quadrupedos, pues crece hasta doze codos, siendo casi del tamaño de la casa en que se ponien; y en la guerra parece vn castillo animado. Es vnico parto, porque la madre pare vna vez sola, y à vno solo.

Re-

**Relacion.** Aunque es montaraz, no obstante es sociable; amañtierna, y fielmente à su conforte: en la manada el mas viejo, es temido, y reconocido por caudillo; es amigo de las inocentes ovejas, y enemigo de los animales inmundos.

**Accion.** No rehusa servir à los hombres en paz, y en guerra. Sufre el freno, y lleva sobre la espalda el peso. Sufre tambien el yugo; llevó el Carro Triunfal de Pompeyo. En la guerra sirve de muro, y de soldado. Irritale el color purpureo, y con él se enfurece. Pelea con los dientes, con la trompa, y con las muelas; rompe las armas, desbarata las esquadras, pisa los infantes, desordena los cavallos con su ruydo, y con su olor. No pelea solo, porque sobre las orejas, sobre las narizes, y sobre la cerviz, lleva flecheros, sosteniendo vna torre guarnecida de presidiarios.

**Pasion.** Aunque su propia cutis como recia armadura resiste al hierro, solo debaxo del vientre es tan delicado, que le penetra vn cuchillo, pero al caer herido oprime al que le mata con la maquina de su peso. Aunque es tan valeroso, tiene miedo, y huye de vn raton pequeño. Tambien teme à la sierpe, que enroscandosele tenazmente, le haze prefada de las orejas, y por ellas le ehupa la fangre.

**Sizio.** Duerme, ò vela estando en pie siempre. Duerme arrimado à vna Palma, que afferrandola de propósito los caçadores, caen con ella, y no puede levantarse.

**Tiempo.** Diez años esta en en el vientre materno, antes de salir à la luz, pero despues vive trecientos.

**Lugar.** Nace en el Africa Ethiopica, y en el Asia, allende el Indo; ama las selvas, y los claros rios, donde con frecuencia se lava mirando Cielo. En su movimiento es tardo, y detenido, pero si se enfurece, velocissimo: y aunque es tan pesado, aprende à pasear sobre vna maroma en el ayre.

**Habito.** Aunque està desnudo, como los Pueblos en que nace, gusta de verse ataviado de ricos arneses, penachos, y borlas de Plata, y Oro.

Seria por cierto vna obra in finita, el recoger en vna descripcion, todas las particularidades de cada Cathegoria, y por esso en la descripcion es necessaria la discrecion. Lo primero en reco-

recoger las noticias oportunas con ingenio; despues en ordenarlas con juyzio, como se ha dicho de la narracion. De modo; que este exemplo que se ha propuesto, facilmente se puede escoger, y ordenar vna descripcion simplemente historica, como la que haze Plinio en la Historia de los animales.

Si se quisiere despues adornar con algun viso Rhetorico, à modo de incidente reflexion, sin entrar en la Rhetorica persuasion: se puede vsar de la materia de las mismas Cathegorias, sin atarse al numero, ni al orden Aristotelico, sino jugando de las reglas, como lo demuestra este exemplo:

El Africa es vna grande oficina, donde la Naturaleza procura ostentar arte. Pero aunque haga alarde tantas maravillas, quantas son sus obras, siempre nuevas, y siempre diferentes: la mayor, y mas maravillosa, es el Elefante, que tomò el nombre Griego, de su tamaño: el qual à las maquinas animadas ha prescripto el non plus ultra; para que sin hiperbole, al Principe de los animales conuiniesse el titulo de Alteza.

Mas maravillosa es su forma, que por la monstruosidad, junta con la Magestad, se puede llamar milagro, y no monstruo. Tiene el cuerpo en semejança de Buey con las hastas en la boca, las manos por pies; orejas grandes, y ojos pequeños, y por esso perspicazes: entre los quales cae vna larga, y flexible trompa, que le sirve de nariz para respirar, de mano para afir, de taza para beber, de arma al pelear; y de clarin para publicar sus victorias.

Milagro mayor es, que en vna fiera Silvestre habite vn alma casi racional: cosa rara es, que tenga vn cuerpo grande, y vn grande ingenio. El es acordadizo de lo passado, provido de lo venidero, y docil à la enseyança, teniendo por Maestra à la misma que enseñò à los Artifices todas las artes, y es el hambre.

Con su capacidad junta grandes virtudes. Es vna fiera Silvestre; pero sociable: es el mas grande entre los animales; pero el mas manso: (que es la verdadera indole del varon magnanimo.) Pero si le provocan, muestra qual es la iracundia de los que tienen mansedumbre. Ama tiernamente à sus hijos, y fielmente à su conforte: y solo entre los animales es el unico, que

aborrece la Venus furtiva, queriendo antes vivir intacto, que adultero. Y quizás por esto aborrece à los animales inmundos. Uno solo pare la Madre; pero pare vn Elefante. Las cosas grandes son singulares: no se cuentan; pero se valúan. Diez años está cerrado en el vientre materno. Pero al fin sale vn Elefante, que vive tres siglos. Aprisa muere, quici aprisa naze: lentamente crece lo que ha de dudar. En vna noche naze vn hongo, y dura vn dia.

Es el Rey de los animales; pero sirve al hombre, à quien sujeta la cerviz, y docil como Palafren no rehusa el freno: antes gusta de verse cargado de su dueño, y adornado de preciosos pesos, y de ricos fustes: como cortesano, que gusta de los grillos de oro, y ostenta su cautiverio.

Acordandose de que es Buey noble, tal vez sufrió el yugo; solo para tirar vn Carro triunfal, como el de Pompeyo, en que guardaron los Ediles la proposicion debida. Y considerando en Pompeyo el titulo de Magno, sujetaron al Carro del Gigante de los hombres: el Gigante de los brutos.

Pero mejor sirve de Marcial en la guerra, que de jumento en la paz: porque como Torre de carne, sustentando en ombros vna torre guarnecida de Soldados, entra en el campo, y armado solo de sí mismo, teniendo por coraza impenetrable su propia cutis, desprecia las flechas, y haze frente como fixa roca animada. Despues à la vista de vn paño teñido de color de sangre, se enfurece, y se haze sediento de sangre humana: y con instinto de marcial furor instigado entra en las huestes: espanta, y horroriza à los Cavallos con el olor; desconcierta à los monrados con la trompa; rompe las armas con los dientes, descomponen las esquadras, y las atropella; de modo, que él solo sirve de Clarín, de Guerrero, de Castillo, y de Castellano. Y si acaso le matan, no muere sin vengança: porque como suele ser la caída de los Grandes, que à muchos coge debaxo de su ruina; haze mayor estrago cayendo, que peleando.

Pero quién creerà que al mayor de los animales quadrupedos, dà miedo el menor de los animales? que vn Elefante, à la vista de vn raton huya? tal es el genio de los hombres que así dispuso la providencia; para que tambien los hombres fuertes con

con pequeños terrores se inquietassen; y que la propria imaginacion los atemorize, y derribe. No es menor documento la hostilidad que le haze la Culebra, que lisongeramente serpcando al rededor de su gran cuerpo, como gargantilla de oro estrechamente rodeandole el cuello, verdadero simbolo de el adulador; y asiendole de la oreja con mortifera caricia, le chupa, y le acaba. Nada ay en el mundo que no sea expugnable: ni fuerça humana, à que no se le halle alguna parte debil.

## CAPITULO IV.

## DE LA PERSUASION LOGICA.

SI se leen las Cartas que dieron à la Imprenta los amenos ingenios deste siglo, muchas se hallaràn ricas de relampagos, y pobres de entimemas. Porque poniendo todo el arte en pintar muchas proposiciones con frases metafóricas, y contrapuestos brillantes, al apretar con los *Entimemas*, su persuasion parece vna hermosa imagen sin cuerpo, ò vn cuerpo sin nervios.

Qual sea la diferencia que ay entre los *Entimemas Rhetoricos*, y los *silogismos Dialecticos*, yà queda dicho. Porque el *Entimema* puede caber en dos solas proposiciones; y aun en vna sola *proposicion Entimematica*, como la siguiente: *No es de extrañar, que vn buen cortesano sea cortés.* La qual se resuelve en tres proposiciones. *El cortesano debe ser cortés: Vos sois cortesano: Luego no es de admirar, que seais cortés.*

Asimismo como los Entimemas se facan de dos *minerales*, el vno *comun* à los Rhetoricos, y Dialecticos; el otro *proprio* de los Rhetoricos: yà se ha visto en el Cap. VII. del libro antecedente; de modo, que es superfluo el replicarlo. Repetiráselo solamente por modo de exemplo la maxima del mineral comun: *lo que el que es mayor no puede, menos lo podrá el que es menor*: de cuya maxima el Dialectico aplicandola à la Escolastica formará este argumento: *Si el Diamante no puede resistir al fuego, mucho menos resistirá el vidrio.* Y el Rhetorico aplicandola à la materia virbana, formará este otro: *Si Alcides en el Teatro Olimpico no se arriesgò à combatir contra dos luchadores, mucho me-*

mpo debe uno so'o arriesgarse en el Teatro forense à competir contra dos famosos litigantes : que es argumento del genero deliberati-  
vo.

Dexando, pues, para su lugar las *maximas proprias de los Rhetoricos* ; aqui hablaremos de las *comunes*, de que sacaremos entimemas para dar cuerpo à las Cartas Misivas.

Destos *Minerales* (que el gran Filosofo llama *lugares*, y nosotros *maximas comunes*) unas son *artificiosas*, è *intrinsecas*, porque las contempla el ingenio; otras son *extrinsecas*, y *sin arte*, porque se toman prestadas de dicho ageno.

De las artificiosas, unas estan unidas al assumpto de que se trata: como la *definicion*, el *nombre*, la *propriedad*, los *conjugados*, las *partes*, el *todo*, las *causas*, los *efectos*, los *antecedentes*, y los *consequentes*.

Otras son separadas del assumpto, como los *concomitantes*, lo *semejante*, la *mayor*, la *menor*, lo *igual*, lo *diferente*, lo *contrario*, y lo *relativo*.

Lo externo, son las *leyes Divinas*, las *leyes humanas*, los *testigos*, los *dichos de los sabios*, los *adagios*, la *publica fama*, y el *exemplar*.

## CAPITULO V.

## DECLARACION, Y USO DE LOS LUGARES COMUNES para las Misivas.

**A**ssi como la Rhetorica persuasion tiene por fin el probar algun tema de los tres generos que se han dicho; esto es, que una cosa sea *loable*, è *despreciable*; *justa*, è *injusta*; *virtuosa*, è *dañosa*; *conveniente*, è *no conveniente*; *agradable*, è *asquerosa*; *necesaria*, è *superflua*; *posible*, è *imposible*; *facil*, è *difficil*; assi el arte mas esencial del que escribe Cartas consiste en adquirir experiencia de sacar de los minerales de los lugares comunes tales entimemas, è verdaderos, è verisimiles, que prueben el tema propuesto.

Pero es de notar, que assi como el Rhetorico no tiene por fin la contemplacion de la verdad, sino la persuasion del oyente,

bastandole el persuadir, aunque use de fabulas, y cavilaciones, principalmente en razonamientos chanceros : tambien en el uso de los lugares comunes es mayor la libertad del Rhetorico, que la del Dialectico, como en adelante se dira.

Llegado, pues, à la practica desto, diremos primeramente el lugar. Despues formaremos la maxima. Y juntamente sacaremos el entimema aplicado al tema de alguna carta.

## LUGAR I.

## DE LA DEFINICION.

**M**axima. Por la definicion se conoce la cosa definida. Tema Rehender à un obtinado.

Entimema. El hombre es un animal racional; luego quien no se rinde à la razon es mas animal, que hombre.

Otra definicion de la causa eficiente alabando à un hombre virtuoso. El hombre es una imagen de Dios. Vos, pues, sois adorable, porque tan al vivo representais su Sagrada Imagen.

Otra definicion de la figura corporea contra un hombre torpe. El hombre es un animal levantado sobre los pies para mirar al Cielo. Vos, pues, que mirais à las cosas terrenas, sereis un quadrupedo, y no hombre.

Tambien de las *Definiciones Metaphoricas* se sacan agudos entimemas. Como à un Poeta anciano. La edad varonil, es el Otoño del hombre. De vos, pues, no se esperan flores de juveniles conceptos; sino frutos de maduras compasiones.

Y assi las definiciones Rhetoricas se pueden fabricar arbitrariamente de todas las causas, y de los accidentes.

## LUGAR II.

## DEL NOMBRE.

**M**axima. Por el nombre se conoce la cosa que se nombra. Tema el nombre es una sucinta definicion.

De un enfermo. El hombre se llama asi. Ah, enfermo; porque fue



fué hecha de sierra, y no de Diamante: luego no puede admirar que enferme, siendo un vaso quebradizo de sierra; antes es cosa rara, que alguno viva sano un solo día.

Este exemplo está fundado sobre la verdadera Etimología del nombre; pero muchas vezes el entimema se forma sobre nombre equivoco, como si sobre las leyes cruellísimas de los Athenienses, que escribió Draco se dixesse: *No debe admirar, que aquellas leyes fuesen tan cruels, na aviendolas escrito un hombre, sino un Dragon.*

Y si se escriviessé al que tenía por nombre Constancio Tribulado, diziendole: *Quien oyó vuestro nombre, preció vuestra tribulacion; y así me persuado á que no la bareis injusticia, siendo constante Constancio.*

## LUGAR III.

## DE LA PROPIEDAD.

**M**axima: De la propiedad se saca la consecuencia. Alabando á un virtuoso podrá decirse: *Propiedad esencial, es la virtud, el ser loable. Luego á una virtud Divina como la vuestra, pertenecen alabanzas mas Divinas que humanas; y si entre la humana y la Divina no cabe proporción, tampoco podrá lengua humana alabar dignamente vuestra virtud.*

Para impetrar perdón de un Príncipe cabe decir: *Siendo propia del hombre la fragilidad de pecar, y propia del Príncipe la clemencia de perdonar, por esso apela Ticio de la justicia de V. A. á su clemencia, pues aunque la justicia debe ser igual al delirio, la Clemencia Real es mayor que qualquiera particular delicia.*

## LUGAR IV.

## DE LAS CONJUGACIONES.

**C**onjugaciones son las Gramaticales conexiones de nombre, verbo, ú de adverbio, ú de adjetivo, como *justicia, justicia, nobleza, humanidad, hombre, humano.*

Maxi-

**Maxima:** *De un conjugado se infiere otro; como si se dixesse en defensa de un reo: Tenga, e piedad, porque siendo hombre, es natural que esté sujeto á los errores humanos.*

Sobre la contienda de letras, y armas, se podrá decir: *Si la Fortaleza reside en el apetito sensitivo, que es un potencia; y la Justicia reside en la voluntad, potencia noble: luego es cosa mas honrosa el ser Justo, que el ser Fuerte; y así os aconsejo el grado de Doctor, antes que el de Capitan.*

Tambien de este lugar se facan argumentos chanceros, y cabalosos, como diziendo del hijo de un ahorcado: *Este, antes debe alabarse, que avergonzarse de la muerte de su padre; porque si la Justicia es cosa honrosa, quien muere justamente, es hombre honrado; y quien ay que muera mas justamente, que un tadrón en la Horca?*

## LUGAR V. Y VI.

## DEL TODO, Y DE LA PARTE.

**M**axima: *Mejor es el todo, que una parte.* A un Juez se dirá bien: *Aunque Ticio sea vuestro amigo, deveis vos preferir el bien publico al particular, porque el todo es mejor que la parte, y por salvar el cuerpo, se permite cortar un brazo.*

Otra Maxima: *Si falta una parte, el todo no lo es entero.* Así puede réprehenderse á un maldiciente: *Aunque en vuestro entendimiento residan todas las virtudes intelectuales, y todas las marales en vuestro corazón, no obstante el solo defecto de vuestra lengua, vicia vuestras alabanzas; porque para merecerlas, son precisas todas las perfecciones, y es vituperable un solo defecto.*

Otra Maxima: *Por la parte se conoce el todo.* Alabando una acción honrada se dirá: *El leon se conoce por la uña, y por el dedo pulgar se mide la altura de un Colosso; luego por la diligencia que aveis usado en un ligero negocio, aveis dado muestras de habilidad para empleos grandes.*

**Maxima:** *Por la numeración de las partes se prueba el todo.* De esta maxima nace el argumento de inducción, que entre los Rhetoricos es menos reguroso, y exacto, que para los Dialécticos; bastando pocas cosas particulares para inferir una proposición universal.

Como es esta, probando que todos honran á los hombres fa-

**hios:** Los moradores de Chio, con simulacros de marmol honravan à Homero, aunque ciegos: los habitadores de Par. is, honravan à Archilaco, aunque mudo: los Mitilenos, à Saso, aunque tenido por hebreo: los Elampescenos, à Anaxagoras, aunque estrangero: los Espartanos, bien que ignorantes honravan à Ghilonos. Finalmente, todo el mundo honra, y aprecia la sabiduria.

**Alabanza de Pompeyo:** El ha ocupado la Italia con beneficios, la Asia con trofeos, con los exercitos el campo, el mar con las velas: de modo, que un hombre solo ha llenado todo el mundo.

## LUGAR VII. Y VIII.

## DE LAS CAUSAS, Y DE LOS EFECTOS.

**Maxima:** Por la causa se conoce el efecto. Esta Maxima se puede aplicar à los quatro efectos de las causas, Eficiente, Final, Formal, y Material.

**De la Eficiente,** Así se alaba el hijo, alabando al padre: *De las Águilas no nacen. Palomas, ni de los Gigantes nacen Pigmeos; y por esto se dà à conocer el valor de los Progenitores en su descendencia.*

**De la Final:** *Qual es el fin, tales son las obras. Luego si vuestro fin es la gloria, todas vuestras obras serán gloriosas?*

**De la Formal,** en la alabanza de una dama hermosa. *Quien mira vuestra beldad, queda admirado: porque al que sabe que ella es una externa reverberacion del alma, que participa de visos Angelicos, no le haze novedad.*

**De la Material,** hablando de la Estatua de oro de Claudio. *Gran milagro ha hecho este hombre, porque antes era un Cesar cobarde, y en un día se ha hecho de grande valor.*

**Maxima:** Noble es aquello, cuyas causas son mas nobles. Mas noble es la Estatua de Jupiter Olimpico, que la de Alexandro, porque esta fue obra de Lisipo, y aquella de Eudias su Maestro: Esta tiene forma de hombre, y aquella de un Dios: esta es hecha para ser reverenciada, y aquella para adorada, y para pedirle favores: esta es de piedra, y aquella es de marfil.

**Maxima:** Muchos efectos, que acaso suceden, se fingen hechos adre.

**adrede con verdaderas causas para cegar.** Al tiempo que Antibal peleava contra los Romanos en Canne, el viento arrojò el polvo à los ojos de los Romanos, y fueron vencidos: *Tan aborrecida era la soberbia de los Romanos, que los vientos mismos se confederaron con Antibal para cegarlos.*

**Aviendo los Athenienses de dar la batalla à los Barbaros,** sucedió que los Ratonos royeron los nervios de los arcos à los Barbaros. Policrates hizo este argumento: *Mas justa era la causa de los Athenienses, pues tambien los ratones fueron à socorrerlos contra los Barbaros.*

## LUGAR IX. Y X.

## DE LOS ANTECEDENTES, Y CONSIGUIENTES.

**Maxima:** Puesto lo antecedente, se argumenta lo subsequente.

**Pobreza despues de una vida disoluta:** *Que ayais vendido lo mejor que poseiais, no me espanto: porque yo pronosticava, que aviendo vos destruido el Patrimonio, huvierades despojado la casa, y las heredades.*

**Maxima:** De lo consiguiente, necessariamente se infiere lo antecedente.

**Para dar consuelo à un embidiado:** *Vos os doleis, que sois embidiado, y yo me huelgo: y me enristeceria quando no lo fuessis, porque la embidia es consecuencia de la virtud, como la sombra del Sol: y nunca huvo consiguiente sin antecedente.*

**De gracias por favores:** *Vos traistocais toda la Filosofia: porque haciendame tantos favores sin aver precedido algun merecimiento mio, hazeis que un consiguiente subsista sin antecedente.*

## LUGAR XI.

## DE CONCOMITANTES.

**Los Concomitantes** son las circunstancias, que se han dicho que acompañan la accion: *Quien, Con que, Con quien,*

*Ec.* Y los accidentes que acompañan la substancia: *Cantidad, Calidad, Relación, &c.*

Maximas: *Quales son las circunstancias, tal es la entidad; porque las circunstancias son las que hazen la acción loable, justa, ó vil.*

Para un agradecimiento: *El socorro que me avete enviado, ha sido grande en sí: pero te ha hecho grandísimo; la grandezza de vuestro animo, la oportunidad del tiempo, y mi extrema necesidad; pero el llegar á ser infinito, lo haze el ser vos solo quien me ha socorrido.*

Otra Maxima: *Por las circunstancias se prueba el hecho. Acusando á un Reo: Quando dieron muerte á Ticio, te vieron huir con el semblante palido, y la espada desnuda, y ensangrentada; y de la boca de el moribundo se oyó salir su nombre. Luego quien se no te ha muerto?*

De este lugar se hazen agudas cavilaciones, hallando conexión entre dos cosas contrarias, porque sucedieron en el mismo tiempo, como la de Tanco: *Que ay que espantar que Diana no defendiese su Templo, quando Erostrato le quemó: pues como Diosa Comendadora, aquella noche estuvo ocupada en asistir á Olimpia, que parió al grande Alexandro.*

## LUGAR XII. Y XIII.

## DE LO SEMEJANTE, Y DISIMIL.

Maxima: *Qual es un semejante, tal es el otro.* La semejança propia, es entre dos cosas de la misma especie, como entre hombre, y hombre, aunque otros la llamen identidad.

Aconsejar á un amigo: *Aunque vos estais con buena fama; huid las conversaciones de los malos, para que no os reputen por malo; porque se suele dezir: dime con quien andas, y te diré quien eres.*

La otra es semejança metafórica, entre dos cosas de diferente genero. *La verdadera amistad es semejante al oro fino. Y así como en el fuego se prueba si el oro es fino, ó falso: así en las adversidades se prueba si el amigo es verdadero, ó fingido.*

Maxima: *De las cosas disimiles, disimil es la consecuencia.*

Para

Para un Año Severo: *Acordador, que el criado no es jumento, que se azota bien, y se alimenta mal. El jumento nunca puede llegar á ser año; pero muchos criados llegaron á ser años de sus años, y maltrataron á quien les hizo malos tratamientos.*

## LUGAR XIV.

## DE LO CONTRARIO

Maxima: *De las cosas contrarias, contrarias son los consecuencias.*

Perluadir la concordia: *Si la guerra es la ruina de los Pueblos; luego la paz es su felicidad? Y quien será tan inhumano, que ante antes la ruina, que la felicidad, postrer fin de los hombres!*

Otra Maxima: *De dos males inescusables, el menor tiene razon de bien.*

Muriendo de sed el exercito Romano: *Mario le enseñó el agua en medio del Exercito enemigo, diziendo: O vosotros moriréis vilmente de sed, ó comprateis valerosamente el agua de los enemigos, á costa de vuestra sangre. Elegid lo mejor.*

Otra Maxima: *Mejor es no obrar, quando dello se siguen inevitavelmente dos males contrarios.*

Disuadir á uno que se cale: *Si os calais con sea, no os agradará á vos; si con hermosa, agrada á otros: uno, y otro os causar á trabajo. Luego es mejor no calarse!*

De este lugar nazen jocosas cavilaciones, quando los dos contrarios no se oponen totalmente, como en este exemplo: *Mucho añadido á mucho, haze muchísimo; luego poco añadido á poco, haze poquísimo.*

## LUGAR XV.

## DE LO MAJOR, MENOR, E IGUAL.

Maxima: *Sino se puede la mayor, mucha menor se puede la menor.*

Para un plectro: *Si el Principe, no puede dar el congo, lo justifica.*

cia, mucho menos puede obrar el Juez, que depende del Principe.

Otra Maxima: *Quien haze lo mas, puede hazer lo menos.*

Aplicar à vn ayzado: *Si vos vencisteis en el campo à los ene-  
migos armados, que conspiravan contra vuestra persona, mas fá-  
cilmente vencereis vuestras pasiones, que están en vuestro po-  
der.*

Otra Maxima: *Lo que se haze por cosas menores, mas se debe ha-  
zer por las mayores.*

Exortar à la paciencia: *Si por la salud del cuerpo fragil, se su-  
fren las bebidas amargas, los agudos hierros, y los cauterios de sa-  
go: que no debemos sufrir por la salud del alma, que es inmor-  
tal.*

Otra Maxima: *Quien no estima las cosas mayores, tampoco estima  
à las menores.*

Contra los Hereges: *Si estos no toleran la Monarquía Espirit-  
tual, que Dios ha instituido: mucho menos tolerarán la Monarquía  
legal, instituida de los hombres, quando tuvieran fuerzas para facer-  
dria.*

Maxima: *De las cosas iguales, igual es la consecuencia.*

A vn Abogado: *A igual merito, segun la Justicia distributiva,  
se debe igual premio. Luego si aquel que librava la vida de vn Ciuda-  
dano, se coronava de encina: tambien vos mereceis este honor, pues avete  
librado de la muerte à vn Pacifico inocente con vuestra doctrina. Pero  
el Abogado con chança respondió: *Accepto el Partido, como sea de  
oro la corona, y no de roble.**

LUGAR XVI.

DE LOS CORRELATIVOS.

**D**E los Relativos, vnos son de paridad, como amigo, y ami-  
go: hermano, y hermano: original, è imagen. Otros son  
de disparidad, como padre, è hijo: beneficio, y beneficiado: señor,  
è criado.

Maxima: *En correlativos de paridad, lo que se dize del vno, se di-  
ze igualmente del otro.*

A vn Amigo: *Vn amigo con otro siendo unanimes, son una mis-*

ma persona. Luego las cosas mias son vuestras, y las vuestras son mias;  
y por esto vos deveis libremente disponer de las que fueren mias, co-  
mo yo dispondré libremente de las vuestras. Pues si vos no os  
valeis de mí, me obligareis à no valerme de vos: y romperemos la amis-  
dad.

De este lugar naze vna jocosa cavilacion, quando se haze falso  
vn correlativo; como si se dixesse: *Entre les amigos todo es comun.*  
Luego yo quiero que todas vuestras cosas sean mias, y todas las mias  
sean vuestras. Porque la fuerça del contrapuesto, haze que el  
que le oye, equivocado no repare en la falacia, y apruebe lo que  
le es dañoso.

Otra Maxima: *En los correlativos de disparidad, de lo que se dize  
del vno, se infiere del otro à proporcion.*

A vn Hijo ingrato: *Si el Padre al Hijo debe amor; y el Hijo al  
Padre obediencia. Luego si vos avete tratado à vuestro Padre como  
estrano, no obedeciendole: el Padre os ha tratado justamente como age-  
no, desheredandoo.*

Agradeciendo vn beneficio: *Es tan excesivo vuestro beneficio,  
que à mí es imposible el daros recompensa. Luego vos avete querido  
que yo aya de morir ingrato, si en vez de efectos, no os pagais de los de-  
scos.*

CAPITULO VI.

DE LOS LUGARES EXTRINSECOS.

**Y**A se ha dicho en el fin del Cap. IV. de este libro, quales sean  
las maximas de los Lugares extrinsecos de la persuasión Lo-  
gica: aqui se dirá brevemente qual sea el vso dellos.

LUGAR I.

DE LAS LEYES DIVINAS.

**M**axima: *Es preciso obedecer à las Leyes Divinas.*  
Exortase à la observancia de los Preceptos Divinos.  
*Acordaos, que el mundo es vna Republica grande, cuyo Princi-*

pe es Dios, subditos los hombres, Ley la razon natural, no escrita en tablas, sino en los humanos entendimientos: luego quien obra contra la razon ofende à la Ley, y quien ofende à la Ley, ofende al Legislador, que no dexa consentidos à los transgressores.

## LUGAR II.

## DE LAS LETES HUMANAS.

**M**axima: Las Leyes escritas, se deben rigurosamente observar.

A vn Juez: Los Aforismos de los Medicos son las leyes necesarias, para conservar la salud de los individuos; y las leyes de los Principes: son aforismos para conservar la salud de las Republicas. Luego el no castigar los delitos en la Republica, es como consentir el exceso à los enfermos.

Otra maxima: El rigor de las leyes escritas se debe moderar con la equidad de la ley natural.

Exortase à vn Juez à no vsar de rigor: No es Justicia el obrar sobradamente con ella. Porque no solo los Pueblos se deben acomodar à las leyes, sino que las leyes se deben proporcionar à los Pueblos; y assi con unas se enmiendan otras leyes.

## LUGAR III.

## DE LOS TESTIGOS.

**M**axima: A los testigos se les debe prestar fee.

Para los testigos: Los testigos son argumentos visibiles de la verdad invisible: de modo, que el Juez con los ojos de los testigos, ve las cosas ocultas. Luego quien quita las atestiguaciones, ciega los Jueces?

Otra maxima: Nada ay mas facil de corresponderse, que la fee de los testigos.

Contra los testigos: Assi como ningun sentido es mas fiel que los ojos: Assimismo no ay mas infiel que la lengua, quando es maligna: porque jurando que los ojos han visto lo que no vieron; com-

pra

pra el Juez, y vende el Reco.

## LUGAR IV.

## DE LOS DICHOS DE LOS SABIOS.

**M**axima: Deben creerse los dichos de los antiguos sabios. En credito dellos: La propia opinion se engaña con el amor propio; la de los amigos con la adulacion; la de los enemigos con el aborrecimiento; la de los indiferentes con la ignorancia; pero las sentencias de los hombres sabios son fieles oraculos de verdad, porque acomodejan à quien no conocen; sin poder engañarse, porque son sabios; ni querer engañar, porque son desapasionados.

Aviso à vn Juez: No quieras mostraros juzgando demasíadamente remiso, ò riguroso, acordandoos del dicho de Exiodo, afirmado de Platon: La mitad es mas que el todo.

Otra maxima: Tambien los sabios se engañan alguna vez.

A vn amante no correspondido: No es verdadero aquel dicho de los Filósofos, que cada vno ama su semejante, porque Vos sois hombre, y amais vna fiera.

## LUGAR V.

## DE LOS ADAGIOS.

**M**axima: Los adagios, como vulgares sentencias se deben creer.

Aviso à vn hombre astuto: Seguid las reglas de la prudencia, y no las de la astucia, ò sus fraudes; porque dize el adagio: Donde acaba el engaño, empieza el daño.

Otra maxima: Muchas vezes los adagios son falibles.

A vn caviloso: No es verdadero el adagio, que dize, por la vña se conoce el Leon: pues ha tanto tiempo que yo os veo todo entero, y aun no conozco vuestro humor.

LUE

## LUGAR VI.

## DE LA PÚBLICA FAMA.

**M**Axima: A la pública fama se debe creer. Motivos de procurar buena fama: La fama tiene muchas bocas; pero una sola voz, que siendo la del Pueblo, es voz de Dios. Y si tal vez la fama no dice lo cierto, dirá lo verosímil. Y por esso es menester amar la buena fama, y temer la mala.

## LUGAR VII.

## DEL EJEMPLO.

**M**Axima: Con el exemplo ageno se aprende à vivir. Mirad siempre à los agenos exemplos; porque mas se persuade vno solo dellos, que muchos discursos. El oido aprende en largo tiempo, los ojos en vn momento; y mas se imprime en la memoria lo que passa por los ojos, que por los oidos.

Exortar à la constancia: Considerad bien lo que elegis; pero hecha vna vez la eleccion, permaneced constante. Pongaseos delante de los ojos aquel Poncio Centarion, que siguiendo el partido de Cesar, y despues dando en las manos de Pompeyo, y aviendolo este ofrecido la vida si quisiese militar debaxo de sus Estandartes, quiso antes perder la cabeza, que mudar de Capitan; y su breve muerte mereció en las historias eterna vida.

## LUGAR VIII.

## DE LOS APOLOGOS.

**M**Axima: Tambien las Poéticas ficciones enseñan la verdad.

Aconsejar à ser cautos: Formad el juyzio de los casos agenos. Acordaos de la Pulpeja, que convidada del Leon à su cueva, rehusó el convite, diciendo: temedme por escusada, porque veo ir las

huellas de otros animales àzia vuestra casa, y ningunas que vengan della.

## CAPITULO VII.

ENTIMEMAS SACADOS DE CADA VNO DE LOS Lugares, y aplicados à vn asunto solo.

**E**scribiendo à vn amigo para exortarle à ser constante en las adversidades, que será el tema; es menester proponer primeramente los fines de la persuasión Rhetorica para aplicar à estos los entimemas. De modo, que preguntandose à qual fin se quiere persuadir la constancia; se responda, porque la constancia es cosa gloriosa; porque es vtil; porque es justa; porque es apetecible; porque es conveniente; porque es necesaria; y porque es cosa facil. A estos fines, pues, se han de aplicar los entimemas, sacandolos de cada lugar.

De la difinicion de la constancia: *La constancia es virtud, por la qual el coraçon humano en las cosas arduas tolera los males, que al hombre son dificiles de sufrir. Y si tanto mayor es la gloria, quanto es mayor la dificultad; luego la constancia es la mas gloriosa de todas las virtudes, porque ella es la mas dificil.*

De la difinicion personal: *Acordaos quien sois: Vos sois hombre, y no hembra: luego debiendose mostrar un animo varonil, y no afeminado, ninguna virtud os es mas conveniente que la constancia.*

Del nombre de la virtud: *El nombre de la constancia dice la fuerza de vn luchador; que llegando à las manos, siempre derriba, y firme sobre los pies, vence à su Antagonista: luego en el Amphiteatro del vniuerso ningun espectáculo es mas glorioso, que vn hombre constante luchando con la contraria fortuna, sin dexarse abatir de ella.*

De la propiedad: *La constancia parece tan dificil, y es cosa muy facil: Porque siendo esencial propiedad de el hombre constante el no querer mudar de voluntad, que cosa es mas facil que querer, y no querer à qual cosa, pues à querer se constancia, y lo sercis: porque vuestro querer está en vuestro poder.*



De los conjugados: Si la constancia es la mas alabada entre las virtudes: luego el hombre constante es el mas alabado de todos.

De las partes al todo: El hombre constante está siempre firme en sus propósitos, constante en sus dichos, y constante en sus operaciones. El es todo tan firme, que si el mundo cayese, se estaria permanente debaxo de sus ruinas sin mudarse.

De las causas: Muy necesario es ser constante. Porque estando el mundo sujeto à muchos accidentes de la fortuna, es necesario, à buir del mundo, à armarse de una invicta fortaleza para resistir à todos los assaltos de la fortuna contraria.

De los efectos: Ninguna cosa es tan útil à la vida feliz como la constancia: porque solo haze el animo imperturbable, y en su tranquilidad consiste la dicha humana.

De los antecedentes: La constancia es cosa justa. Porque si aspirais à la Gloria Eterna, es justo que preceda al premio del triunfo lo invicto de la pelea.

De las consecuencias: Ninguna cosa ay en el mundo que no sea mudable. Andan al rededor los Cielos, ruedan las Estrellas, dà buelta el Rey de las Luzes; y los quicios del mundo tenidos por fixos, con perpetua trepidacion vacilan, y buelven contra el curso de ellos mismos. Pues si las cosas eternas no tienen firmeza, como pueden tenerla las momentaneas, y caducas? Mudanse los tiempos, truecanse los terminos, sucede à la serenidad la tormenta, y à la tormenta la calma. Luego quien tiene la fortuna benigna, teme la adversa; y vos que la teneis contraria, esperad con brevedad la prospera, y sed constante.

De los concomitantes: La constancia es vna virtud, que tiene todas las virtudes por sequaces. Porque para regular sus acciones, tiene à la prudencia infalible en el entendimiento: y à la equidad inflexible en la voluntad: y para regular las pasiones tiene à la templança inalterable en las prosperidades; y à la fortaleza invencible en las adversidades.

De la semejança: Dignamente entre todas las virtudes la constancia se lleva la palma, siendo semejante à ella, pues quanto à mas grave peso se rinde, tanto à mayor altura se levanta, y con sus ramas triunfa.

De la mayor à la menor: La constancia es deleytable, pues no ay cosa mas gustosa que la victoria: y qual mayor victoria, que vencer el mayor de los males, que es el terror de la muerte, siendo cierto, que quien vence al mayor, con mucha mas facilidad vencerà los menores.

De lo disimil: Muy desemejante es el hombre constante, al obstinado, aunque este quisiera imitarle. Porque la constancia es vna firme proposito de las cosas justas; y la obstinacion es vna fea pertinaxia en las iniquas; pues si el Mono quanto mas semejante es al hombre, es mas ridiculo: el ostinado quanto mas semejante es al constante, es tanto mas detestable.

De lo contrario: Si la inconstancia es vicio vil, y vergonzoso: luego la constancia es virtud viril, y gloriosa? Y por esto el varon constante, que ningun mal merece, es digno de ser ayudado: y el inconstante siendo de su desgracia, es indigno de comisseracion.

De lo relativo: Si la gloria del Ciudadano es gloria de su Ciudad: luego no siendo ninguna virtud mas gloriosa que la constancia; no puede la Ciudad ostentar cosa mas gloriosa que vna Ciudadano constante?

### LVGARES EXTRINSECOS.

DE las leyes Divinas: Obra virilmente, y conforca tu coraçon, y espera en el Señor. Dize el Oraculo Divino en sus Sagrados Psalmos: Luego no es dificil la constancia, porque quien hizo el precepto dà fuerças para cumplirle.

De la ley humana: Propusieron todos los Legisladores el triunfo para el fuerte, y la muerte para el cobardo: porque ninguno es mas digno de vivir, que el que desprecia la muerte: y ninguno mas digno de muerte, que el que aprecia de masiado la vida.

De los testigos: tiene el hombre constante tan autorizados testigos de su valor, como de su constancia; siendo espectador, espectáculo de si mismo.

De los juramentos: Todo Christiano en el Sacramento de la Confirmacion, jura la milicia Christiana: luego jura la fortaleza

*aza constante*, que es la propia virtud militar:

De dicho de los sabios: Prevenios de vuestra propia constancia; porque *sabiamente dixo Seneca*, que contra los asaltos de la adversa fortuna, no valen las armas externas labradas de artifices, sino las que el hombre mismo se fabrica en su corazón. Sabio fue el dicho; pero mas sabio fereis vos si lo executais.

De los acagios: Acordaos del antiguo refran que dice *el ayuno que no estraña los golpes del martillo*; sed pues voblayunque en sufrir los golpes de la fortuna.

De la *publica fama*: La fama tiene muchos ojos para mirar si en vuestros trabajos descaecéis; muchos oídos para escuchar si os quexais, y muy sonoras lenguas para pregonarlo. Luego tema la fama quien quisiere tener buena opinion.

Del exemplo: Representaos el exemplo del generoso Anaxarco, a quien el Tirano Nicocreontes hizo machacar en vn mortero, y aunque reducido a polvo, exalò entera la voz diciendo: muele Tirano de los huesos de Anaxarco, que no podràs deshazer su constancia.

Esto basta para dar a entender como de cada lugar comun se pueden sacar entimemas para componer el cuerpo de la persuasion en todas las Carta Místicas. Pero el dibujarlas con hermosas frases, y agudos pensamientos, no es de la presente inspeccion; porque aqui se instruye para la persuasion, y no se trata de la elocucion; y en otra parte se tratará de los lugares propios de cada genero de la Rhetórica.

Pero se advierte, que los mismos *lugares comunes* que sirven para prebar meramente vna virtud, se usan tambien para amplificarla comparativamente, prefiriendola a otra. Aora se tratará de la *persuasion ethica*, ò moral, que empieza a dar fuerza a la lógica persuasion.

## CAPITULO VIII.

### DE LA PERSUASION ETHICA.

**Y**A se oyò en el Capitulo octavo del primer libro, que la persuasion ethica, ò moral es la que con sus dichos haze

for-

formar concepto al oyente, de la virtud, y buenas costumbres del Orador; porque a la persuasion de los hombres que son buenos, facilmente se cree, y por esso los antiguos Rectores distinguieron al Orador, diciendo ser vn *hombre de bien, y eloquente*. Porque es gran parte de la eloquencia la buena opinion del Orador, y lo mismo se entiende del Escritor.

En dos modos se forma la buena opinion de la virtud del que persuade orando, ò escribiendo. El vno por la *materia de que habla*, el otro por el *modo con que lo dice*. Por la materia adquiere buena opinion, quando persuade algun tema moral, con argumentos fundados en maximas virtuosas; porque comunmente se presume, que quien aconseja cosas justas, y honestas, sea honesto, y sea justo. Esta se llamará Oracion, ò Carta moralizada por la materia misma de su tema.

La otra moralidad consiste en el modo de explicar los conceptos con formulas, que producen en el animo del que lo lee, buena opinion de la virtud del que escribe. Porque tambien vna proposicion historica se puede explicar historicamente con terminos indiferentes, ò ethicamente, con terminos morales, y expresivos de vn animo virtuoso, como si assi se escribiesse a vn amigo. *Ayer me dio vn hijo primogenito*. Esta es vna proposicion puramente historica. Pero si se dixesse: *Ayer se dignò la Divina bondad de echar su bendicion a mi casa con el nacimiento de vn hijo primogenito*. Esta sería la misma proposicion historica; pero convertida en moral con la expresion de aquella *religiosa piedad*, en que se reconoce el bien de la Divina mano, que es el origen de todo bien. A esta expresion la llamo yo formula ethica, ò moralizada.

Aora desta moralidad de la materia no se ha de tratar, porque pertenece a la forma esencial de las cartas, y a la eleccion del tema. Aqui solo hablarèmos de las *formulas ethicas* expresivas de la virtud del que escribe; las cuales pueden usarse de quatro maneras. La primera, expressando la virtud de quien escribe; la segunda, imprimiendo la virtud en el animo de quien lee; la tercera, expressando la virtud de qualquiera persona de quien se escriba; y la vltima, formando vn documento general por medio de alguna maxima sentenciosa. Como en el siguiente

D 3,

te



te exemplo: *Dios me hizo nacer noblemente; y nunca harè cosa indigna de mi nacimiento; esta forma expresa la virtud del que escribe. Acordaos, que nacisteis noblemente, y por esso no debeis hazer cosa indigna de vuestro nacimiento; esto imprime la misma virtud en el que lee. Ticio ha nacido notablemente, y nunca harè cosa indigna de su nacimiento; esta expresa la virtud de Ticio, puesta como en tercer persona. Qualquiera que noblemente nace, no debe hazer cosa indigna de su nacimiento; esta es vna general sentença moral.*

Però aqui tomamos la formula Ethica principalmente en el modo primero, en quanto muestra la virtud de la persona que persuade; porque aora no se considera la materia, sino el modo de persuadir, para que la persuasión adquiera credito, por la opinion de la virtud, y bondad de quien persuade.

Es verdad, que de este se pueden formar las proposiciones de los otros tres modos para hazer la persuasión moralizada, como se ha visto en el exemplo ya puesto, y especialmente en el ultimo modo, para formar las sentencias: que en la persuasión tienen grande fuerza por dos razones. La primera es, que así como las Sentencias son proposiciones morales, pero generales, à modo de los aforismos de las cosas agibles, encerrados en pocas palabras, y dichos con algun contrapuesto; así hazen grande impresión por sí mismas, y se quedan mas facilmente en la memoria: como aquel que nos puso por exemplo el gran Maestro de Rhetóricos Aristoteles: *Debe se aborrecer al enemigo, como si se huviesse de amar; y amar el amigo, como si se huviesse de aborrecer.* Y el otro mas ceñido, à modo de vna proposición entimemathica: *Ningun hombre mortal debe tener immoral ira.*

La otra razón es, porque estos dichos sentenciosos, naciendo de vn juicio maduro, y bien cursado en las cosas factibles, y universales, muestran, que quien los dice es hombre capaz, prudente, y experimentado en las cosas del mundo: de modo, que hazen dos grandes efectos: el vno por la materia, que es moral: el otro por la forma, que muestra la prudencia de quien persuade.

Como, pues, se distinguan estas formulas Ethicas de que aora ha-

hablamos, de las *Patheticas*, y afectuosas, de que despues hablaremos, ya se dixo en el Capitulo IX. primer Libro, que en las morales principalmente se expresa alguna virtud del que habla; y en las efectuosas principalmente se imprime alguna pasión en el que oye. Digo principal, y directamente, porque indirectamente, ò por secreta virtud de la simpatia, como diremos, no se puede expresar vna virtud del que habla; que no se imprima de algun modo en el oyente: ni se puede imprimir vna pasión en el oyente, si antes no està expresada en el que habla; y sino, ni vna, ni otra haria efecto: por lo qual fue dicho: *Si quieres que arda yo, arde primero.* Dexamos, pues, aora à vn lado las formulas *Patheticas*, y hablemos de las morales.

## CAPITULO IX.

DE DONDE PROCEDEN LAS FORMULAS DE LA  
Persuasion Ethica.

**B**ien se que alguno, oyendo hazer mencion aqui de las pasiones humanas, y de las virtudes morales, desmayará, temiendo aver de aprender toda la Filosofia moral, para enseñarse à escribir cartas. Pero bien diferentes será la experiencia: bastando la luz natural, que sabe distinguir las virtudes de los vicios; ayudada con alguna vulgar definición de las virtudes principales, y mas necessarias à la persuasión. Así lo hizo el Grande Filosofo Maestro de los Rhetóricos en el cap. 9. del primer libro, escrito à Teodetes. Y así, sobre aquellas bases fabricaremos los exemplos de las formulas Ethicas, expresivas de aquellas virtudes.

Llegando, pues, al estrecho de esta praxis, ò experiencia, no ay niño por pequeño que sea, que no sepa son quatro las virtudes principales, y como quatro exes de la vida moral: *Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templança.*

La *Prudencia* es vna fuerza del entendimiento, para saber se aconsejar à sí mismo, y à otros en cosas factibles: Y tiene por extremos à la simplicidad, y à la astucia.

La *Iusticia* es vna restitud de la voluntad para darse à sí mismo, y à lo demás lo que conviene conforme à las leyes divinas, y humanas. Y tiene por extremos à *la sobrada remission y al demasiado rigor.*

La *fortaleza* es vna virtud del apetito irascible, que modera el temor de los males molestos à la vida humana. Y tiene por extremos à *la temeridad, y à la cobardía.*

La *Templança* es vna virtud del apetito concupiscible, que modera el afecto àzia los bienes temporales. Y tiene por extremos à *la insensatez, y al sobrado anelo destes bienes.*

Pero debaxo de cada vna de estas quatro virtudes principales están comprehendidas otras virtudes, ò como integrales, ò como potenciales; que ayudan mucho à dar credito al que persuade.

Debaxo de la Prudencia se contienen, la *experiencia*: la *memoria* de las cosas passadas: la *providencia* de las futuras: el *juicio sensado*, y firme de las cosas factibles: la *veracidad*: la *sospecha*: el *venecar la fortuna con entendimiento*: y el *enmendar los malos successos.*

Debaxo de la Iusticia, la *Piedad para con Dios*: la *observancia de las leyes humanas*: la *subordinacion, y reverencia* à los superiores: la *equidad*, que modera el rigor de la Iusticia: la *legalidad en las promessas.*

Debaxo de la Fortaleza, la *constancia en las resoluciones*; y la *tolerancia de los males.*

Debaxo de la Templança, la *benevolencia, y amistad*: la *benevolencia, y liberalidad*: la *modestia* en los honores, y la *gratitud.*

Para explicar cada vna destas virtudes en el que escribe, y para imprimirlas en el que lee; pondremos por exemplo, como queda dicho algunas formulas, que serán al principio como modelos, para fabricar otras en mayor numero, con el ingenio propio.

Advertiendo primero, que estas formulas Ethicas (y lo mismo se dize de las Patethicas) podrán servir; en el principio, fin, y cuerpo de la carta, esparciendolas como colores Rhetoricos, para avivar las narraciones: dar vigor à los Entimemas,

y credito à la persuasión.

Se advierte tambien, que aunque estas formulas parecen meras proposiciones: no obstante, de estas se pueden fabricar argumentos, y Entimemas morales: antes muchas serán entimemas, conteniendo en sí alguna razon embuelta; la qual explicada haria vn entimema, y aun vn filogismo: y en particular las sentenciosas, como aquella: *No debe vn hombre mortal, tener iras inmortales*; que se puede explicar en estos terminos: *Las cosas mortales con las inmortales no tienen proporcion. Y siendo el hombre mortal las iras inmortales no tienen proporcion con él.*

Finalmente debese acordar lo que se ha dicho arriba, que en los exemplos de las formulas que se pondrán en adelante, no se ha de buscar, ni frases elegantes, ni conceptos vivos, ni florida elocucion; sino la mera expresion de las virtudes morales que se han dicho, por no confundir vn magisterio con otro. Pero quando estos exemplos se tengan bien entendidos; con el estudio, y exercicio se pueden compenar otros mas conceptuosos, y agudos.

## CAPITULO X.

## EXEMPLOS DE LAS FORMULAS ETHICAS EXPRESIVAS DE CADA VNA DE LAS VIRTUDES MORALES.

## Formulas expresivas de la Prudencia.

Al principio camina quien por guia no lleva à la prudencia. Todas las virtudes sin la Prudencia son como ciegas, no saben donde se vayan. Las Gorgones eran hermanas hermisimas, pero todas ciegas; si bien reducida à vn solo ojo la virtud de ver, todas las tres hermanas se servian del para mirar. Esta vista común à todas las virtudes, es la Prudencia. No llaman Prudente à quien sabe muchas cosas, sino à quien sabe cosas útiles.

La Sabiduria enseña cosas altas, y curiosas; pero la Prudencia enseña cosas necessarias à la vida humana. Debese seguir la razon, y no la opinion; porque la opinion es vna falsa interprete de la verdad. A quien navega le parece que está parado;

y quanto mas camina àzia Levante, tanto mas veloz le parece que las riberas andan àzia Poniente: tales son los pareceres de quien sigue el proprio parecer. La opinion de la muchedumbre, es cierto argumento de falsedad: porque los necios fueron siempre infinitos; y de los sabios se cuentan tan pocos, como son las bocas del Nilo.

*Formulas para enseñar experiencia, y memoria de las cosas passadas.*

Siempre he oido dezir, que la experiencia es maestra de la prudencia; pero ella es maestra rigurosa que fieramente açota los discípulos. Quien aprende de la experiencia agena, tiene menos trabajo: pero quien aprende de la propria, tiene mayor aprovechamiento, porque siempre se queda mas en la memoria lo que ha dolido. Debemos tambien creer à quien ha vivido mas, y ha visto mas, que nosotros; porque de las cosas del mundo sabe mas. El tiempo es el mas sabio de todos los consejeros; porque es el mas viejo. Quien lee mucho sabrà mucho, porque los maestros mejores son los muertos. Fingieron, que la memoria fuese madre de las Musas: pero la verdad es, que la memoria es la madre de la prudencia; porque las cosas passadas enseñan para las venideras.

*Mostrar providencia de lo venidero.*

El coraçon me anunció, que no avia de tener efecto, aquel negocio. Yo fui de mis males adivino; pero contra el hecho no vale prudencia humana. O quantos afanes preveo os ha de costar essa vuestra deliberacion. Loco es, quien obra à ojos cerrados sin considerar la salida de las cosas. El Piloto està sentado à la Popa, y mira la Proa: desde el principio es menester mirar al fin. Serà tardo en empezar, quien considera el fin que ha de tener.

*Mostrar juicio sesudo, y sincero en aconsejar.*

Este es mi juicio, segun el conto que tengo suplidlo vos; con lo grande del vuestro. El primer Mobil mueve à los otros Cielos de Levante à Poniente; pero les dexa libre su proprio movimiento contrario de Poniente à Levante; y yo procuraré induciros à mi parecer: pero os dexo libre el vuestro, hazed lo mejor si lo alcançais. El obrar es proprio de mozos, el aconsejar de

de los viejos; porque los vnos saben, y los otros pueden. Con toda claridad, y libertad os he dado mi parecer: è igualmente aborrezco el ofender maliciando, y el disimular adulando. Yo desabrochè el coraçon en mi papel: y nunca discreparà mi pluma de mi lengua, ni la lengua del coraçon. Si yo fuera vn Oraculo, como el de Delfos, antes quisiera ser mudo, que hablar por rodeos. Si los pechos humanos tuviesen la ventana desteada de Socrates, no hallariais mas en mi coraçon, que lo que leeis en mi papel; porque mas quiero ser sincero, que pecar de astuto: pues es peor el error de la voluntad, que el del entendimiento.

*Mostrar desconfianza, y sospecha.*

Yo no me alabo de ser prudente; pero no soy tan corto, que quiera fiarme de todos. Esto solo creo, que à los hombres oy dia, nada se les puede creer. Quien mas vive, mas aprende à desconfiar. La bondad vuestra os haze muy credulo: quien no sabe engañar, piensa que nadie le engaña. Aprenda cada vno deste caso à no ser facil en creer. Yo quisiera oy dia ser vn poco mas malicioso; pero de mi natural no puedo recabarlo.

*Mostrar entendimiento contra la fortuna.*

Finalmente la Fortuna quiere tener parte en todas las cosas humanas; y por esto se ha atravesado à vuestro intento: pero la prudencia vence à la Fortuna. Si el Sabio sabe ser superior à los astros, tambien sabrà ser superior à los desastres. Aconsejaos bien, que si la prudencia precede, la fortuna la sigue. De la Fortuna se ha de hazer lo que Alexandro de la Sibila: arrastrarla de los caballos al Templo, y obligarla à hazer presagios felices aunque le pese. La prudencia no tiene à la Fortuna por consorte; sino por esclava: y si esta le huye, sabe servirse à si misma. Y à se, que la fortuna nunca empieza por poco, ò en el hazer bien, ò en el dñar: y por esto, ni las prosperidades, ni las adversidades vienen jamás desacompañadas. La Fortuna no tiene dominio sobre los bienes del animo: y si puede arrebatat las riquezas, no puede quitar el entendimiento con que se buelven à conquistar. Lo que la Fortuna nos da con la mano izquierda, se ha de tomar con la derecha.

*Mostrar enmienda del error.*

Esta en nuestra mano el consultar pero no el acierto. Los consejos son dados à los hombres, pero los sucesos à la fortuna. Acordaos, que la casualidad pintò à la espuma del caballo, quando el pintor Nealque la queria borrar: así acaezze muchas vezes; la casualidad acaba lo que los hombres empiezan mal: y muchas vezes desbarata, y acaba mal, lo que empiezan bien. Pero es mas loable vn mal suceso despues de vna buena consulta; que despues de vn mal consejo vn suceso afortunado. Si aveis errado vuestro intento, no os estremezca el suceso: porque mejor se aprende de los propios yerros, que de los agenos aciertos. El hombre està sujeto à humanos errores. Si es vergonçoso el errar, es gloria el corregirse. Propio es del Demonio el poder pecar, y no poderse arrepentir.

*Exemplos expresivos de la Justicia.*

*Mostrar piadosa devocion con Dios.* Qualquiera que escriva hará formar generalmente opinion de su piedad; en dos maneras. La vna si vistiere sus proposiciones con terminos piadosos; como si estuviessse siempre delante de Dios; y à su providencia atribuyere todos los sucesos. Como en el exemplo ya puesto: *Se ha dignado la divina bondad de echar su bendiccion à mi casa con el nacimiento de vn Hijo Primogenito. Bendito sea Dios, que me ha sacado del intrincado laberinto de aquel pleyto. Todos, gracias à Dios, logramos buena salud. Mañana, si Dios quiere, empezare la fabrica;* y otros semejantes.

La otra es, por via de religiosas proposiciones, ò entimemas generales, de esta manera. Vn hombre es superior à otro; Dios sobre todos, que ni engaña, ni puede ser engañado; y quien piensa engañarle, se engaña à si mismo: Dios es todo Bondad; pero juntamente todo justicia; ama à los hombres, pero mas se ama à si mismo.

*A este modo se forman entimemas religiosos.* Si la Justicia quiere que à cada vno se de lo que es suyo: porque tanto os doleis de que vuestro amigo aya entregado el alma à quien la avia criado? Quien teme à Dios, de ningun otro debe tener miedo, porque Dios ama tiernamente à los que le temen; y ampara declaradamente à quien le ama. Debemos dar gracia à Dios, así de los males, como de los bienes: antes mas de los

males, que de los bienes; porque los bienes nos divierten de Dios aya el mundo; y los males nos fuerzan à recurrir al mundo à Dios: de modo, que las mayores desgracias son las gracias mayores. Misero de quien confia que su yerro puede estar oculto: ay vn Dios en el mundo que todo lo ve; y todo lo nota: vno mismo es el acusador, el testigo, el Juez, y el executor: y siendo justo, nunca dexará merito sin premio, ni demerito sin castigo. Vos tambien os lamentais, de que Dios no os aya oido: pero juzgad vos si sera mas justo; que Dios se ajuste à nuestra voluntad, ò que nosotros cumplamos con la suya. Quien ofende à Dios, se ofende solo à si mismo: porque la ofensa, no pudiendo herir à Dios; buelve à caer sobre quien la comete. Dios, Monarca Soberano, diò à los animales el instinto, y à los hombres la ley para govarnar los vnos, y los otros; y con todo esto; los animales siguen el instinto, y los hombres pocas vezes siguen la ley. Vn hombre es superior al otro, y Dios à todos: avemos, pues, con los inferiores del modo que deseais que Dios se avenga con vos. Ningun Señorio es mas soberano y mas firme que el de Dios: el nos dà todo lo que tenemos, y no quiere otro tributo de nosotros, sino alabanzas, y honores, que mucho le complacen; y à nosotros nada cuestan.

*Mostrar Justicia en las leyes humanas.*

Tambien esta opinion se puede adquirir con proposiciones generales; ò con entimemas: *Las proposiciones son estas.*

Los Reyes son Dioses terrenos. Las Leyes son el vinculo de la sociedad humana. Todos los nacidos deben adoracion à Dios, obediencia al Principe; respeto à sus Padres; amor à la Patria, y buen trato à todos los hombres. Quien se viste de la ropa Consular de la Justicia publica, debe desnudarse de los hábitos de afectos particulares. Las leyes están dictadas por la naturaleza, impuestas por el Legislador, y autorizadas con la costumbre; pero observadas de los pobres, despreciadas de los potentados; y vendidas por los malos Juezes.

*Entimemas son estos.* En las humanas Republicas, la Ley es vinculo de la concordia: porque si todos concuerdan con la Ley, todos entre si seran concordados. Peor es el hombre injusto,

que el imprudente ; porque la justicia sin prudencia puede ser vna ignorancia provechosa : pero la prudencia sin justicia , siempre será vna dañosa ciencia. El fiel de la justicia pesa el valor de cada hombre , porque todos son buenos quando se ajustan al medio de la equidad : y malos , quando declinan ázia sus extremos. Perversa mercaduria es vender la justicia ; porque quien vende la justicia compra su infamia ; y muchas vezes pierde la ganancia , y el caudal. Lo que es Dios en el mundo , es el Principe en las Republicas : luego debe la providencia humana regular la Republica , como la Providencia Divina los Cielos. Aunque la ley sea justa , si el legislador es injusto , lo que haze con lo escrito , deshaze con la obra.

*Mostrar subordinacion , y reverencia á los Superiores.* Por naturaleza , por razon , y por servidumbre , lo que soy , lo que tengo , y lo que valgo , todo está sujeto al absoluto Imperio de V. A. Otra cosa no le queda libre á vn hombre sino la voluntad : y esta al alvedrio de V. A. apetezco le esté perpetuamente vinculada. Pues por la regia grandeza reconozco á mi Principe por mi Dios terreno ; suplico á V. A. quiera aceptar en esta Carta aquel tributo , que mejor no le puede cobrar la deidad , qual es el honor , y la reverencia. Yo considero á mi patria tan benigna conmigo , que si no fuera su súbdito por naturaleza , lo sería por eleccion. Las ordenes de V. A. confunden en mí dos contrarios extremos , profunda humildad en servirles , y suma ambicion de poderle servir. Entre los criados de V. A. ocupo el último lugar por mi cortedad ; pero ocuparé siempre el primero en la obediencia de sus preceptos.

*Mostrar equidad , y moderacion en el rigor de la justicia.*

*Proposiciones para mostrar equidad :* Yo sé que el sumo rigor es suma injuria : porque la justicia de los hombre debe ser humana. La naturaleza está ordenada antes á la conservacion , que á la destruccion de las cosas. El Iuez muy riguroso desespera al reo , y no le corrige.

*Entimemas para mostrar equidad :* Así como para labrar algunas piedras es necesaria la regla de Policreto de duro hierro ; y para otras la de Lesbo de plomo flexible ; así para vencer algunos animos , es necesario el rigor de la ley , y para otros

bas-

basta la equidad natural. Las leyes humanas son como quadros de perspectiva , que por vn lado enseñan vna cosa , y por otro lado otra ; pero la equidad natural siempre , y en todos es la misma. El Iuez juzga al Reo , y Dios juzga al Iuez : seáis , pues , Vos con el Reo , qual deseáis que Dios sea para con Vos. Las leyes pueden ázia el rigor por atemorizar á la malicia de los hombres ; pero la equidad se inclina á la clemencia para conservarlos. Vna ley corrige á la otra : las leyes de Dragon fueron corregidas con las de Solon ; porque estas eran leyes de hombre , y aquellas de vn Dragon.

*Mostrar fidelidad :* Mi mano derecha nunca hará cosa sin izquierda. Si yo soñara que mi lengua os huviesse de ser perjura , intentaria arrancarmela con los dientes , como hizo Anaxarco. La palabra que os doy , sea la última que pronuncie , si acaso os faltare á ella. El alma á mí me faltará primero , que yo os falte á vos ; porque el vinculo de mi fé , es mas firme , que el de la vida. El nudo de mi fidelidad es mas apretado que el Gordiano ; porque á la prueba del azero se desató aquel ; y el mio quedará constante. Aunque me aveis robado el coraçon , os seré siempre fiel ; porque tambien á los ladrones se les ha de guardar fee.

*Formulas expresivas de la fortaleza.*

Ninguno crea , ni por amenazas , ni por lisonjas apartarme de la razon. El hombre fuerte no emprende lo que debe temer ; ni teme lo que debe emprender. Si el hombre tiene el coraçon en su lugar , las amenazas , y los espantos pierden contra él sus fuerzas. Yo seré contrario á las contrariedades , y cantaré á los opugnadores con solo mi firmeza. Dad á conocer al mundo , que Vos no sois vna ventillante pensola , ni vna hoja ligera. No es cosa de hombre fuerte querer , y no querer. Como vn escollo entre las olas se debe estar firme despues de vna justa , y honrada resolucion. *Veanse los entimemas de la constancia en el Capitulo VII. deste Libro.*

*Formulas expresivas de la templança.*

*Mostrar desprecio de las cosas del mundo :* Debe despreciar sobre todas las cosas aquello que todas las desprecia. A quien está en el alto Firmamento de la virtud , el Globo este mundo le parece

VIA

en un pequeño punto. Corte el mundo: fugitivos son sus placeres, huyamos tambien nosotros: necio es el que confia hallar firmeza en las cosas fugitivas. Los deleytes del mundo son un anqueño cubierto de liga, que pesca à quien le prendè. El mundo es un encantador, que todo lo muestra; mucho ofrezte, poco dà, y luego lo quita.

*Mostrar modestia, y moderacion.* Sobradamente es ver el verdadero aquel dicho: que la mitad es mas, que el todo; porque quien mucho quiere, nada consigue. Menester es volar como Dedalo entre la esfera del fuego, y la del agua, y no como Icaro, que subiendo à la una, cayò en la otra. El que es magnanimo aspira à grandes honores; el modesto se contenta de los moderados. El animo del uno, es mas generoso; pero el del otro es mas seguro: porque aunque el espiritu magnanimo merece mas; el modesto queda menos envidiado. Las alabanzas que vos me dàis son reflexos de las vuestras, y por esso en vez de elevarme sobre los demàs, me subordinan à vos, hazien dome conozer lo que os sobra, y en mi, falta.

*Mostrar amistad, y benevolencia:* Yo os he dicho libremente mi sentir, porque es proprio de la amistad la correccion, y el ser amonestado. Los males, y bienes comunes son lazos de la amistad, y mas lo son los males, que los bienes. Quanto mas envejecen los amigos, la amistad es mas robusta: porque de todos los bienes externos este solo es inmortal, y como los otros bienes van faltando, à este mas estrechamente se aferra el Alma.

*Reanfe las formas Patheticas al Capitulo XII.*

*Mostrar zelo de la salud del proximo.* Debes cuidar del alma porque està sola, y es la que llevamos con nosotros despues de la vida: joya esta sola es cosa preciosa. Misero solo de aquel que pierde el Cielo; y solo es nuestro enemigo aquel por quien se pierde. Si murieramos mas de un alma, quizás pudièramos del cuidar de algunas, pero allà es una sola, y perdiendola se pierden todas sus esperanças. Ninguna herida es mortal sino la que llega al alma, porque ella sola es vital: y tal herida no podemos recibirla sino por nuestras mismas manos.

*Mostrar libertad, y beneficencia.* Mayor provecho es dar el oro que gastarle. Lo gastado està perdido: lo dado es per-

petuo quedando el agradecimiento que vale mas que el oro. Detestable, y miserable es el avaro, que soterrando en el ataud las esperanças de los pobres, vive pobre, por morir rico. No ay mayor ganancia que la del liberal, que pone el oro fugitivo en el empleo de bienes perpetuos. Mejor es negar con agrado, que dàr de mala gana: porque se derrama el oro, y no se recoge agradecimiento. El niño haze un hombre semejante à otro; pero la beneficencia le haze semejante à Dios. La pobreza no perjudica à la liberalidad, antes el pobre es con verdad liberal por poco que dà; porque el rico dà de lo ageno, y el pobre dà lo que es suyo. Es liberal el que dà de coraçon; pero mas liberal es quien dà el coraçon. Yo he confumido todo el caudal de la beneficencia, porque os he dado à mi mismo.

*Mostrar agradecimiento.* Es tan grande vuestro beneficio, que mi agradecimiento no os puede restituir el caudal; pero pagará un perpetuo censo de ruegos de votos por vuestra felicidad. Las leyes no impusieron pena al ingrato, porque no la ay igual à tanta culpa. Quando el beneficio excede todas las medidas estiladas, la Divina Providencia haze suya la deuda, para que quien ha recibido los beneficios no quede constituido por ingrato. Como la lluvia, no como el diluvio deben ser los beneficios: si son muy copiosos, no llenan, sin que ahogan las obligaciones, haziendolas esteriles perpetuamente. Mas agradecido es el que no puede restituir el beneficio, que el que le corresponde: porque quien corresponde, procura desatarse de la obligacion; y el que no puede restituirle, queda con el afecto perpetuamente vinculado: de modo, que no pudiendo yo daros, ni con obras, ni con palabras las gracias que merecís, serè vuestro esclavo perpetuo. Tres gracias pintò Exodo para significar, que las gracias primero se han de merecer, que recibir, y despues se han de corresponder; pero mi desdicha haze que yo pueda recibir vuestras gracias, y beneficios con los efectos, pero no merecerlas, sino con el deseo; ni corresponderlas, sino con ruegos.

## CAPITULO XI.

## DE LA PERSUASION PATELICA.

Las pasiones humanas como amor, aborrecimiento, ira, y deseo, son naturales movimientos del alma sensitiva, movidas de algun objeto apacible, ò aspero, y representado à la imaginacion. Estos movimientos quando previenen la razon se llaman metos afectos, no virtuosos, ni viciosos, sino indiferentes, siendo comunes à los animales; pero si concurre à ellos la voluntad, entonces, si no los regla la razon, se llaman actos viciosos, y si son reglados, se llaman virtuosos. El habito que imprimen en el alma se llama virtud moral, y buena costumbre.

De modo, que el sagaz Orador, queriendo persuadir alguna cosa, à mas de mostrar en si mismo los habitos virtuosos para acreditar sus palabras, procura ( como queda dicho ) perturbar el animo del oyente con los afectos para impelerle à donde el quiere, del modo que con el ruido de las trompetas, y à la vista del sangriento color se enfurezen, y mueven los Elefantes à la batalla.

Esto se haze principalmente con las formulas *Pateticas*, y afectuosas, de tres maneras, como diximos de las formulas ethicas. La primera, expressando el Orador aquella passion; la segunda, imprimiendola en el oyente; la tercera, revistiendola de alguna tercera persona, de quien se habla, ò se escribe. *Yo espero, que despues de tan fiero tormenta, venga un dia de calma*: Esta formula expresa la esperanza de la passion de quien escribe. *Esperad, que despues de tan fiero tormenta os vendrà un dia de serenidad*: Esta la imprime en el que lee. *Ticio espera que despues de tan fiero tormenta le venga un dia de calma*: Esta la reviste de aquel de quien se escribe. Y todas estas tres maneras hazen la persuasion pathetica, para mover el animo del que oye, ò lee, la segunda directamente, y las otras dos por indirecto, y sympathy como yà se ha dicho.

Estas pasiones el gran Filósofo en su Ciencia Moral doctrinal-

nalmente las reduxo à doze; esto es, seis en la parte concupiscible acerca del bien, y mal malo: *Amor, y aborrecimiento; deseo, y fuga; deleite, y dolor*. Y otras tantas acerca del bien, y mal arduo: *Esperança, y desesperacion; audacia, y temor; ira, y mansedumbre*. Pero así como debaxo de las quatro virtudes cardinales ( como se ha dicho ) están comprehendidas otras virtudes potenciales, ò integrales, tambien debaxo de estas pasiones principales se comprehenden otras. De modo, que el mismo gran Filósofo en su Rhetorica à Teodetes, ultimo, y amado parto suyo, considerando los afectos necessarios à la persuasion oratoria, añade la *verecundia, y la inverecundia; la misericordia, y la indignacion; la embidia, y la emulacion*: y aunque algunas de estas están contadas en las virtudes morales, no obstante el Filósofo, no las considera como *Virtudes*, sino como meras *passiones*, y actuales movimientos del Alma sensitiva, para mover el animo del oyente.

Aora se debe observar una diferencia grande, que ay de las formas patheticas, y las ethicas, en el modo de la expresion. Porque de las ethicas, la mayor parte contiene sentidos enteros, ò sentenciosos; con una exposicion seria, y casi historica; porque principalmente mira à las facultades antiguas. Pero las patheticas, porque principalmente están ordenadas à mover los animos agenos, la mayor parte dellas piden *figuras actusas*, las quales unas expressan movimientos de la memoria, como la *interrogacion, la duda, el apostrofe, el juramento, la admiracion*, &c. y otras expressan movimientos del afecto; con las preguntas significativas de *dolor, placer, temor, aborrecimiento*, y otras pasiones, como se explican con el *ay! ay de mi! ò! ay dolor! triste de mi!* porque semejantes particulas añaden fuerza, impulso, y viveza à la oracion.

## CAPITULO XII.

## EXEMPLOS DE LAS FORMULAS PATELICAS.

DE todas las pasiones generalmente se puede dezir, que tiene su asiento en el coraçon, del mismo modo que le tiene en el

celebro las operaciones del entendimiento. Y así, quien padece el corazón del hombre quando ama, ò aborrece; quando se irrita, ò se aplaca; quando espera, ò quando teme: veria el corazón, vna vez ensancharse, otra estrecharse; yá faltando, yá temblando, yá dilatandose, yá retirandose, yá inflamandose, yá entibiandose: y de los movimientos del corazón nacen los de todo el cuerpo.

De que se sigue, que las principales expresiones de los afectos toman las metáforas del corazón, y de sus calidades; como: *calor*, ò *frialdad*; *dureza*, ò *blandura*, y otras tales: de modo, que se suele decir: Un *corazón ardiente*, vn *corazón de yero*, vn *corazón de diamante*; vn *corazón tierno*; y así de las demás pasiones.

*Formulas para demostrar, ò excitar el amor.*

Empezando, pues, por la pasión que los Filósofos ponen en primer lugar, porque de ella nacen las demás, se pondrán algunos exemplos para excitar el afecto de amor. Pues aunque en el fin del Capítulo Xv en las formulas etéricas se habló de mostrar amistad; no obstante, allí se dixo por expresar vna virtud del Orador; pero ahora se dice para imprimir la pasión del amor en el oyente. Amor, pues, es vna pasión, que encendiendo el corazón, le obliga à amar vn bien presente, ò imaginado como presente, y principalmente entre personas humanas. Esta pasión se imprime de dos maneras. La vna, por simpatía, mostrando aquella pasión encendida en el que habla; para que haga reflexión el que oye. La otra, por impulso, encendiendola directamente en el oyente, como se ha dicho.

Primeramente, pues, se expresa la pasión de: que escribe con proposiciones enteras, vna vez serias, y graves, y otra vez joviales, y figuradas, como en las Cartas familiares, ò jocosas.

*Exemplos de formulas graves.*

Vuestras singulares calidades, y virtuosas costumbres, os atestiguan, que sumamente os amo, siendo imposible el conoceros, y no amaros, porque la virtud es la cosa más amable, que ay en el mundo. Hariais, pues, injuria, no solo à mi, sino à vos mismo, si dudais de mi amor.

Si yo me atrevo à amar vn objeto tan sublime, no es temeridad mia, sino oculta fuerza de vuestra elevacion, que obliga à vn infinito sugero, à amar vn objeto celestial; como vna toca

pedra ama à vna estrella; y vn arbol terrestre ama al fumo Sol: antes esta es la naturaleza del verdadero amor, que siendo llama arde en tierra, y sube al Cielo.

Yo juro por nuestra amistad, que en mi no hallo ser verdadero aquel aforismo de Atenco, à que corresponde el refran Castellano: *ojos que no ven, corazón que no duele*; sino aquel de Oracio, *mas se ama la virtud, quanto mas lejos se ve*; porque después que os fuisteis, no he hecho mas que suspirar por vuestro retorno.

Ninguna cosa podeis decir ser mas vuestra, que las que fueren mías; porque aviendos yá dado todo à mi mismo, os he hecho absoluto dueño de quanto es mio con irrevocable donacion.

Siempre alabo al que hallò el arte de escribir; porque no poseo mayor bien en este mundo, que quando por escrito confidare estar vos conmigo, y yo con vos. Si vos sois tan apreciable como mi alma, juzgad quan estimables seràn para mi vuestras cartas, en que veo lo que à mis ojos es invisible; esto es, vuestra viveza, y vuestro ingenio. Vuestras Cartas son encantadoras, que echizan los entendimientos, y atan los animos con el lazo de su leyenda.

*Formulas menos serias, y mas expresivas de amor.*

Desde aquel fatal momento que os conocí, me arranqué del pecho el corazón para darosle à vos: de modo, que quien de nosotros dos hiziese anatomia, hallaria en vos dos corazones, y en mi ninguno. Dezis que yo no os amo? antes temo ofender al Cielo por el sobrado amagos, aviendose mi amor convertido en idolatria. Dezis que yo me olvido de vos? antes desde que aveis entrado en mi memoria he perdido de tal modo la de mi mismo, que quando quiero pensar en mi, pienso en vos, y quando quiero escribir mi nombre, escribo el vuestro.

Si esta Carta està mal dictada, y quizás llena de suspropositos, no os haga novedad, pues siendo vn amigo la mitad del otro, yo estoy medio fuera de mi. Vere carta mia mas dichosa que el que te embia: besa aquella mano benigna que te recibirá, mira aquellos ojos piadosos que te mirarán. Yo te embidio quando te embio.



Sobre el Altar de mi fe arde delante de vuestra deidad mi fuego, mas eterno, y mas maravilloso que el de la Diosa Vesta: porque aquel le mantenian virgines vestales; pero el mio sin el combustible de vuestras cartas siempre dura. Ay de mi! Vos sois vn incendiario, que aveis puesto fuego al alma, y firmemente la mirais, pero creo sea fuego Griego, que arde en el agua, pues que con mis lagrimas no se extingue. Los borrones que mirais en esta carta, estan formados de lagrimas, que caen de mis ojos mientras os escrivo; de modo, que mi carta dize mas con lo borrado, que con lo escrito.

*Formulas que directamente mueven el oyente à amar.*

Primeramente se excita amor en la persona con quien se habla, llamandole con metafóricos sobrenombres, que signifiquen ternura de afecto: *Mi amor, mi coraçon, mi ardor*, ò que signifiquen que aquella persona se estima entre todo lo apreciable, como diziendo: *Mi tesoro, Mi riqueza, Amable vida mia*; ò fino que signifiquen los efectos del amor: *Verdadera felicidad mia, Suave bien mio, Esfera de mis suspiros, Dulce tormento mio, &c.*

De cuyas lisonjas se usa en el principio, y fin de las cartas, y se siembran en ella sin demasiada frecuencia, porque el afecto no parezca afectado, y despues se excita, ò mueve con proposiciones, y formulas impulsivas.

El coraçon se me ha huido para irse con vos. Ea, volvedme como fugitivo, ò trocadmele con el vuestro, pues sabeis que nadie puede vivir sin coraçon. Si el amor es puro fuego, ay de mi, y que frio es el vuestro! Ea, pues, avivaallo con mas frecuencia con vuestras cartas. Ea, vaya, amad si quereis ser amado: porque si el amor no produce otro amor, engendra lo que le es contrario. Hazedme justicia amandome quanto os amo. Queredme bien quanto os quiero, que no quiero mas.

*Otras formulas pueden sacarse del Libro de Capitulo 4. de las Rhetoricas de Aristoteles à Teodores.*

*Formulas para demostrar, excitar odio.*

El aborrecimiento es una passion opuesta al amor. Y las formulas pueden servir en dos maneras. La vna, si el que habla expresa el aborrecimiento contra persona con quien habla; la

otra

otra, si en el mismo con quien habla excita el aborrecimiento contra alguna otra persona. De vna, y otra manera usan primeramente los sobrenombres injuriosos: despues las proposiciones expresivas de aborrecimiento, y odio; como se ha visto en el afecto contrario.

Los sobrenombres injuriosos se pueden trasladar de monstruos horrorosos, y aborrecibles. *Marpia, Can cerbero, furia, quimera, &c.* ò de los vicios mas aborrecibles: *Mas cruel que vn Autropophago; mas infame, que Espartaco; mas perjuro, que Pelope, &c.* ò fino de los afectos de las cosas aborrecibles: *Aborto de la naturaleza; vomito de Acheronte, casta de Lestrigones, &c.* Y estos sobrenombres asimismo se reparten por la carta, como queda dicho de los sobrenombres amorosos: *Si Belerofonte te hubiese visto, sin duda te tendria por quimera. Debe de aver avido dias feriados en el infierno, pues han salido à pasearse las furias. Tu eres vna Harpia, que ensucias, y apesta qualquier parte por donde pasas.*

*Tambien las proposiciones pueden mostrar natural antipatia.*

No es tan opuesta la Vid à la Berza, ni la Sierpe à la Ruda, como yo à ti por mi genio, y natural. Entre nosotros no puede aver mas concordia, que la que ay entre las cuerdas del Cordeiro, y las del Lobo. Donde tu pones el pie, aunque yo no te vea, siento que se me infunde aquel horror, que tiene el Cavallo quando pisa las huellas del Leon. Yo te aborrezco à ti, y à todo lo que se te parece, ò te representa, y así no puedo verte pintado, ni original. Tengo de romper el espejo en que tal vez te miraste; he de quemar vn quadro, en que tengo retrarado al demonio; solo porque te semeja. Aborrezco tu patria, tus parientes, y el ayre que respiras, y la tierra que no te traga. Y si te aborrezco vivo, durará el odio despues de muerto, y mi sombra será siempre enemiga de la tuya, pues si alguno mezclasse nuestras cenizas, siempre las mias estarian mal con las tuyas, como se vió entre las de Teocles, y Polinices. Amo à tus enemigos, porque te aborrecen; aborrezco à tus amigos, si tu odio natural pudiesse tener alguno; pues creo que te vntaron con la sangre de la Hiena, que tiene la propiedad de hazer aborrecible al que le toca. El Filosofo Timonias, que aborrecia à todo el genero

humano, quizás se efcarmenò de averte visto. Finalmente si tu me amaras, yo me aborreciera, y por quitarte de la cabeça mis afectos, te facaria los sefos della.

*Otras formulas explican malvolencia, porque assi como es proprio del amor el desear bien al amigo, assi es proprio del aborrecimiento el desear mal al que se tiene por enemigo.*

Quisiera que mi pluma fuesse facta arrojadiza, con que pafarte el coraçon; todo mi mal es tu bien; nieguete, pues, el Cielo la luz, el ayre la respiracion, la tierra sus mieses, y quando te seques de sed, se enjuguen los Rios; y assi te maldigo, como Varides à Ibi, y Arquiloco à Alicampes, y aun mayor mal, te embien los Dioses, que el que yo te puedo anunciar; seas el mas misero de los hombres, y ninguno te tenga piedad; huya de ti la muerte quando la llames; para que te alcance quando la huyas.

Otras proposiciones pueden sacarse del mismo Cap. 4. del lib. 2. de las Rhetoricas de Aristoteles.

*Formulas para mostrar, ò excitar deseo.*

*El deseo es vn movimiento del apetito acerca del bien deseable; à que se viene por tal, pero mirado de lejos; y à sea bien deleytable à los sentidos; bien util, como las riquezas; bien de la opinion, como los honores; ò bien del animo, como las cosas que conducen à la habilidad, y entendimiento, como discursos, cartas, libros, y otras cosas semejantes.*

*Tambien estas formulas se aprovechan, ò por modo de proposiciones, ò en forma de impulsos.*

*Proposiciones son estas:* Todo bien al fin enfada, si no es proprio del entendimiento, que jamàs se harta de entender; y por esto la frecuencia de vuestras cartas jamàs puede causarme astio; antes su abundancia enciende su deseo: de modo, que son fuentes, en que bebo la sed dellas, porque quanto mas me deleytan los pensamientos que leo, tanto mas apetezco los que me faltan que leer. Demasiado me hazeis penar, y desear la merced que os he pedido, y no lo es la que se compra, ni alguna se fena mas cara, que la que cuesta suspiros. Coñozco que soy importuno, porque lo es mi deseo; assi es cansado quien lo està, y yo os soy molesto, porque la necesidad me molesta à mi. El

deseo que nace de la necesidad, es la cosa mas impaciente del Mundo, porque cuenta los momentos, y cada vno le parece vn siglo, como perezosa qualquier celeridad al que eficazmente desea. Entiendo que Dios me ha infundido en el Alma este deseo, ò que qualquiera tiene por Dios à su antojo. Mi alma no està en paz hasta que vea acabada aquella discordia. Yo soy como el Aguila, que no pudiendo con las alas bolar hasta el Sol, le clava los ojos, y buela con los deseos. Este es mi deseo, se ha hecho dueño de mi, y ha despejado à todos los otros; se sorbe los sentidos, y ocupa la memoria; tiraniza la voluntad, y posee el entendimiento, no puedo pensar otra cosa. Me enciendo, ardo, y me deshago; pero quanto mas me falta de esperança, tanto mas se me añade de deseo. En vano os cansais con vuestros consejos, pues quando el deseo tiraniza la voluntad, està al consejo queda sorda, y le sirve de Consejero el mismo deseo: èl es vn alado Pegaño, que me lleva donde quiero, y no adonde quiero. Si queréis quitarme este deseo, ayudadme, y no me aconsejéis, porque el deseo cessa quando està presente el bien apetecido. Si para encender en los coraçones humanos vn gran deseo aquella Deydad bolatil, enciende para con otros vna antorcha; en mi pecho arroja todas las llamas de su Mongibelo. El Principe desea le hagais este servicio, reparad en que los deseos de los Grandes nunca fueron pequeños.

*Formulas por modo de impulso.*

Ay de mi! Llegarà finalmente aquel dia, en que yo pueda decir que os vuelvo à ver? Avrà siempre de esperar llorando, y llorar esperando à quien siempre viene, y nunca llega? Aprissá, presto, que tengo el fuego dentro de casa. Si luego no acaba mi deseo lo que apetezco, bien presto acabará conmigo. Qué hazeis? Qué esperais? Mirad, que son pérdidas mias las tardanzas vuestras. Ea, hazedme esta gracia mientras la pido; pues la gracia degenera, y se passa à villania, quando ya no se necesita. O que crueldad! No ferà menos barbaridad negar el alimento à la esperança, que alimentarla con veneno? Y qué son las promessas sin los efectos; sino venenosos alimentos de la esperança infeliz?

*Formulas expresivas, ò impresivas de la Fuga.*

Del mismo modo que al amor se opone el odio; así se opone al deseo la fuga: cuyo objeto como qualquier mal que esté para suceder, facilmente se puede huir; en que se distingue del temor, como se dirá. De modo, que la fuga es un movimiento del apetito, al qual representandose en la aprehension algun objeto enfadoso, ò dañoso, à lo toxos le aborrece, y le huye, y el coraçon mismo se estrecha, y se recira.

Mas que vna calentura aborrezco aquellas cartas de ceremonias, cuyo nombre tomaron de los *Ceresanos*, y las de cumplimiento, en cuya voz se incluye el mentir. Así fueren desterradas del Mundo las adulaciones, como lo son de mis ojos, y oidos. No ay cosa mas detestable, que el vicio, disfrazado en traje de virtud. Libre me el Cielo de los amigos, que como sombra de Relox parecen quando está el tiempo sereno, y desaparecen quando está nublado. Quita de ài essas tus cartas mordaces, fatiro maldito. A Dios Mundo engañador, que como Pantera lionjeas para matar. Apartaos de mi, vozingleras chicharras, golondrinas ruidosas, Panderos de Gitanos: ò huid de mi, ò yo huiré de vosotros. Aborrezco, detesto aquellas dadivas de Sinones, semejantes à la liga de los caçadores, que ofrecen la comida para quitar la libertad.

*Formula para imprimir, y excitar la Fuga en el animo del oyente.*

*Esto se haze mudando solamente la primera en segunda persona.*

Guardaos de aquellas dadivas de Sinones, que à modo de la liga de los caçadores, os enseñan la comida para quitaros la libertad. Huid como de peste de tales chicharrerias, &c. Y asimismo de las otras.

*Formulas para expresar, ò evitar placer, y gozo.*

El placer es el ultimo termino del deseo, y la quietud del Alma en el bien presente, sensible, ò intelectual. Es una salsa que sazoadamente perficiona las operaciones, que el hombre aprehende, como convenientes à su individuo, de modo, que quanto mas fuere el deseo, tanto mas será el placer. Y esta es la passion mas eficaz para enlazar los sentidos, y la mas aparente, quando mas fuer-

te; porque el coraçon ensanchandose mucho, saltando, mueve todos los miembros, y forma voces de Jubilo. También la passion se expresa en el que habla, ò se imprime en el que oye.

Por vn mar de lagrimas llegué finalmente al puerto de la felicidad; con que à vos, que fuisteis mi Cinosura, y mi Santelmo, vengo à cantaros la ordenada zalema, y à resolver mis votos. Es verdad, que el grande deseo haze mas dulce el placer alcanzado; pero este que sobre toda opinion me ha sorprehendido con vuestras cartas, casi me ha muerto de alegría, como le sucedió à Diagoras. El ayer finalmente hallado lo que con ansia buscava, me ha llenado de jubilo; de modo, que no cabiendo en el coraçon, causa que me suceda lo que à Arquimedes, quando halló aquella demonstracion Mathematica, que iba gritando *inveni, inveni*. Así como los rayos reflexos del Sol son mas ardientes, que los rectos; así la alegría, que se endereza à vos, y buelve àzia mi con vuestra carta, puedo dezir que la percibo mas que vos mismo.

Leyendo las felizes nuevas que me participais en vuestra carta, el coraçon late de gozo: todos los espíritus se me mueven, y no quepo dentro de mi mismo. La demasiada felicidad haze en mi contrarios efectos à vn mismo tiempo: yo rio, y lloro de alegría; gusto, y el gusto ignoro: sé que poseo vn bien sumo, y dudó si su posesion es verdadera, ò fonada. Soy el mas feliz, y el mas infeliz de los hombres; porque gozando el mayor de todos los bienes, siendo el mas favorecido del Cielo, tengo zelos del, temiendo que no me aya hecho feliz con vn bien tan lleno, para hazerme mas desdichado con quitarmele. Doy por bien empleadas las lagrimas amargas, que me han hecho mas apacible la felicidad conseguida, y ella es tanta, que inundando el coraçon, y atando la lengua, puede solo explicarse con exelamaciones, y no con palabras.

*Formulas para explicar alegría sin discurso.*

O que dicha! ò que felicidad! dia dignissimo de señalarse en la Aljava con candida piedra, y de escribirse en los Anales, ò Fastos mas fautos! ò que alegría! ò que victoria! ò que palma se ha conseguido, aunque regada con mis sudores! Ahora que me anegó, y me zabulló en las delicias. No rogado al Cielo con

con la de los Semidioses. A Dios esperanças, à Dios temores; que ya puesto lo que alaba, sin que me quede que esperar, ni que temer.

*Formulas para excitar alegría en el oyente.*

Alegria, alegría, que aveis conseguido favorable Sentencia à votos comunes de los Santos, y de los hombres, quedando vencido el pleyto. Victoria, Victoria, que vuestra virtud finalmente ha superado la agena perfidia. Dicho vos, que aveis llegado al termino de vuestros deseos; sean, pues, dilatados, y tranquilos vuestros placeres. Lo hecho no puede deshacerse, y lo que dolió, no puede dexar de aver dolido; pero un dia feliz recompensa todo un amargo siglo. Quanto acompañe vuestro llanto, otro tanto me alegro aora de vuestra alegría, deseandola siempre mayor. Enjugad las lagrimas, y ferenad el coraçon, que ya se mudó la fuerte, y quien os tenia compasión, os tendrá embidia. Hazed que se toquen los clarines, y que se cante el triunfal Vitor, porque aveis vencido al enemigo hado, y aveis clavado sobre su Rueda à la misma Fortuna.

*Formulas para expresar, ò excitar Dolor.*

*El dolor se opone al placer, siendo un movimiento del apetito contrario à la natural inclinacion, y por esso violento, que affige el cuerpo quando es sensible, y el alma quando es inteligible; y como en el placer se ensancha el coraçon, assi en el dolor se aprieta, y queda oprimido.*

*Formulas Pasethicas sin discurso expresivas de dolor.*

O que pérdida, ò que daño, ò que desolacion! Ay dolor mayor que qualquier dolor! Ayudadme, ayudadme, que siento mi coraçon oprimido de dolor. Triste de mí! Qué es lo que me escrivis! Ay Dios! quando se acabará este martirio! Ay Dios! no era bastante misero yo, sin que se juntassen tantos males! Ay desdichado de mí! misero de mí! ò mi esperança, ò mi tormento! ò Cielos, ò tierra; ò abismos, ò hados iniquos! Seré yo, pues, el unico ayunque de todos los golpes de la Fortuna? Ea, astros cueles, quando quereis dar fin à mis desdichas?

*Proposiciones expresivas del proprio Dolor.*

Miente quien dize, que la muerte es el mas fiero de los males;

mas recio que la muerte es el mal que me affige; porque me haze desear la muerte; como va fumo bien: y solo es terrible para mi la muerte, porque se me resiste, y me huye: de modo, que no pudiendo yo vivir, ni morir, murio en mi la muerte, para avivar mi dolor.

Está para mi apagada toda fatal providencia: si es verdad, que la piedad divina, aviendo recogido al principal del Universo en dos vasos el bien, y el mal, mezcla el uno con el otro, para que el bien sea moderado; y el mal sufrible: Mirad, pues, como sobre mí, solo ha derramado toda la vna de los males, sin vna gota de bien que me conforte.

Miradme, pues, como blanco de las flechas, cera puesta al fuego; niebla al viento, y nieve al Sol; de modo, que mi dolor me derrite poco à poco. Mi coraçon está tan lleno de dolor, que no pueden caber en él vuestros alivios. A tal extremo me ha traído mi desdicha, pues yo sufro aqui aquellos tormentos, que padecen allá las Almas infelices: privacion de el bien que mas deseo; fuego, que siempre me abraza, y nunca me consume; eternos padeceres; pero no compadecidos.

Cruel piedad es la vuestra, que para consolar un dolor inica paz de consuelo, quereis que yo destierre las lagrimas, los gemidos, y los suspiros, llamandolos Sintomas de coraçon afeminado. Esto solo les faltava à mis males, ahogar en los ojos las lagrimas, y exponer los gemidos à la censura. Ni la Fortuna desapiadada, ni los Astros malignos, ni las infernas Eumenides, quando affigen à un Alma, la prohiben el desahogar la afficcion. Solo es refrigerio de los miseros el llorar sus miserias. Ay de mí infeliz! Oir dentro de sí al dolor, y caer tan por de fuera los alivios! Como el fuego es mi dolor, que es mas fuerte quando está mas encarecelado.

Vos me persuadís la paciencia por mi consuelo. Ay remedio peor que el mal? Qué es la paciencia, sino un padecer voluntario, anadido al forçoso? Vos, pues, para aliviarme añadís afficcion al affigido. Pero bien se yo, que semejantes consuelos, mas facilmente se pueden escribir, que practicarlos quien los escribe.

Ay, que yo temo que el dolor me despené en algun gran pro-

capicio! El amor transporta à manías, y el dolor à resoluciones inhumanas. Aora el dolor, y el amor juntan contra mi todas sus fuerzas. Qué será, pues, de mí?

Vos me aculáis de poca amistad, porque no os he escrito mi trabajo. Pero qué es escribir los propios afanes, sino vn renovar las llagas con las propias manos? No es grave el dolor, que sabe hablar. El dolor verdadero ocupa los sentidos, oscurece el entendimiento, ata la lengua, y todo junto en el corazón en que se encierra, puede formar gemidos, pero no palabras. Y si mi-amigo es lo mismo que ya, luego escribir no me quita à mi el dolor, sino le duplica, porque de vno haze dos?

*Formulas impresionas de nuestro dolor en el oyeuse.*

Si está mal compuesta, y peor escrita, culpada à la fuerza del extremo dolor, que me descompono todo el animo, y me saca fuera de mí mismo. Con mas lagrimas, que tinta os escribo esta carta, mensagera funesta del mas mísero caso, que puede sorprender à hombre mortal. El dolor que siento, à mi flaqueza es insufrible, y se me debe permitir, que descargue vna pequeña parte en el pecho de los verdaderos amigos, entre los quales, ocupando vos el primer lugar, estoy cierto, que de buena gana le tomareis para compadecerme.

Llorad, llorad, que harta razon teneis: daos golpes en el pecho, y abofeteaos las mexillas; resuenen los montes, y los vales con vuestros gemidos; venced el vsado modo de llorar, y llorad sangre: suspirad, y gemid, acrecentando el ayre con los suspiros, y los ríos con el llanto; pues cayó el alto-apoyo de nuestras esperanças, y se rompió la firme columna de nuestra Patria.

*Formulas para expressar Esperança, y Audacia.*

La esperança, y la audacia, son movimiento de lo irascible; la vna acerca de los bienes arduos, que se desean; la otra acerca de los males arduos, que se temen. De vna, y otra, las formulas son casi uniformes.

Haga la malicia, y la fortuna lo que mas pueda, que nunca faltarán auxilios, favores, fuerza, y consejo; y quando nada valiesse, confiemonos en el que todo lo puede, y no abandona jamás à quien en él confia. En casos desesperados, Dios haze milagros.

Afsi

Afsi como el temor es vn anuncio siempre inausito; afsi es vn oraculo seguro de la victoria la esperança de vencer. Yo sé de quien me fio: no es arrimo de hendida caña mi apoyo; ningun auspicio es mas cierto en las obras humanas, que obrar por el que es justo. Buena intencion, y buena conciencia son los Polos de la esperança. Quien ardientemente desea; puede esperar lo todo. La mitad lleva hecho quien se resuelve.

Dél Vaso de Pandora, huyendo todos los males; sola la esperança se quedó dentro: y estando de mí fugitivos todos los bienes, solo me ha quedado la esperança, esperarè hasta espirar. Para engañar à la fortuna engañadora es menester siempre esperar lo peor; pues si à quien espera bien, le embia mal, luego à quien esperarè el mal, embiarà el bien. Confesso, que la esperança muchas vezes es vna guia faláz, pero quando tiene por compañeros el querer, y el poder, nunca yerra el camino. Aunque pueda, quiero esperar: que quando succda mal, siempre avré gozado el bien con la esperança. La Fortuna me puede hazer daño, pero no ponerme miedo. Esos son sueños nocturnos, y unas fantasmás, y terrones Panicos, y para desterrar los basta tener esperança, y entendimiento.

Tiendo al prospero viento las velas; pero quando la nave se rompiesse en algun escollo; por vltima tabla de la salud, me quedará la esperança.

*Formulas para excitar la esperança, y la audacia.*

Tened animo. Ello anda mejor que vos pensais; esperemos, y reservemonos à mejor Fortuna. Mayores males hemos vencido: venceremos tambien este. No os afusteis, aunque el suscesso carece de esperança. Aun vivimos, y vds. queda aun alguna esperança. Esta mia será la Paloma, que os lleve el vno de ramo despues del diluvio. No dudels, que las cosas tomarán mejor inspeccion. Buen indicio tenemos. La luz amiga de Castor, y Polux apareció sobre las antenas. Vos sois mezo, y temeis? Propio es de los viejos el temer todas las cosas, y por esso los mezos ofian, y los viejos reposan. Animo: quien no tiene corazón no tiene dicha. La Fortuna es atrevida con los temerosos, y temerosa contra los atrevidos. Desafiamos à la fortuna; de espada servirá el desprecio, y de pte, vn gran cor

raçon. Quereis vos ser como el pescado llamado Tondines, que lleva consigo la espada, y siempre huye.

*Formulas para dar impulso à obrar sin temor.*

Ea, pues, manos à la obra: que hazeis? aun dudais? Aora es el tiempo de usar de vuestro valor: este es el dia en que se ha de conocer si sois hembra, ò varon. Romped las imaginarias cadenas de los respetos que os detienen. Ya no caben refugios, ò tardanças. Ea, executadlo por la Fè que professais, haciendo para el Cielo esta obra, à la Patria este servicio, dando à los amigos este jubilo, y à vos mismo tanta gloria. No dexeis que otro alguno os arrebate tan florida Palma. Dexad que os persuadan vuestros mismos honores, sin que os vençan vuestros temores. Tarde es para consultar despues de tirado el dado à la suerte sobre el rio Rubicon.

*Formulas para mostrar temor, y desesperacion.*

*El temor oponiendose à la audacia, mira el mal arduo; y la desesperacion oponiendose à la esperança mira al bien dificil, y entrambas son pasiones de la potencia irascible.*

*Formulas para mostrar temor, y desesperacion.*

Una larga esperança es vn dilatado suplicio: en tanto que espero el bien que ha de venir, pierdo el que tengo presente, porque anhélando, y esperando tener quietud, vivo inquieto. Alimento de los moços es la esperança, y el que mas se envejece, es mas temeroso; porque ha conocido con la experiencia, que las esperanças mundanas son Sirenas engañadoras. Entre el bien que se espera, y el mal que se padece, passa la vida de los mortales. Maldito sea el hombre que confia en otro hombre, dixo el mas sabio de los hombres, y lo experimentan los hombres ignorantes.

Quien tiene contrarios à los hados, todo lo debe temer, porque quanto resuelve es lo peor que puede executar. Y aun el falso temor le hará caer en el daño verdadero que procurare evitar. A los animales que no tienen armas para defenderse, dió la naturaleza velocidad para huir. Quando no ay esperança de defensa, solo queda el refugio de la fuga. Ya no son estos nuestros auspicios, ni terrores imaginarios, ò peligros remotos, sino evidentes señales. El mal se acerca, y queda lejos su remedio.

medio, como las fuerças, vencidas, conque es forzoso baxar las armas, y sujetarle al que puede más. No es virtuosa fortaleza, sino temeraria osadía el no temer los peligros mayores, que las fuerças humanas; y poseerlo al varon fuerte no le es vergonzoso temblar quando la tierra se estremeze, ni el temer las inundaciones de las aguas, los rayos del Cielo, el furor del Pueblo, y la indignacion del Principe à que no alcanza el humano valor. Las anclas de alma son las esperanças; pero en la borrasca de hecha, las anclas mas dañan, que ayudan.

*Formulas para mover terror, y desesperacion.*

Amigos, rota está la barca, salvede quien pueda. Ay miseros tiranamente lisonjados del hechizo de vuestras esperanças! Qué es lo que arrastra los fieras al lazo? Que los paxaros à las jaulas? los peces al anzuelo? y los hombres desdichados à la horca? vna ciega esperança. Que esperais? Toda fortaleza es flaqueza. Toda ayuda es desfavor. Todos los votos se han convertido en ayres. Toda esperança está desesperada; ò perderse, ò huir. Dexad, pues, esta dulce esperança antes que ella os dexé à vosotros: porque será mucho mas amargo el no aver conseguido, que lo dulce de aver esperado. Ay de mí! donde vais à engolfaros? este es vn laberinto que tiene escrito sobre la puerta; *Salid dela esperança los que entráis en él.*

Pelean contra nosotros juntamente confederados; la fuerça, la fortuna, las estrellas, los hados, todo el mundo; y el que lo hizo siempre enemigo de los temerarios. Y pues que vencer no es posible, baxad las armas, y ceded al vencedor, y de su ira passaos à recurrir à su clemencia. Tambien los Ciervos atoados de los Galgos recurren al hombre de quien huiran. Vos perdeis el oro, la obra, y el tiempo; y al fin perdeis el entendimiento, la vida, y el alma. Quantos Pilotos mas expertos, y mas dichosos que vos padecieron naufragio en este golfo? Este es es vn precipicio que hizo temblar à hombres mas fuertes, y bolver la cara à hombres mas sabios que vos. Huid, huid, huid: no está ya puesta en las manos, sino en los pies la salud vuestra. Triste de vos; si os empeñais en esta empresa, nunca mas tendreis los ojos enjutos de llanto.

*Formulas para mostrar, ò excitar la ira:*

La ira moralmente es un movimiento del apetito irascible. Físicamente es un fuego de la colera, que enciende el corazón à tomar vengança contra quien le ofendió, y quiere ofenderle. De modo, que despues de sucedido el mal, ò ombraçado el bien, el temor de aquel mal se trueca en ira, y la esperança del bien se conuierte en la esperança de ofender à quien ofendió.

Primeramente, pues, se puede expressar el passage de la desesperacion al ardor de la vengança, con estas, ò semejantes formulas.

La muerte es cierta; pero no ha de ser sin lauro: demos à conocer quan distinto sea vn hombre viril, de vn hombre vil: el vno cae como víctima arrastrada, y sin resistencia; el otro voluntariamente oponiendo su azero al enemigo cae à vn tiempo mismo con él, y siendo víctima haze sacrificio à los airados Dioses. Si las Pareas malvadas cortan nuestros vitales estambres, rompamos tambien nosotros los de nuestros homicidas, y probemos si cortan mas sus tixeras, que nuestras espadas. Quien no tiene que esperar, tampoco tiene que temer. Entremos, pues, entre los enemigos, confundamos las armas, y las vidas, las muertes, la sangre, y las sombras: de modo, que la tierra no conozca qual sangre bebe. Y los Manes infernales no sepan quales sean los vencidos; ni los vencedores. Pero si el hado perverso ordenò que seamos vencidos, vençamosle à él; quizás de nuestras heridas saldrán palmas, y el desesperar de la salud ferà nuestra salud. No ay cosa mas propinqua al vencimiento, que vna desesperada victoria.

*Formulas para mostrar ira.*

Estàr ofendido de quien me debia defender; recibir duplicada injuria en intereses, y en honra, y sobre el daño recibir desprecio, es cosa tan sensible, que fuera foroso ser vna Estatua para no sentirlo, y mas que estatua para no castigarlo; pues tambien la Estatua de Pompeyo viò la vengança contra Cesar: y la de Micito se movió à oprimir à su opressor. Que yo sufra esta injuria? Eso no. Alabarle aquel de averme ofendido? ni se irá sin castigo. Apartad, apartad, piedad de esse hombre iniquo? antes ferà piedad con él lo que seria crueldad con otros; haziendo mal à los buenos, quien perdonará à los malos? Me

siento herir la colera en el pecho, y la sangre en las venas: pelean en mi alma el dolor de la ofensa, y el deleyte de la vengança: gulto de que me aya ofendido para recrearme en su castigo: no apagarà mi ira con sus lagrimas; sino con su sangre: es ira de burlas la que se apaga con el llanto, y con los ruegos,

*Formulas para excitar à ira los animos pasmados.*

A las armas, à las armas, necios cobardes; como podeis no sentir estos vltres, ò sufrirlos? No estima la honra quien no haze caso de la injuria, ni aprecia la virtud el que no cuyda de su honra. Despertad la justa ira en vuestros pechos, pues la doctrina moral os enseña, que así es vicio no estar airado quando conviene, como lo es quando no conviene. La justicia legal os està diziendo, que quien tal haze, tal pague. Os intima el derecho de las gentes, que quien sufre vna injuria combida à otra. Os entena el instinto natural, que ningun animal por pequeño que sea dexa de tener estímulo para la ira, y armas para la vengança: à que aguarda, pues, la desarmada mano? Ea vengança, vengança comun contra el comun enemigo. Obrad de modo que todos tiemblen, y todos susurren, y cortareis el camino à mil ofensas con la vengança de vna sola.

*Formulas para mostrar, ò mover à mansedumbre.*

Paz, paz, y no guerra. Piedad, piedad, y no amenazas, y reñores. El nunca pensò ofenderos, y si de algo os dais ofendido, quiete que vos seais Iuez, y castigo. Ea mitigad vuestra ira, pues antes de ofender al reo se ofende al airado. La ira es vn rayo que no haze daño si por sí mismo no se precipita. No siempre es tan facil la vengança como se pretende, y así la ira al ayzado, como el vino al embriagado, y la calentura al frenetico, aumenta las fuerças para vn solo momento, y luego se las disminuye.

Piedad por Dios: no taxaira, y furor: no querais añadir affliccion al affligido: vn grande arrepentimiento, equivale à vn gran suplicio. Mostrad aquel animo grande que parecido al Olimpo es superior à las aubes de las pasiones. Mucho mas està escondido Dios de vn hombre, que vn hombre de otro, pero Dios no sabe fulminar à quien reñare de su ira à su debilidad,



Aquel miserable no pecò contra vos. Pero la mala fortuna pe-  
cò contra èl, haziendo parecer reo à vn inocente. No nacisteis  
vos de vna Tigre, ni os criasteis à los pechos de vna Leona, y  
assi no seais menos piadoso, que el Rey de las fieras, fiero sola-  
mente con los soberbios, y piadoso con los rendidos.

*Formulas para mostrar, ò excitar verecundia.*

*La verecundia naze en los animos ingenuos de qualquiera accion  
vergongosa hecha, ò por hazer, y por esso en dos maneras tiene su  
definicion. De modo, que si precede la accion vergongosa es temor  
de la infamia; y se llama verecundia, ò empacho; pero si sucede  
la accion, es dolor de la infamia, y se llama verguença, y con-  
fesion. Si bien esta puede mezclarse con la otra doliendose de la in-  
famia con quien sabe la accion, y temiendola de los que no la saben.  
Vna, y otra sacan las señas à la cara. El temor ingenuo ocasiona vn  
florido colorò, y haze baxar los ojos, como se ve en las donçellas ho-  
nestas; pero quando con la verguença se mezcla el temor de la infa-  
mia, palpita el coraçon, y el color participa del violado, y los ojos en-  
fendidos huyen la vista de las personas bonradas, y al contrario el  
inverecundo, ò desvergongado, no muestra ninguna destas seña-  
des en la cara, y por esso se llama descarado, y atrevido.*

*Formulas para mostrar verecundia.*

Yo no tengo tal empacho, que me encoja à parecer delante  
vos con esta carta. Si la conciencia me acusasse de lo que  
mis enemigos os han supuesto sentiria la verguença de feros tan  
importuno, y el afecto elado de todos los demás amigos apaga-  
ria en mi semblante la llama de mi sonrojo, y quedando en vos  
mi esperança reducida à terminos de necesidad (que excluye  
la verguença) necessariamente à vos solo seria molesto. Tanto  
me corren vuestros excessivos favores, que si las cartas pudiesen  
colorear, variedades de mas sonrojada de verguenças, que lo esta  
de purpura el papel. Indigno. Yo me corro de estar en el mundo  
viendome tan colmado de vuestros agasajos, y tan inhabil à mos-  
trarme agradecido.

*Formulas para excitar verguença en otros.*

Vosotros como liebres armadas, escarabajos fugitivos, mar-  
tes cobardes. Vosotros despues de aver arojado las armas,

aban-

abandonados los Estandartès, buèlto à los enemigos las espal-  
das os atreveis à hazer frente à los Ciudadanos? Que nuevo  
monstruo es este que tiene coraçon de liebre, y cara de perro.  
Que malagro este de llevar en el pecho vn vilisimo temor pa-  
ra huir, y en la cara vn temerario arrojò para no esconderla.  
Idos à buscar las armas à donde dexasteis la hoara, para cubrir  
à lo menos con las viferas vuestros semblantes descarados, que  
saben hazer acciones tan vergongosas, y no saben lo que sea la  
verguença. O vituperio de la Milicia, oprobrio de la Patria,  
escarnio de la Plebe! Id por lo menos à esconderos en las cuevas  
montarazes donde los temerosos Ciervos, y los Corços descar-  
mados sabidores y à de tanta cobardia desdenan el comercio hu-  
mano.

Ha desvergongado, descarado, vituperable! à la presencia de  
los hombres de bien, à la vista deste Sol, y deste Cielo, delante  
deste Dios que todo lo ve, hazer cosas tan vergongosas que solo  
de pensarlas deberiais tener verguença de vos mismos? Si el  
pudonor, y la Justicia son las deidades que Dios embiò à la  
tierra para quitar à los hombres de obrar indignamente, y para  
que quando la vna no os haga sonrojar, la otra os haga descolo-  
rir: assi como à la tarde, que huye el sonrojo de las nuves, su-  
cede el obscuro de la noche; assi despues de vencido el corri-  
miento de la verecundia se sigue todo lo torpe, y cruel de las  
acciones. El que no tiene verguença cometerà toda accion  
vergongosa, y à quien se acostumbra à las acciones inferna-  
les, no le harà novedad la infamia, mas que à Mitridates el ve-  
neno.

Y vos por ventura no os avergonçais? No os confundis? No  
os sonrojeais? Aun alzais los ojos para ver, y ser visto? vn ani-  
mo bien compuesto, si acafo es sabidor de algun intento indig-  
no, aunque le esconda en el coraçon, le confiesa en el semblan-  
te; pero quien se deshaze del sonrojo, tambien se despide del  
honor. Gran imprudencia es creer, que se puede esconder el  
error; ò gran deslucato (y falta de verguença) que es, no man-  
festarlo en las mexillas: puesto que el avergonzamiento es aya  
de la conciencia. Quien no se averguença despues de com-  
metida vna accion vergongosa, no es hombre, sino bruto, por-  
que



que la naturaleza, no à las bestias, sino al hombre solo, diò el colorado de la verguença.

Luego vos quereis traer cruzada la cara con cicatrizes, que ningun balsamo puede curarlas? No veis, que os aveis hecho desprecio de vuestros enemigos, y oprobrio de las gentes? Que honra dais à vuestros padres, à vuestros hijos, y à vuestros amigos? Acafo creéis que vivis entre los Morinecos del Ponto, ò entre los salvages de la Perulla, donde no se conoce el honor, ni la verguença? O siglo deplorable, infamia de todos los siglos? Donde se hà ido el verdadero estímulo del honor? Donde se ha ido la verguença, que con vn freno de púrpureas rosas detenia à los coraçones ingenuos de llegar à indecentes operaciones?

*Formulas para quitar la verecundia intempestiva.*

Que intempestivo sonrojo es este, que os ocupa el semblante, y que os enciende los ojos? Quando aveis de hazer en publico vna noble accion? De que os avergonçais sabiendo, que tan vicioso es quien se avergonça quando no debe, como el que no se corre quando debe avergonçarse? Sois acafo Paloma que desuobre el Nebli, quando encontras à vuestros amigos? ò por ventura hazeis algo indigno de vuestro grado? Todos los demás hombres nobles se ponen en publico como vos; ellos no se turban, y vos os conturbais? Pero supongamos, que vuestras acciones no fuesen dignas de honor; no por esto deveis avergonçaros si son acciones comunes, porque la muchedumbre de los complices, quita el avergonçamiento, y el delinquir con todos los hombres honrados borra el deshonor. Especialmente quando el honor, y el deshonor no està fundado en culpa, sino en opinion. Quando el repudiar las mugeres sucedia raras vezes, les era muy vergonçoso; pero despues que se puso en vso, mudavan de marido tantas vezes, quantas se mudavan los Consules; la costumbre desechò el avergonçamiento; y con semblante firme recibian aplausos en vez de baldones, y se tenia en poco la muger que no mudava de consercio. Pero el hecho en vos es el vterio; vos hazeis acciones honradas, acompañado de los que professan honor, y os sirven de testigos los mismos que teneis por compañeros. Luego si la verguença no

es mas que vn temor del ascamiento aprehendido, porque teneis, su atestiguacion mas que ellos la vuestra:

Todos los que aveis son vuestros iguales, muchos dellos inferiores, y todos vuestros amigos: pues porque os turbais de verlos juntos, si no os turbaria el ver à cada vno de por sí? Limpiad, pues, y quitaos esse color sonrojado, que no es hermoso, ni hermoso, quando se padece fuera de sazón, y debido tiempo. Dexadle para los niños, y las donzellas, que tienen las mejillas mas tiernas, y los ojos menos hechos à mirar à los hombres la cara. En aquella edad inexperta, la verecundia es vn vicio loable de vna flor hermosa con mala raiz, pues nace de temerosa aprehension; pero quando la edad endurece el semblante, ya ha pasado la estación de aquella flor; y así defdize de los hombres crecidos la purpura vergonçosa, como traer los vestidos del mismo color. Todas las cosas tienen su tiempo proprio: y aun en las donzellas, y en los niños, lo colorado de la verecundia es como el ronalol de la Aurora, que presto se desvanece; y así tan mal indicio es la verguença en la edad crecida, como la inverecundia en la juvenil.

No reparéis, pues, en el semblante de los testigos, sino en la dignidad de vuestras acciones, pues esta solo debe apreciarse, y no los que las miran. El varon magnanimo, no se avergonça de nadie, porque à todos los tiene en poco. Avergonçaos pues de que teneis verguença, y sonrojaos solo de que os correis.





# ARTE DE LAS CARTAS MISIUAS. LIBRO TERCERO.



A se ha dicho, que el Cuerpo de la Carta es la Persuasion Logica; y que esta consiste en los Enimemas, que nacen, ò de las fuentes de los lugares comunes al Rhetorico, y al Dialectico: ò bien de las fuentes de lugares propios del Rhetorico; y porque de los comunes se ha tratado en el Cap. 4. del Lib. antecedente, aora es bien tratar de proposito de los lugares propios como allà prometimos: porque esta es la propria substancia de la Rhetorica Persuasion, assi en las Oraciones, como en las Cartas Misiuas.

## CAPITULO I.

### LO QUE SON LOS LUGARES PROPIOS DE LA Rhetorica Persuasion.

YA se ha mostrado en el Cap. VII. del Lib. I. que assi como los lugares comunes son vnas maximas vniuersales, para formar argumentos probables en qualquier materia, no solamente Urbana, sino Filosofica: assi los lugares propios de la Rhetorica son maximas particulares, y proprias de la materia Urbana, de que inmediatamente se forman Enimemas, Rhetoricos en cada vno de los tres generos *Demonstrativo*, *Deliberativo*, y *Judicial*, y repitase delles este exemplar: *Por vna parte se conoce el todo*: esta es vna maxima

xima deste lugar comun, *Del todo à la parte*, como se ha visto en el Libro antecedente, Lugar VI. de que se pueden sacar argumentos, no solamente Rhetoricos, sino Dialecticos, y Geometricos, Arithmeticos, Medicos, Astrologicos. Pero estotra: *Lo que pertenece al bien publico es mas util, que lo que pertenece al bien particular*, es vna maxima propria de la Rhetorica, perteneciente al genero *Deliberativo*.

A estas maximas proprias de la Rhetorica, diò nuestro Filosofo en su primer Libro à Teoderes, diferentes nombres. Y à las llama *Proposiciones Rhetoricas*, porque se usan para formar Enimemas Rhetoricos, como las Proposiciones Dialecticas para formar silogismos Dialecticos: y à les dà nombre de *Elementos*; porque assi como de solo los elementos se componen los cuerpos mixtos, assi destas maximas se componen los Enimemas. Y à les nombra *Especies*, para distinguir las de los lugares comunes; siendo especialmente aplicadas à la materia Rhetorica. Y yà *Theoremata*; voz Griega; que significa *preceptos*, segun la explicacion de Ciceron: porque estos son los verdaderos preceptos de la Rhetorica; cuya essencia consiste en la Persuasion.

Aviendose pues visto, que el genero *Demonstrativo* tiene por fin *alabar*; el *deliberativo* aconsejar; y el *judicial*, *acusar*; ò *defender*: cierto es, que todas las maximas proprias de la Rhetorica estàn comprehendidas en estas tres especificas diferencias. Y si si todos los temas de las Cartas Misiuas se reducen à estos tres generos de la Rhetorica persuasion, como se dixo en el Cap. III. del primer Libro: nadie espere saber el Arte de las Cartas Misiuas; si no tiene llena noticia destas maximas; que son medios terminos para fabricar los enimemas Persuasivos acerca de cada vno de los tres generos. Esta doctrina, pues, altamente meditada, pero obscuramente enseñada del gran Filosofo, procuraremos reducir la à la mayor claridad, y facilidad possible, como se hizo tratando de los lugares comunes.

Empezaremos, pues, no por las *demonstrativas*; como pide el orden de la dignidad, sino por las *deliberativas*; para seguir el metodo cuerdoamente buscado por el mismo Filosofo: pues el genero *deliberativo* abre el camino à los otros dos generos como se dirà despues.

DE LAS MAXIMAS DELIBERATIVAS.

**S**I el fin de las maximas deliberativas ( como queda dicho ) es el aconsejar bien: necessariamente es su objeto lo bueno: porque qualquiera que intenta mover la agena voluntad à fequir alguna cosa, es menester que demuestre, ser la cosa que propone buena. Demodo, que así como el solo objeto del entendimiento es lo verdadero; así el solo objeto de la voluntad es lo bueno. Y aunque muchas vezes el hombre desea cosas dañosas; no puede todavia apeteccerlas sino en quanto la imaginacion las pinta con imagen de cosa buena.

Luego vn objeto en dos modos puede llamarse bueno. El primero; si el bien se desea por sí mismo: demodo, que el deseo se termine en él como en su fin. Y esto se llama bien para sí, y à tal bien corresponde aquellos males que por sí mismos son odiosos.

El otro bien es el que no se desea por sí mismo; sino solo por que sirve de medio para conseguir lo que se desea: y este se llama bien útil. A estos bienes corresponden aquellos males, que solamente son odiosos, quando se oponen à bienes vitales.

Verdad es, que muchas vezes vn mismo bien puede ser deseable por sí mismo, y tambien útil para conseguir bienes mayores, de modo que venga à ser fin de vn deseo, y medio de otro; y à estos correspondan aquellos males que son odiosos por sí mismos, y juntamente embarazan otros bienes deseados.

Es, pues, certisimo, que así como todas las cartas que aconsejan, à disuasivas, consultativas, exortatorias, postulatorias, admonitorias, y las otras que pertenecen al genero deliberativo; numeradas arriba en el Cap. III. del primer Libro, teniendo por proprio fin el dar impulso à la voluntad agena àzia algun objeto bueno, ò apartarla de algun objeto malo: necessariamente conviene, que quien escribe las cartas deste genero halle entimemas con que probar, que lo que persuade sea bueno, y deseable

ble por sí mismo; ò bien útil, que pueda conseguir otros bienes deseados: y que de dos bienes deseados este sea el mejor, y entre muchos el optimo. O al contrario, que lo que el desaconseja sea cosa mala por sí misma, ò causa de mayores males, ò sino de dos males inevitables, el vno ser menor que el otro; y por esso teniendo razon de bien, ser mas elegible: como à Caton pareció menor mal el morir, que servir à su enemigo.

Todo esto es ministerio proprio del genero deliberativo, y por consecuencia de las Cartas deliberativas, pues aunque tambien lo justo es bueno; y lo honroso es bueno: no obstante, vna cosa es alabar lo bueno, otra el defenderlo, y otra el aconsejarlo. La misma accion panegirista se considera como cosa honrosa; y por esso se alaba, y oltenta como cosa presente al auditorio. El Abogado la considera como cosa justamente hecha, y se defiende contra los calumniadores delante de los Iuzes. El Consultor la propone como cosa digna de hazerse à bien publico, ò particular, y por esso se considera como buena à quien la debe de hazer. De modo, que las maximas enemistaticas del panegirista, del Abogado, y del consultor, son muy diferentes, si bien como queda dicho, vn genero participa del otro.

Queda por saber, que en tres modos se puede usar de estas maximas deliberativas en las cartas, como se dixo de las formulas. El primero, si se pretende dar impulso al Lector de hazer alguna cosa por su bien proprio, ò sino à huir alguna cosa mala: como en las cartas suasorias, ò disuasorias; de consejo, y exortativas: en que con estas maximas se puede demostrar lo que sea útil, y bueno.

Lo segundo, refiriendo al Lector aver hecho algo por sí mismo, ò por él, se muestra aver sido lo executado útil, y bueno; y que lo contrario seria malo, y dañoso, como se usa en las cartas narrativas de negocioeconomicos.

Lo tercero, si se ruega al Lector, que haga algo por quien le escribe, ò por algun amigo, como en las cartas postulatorias; y deprecatorias manifestandole, que en vn bien solo, haze tres; porque el beneficiado avrá conseguido su deseo: el que escribe servido al amigo: y el bienhechor avrá atquinido un amigo, y utilissimo servidor.

## CAPITULO III:

## DEL SUMO BIEN, O SEA DE LA FELICIDAD.

**A**SSI como el hombre es un compendio de todas las sustancias criadas; así mismo participa de los bienes de todas ellas: teniendo el *ser* como los cuerpos naturales; la *vida*, como los árboles; el *sencido*, como los animales; la *razon*, como los hombres; y el *espíritu*, inmortal, como los Angeles. Con qué todo lo que conviene al hombre, según su *ser* perfecto, y natural es bueno, y deseable por sí mismo; porque satisface al natural apetito.

Luego tres fuertes de bienes son al hombre deseables; estos son, bienes *corpóreos*, bienes *externos*, y bienes *del ánimo*.

Los *bienes corpóreos*, son el *ser*, el *subsistir*, y la *integridad* de las partes que tienen los mixtos. La *vida*; la *nutrición*; el *aumento* vegetable, y la *fecundidad* que tienen las plantas. Las *facultades* sensitivas; la *salud* robusta; la *decente hermosura*; el *movimiento* libre; el *placer* de los cinco sentidos, y del *apetito* sensitivo; el *descanso* seguro; la *acomodada vejez*; y la *muerte* tranquila. Porque estos bienes satisfacen el deseo de los hombres por que son corpóreos animados, y sensitivos.

*Bienes externos*, ó bienes de la fortuna son; el *parentesco* illustre; la *nobleza* de la sangre; la *libertad* amada; el *cafamiento* feliz; la *generosa sucesión*; la *patria* afamada; los *amigos* fieles; la *conversacion* gustosa; el *favor* de los Príncipes; la *fortuna* prospera; las *riquezas* abundantes; las *ganancias* lucrosas; las *honrosas dignidades*; la *paz* no perezosa; los *gloriosos triunfos*; la *fama*, &c. Estos bienes contentan al humano deseo con la excelencia de la opinion de las gentes, y por esso se llaman *bienes de la opinion*, que son propios del hombre, como sociable.

Finalmente los bienes del ánimo, que son los internos, y verdaderos se reducen á la buena inclinación, ingenuas costumbres, recta razón, ingenio perspicaz, provida prudencia, recta voluntad, morales virtudes, ciencias liberales, alta sabiduría; he-

heroycas acciones, deleytes del ánimo, conciencia segura, Cula to Divino, y bienaventurança eterna. Todos estos bienes satisfacen los deseos del hombre como intelectual, y espiritual.

Todos estos bienes juntos, y unidos componen la idea del sumo bien, que se llama *felicidad*, y *vida Bienaventurada*, que es el último fin de los deseos, y la entera quietud del apetito humano; y aunque no todos la conocen, todos la desean; y no pudiendo conseguir el fin universal, aspiran á algun particular fin.

La *felicidad*, pues, es el principal objeto de la perfusion, en el *genero deliberativo*, porque qualquiera que en voz, ó por escrito, á personas particulares, ó á los comunes, y pueblos que executan alguna cosa especial, siempre se propone por objeto á la *felicidad publica*, ó particular; y si no á toda, por lo menos á una parte, que conduzga quanto pueda á la universal idea de la misma *Felicidad*.

La primera, y principal maxima deliberativa es la definición de la verdadera, y cumplida felicidad, desta manera.

*La felicidad es un estado de vida por todos lados perfecta con la union de todos los bienes.* Porque los bienes del alma son lo substancial de la felicidad, y los demás bienes sirven de administrulos.

A esta definición consueñan las demás, que estudiaron los Filósofos, como la que dize, *la felicidad es el último fin de las otras humanas*, porque si el deseo es el principio de las obras, conviene, que el fin de todos los deseos sea el principio, y motivo de todas las operaciones.

Otra definición dize, que *la felicidad es una vida contenta consigo misma*, porque al que posee todos los bienes nada le falta, por esso vive contento, y quien lo es es feliz.

Pero á mas desta *felicidad* tan difícil por el agregado de tantos bienes; ay otra mas fácil, que por qualquiera puede ser persuadida á otros, y tornarse cada qual para sí.

Esta es una gran felicidad, que consiste en moderar de tal modo los deseos; y empeñarse á solo lo que se ha menester, recusando lo

superfluo, que el animo poco desea. y por esso de poco se satisfaga, y quede contento.

Quien de poco se contenta es llanamente feliz; porque del mismo modo se llena con poco licor vn pequeño vaso, como con mucho vno grande.

Ningun hombre se vió nunca tan dichoso, ni mas feliz que Gides Rey de Lidia; pero el Oraculo Delfico inquiriendo, si en el mundo se hallava otro mas feliz, halló serlo Aglao, que era vn viejecito de Arcadia, que cultivando vn campillo, se contentava con los frutos del, y vivia felizmente, sin salir jamás de allí. Mas bienaventurado vivia Cinico con la alforja de sus mendrugos, y su ortera tosca dentro de vna bota filosofando; que el Grande Alexandro en lo opulento de los Reales Palacios conquistando Reynos, y siempre anhelando otros mayores. Gran Rey es el que manda à sus deteos, y de ellos es obedecido.

Concluyamos, pues, que aunque la *culpida*, è *ideal felicidad* es vna Fenix tan rara entre los mortales, que mas facilmente se puede apetecer que esperar: no obstante, es el fin principal de la persuasión deliberativa en dos maneras. Primeramente, porque así como quando se escribe à alguno se acaba la carta, anunciándole *suma felicidad* con el deseo; aunque no se la podamos acarrear en el efecto: así mismo todas las maximas deliberativas se usan para probar, que lo que se persuade conduzga à la felicidad, aunque no llegue al último termino. Segundariamente, si se procura moderar el deseo del amigo; demodo, que si no puede llegar à la *felicidad ideal*; se forme la idea de vna felicidad que se pueda conseguir; y si no se puede lo que se quiere; quierale lo que se puede. Porque el humano apetito, solamente està contento quando no apetece; como quando peflee lo que aperecia. El primer modo es proprio de las cartas *uasorias*, y *consiliatorias*. El otro es proprio de las cartas *difuasorias*.

Aora, pues, veremos las maximas de la primera forma.



CAPITULO IV.

MAXIMAS PERSVASIVAS.

Que lo propio sea bueno por si mismo.

Dos diferencias de *maximas deliberativas* distingue el Filofofo; vnas generalmente son admitidas por verdaderas, por qualquiera que no estè fuera de si: y otras que siendo casi problematicas, sirven de formar entimemas persuasivos, y propios de la Rhetorica, en los *themas controvertidos*. Pero aqui empezaremos por las primeras.

Bueno es lo que por si mismo como fin mueve, termina, y satisface el apetito. De que nace, que entre todos los Filofofos es solemne esta difinicion. Bueno es lo que todos apetecon.

Bien sensible es el que al cuerpo satisface el apetito del hombre. Porque teniendo en si el ser como los cuerpos mixtos, la facultad vegetativa como los arboles, y la sensitiva como los animales; y à diximos que todo lo que perfecciona estas potencias es bueno.

Bien humano es el que mueve, y satisface el intelectivo, y racional apetito. Porque así como el objeto proprio del entendimiento, es lo verdadero; así mismo el objeto de la voluntad es lo bueno, como se ha dicho.

Bien universal es el que satisface al deseo universal de los hombres. Como la felicidad, que es el colmo de los bienes. Y la complacencia que es la última perfeccion de las operaciones humanas. Y el lauro sumo de los bienes externos. Y todo lo que satisface al deseo de saber, que en todos los hombres es natural.

Bien particular es el que satisface al deseo de unos, mas que el de otros. Como los genios Mercuriales, que gustan de las ciencias; los Marciales, de la guerra; los Ioviales, de los hombres; los Lunares, de la casa; porque del mismo modo que el animo se inclina, así juzga: y como juzga, así desea: y como desea, se complace, y deleyta.

Bien singular, es el que satisface al deseo de vn solo individuo.

Porque como las facciones, así los ingenios de cada qual son diferentes. Tal fue la inclinacion del Rey Xerxes con el Platano, de que estava tan enamorado, que estipendiò criados para que le sirviesen, y aguaciles para guardarle; y con sus propias manos limpiándole, y rociándole de odoríferos liceres le agornava de joyas preciosas, coronándole de Real Tiara como à Rey de los arbores, y este era su deleyte, y complacencia.

*Bien imaginario, es el que satisface una imaginacion depravada, y viciosa.* Porque quando la aprehensiva se engaña acerca de lo que es verdadero; tambien la aprehensiva se engaña acerca de lo que es bueno, tomando por verdadero bien el aparente. Tal era el deleyte de Ajax, que en, que enfurecido contra Griegos matava sus propios ganados, figurándose que matava las Griegas legiones. Y Hercules delirando gustava de desquartizar sus propios hijos, imaginándose que despedazava los de Lico su enemigo; pero quanto mas en esto se deleyto, tanto mas lo llorò despues.

*Finalmente, es bueno lo que reduce à los actos los habitos adquiridos con la costumbre, o con el arte.* Porque los actos son la perfeccion de los habitos; como las operaciones lo son de las potencias. Y así como la naturaleza ha fazonado todas las naturales operaciones con maravillosos deleytes; así mismo los actos que nacen de los habitos son deleytables. De modo, que el Pintor se deleyta exercitando la pintura; el Filosofo la Filosofia; y el que es agudo exercitando los actos de habilidad.

Estas son las *maximas comunmente admitidas*, con que qualquiera puede fabricar las contrarias, para probar que vna cosa sea mala por si misma.

*Maximas problematicas para los entimemas persuasivos.*

Ya se ha dicho no hallarse cosa tan buena, que por alguna consideracion, no aya tenido sus contradicciones. La *voluntad* es bien por si mismo apetecible: de modo, que Epicuro colocò la felicidad en los placeres del cuerpo, y Epicuro en los del animo. Pero los de la escuela de Socrates despreciavan la *voluntad* como à vna Elena perturbadora del animo, y rebelde à la razon. La *amistad* es un gran bien, y no obstante algunos Filofofos la tuvieron por gran mal, como contraria à la hu-

humana libertad. Que bien ay mas deseable, que la ciencia? Y con todo esto los Espartanos, y antiguos Romanos desterraron à los Maestros, y las ciencias, como afeminadoras del marcial valor. Luego en semejantes *temas problematicos*, se vfa de las siguientes *maximas persuasivas*:

*Bueno es lo que tiene por contrario qualquier cosa mala.* Porque de las cosas contrarias, son contrarias las razones. Si el dolor es malo, luego el placer será bueno. Si la guerra es la ruina de los Pueblos, luego la paz es su salud.

*Bueno es lo que por tal es juzgado de los hombres prudentes.* Porque la prudencia es optima apreciadora de las cosas: y por esto se dixo, que las medidas del *bien*, y del *mal*, las puso Dios solo en el pecho del hombre sabio; y si las Republicas mas sabiamente gobernadas, como la Egypcia, y la Ateniese, tuvieron en mucho aprecio à los sabios: luego la sabiduria es cosa buena.

*Bueno es lo que hasta los animales apetecen.* Porque lo que en los hombres es razon, en los animales es instinto reglado por la naturaleza, que no puede errar, quando el humano entendimiento està sujeta à muchos errores. Y si maestra la naturaleza, enseña à los animales varias artes para vivir, y habitar: luego las artes mecanicas son buenas. De modo, que algunos escribieron, que todas las artes serviles las enseñaron los animales à los hombres.

*Bueno es lo que aun las cosas desanimadas apetecen.* Porque en vez de alma tienen vna virtud conatural, que les enseña lo que conviene à su especie. Pues si naturalmente al hierro ama la Piedra Imán, y la palma à otra palma, y todas las cosas vnas con otras tienen amigable simpatia; luego la amistad entre los hombres es buena.

*Es muy bueno lo que satisface à un gran deseo.* Y así, quando Dario del calor de la batalla, y de la fuga ardiendo de sed, encontró con un podrido estanque, jurò, que nunca avia bebido nectar mas suave.

*Bueno es lo que unos poseen, y à los otros parece que les falta.* Usaban los Griegos hazer enseñar la musica à sus hijos: de modo, que fue mofado Temistodes, porque aviéndole en un convite dado cítara, se escusò de tocarla. De que nació, que Socrates

aunque Filosofo ya cansado, quiso aprender aquel arte, pareciendole grande defecto ignorarle, entre los que le poseian.

*Bueno es para nosotros, lo que nuestros amigos nos desean.* Porque así como la amistad no es mas que una reciproca benevolencia, y el amigo es otro yo: así, siendo imposible, que el hombre desee para sí mismo, mas que lo que es bueno, bueno debe de ser lo que nos desea el que es amigo. Luego es bueno para nosotros, lo que alegra à nuestros amigos, y malo lo que los entristece.

*A lo contrario, lo que alegra à nuestros enemigos, para nosotros es malo.* Si los amigos gustan de nuestra concordia, luego à nosotros la concordia es buena. De que nació, que el facundo Nextores, para acabar la contienda entre Pirro, y Agamemon, Rey de Griegos, por la hurtada Briseyda, hizo este solo argumento: *gaudebit Priamus.* Que quiere dezir: *si vostreros estais discordes, Priamo (que era Rey de los Troyanos) estará gustoso.*

Y consiguientemente, *es bueno para nosotros, lo que daña à nuestros enemigos.* De que nació, que Cinéas, Embaxador del Rey de Epiro, para su facundia orò en Roma aquel Panegyrico de la voluntad, probando, *que la voluntad sensual es sumo bien.* Y el sabio Cayo Fabricio, dixo: *Pluguéssse à Dios, que este Orador pudiesse persuadir tal doctrina à nuestros enemigos,* haciendo este argumento: *Si los Epiratas se diesseñ à los placeres, nosotros seriamos dueños del Epiro, porque ellos se harian afeminados, quedando sin resistencia: luego los deleites siendo para ellos nocivos, serian para nosotros provechosos.*

*Bueno es lo que engendra envidia.* Porque es proprio de la envidia, affigirse del bien ageno. De modo, que el livor de los envidiosos, es muy buena señal de alguna excelencia, y felicidad nuestra. Así Publio Siro, quando veia à Mucio melancólico, dezia: *O algun mal le ha sucedido à Mucio, ó à otros algun bien.*

*Bueno es lo que para conseguirse cuesta mucho trabajo.* Porque no es corta prenda la que se adquiere con sudores: de modo, que fue sabio el dicho de Maffonio, *que los Dioses venden el bien à precio de trabajos.* Luego la ciencia es cosa buena, pues Piragoras

ras abandonando las conveniencias paternas, fue à buscarla à Persia entre Magos, Democrates en Babilonia entre Caldeos, Tiano à la otra parte del Caucafo entre Bracmanos, y en la Ethiopia entre Ginofositas: y así todos los demás sabios famosos peregrinaron, y trabajaron mucho para conseguirla.

*Bueno es aquello por lo que se derrama mucha sangre en la guerra.* Luego es bueno el mando: pues Scipion por dominar à Libia matò quarenta mil Cartagineses: Anibal por sujar la Pulla, cinquenta mil Romanos; Loculo para reducir la Armenia, cien mil Tigranes; Quinto Fabio por avassallar los Alobrogios, ciento y veinte mil Arvenos; Ciro por Imperar en Scithia, perdió ducientos mil de los suyos; así entre ellos Cesar Dictador, por el Dominio Extramontès se alabò de aver vertido la sangre de vn millon, y ducientos mil Barbaros à mas de la de sus Patricios, por apoderarse de su patria.

Veanse otras maximas problematicas en el Cap. VI. del Libro primero de las Rhetoricas de Aristoteles à Teodetes: que cada una dellas puede formar vn entimema, en las Cartas filosofias.

#### *Maximas deliberativas del bien util.*

Yà hemos dicho, que lo *bueno en sí mismo* es lo que se apetece como termino, y fin del deseo; pero el *bien util* es el que se elige como medio para conseguir el deseado. Y por esso las maximas son algo diferentes. Porque el deseo es natural, y la eleccion es voluntaria.

*Luego es bien util aquel que se elige como causa eficiente, ó instrumental de los bienes por sí mismo deseables.* Bien por sí deseable es la salud, y el placer, los honores, y los bienes del animo, como se ha dicho. Luego *bien util* es la medicina que se elige para conseguir la deseada salud: y las riquezas con que se compran los honores: y el estudio, que es el medio eficiente de la sabiduria: y la educacion, que es causa de las buenas costumbres.

*Bien util es el que aunque duele, conduce al fin que se desea.* Porque el medio no puede ser cosa mala, quando el fin es bueno. Como el azotar à los muchachos para corregirlos: y el

caustico, y el corte para salvar el cuerpo: y el suplicio del reo para publico documento.

*Bien util es el que no solamente aprovecha para conseguir el fin que se desea, sino tambien para conservarle, y acrecentarle.* Así es la vigilancia, y el abasto en el gobierno economico; y la Milicia Pretoriana en el gobierno politico; y las artes mecanicas, que en las Republicas ocupan la Plebe, acrecen las facultades, y conducen a las conveniencias de la vida humana.

*Es bien util el que es principio, o idea de cosas grandes.* Porque un buen principio da la mitad del hecho. Así fue el modelo que hizo Correbo del Templo de Diana Efesina, aunque no pudo acabarle. Y el del Mausoleo empezado, y no acabado; por los quatro famosos Arquitectos, Scopas, Briaces, Timoteo, y Leocares.

*Al contrario, es gran mal, el que fue principio de grandes males.* Como el hurto de Elena a la decenal guerra Troyana; y la recusacion del Consulado de Cesar, para la cruel guerra civil. Porque el delito se atribuye a quien dió la ocasion para él.

Por otra parte, *bien util es el que pone fin a las obras.* Como Briaces, que acabó el Templo de Diana empezado de Correbo; porque el fin (como dize el Filósofo) tiene razon de optimo. Y los Arquitectos llamaron el fin de los Palacios *Corona*: de que nació aquel adagio, que el fin corona la obra.

Otras maximas se podrán leer en el mismo Capitulo de las Rhetoricas, acordandose de lo que antes diximos, que muchas vezes un mismo bien puede serlo en sí mismo, y bien util. Como las ciencias practicas, que siendo buenas por sí mismas, sirven tambien de medio a las contemplativas. Y los bienes corporeos, que siendo en sí deleytables, conducen tambien a las operaciones del alma. Antes tal vez sus bienes sirven de medio para conseguir los

bienes del cuerpo, como quando se venden las ciencias a precio de dinero.



## CAPITULO V.

*MAXIMAS DELIBERATIVAS PARA PROBAR QUE un bien sea mayor que otro.*

**Y**A se dixo, que en las cartas deliberativas se puede persuadir, que lo que se propone sea bueno, y justo absolutamente: o sino, que de dos cosas propuestas, la una sea mejor que la otra comparativamente. Como si se pregunta: si es mayor bien el trabajo, o el descanso: el placer, o el dominio: o qual sea mas util a la Republica; si la profesion de las armas, u de las letras: y otros semejantes temas problematicos. Y esta es la verdadera consultacion, en que se delibera, qual de dos bienes se aya de elegir, o qual de dos males se aya de huir. A semejantes questiones sirven, pues, las maximas siguientes, que se deben entender del bien util, u del bien considerado naturalmente en sí mismo: porque del honroso hablaremos en su lugar.

*El bien que se desea, por sí mismo es bien util.* Porque el fin es mejor que los medios ordenados a él. Luego el descanso es mayor bien que el trabajo, porque todos trabajan para vivir con descanso.

Por otra parte es mayor bien el que mayormente perfecciona las humanas potencias. Pero la perfeccion de las potencias consiste en la operacion, y no en la quietud. De modo, que el Pintor como Pintor, siente mayor deleyte en pintar, que en dexar ocioso su talento.

*Mejores son los bienes, que por tales son juzgados de quien juzga, segun razon, y no compasion.* Porque la passion es mudable, y la razon siempre es la misma. Luego es mejor sufrir vna injuria, que hazerla; pues así juzgan los hombres justos, y lo contrario, los apasionados.

*Mejores son los bienes permanentes, que los mudables.* Luego son mayores los bienes del animo, que los bienes de fortuna: pues esta los dá, y los quita; y aquellos quedan firmes en el alma, que es inmortal; con que el Filósofo, que es el incendio



de la patria perdió su fortuna, con razon dezia : yo llevo conmigo todos mis bienes.

*Mejor es el bien que puede subsistir sin otro, que el que por sí mismo no puede subsistir.* Luego mejor bien es la salud, que el valor militar : pues sin valor la salud puede subsistir ; pero sin la salud no puede subsistir el valor. Por donde el Rey Pirro en sus sacrificios, no pedia mas à sus Dioses, que la salud, confiando, que con ella alcançaria las victorias por sí mismo. Y Salomón dixó, que mas valia vn Perro vivo, que vn Leon muerto.

*Mayor bien es aquel, cuya privación es mas molesta.* Porque vn contrario se conoce por el otro. Luego mayor bien son los ojos, que los oídos : pues mas aflige la cegüedad, que la sordidez.

*Mayor es el bien intrínseco, que el extrínseco.* Porque el vno es nuestro, y el otro es ageno; y por esso es mejor la vida, que la fama; y los bienes deleytables, que los loables.

*De dos males inevitables, el menor es menor mal.* De modo; que Catón eligiendo antes la muerte, que el cautiverio, juzgó menor mal la muerte, que la seruidumbre : y por esso la tuvo por cosa comparativamente buena ; porque la eleccion es vn acto de la voluntad, y esta de sí, no puede querer sino lo bueno.

*Es bien mas útil aquel, que mira à un fin mejor.* Porque el medio toma su bondad del fin, como relativo del correlativo. Luego son mejores las virtudes, que las riquezas : pues con las riquezas, se adquieren los bienes terrenos, y con las virtudes, los bienes celestiales.

*Es bien mas útil, el que causa mayores efectos.* Porque el excedente es mayor que el excedido. Luego en las Republicas son mas útiles las artes mecanicas, que las liberales; pues las liberales adoran la memoria de quien vive, y las mecanicas proveen de todo lo que es necesario para la vida.

*Mas útil es lo que conserva lo conquistado ; que lo que conquista.* Porque en vano se adquiere lo que no se conserva. Luego mejores son las leyes, que las armas : pues los Reynos con las armas se conquistan ; y con las leyes se conservan. Y es mejor la

memoria, que el entendimiento ; y el exercicio, que la memoria : pues la ciencia se adquiere con el entendimiento, se conserva con la memoria, y se aumenta con el exercicio.

*Mas útil es lo que nos aprovecha, que lo que aprovecha à otros.* Porque el amor ordenado empieza por nosotros mismos. Y por esso en el naufragio cada vno procura salvarse à sí mismo antes que à su amigo : pues, aunque la ley de la amistad sea amar al amigo, como à sí mismo : no obliga à que se ame mas que à sí ; mas que à sí mismo le amaria quien se perdiere por salvarle ; porque la naturaleza enseña à salvar la propria vida.

*Mejor es el medio que es mas necesario.* Luego es mejor para la vida humana la salud, que la ciencia.

*Mejor es el medio mas facil.* Pues es temeridad empezar vna empresa que no se pueda conducir à fin, que es el proprio termino del hombre como agente racional.

Aquí se pueden añadir las maximas para probar, que alguna cosa sea deleytable, conveniente, posible, facil, y necesaria ; pero como estas se yfan en todos los generos, se reservan para su lugar.

Tambien alguno esperará que aquí se ingieran las maximas disuasorias para probar que lo propuesto sea útil, ò dañoso; pero seria vn engrandecer sobradamente el volumen, y disminuir la gloria del entendimiento à quien lee ; pudiendo por sí mismo de los objetos de la persuasión ( esto es, de los bienes corpóreos externos, y racionales) sacar los objetos de la disuasión, que son los males corpóreos externos ; y del animo, oponiendo à cada vno su contrario. Como à la salud, la enfermedad ; à la fama, la infamia ; à la ciencia, la ignorancia ; à la virtud, el vicio. Y despues à las maximas persuasivas las disuasivas, como se dixo arriba. De modo que

de, que por no perder tiempo, y trabaxo, y de lo qual se trata en el presente libro, y bajo passaremos al genero demonstrativo.

de, que por no perder tiempo, y trabaxo, y de lo qual se trata en el presente libro, y bajo passaremos al genero demonstrativo.

## CAPITULO VI.

DE LAS MAXIMAS DEMONSTRATIVAS, O SEAN  
laudativas.

**Y**A se dixo, que el fin deste genero es alabar; ò despreciar; de modo, que su objeto es loable. Unos le llaman *honroso*, y otros *honesto*; pero el gran Filósofo en el libro de las Rhetoricas al Cap. IX. le llama *hermoso*: De modo, que su contrario es lo feo. Y esta hermosura, aunque comprehenda tambien la corporea, no obstante, consiste principalmente en la hermosura del animo, que es la ciencia, y la virtud moral, à quien conviene el primer honor: pues esta sola haze al hombre bueno, y honesto, y por esso digno de honor.

Luego el primer objeto de la alabanza, es la excelencia de las virtudes morales, y de las ciencias. Y el secundario es el de las artes mecanicas; pues tambien ellas se llaman virtudes del entendimiento, y successivamente las virtudes corporeas, que sirven al alma; como la robustez, el vigor de los sentidos, y la hermosura; y finalmente las riquezas, y bienes de fortuna, que sirven al cuerpo. Y acerca destes objetos, queda la esfera de las cartas laudatorias, y despreciables.

Verdad es, que muchas vezes, ò seriamente, ò por ingenioso capricho se avrá de alabar vn *Cavallo*, ò vna *Fiera*, con cierta analogia à las alabanzas humanas. Porque assi como en los animales, como ya se ha dicho, el natural instinto tiene alguna metafórica correspondencia con el entendimiento humano: y sus conaturales propiedades, con las virtudes morales: las facciones, con la corporea hermosura; y sus ingeniosas operaciones, con las humanas; assi muchos entendimientos nobles, Griegos, y Latinos, alabaron las Mulas, vencedoras de los juegos Olimpicos, el Bucefalo de Alexandro, y la Histrice de Domiciano, como si huviesfen alabado Heroes.

Lo mismo se puede decir de los *arbyles*, y de otros objetos faltos de alma, y sentido; pero dotados de alguna física virtud, en su genero perfecta, que analogicamente corresponda con alguna

guna virtud humana: como se vé en Pitagoras, que compuso vn Panegirico de la cebolla, Caton de la col, Fania de la ortiga. Pero ay diferencia de lo loable à lo honroso; porque la alabanza conviene à todas las cosas perfectas, y hermosas; aunque irracionales, è inanimadas; pero el honor solamente se debe à las virtudes humanas, Angelicas, y Divinas, como diremos despues.

Luego de dos maneras se pueden alabar los animales irracionales, y las cosas inanimadas, naturales, ò hechas con arte. La vna *historicamente*, representando sus perfecciones, y haciendo de las circunstancias, y categoricas; como se ha demostrado en el Cap. I. y II. del segundo Libro, con la descripcion del Elefante; la otra *oratoriamente*, alabando la misma cosa con aguda, è ingeniosa analogia à las virtudes humanas. Esto se haze por via de argumentos, y entimemas Rhetoricos, fundados en las maximas demostrativas de que agora heblamos, con que estas se vían para alabar hombres, y qualquiera otra cosa.

Luego seria necessario buscar quantas, y quales sean las virtudes principales de la humana alabanza; si no estuviessè ya hecho en el Cap. IX. del II. Libro: pues, el mostrar las virtudes proprias, y labar las agenas, es vn arte misma, como se ha demostrado. Queden, pues, para averiguar las maximas laudatorias.

## CAPITULO VII.

## DE LO LOABLE, Y HONROSO.

**L**oable es vna propiedad de alguna cosa Excelente, que siendo en si perfecta, y hermosa en su genero, merece ser alabada de qualquiera, y tenida por tal. Un hermoso cuerpo humano: vn Cavallo hermoso; vn arbol hermoso; vna Nave hermosa; vn Palacio hermoso; vna Fuente hermosa; el Cielo, las Estrellas, y el Sol.

Pero mas *honorable* es vna propiedad de qualquiera virtud, que siendo excelente, merece ser de todos, no solamente apro-

bada, y alabada como cosa hermosísima en sí misma, sino reverenciada por su bondad. Así es, pues, la sola virtud.

La *virtud* es vna calidad del alma, que haze al hombre bueno, y fabio; de modo, que quiera, sepa, ò pueda hazer obras virtuosas, y excelentes.

El *honor* es vna señal externa con que mostramos estimación à la virtud de alguno; como *reverencias, adoraciones, y alabanzas*. De modo, que todo lo honorable es loable; pero no todo lo que es loable, es honorable: porque las cosas irracionales pueden ser loables, y no honorables, ù dignas de honor.

Honorable, pues, es la *persona virtuosa*, como vn *hombre santo*, vn gran *fabio*. Y asimismo las cosas que representan cosa virtuosas como la *imagen, el sepulcro, las Reliquias, las insignias, y los despojos*. Y las cosas relativas, como los *parentes, la patria, y el lugar natural, ù donde se vivió*. De modo, que la camara donde nació Augusto, fue convertida en Sagrario.

Honorosas tambien son las señales, y los indicios de la virtud como las *heridas del varon fuerte, los premios, las coronas, los triunfos, los laureles de los doctos; y las bandas de los Confules*.

Honorosas son las cosas que hazen en alguna persona perfumir gran virtud, como la excelsiva *hermosura* del cuerpo, que indica la del *animo*: la *Nobleza*, que acredita nacer de generosos padres, generosos hijos: la *prospera fortuna*, que haze creer el favor del Cielo: la *dignidad*, y la *potencia Real*, porque haze presumir corresponda à la gran potencia, grande virtud, grande animo, y grande valor: y la *grande riqueza*, presumiendose, que pueda hazer grandes, y virtuosas obras, con la beneficencia, y magnificencia.

Pero, sobre todas las cosas son honorosos los *efectos de las virtudes*. Como los *milagros que obran los Santos*: los *libros compuestos por los doctos*: las *leyes establecidas por los justos*: los *trufos conseguidos por los fuertes*: las *guerras pacificas por los prudentes*: las *obras de la magnificencia dedicadas al Culto Divino, ò en beneficio del Pueblo, Templos, Teatros, baños, y otros lugares*.

Tambien los *efectos admirables de las artes mecanicas*, à mas de

de ser loables, son en algun modo honorosos, porque tambien el arte es vna perfeccion de la facultad intelectiva: y por esto el vulgo (aunque impropriamente) llama à las artes *virtudes*. Así fue la esfera de Arquimedes, que encerrò el Cielo en vn vidro, y el Relox de Anaximandro, que elavò el tiempo en vna pared. Y la Venus de Praxiteles, que no menos que el original robava los animos, y las Bombardas, invencion del Tudesco, que hurtò el trueno, y los relampagos al Cielo.

Con lo que se ha dicho, se pueden traer à la memoria las cosas contrarias à lo loable, y honroso. Porque à lo loable, se opone lo *despreciable*; y à lo *honroso*, lo *vergonçoso*. Lo vno conviene à qualquier cosa deforme, y desproporcionada, aunque innime. Pero lo otro es proprio del vicio, de que las cosas irracionales, no son capaces, sino metaforicamente, como queda dicho de la virtud.

*Máximas comparativas para demostrar, que una virtud sea mas honrosa, que otra; ò un vicio mas vergonçoso, que otro.*

*Mas honrosa es la virtud, que perfecciona vna mas noble potencia del alma.* Porque así como las substancias mas nobles, en las mas sublimes regiones del mundo (así las virtudes mas nobles en las potencias mas sublimes del alma) están colocadas. Luego mas noble es la prudencia, que la Justicia; y la Justicia, que la fortaleza, ò templança: porque la prudencia reside en el entendimiento, que es potencia mas sublime; la Justicia, en la voluntad; y la fortaleza, y la templança, en el apetito sensitivo, infimo de las potencias.

*Mas honrosa es la virtud, que excede à otra:* Porque el exceso es excelencia. Luego mas honrosa es la magnificencia, que la liberalidad; y la magnanimidad, que la modestia: porque en quanto à las riquezas, la magnificencia excede à la liberalidad; y en quanto à los honores, la magnanimidad excede à la modestia.

*Mas honrosa es la virtud, que pertenece al objeto mas noble:* Porque las virtudes se diferencian por sus objetos. Luego mas honrosa es la Theologia, que la Astrologia, y la Astrologia, que

la Medicina; porque el objeto de la Theologia, es Dios Eterno: el de la Astrologia, el Cielo incorruptible: y el de la Medicina, un cuerpo fragil.

*Mas honrosas son las virtudes, que sirven à otras.* Luego menos nobles son las ciencias practicas, que sirven à las especulativas. Y las artes mecanicas, que las liberales.

*De las artes mecanicas, mas noble es la que toma sus principios de alguna ciencia.* Luego es mas noble la pintura, que la escultura: porque la vna toma sus principios de la perspectiva, y la otra imita los cuerpos materiales.

*Entre los vicios, menos vergonzoso es el que està mas vicino al medio de la virtud;* porque à la virtud tiene mayor semejança. Así à la Prudencia es mas semejante la astucia, que la imprudencia: à la Fortaleza, la temeridad, mas que la cobardia: à la Liberalidad, mas la prodigalidad, que la avaricia; y por esso son extremos menos vergonzosos.

*Mas honrosas son las virtudes, que resplandecen à beneficio ageno, que las que solo aprovechan à quien las posee.* Como el diazante, que tanto es mas apreciado, quanto mas resplandece. Luego la Liberalidad es mas honrosa, que la Templança; pues esta virtud es solitaria, y aquella excita aplauso entre los Pueblos.

Por otra parte, *mas honrosas son las virtudes, que se acercan à la naturaleza de los puros Espiritus.* Luego mas honrosa es la Templança, que la Liberalidad; pues vivir el cuerpo, y abstenerse de corporeos placeres, mas parece ser Angelico, que humano.

*Mas honrosa es la virtud, que comprehende otras virtudes:* Porque añade perfeccion à perfeccion, y honores à honores. Luego mas noble es que todas las virtudes, la virtud heroica, porque comprehendiendo las virtudes en grado eminente, haze al hombre semejante à Dios.

*Maximas mas generales, acerca de lo loable, y honroso.*

*Mas honroso es lo que tiene por contrario, à lo mas vergonzoso.* Luego mas honroso es la castidad en las mugeres, que en los hombres.

Hombres: pues en las mugeres es mas vergonzosa la incontinencia.

*Mas honroso es lo mas dificil.* De bienes vtiles, lo mas facil (como se dixo) es mejor, pero de los honrosos al contrario; porque la gloria, ò laurel, es vn arbol que tiene el fruto dulce, pero las raíces amargas. Y por esso en los bienes vtiles, el empeçar lo que no se puede acabar, es imprudencia: pero en los honrosos, el intentar cosas grandes, mostrando animo mayor que las fuerças, merece alabança.

*Es mas loable lo que antepone el bien ageno al bien proprio.* Ya se dixo, que en los bienes vtiles, primero se mira al bien proprio, que al del amigo: porque la naturaleza inclina à la propria conservacion. Pero el lauro, ò la gloria sigue antes à la virtud, que à la naturaleza; y es mayor virtud salvar al amigo, que à si mismo. Y mucho mas salvar al Padre, ò à la Patria, como Decio entre los Romanos, Codro entre los Athenienses, Menedemo entre los Tebanos.

*Mas honroso es lo que antepone los bienes honrosos à los corporeos.* Tambien esta maxima es diferente de la de los vtiles, por la misma razon. Y por esso el anteponer la vida à la fama, es mas vtil; pero el posponer la vida à la fama, es mas honroso.

*Los bienes deleitables son mas honrosos, que los fructiferos;* porque tienen mas de liberales. De modo, que Cimones quitò los vallados à su campo, para convertirlos, de hazienda particular, en publica delicia.

*Es mas honroso lo que tiene por premio el honor antes que el provecho.* De modo, que el premio de los vencedores en Olimpia, era vna corona de Olivo: y en el Istmo, vna de Apio; y no de Plata, ni Oro: bastando vna sola seña de la virtud; pues ella sola es digno premio de si misma; y por esso Emilio fue alabado de que de la Victoria contra el Rey Persèo, embiò todo el Theforo Macedonico al publico Erario; contentandose solo del Laurel.

*Acciones honrosas son las que se registran en los fastos, ò se celebran despues de la muerte con publicas alabanças, y eternas inscripciones, ò simulacros;* porque estas son argumento de alguna

publico beneficio. Queriendo la gratitud, que si muere el bienhechor, viva en la memoria el beneficio.

*Pero mas honroso es este premio, si el que lo merece ha sido el primero en conseguirlo.* Grande honor fue, pues, el de Hippoloco, que fue el primero à quien los Athenienses erigieron las primeras Estatuas, que antes no se dedicavan, sino à los Dioses.

*Honroso es lo que no engendra embidia, sino emulacion.* Por esto las victorias de Timoteo eran menos alabadas, porque se atribuian à la fortuna que le reducía las Ciudades, mientras el dormía. Y Antonio disminuyó la Victoria de Augusto en las Millas, porque fue obra de Agripa mas que suya. De que nació, que Anibal se preciava mas de las Victorias conseguidas con la industria de sus Estratagemas, que con la fuerza de sus Esquadrones: porque la fuerza era comun à todo el exercito; pero la industria toda era suya.

*Las honrosas son las cosas, que por tales se estiman en la Patria;* como las ciencias en Athenas, en Tebas las cosas Sagradas, y en Esparta las Armas.

*Mas honrosas son las acciones, que dan algun nombre glorioso.* Como fueron las de Africano, Germanico, Partico por las victorias conseguidas. O si no por alguna particular, y señalada accion: como Aristoteles fue así llamado por la incorrupta Justicia: y Scipion por la piedad con su Padre, à quien sirvió de baculo en su vejez.

*Es honroso lo que se haze de espontanea eleccion* Porque lo que se haze forçadamente, ò por necesidad, naciendo de principio externo, y no interno (esto es, de la virtud) aunque la obra sea loable, no merece alabanza.

*Mas honroso es lo que se haze por habituacion, que lo que se obra sin ella;* porque la accion es más voluntaria, que si naciesse de un impetu repentino. Y es más virtuosa, porque no es la virtud el acto, sino el hábito.

*Finalmente, extremo es el merecimiento del honor quando la accion es grandissima, y difficilissima, y rarissima; y quien la hizo fue el primero, y solo, y de proprio movimiento; y quando menos se pensava, ò esperaba, y sobre la edad, ò las comunes fuerzas, guiada con grande animo hasta el fin;* porque así concurren todas

das

das las circunstancias honrosas.

Pero para alabar tambien las cosas no animadas, se puede usar (como se ha dicho) de las *circunstancias, y lugares comunes*; y principalmente los *contrarios, las semejanzas, los relativos, y las causas.* Mostrando la nobleza, y excelencia del Artifice, ò de la causa eficiente: la nobleza, de la materia: la belleza, y amenidad, de la forma, y de la idea: la nobleza, y excelencia, del fin: y sus nobles, y admirables efectos.

A estas se añaden las causas metafísicas; esto es, la *Nobleza del Hombre, la Etymologia, y el grado de su esencia;* mostrando, que *aquella sea cosa singular, y excelente en su genero, ya entre los cuerpos naturales, ò artificiales: ya entre los vegetables arboles; entre animados generosos; ò entre hombres insignes.*

Y analógicamente sube de punto: porque si es inanime, se finge *animada, y con vida:* si es Arbol, que tenga *sentido:* si animal sensitivo, que tenga algo de *racional, y de humano:* si es hombre, que sea un Angel, ò semideidad.

Y de las maximas, y reglas nombradas de lo honroso, se pueden sacar las *despreciables, y vergonzosas,* por contrapuesto. De modo, que para las cartas de alabanza, y de desprecio, no puede jamás faltar *assumptos, ni persuasivos Entimemas.*

## CAPITULO VIII.

## DE LO JUSTO, O INJUSTO.

**N**ingun assumpto es mas frecuente en las Cartas Misivas, que el Judicial. Porque, así como pocas cosas se hazen entre los hombres, según justicia, y razon; así mismo, la mayor parte de los humanos razonamientos, y de las cartas, son querimonias, y quejas, acusaciones, y excusas.

Lo *justo* es todo lo que consienua à la Ley; y, la ley es vna recta regla de las cosas que en el comercio humano se deben seguir, ò huir. Esta regla, pues, está en cinco diferencias dividida: *Divina, Natural, de las gentes, escrita, de equidad, y de costumbre.*

La Ley Divina es la que Dios mismo Legislador revelò à Moy-

Moy-

Moyfes, como los Preceptos del Decalogo: y las que el Salvador promulgò en el Evangelio, como amar al enemigo.

La *Natural*, es la que tambien à los animales diò la naturaleza por instinto: Defender la propria vida; procurar el alimento; amar los partos; apetecer el bien; huir el mal; rechazar al que provoca; resistir à la fuerza; y amar la libertad.

Ley de las *gentes*, es la que la Naturaleza enseña à los hombres, no como Animales, sino como humanos, acerca del Urbano comercio, y vida social. Como poseer cada uno lo que es suyo, y hazer dello lo que le parece. Huir de Venus vagamunda, con el estable conforcio: Guardar fe en los contratos. Restituir lo depositado. Conservar la paz, ò mover la guerra justa. Ser agradecido à los bienhechores. Amar la Fama.

La Ley *escrita*, es la que los Principes à sus Subditos; ò los Pueblos libres à si mismos impusieron, por medio de Sabios Legisladores. Como la del *Taion*, dada à los Licios por Radamanto, y la de Minos à los Cretenses, fundada en esta regla: *Quien tal haze, que tal pague*, sin remision, sin diferencia de personas, ni de circunstancias.

Ley de *Equidad*, ò sea Epiqueya, es la que temple el rigor de la Ley escrita, diferenciando las personas, y las circunstancias, à juizios de hombres sabios, y buenos, porque se fuele dezir: *Et estrema derecho, es vna estrema injuria.*

Ley de la *costumbre*, es la que (sin escrito, ò Legislador) empezada, passa à ser en uso. Como en los Espartanos, el aborrecer las ciencias: entre los Romanos, denunciar las guerras: entre los Egypcios, embalsamar los cadaveres; y entre los Brasilenfes, comerse à los viejos decrepitos.

A mas de las Leyes publicas, ay las *particulares*, entre un hombre, y otro; como las *promessas juradas*, y los *privados contratos*.

Pero es verdad, que estas leyes se deben interpretar, y observar, segun la recta razon. De este modo: acerca de las *Leyes Divinas*, no se debe confundir la Religion con la supersticion. Como en Taurides sacrificar los hombres: y en el Gentilismo adorar Dioses estravagantes. Y acerca de las *Leyes Naturales*, si los Animales figuen siempre el instinto, el Hombre sigue la

razon, deseando solo los placeres que convienen; y quando convienen, y como convienen. Y las *leyes de las gentes* particulares, se deben subordinar à la publica justicia: no siendo licito à todos el hazerle justicia con sus proprias manos, quando ay Principe, y Iuez regulador.

Es tambien de advertir, que quatro cosas concurren en la injuria: la primera es la *ofensa*, que quita à alguno lo que es suyo: porque si quita la vida es Homicidio: si las riquezas, es hurto: si la honra, es contumelia.

La segunda es la *malicia*, esto es la voluntad de ofender, por que no ay injuria sin la voluntad: y quien acaso, ò por mera ignorancia haze daño, daña, pero no injuria.

La tercera, que quien recibe la *ofensa contra la voluntad*, la recibe: pues à quien quiere la injuria, no se haze injuria.

La ultima, que quien ofende à otros, ofende juntamente la *ley*: porque quien tiene derecho de matar, no es homicida; como el Iuez, el Lidiador, y el Soldado en justa guerra: antes haziendo aquel daño satisface à la Justicia, y à la ley para publico beneficio.

## CAPITULO IX.

*MAXIMAS JUDICIALES, O SEAN DE LO JUSTO.*

**D**E estas premissas se pueden sacar todas las maximas pertenecientes à este genero.

*Maxima para probar que una accion sea justa, ò injusta,*

*Es cosa justa la que se conforma con las leyes Divinas.* Siendo Dios Supremo Rey, y Legislador del Vniverso, y Christo Rey, y Legislador de la Iglesia.

*Cosa justa es la que se conforma con las leyes de la naturaleza.* Porque assi como à los animales la naturaleza les es docta legisladora, y maestra que no puede errar; assi à los hombres quanto à sensitivos enseña lo que ellos necessitan la vez que como racionales se reglan con la razon.

*Es justo lo que se conforma con las leyes de las gentes.* Porque la humana naturaleza enseña à todo hombre lo que conviene à la vida sociable, reservada la subordinacion à la publica Iusticia, como queda dicho.

*Iusto es lo que se conforma con la ley escrita* la vez que la ley escrita se conforme con la Divina, y natural. De que nació, que aviendo Creontes expunador de Tebas promulgado vna ley para que ninguno enterrasse cadaveres de los muertos Tebanos: Antignes, contra lo prohibido sepultò à su hermano; y siendo acusada respondió libremente: Es verdad, ò Creontes, que yo por enterrar à mi hermano, no he observado tu ley; pero he observado la ley vniversal, y eterna: porque la naturaleza enseña hasta à las avejas, y hormigas à no dexar insepultos à sus muertos. Injusta, pues, es qualquiera accion que repugna à dichas leyes.

*Maximas comparativas para probar, que vna injuria es mayor que otra.*

*Mayor es la injuria, que contraviene à las leyes mas inviolables.* Por esto es mayor delito pecar contra las leyes Divinas, que contra las hunas; porque el genero de la injuria es mas grave. Y así Calistratos acusò à Melanopos de que avia defraudado tres dierillos à los Alarifes del Templo; porque aunque el hurto era pequeño, no era por esso meramente hurto, sino sacrilegio robando à los Dioses.

*Mayor es la injuria que contraviene à las leyes de la naturaleza, que à las leyes escritas:* Porque son mas vniversales: y el legislador es el mismo autor de la naturaleza.

*Mayor es la injuria donde es mayor la malicia.* Luego mas grave es vn homicidio premeditado, y deliberado; que vno casual, y de primer impetu.

*Mayor es la injuria que procede de vn animo brutal, y fiero.* Porque así como la virtud heroyca haze al hombre semejante à Dios; así la fiereza que es el vicio opuesto, haze al hombre semejante à las fieras rabiosas: y por esto su perversidad es mucho mayor.

Ma-

*Mayor es la injuria quando el que la haze està enseñado à hazerla:* Porque viene de vna malicia habitual, y por esso mayor.

*Mayor es la injuria hecha por el que provoca; que por el provocado:* Porque en este se toma por necessaria defensa; y en aquel por deliberada malicia.

*Mayor es la injuria que se comete en el lugar donde se juzgan, y castigan los delitos:* Porque el que injuria obra con malicia, y desprecio de la Iusticia. Como el que al tiempo que ahorcavan vn ladrón hurtò la capa al verdugo. Y los falsos testigos, que perjuran en el Tribunal à la presencia del Iuez. Y la que se comete delante de la Imagen del Dios que todo lo ve, y es vengador de los delitos. Así fue el de Pigmaliones, que matò al misero Siqueo delante del Altar, por quitarle sus riquezas. Y Clodio queria matar à Pompeyo Magno en el Templo de Castor.

*Mayor es la injuria que comprehende en si otras injurias:* porque comprehende muchas malicias. Así fue la maldad de Egistos en el adulterio con Clitemnestras por el Rey Agamenones encomendada à su fe: violando à vn tiempo mismo, la honestidad, la amistad, el juramento, el hospedage, y el honor del hijo Orestes.

*Mayor es la injuria cuyo fin es mas indigno:* Porque los vicios; y las virtudes toman del fin su calidad; luego mayor delito es matar por precio, que por vengança: y el matar por entregarse à Venus es peor, que por hurtar.

*Demodo, que es mayor la injuria, donde es mayor el daño:* Porque no solo por la malicia, sino tambien por el daño se mide la injuria. Pues si la ofensa mayor es la que quita los mayores bienes: mayor ofensa es quitar la vida, que las riquezas: y el añadir al daño la contumelia, y el desprecio. Demodo, que Aquiles, quando Agamenon le hurtò à Brisida, mas se quexava del desprecio, que del daño: *Memibili estimavit.*

*Mayor daño es quitar poco al pobre, que mucho à vn rico:* Porque el daño es mayor. Demodo, que con razon se quexava aquel pobre, que poseyendo vn arbol solo, por orden de vn su vezino rico le fue quemado porque le hazia sombra à su Palacio. Quando así *Aquel arbol era mi selva; mi heredad; y mi Reyno: todo el*

*mun do me han quemado en él.*

*Es mayor ofensa la que el ofendido juzga infufrible.* Lucrecia finrió tanto la injuria de Sexto Tarquino, que se mató à sí misma. Y Eutemiones que se cortó el cuello, por vna injuria recibida. Sofocles juzgó deverle cortar la cabeza à vn reo diziendo ser tanta la ofensa, como la avia sentido el ofendido.

*Es mayor la injuria irreparable:* Porque siendo perpetua, parece el daño infinito.

*Mayor es la injuria que ofende al que no puede defenderse:* Porque si se ofende con algun riesgo, la accion ardua es menos vergonçosa. Por esto Quintiliano exagera la barbaridad de matar los niños inocentes, è indefensos. Así mismo el airarse contra los muertos, como Aquiles contra el cadaver de Hector. Y el maltratar à las mugeres, ù dezir mal de los difuntos, y auñeres: todas son acciones viles, no teniendo nada de difíciles.

*Tambien es mayor la ofensa, quando el ofendido era amigo, ò benemerito:* Porque es duplicada injuria no hazer bien à quien se debia hazer; y hazer mal à quien se debia hazer bien. Por esto fue juzgado por cruel, è infame Castor sobriño del Rey Deyotaro; porque acusó à su Abuelo que lo avia criado, delante de Cesar Dictador.

*Mayor es la injuria que los mismo acusadores no pueden dezir, sin que les cause sonrojo.* Tales eran los delitos de Verres en la Sicilia; de que dixo el acusador: *Nefarias eius libidines commemorare, pudore deterreor.*

*Y aquella, que à quien la oye causa horror, espanto mas que compasion àzia el ofendido:* Porque el entendimiento del oyente, en vez de lastimarse, se detiene à pensar la atrocidad del hecho, y en el comun peligro: y por esto no llora, sino que se palma, y averguença.

*Mayor es la injuria, à que no hallaron pena igual los legisladores.* Porque esto las leyes no impulsieron ninguna pena al ingrato; porque ninguna juzgaron igual à la ingratitud. Y Solon legislador de los Atenientes; preguntado porque no avia puesto suplicio à los Parricidios, respondió: *To no creo que hombre nacido pueda cometer infamia tan grande.*

Se exagera finalmente la injuria (como se ha dicho de la accion

accion honrosa) *si ha sido solo, ò el primero el que la comete: y si la cometiò muchas vezes: y si ha dado ocasion de promulgar nuevas leyes, ò establecer nuevos suplicios.* Demodo, que los Argivos (como dize el gran Filosofo) atrozmente castigavan à aquellos por cuyos delitos se añadian nuevas leyes, ò se fabricava alguna nueva priçion, ò suplicio.

*Maximas para excusar, ò disminuir alguna injuria:*

Las mismas circunstancias que agravan la injuria, tomadas al revés, tambien la disminuyen.

*Que no ha sido injuria, porque no ha sido voluntaria; sino un accidente casual sin advertencia, sin malicia; mero error de la fortuna, y no del que le cometiò.*

Y si la voluntad concurrió, *aver sido un impetu primero de la passion, de amor, de ira, de dolor, ù de embriaguez; aver sido provocado: y no aver seguido las leyes de la naturaleza, como fragil, incauto, y de tierna edad.*

*Ser el daño ligero, y sin costumelia, y de todos modos reparable. Que le pesa en el alma; y que se ofrece à razonable satisfaccion.*

A estas maximas se añaden las que se han dicho de los lugares comunes, y extrinsecos, en el Cap. V. y VI. del Libro segundo.

## CAPITULO X.

### DE LAS MAXIMAS PERSVASIVAS.

*Que cosa sea propuesta gustosa, y deleytable:*

**D**E las maximas particulares de los tres generos que hasta aqui se han dicho se pueden formar argumentos para probar en las Cartas Misivas; que vna cosa sea *util, honrosa, y justa:* aora de las figuientes que son comunes à todos los generos se puede probar, que vna cosa sea *gustosa, conveniente, facil, y necesaria, como se dixo en el fin del Cap. V. deste Libro.*



Empezaremos, pues, por las *apacibles*, ó *gustosas*, acerca de las quales, aunque se habló en el Cap. XII. del segundo Libro en las formulas expresivas de placer, y deleyte: no obstante, es diferente mover vn afecto por vía de impulso, que el persuadir al entendimiento con argumentos. Y tambien es diferente el expresar que vno siente placer de vn sugeto: como tambieu el investigar por quantas razones vn objeto pueda ser agradable.

Este, pues, es el fin de la presente Theorica, debiendose traer á la memoria la definición, que allá diximos: esto es, *que la jovialidad, y el deleyte es el último termino del deseo; y una dulzura, que sazona, y perfecciona todas las operaciones que el hombre aprehende como convenientes á su individuo.* Y consiguientemente todos los bienes gustosos están comprehendidos entre los objetos de la felicidad, y sumo bien; el qual como se ha demostrado en el Cap. III. deste Libro, comprehende los *bienes corporeos*, los *exteriores*, y los *del animo*.

*Maximas para probar que una cosa se a gustosa, y deleytable.*

*Primeramente es cosa gustosa el no sentir ningun afan.* Porque así como el trabajo es cosa contraria á la naturaleza: así la privación del, es según ella, y por esto no puede ser fino gustosa. De que nació, que los Estoicos no ponian la suma felicidad en algun placer presente: sino en la sola ausencia del dolor, á que llamavan *indolencia*. Pero este es vn placer negativo: como el no sentir dolencias; ni oír tristes novedades; ni tener pleytos; y el descansar, y ociosidad despues del trabajo. De modo que fue fazonado el dicho de aquel Romano, referido de Cesar, que en vn deporte echandose sobre la hierba blanda, dixo á sus compañeros: *Vellem hoc esset laborare.*

Y por esto es cosa gustosa el *librar de vn manifesto peligro*: Porque á quien considera el mal parte vn gran bien: como quien de vn naufragio, ó de vna fiera batalla sale ileso. Y por la misma razon el mirar desde lugar seguro la bella, como hizo Elcua desde la Torre; y el mirar de tierra firme el ageno naufragio (como canto Lucrecio) es cosa dulce.

Gus-

*Gustosas son las cosas, á que cada qual está acostumbrado:* Porque así como el gusto es según la naturaleza: así la costumbre es otra naturaleza. Por esto los lugares vsados, las conversaciones, los alimentos, y las operaciones habitadas, estando acostumbradas son deleytables. Verdad es, que por diversa razon, la variedad es amiga de la naturaleza: como se dirá en su lugar.

*Gustoso es lo que positivamente recrea, y satisface á los sentidos exteriores.* Como á la vista la amistad; al oído la melodia de los paxaros: y al olfato la fragancia de las flores; porque los objetos proporcionados recrean las potencias, aviendo la naturaleza fazonado con el placer todas las operaciones naturales, como se ha dicho.

*Gustoso es lo que buelve á la natural mediocridad las potencias, y sentidos alterados de su natural estado.* Así los tibios baños de las termas á cuerpos ateridos del frio; y á los quemados de sed, las frescas aguas son gustosas. De modo, que tal vez son apacibles las cosas contrarias.

*Gustoso es lo que apaga la imaginación:* Porque tambien esta es vn sentido interior; aunque algo mas debil que los sentidos exteriores. Por esto el calenturiento rememora lo las Fuentes, los Rios, y los lagos; ó esperando bolverlos á ver, ó viendolos pintados, ó hablando de ellos los gusta como si en efecto los lograse; de modo, que de las cosas apacibles se toma deleyte, ó oyendolas, ó acordandolas, ó esperandolas; y tanto mayor es el deleyte, quanto la imaginación es mas gallarda, como en el sueños; no estando distraída del entendimiento, que con el discurso corrige las operaciones vanas.

*Gustoso es lo que satisface á las pasiones humanas:* Porque el apetito sensitivo no es mas que amor, y odio. Y por esto el conseguir lo que se ama, y huir lo que se aborrece es deleytable.

*Gustosas son á cada vno las cosas propias:* Porque naturalmente cada vno se ama á si mismo: y por esto el primer efecto del amor proprio es amar las cosas propias: como su imagen, los hijos, las composiciones, las propias obras, y aun los propios defectos:

Por esto cada qual ama su semejante: Porque quien se ama, ama à otro como el mismo: de que nació aquel adagio: *et cervo ama al cervo*. Y configuientemente dixo Homero: *Similem ad similem adducit Deus*.

Con que la amistad es gustosísima: Porque estando fundada en la semejança del genio, y de las costumbres, se ama al amigo, como à vna imagen de si mismo.

De que naze el deleyte de la conversacion con los amigos. Porque vno con otro se participan los pensamientos, y acomunan el alma. No solamente hablando con los presentes, sino escribiendo à los ausentes, y pensando en ellos se siente placer; porque como se ha dicho la imaginacion tambien es otro genero de sentido.

Al contrario, el aborrecer à los enemigos, y pensar en su mal, naturalmente es cosa gustosa. Y no solo la vengança es deleytable, porque parece que el hombre recobra con ella lo que le fue usurpado; pero la ira misma aunque turba el animo fue llamada mas dulce que la miel, por la imaginacion, y por la esperança puesta en la vengança.

Cosa gustosa es la que satisface à la voluntad: Porque esta es vna virtud del apetito intelectual, mucho mas noble que el sensitivo: y en vez de pasiones corporeas, tiene sus pasiones espirituales: de modo, que los deleytes de la voluntad son mas nobles, aunque menos sensibiles.

Por esto el exercitar el Imperio de la voluntad es cosa gustosa. De modo, que algunas cosas por si mismas no gustosas, se hazen gustosísimas quando son apetecidas, y firmemente deliberadas. Así Leonidas oponiendole con solos trecientos Espartanos à trecientos mil Persianos, aunque cierto de perder la vida en aquel collado, se contentava de mantenerle por mantener su intento hasta el vltimo esfuerzo.

Por esto libertad es gustosísima: Porque así como la violencia, y la necesidad atan al alvedrio: así el ser dueño del alvedrio es deleytable.

Mas deleytable es el señorial Imperio: Porque en él, no solo se exercita la propia voluntad, sino que se le sujetan las ajenas.

Pero

Pero entre todos los bienes externos, gustosísimos son los honores. Porque cada vno tiene buena opinion de si mismo: ò quisiera para con todos estar en opinion de excelente virtud, ò de Magisterio en el arte que professa.

Por esto las reverencias, las alabanças, los premios, y las dadas son gustosas: Porque son indicios, y señales de excelente facultad.

Con que la victoria en el campo, en los juegos, ò en la caza es gustosa; no solo por la ganancia; sino porque muestra excelencia de fortuna.

Y tambien el dar es gustoso: Porque quien dà ostenta su poder; y quien recibe, se confiesa inferior.

Aunque por razon el recibir dadas es mas gustoso: Porque todo lo que se adquiere tiene especie de conquista.

Pero mas que los bienes externos, son apacibles los del animo. Porque son verdaderos, y perpetuos bienes; y à la edad madura proporcionados.

Luego el aprender cosas grandes, hermosas, curiosas, y difíciles, es deleytable: Porque satisface la facultad intelectual.

Tambien la admiracion es gustosa: Porque naze del deseo de saber la causa de lo que al primer lance no se comprehende como las obras admirables, por su grandeza, novedad; y artificio.

Y las chanças, las cosas ridiculas, y los mores y usos, son gustosos: Porque en ellos se exercita la prontitud, y agudeza del ingenio.

Tambien la variedad, y mudança de la cosas, es gustosa: Porque así como de la costumbre naze al fin el fastidio; así la novedad enseña nuevas experiencias.

Y la imitacion es cosa gustosa: Como las pinturas, las poesias, las danças, las mascaradas, las comedias, y las tragedias, en que si bien el assumpto es triste, la imitacion es deleytable: porque se aprenden con facilidad muchas cosas à vn mismo tiempo.

Finalmente, todas las operaciones virtuosas para los virtuosos, son gustosas: Porque quien las executa con habituacion gusta de hazerlas; y quien las ve, si es virtuoso gusta de verlas.

Es

Estas fon las maximas del plazer, de que por terminos opuestos se puede con ingenio fabricar las contrarias esto es de los *males corporeos*, y *externos*, ò los de la opinion; y de los *males del animo*, con sus razones persuasivas.

## CAPITULO XI.

## VSO DE ESTAS MAXIMAS.

EN diferentes modos vendrán à proposito estas maximas en las Cartas Mifivas. El primero es el que se ha dicho en las *Cartas suasorias del genero deliberativo*: Porque queriendo persuadir à emprender alguna accion, despues de aver probado, que será vtil, honrosa, y justa; se podrá demostrar, que tambien sea deleytable: cuya persuasion es la mas eficaz para con muchos: pues los mas de los hombres se inclinan à lo deleytable, mas que à lo justo, y honesto: y muchas cosas son vtiles, que por no ser deleytables se rehúsan.

El segundo es en las *Cartas narrativas del genero demonstrativo*: como si se quiere describir vn lugar ameno; vn hombre feliz; vna vida gustosa; ò la Gloria Celestial, colmo de todos bienes.

Lo tercero es en las cartas acusatorias, ò defensorias del genero judicial, porque como enseña el gran Filósofo en el Capitulo XI. del primer Libro à Teodetes: mas delitos se cometen por el deleyte, que por otro impulso. Y tal vez sucede, que se acusa à vn hombre solo por el delito de ser voluptuoso. De modo, que con razon se dixo, que el genero deliberativo abre la puerta à todos los otros tres generos teniendo por fin à la *felicidad*.

Pero particularmente hablando del genero *deliberativo*, à tres fuertes de Mifivas, pueden principalmente servir estas maximas. La primera, en las *suasorias*; probando, como se dixo, que lo que se propone sea deleytable; como si se quisiere aconsejar, que alguno se retirasse de la tumultuosa Ciudad à los descansos de la Aldea: la segunda, en las *dissuasorias*: Como si se quisiere disuadir à vn moço la vida voluptuosa aconse-

sejandole la honesta; ò mostrandole, que esta sea la mas deleytable.

Finalmente, en las *Cartas consolatorias*, por alguna desgracia sucedida: exagerando el dolor, y despues representando los objetos gustosos para el consuelo.

## CAPITULO XII.

## DE LA CONVENIENCIA.

LO que sea esta conveniencia de que hablamos, mas facilmente se entenderà por su parte contraria:

Lo que no conviene pues, es lo que en comparacion de otra cosa no tiene proporcion: pudiendo tambien dos cosas en sí buenas, no tener entre ellas buena correspondencia; como la espada para el Togado, y la toga para el Marcial; el militar à las mugeres, y el hilar à los hombres; el graznar del Cuervo con el canto del Cisne.

Luego así muchas cosas, y muchas acciones pueden ser vtiles, y justas, honrosas, ò gustosas; que à tal persona, y en tales circunstancias no convengan. Tantas, pues, son las conveniencias, ò desconveniencias, quantas son las circunstancias que reduciremos à terminados, y principales puntos para mayor claridad, y menos embaraço: fabricando sobre las maximas persuasorias de lo que es conveniente, que pueden servir en las Cartas Mifivas de muchos modos.

Porque en las cartas de liberativas, aconsejando se puede demostrar, que la accion será vtil, y conveniente. En las demonstrativas se puede alabar vna accion que aya sido por sí misma generosa, y conveniente à que la hizo. Y en las judiciales se puede exagerar vna injuria, porque no solo aya sido contraria à las leyes, si no inconveniente à la dignidad del ofendido. Demodo, que esta persuasion, como se ha dicho, es comun à todos los tres

generos.

## CAPITULO XIII.

MAXIMAS PERSVASIVAS DE QUE LO PROPPESTO  
Sea conveniente, ò inconveniente.

**A**Vnque las maximas que se ponen en este Capitulo son de lo conveniente; no obstante, muchos exemplos seràn de lo que no es conveniente; porque como se ha dicho, vn contrario se conoce por el otro.

*Es conveniente lo que es à proposito à la calidad de la persona; y no es conveniente lo que no es à su proposito.* Porque vna misma accion como se ha dicho, convendrá à vno, y no à otro. Quando Sócrates fue acusado de blasfemo contra el Sol, Lisia grande Orador, y su Abogado, cempuso vna facundissima Oracion en su defensa para mover el animo de los Iuezes con tiernos afectos: pero Sócrates aviendo la leído, dixo: El zapato es hermosissimo, pero no à la proporcion del pie. Queriendo inferir, que para defender à vn reo vulgar hubiera sido propria; pero no para defender vn Filósofo: y por esto mas quiso morir, que rogar.

*Es conveniente lo que conviene à la edad, y al sexo.* Pandaretos viendo vn noble Ioven con la melena perfumada, y enrespada con rizos, bordado el manto, y cargado de cintas, dixo: Por hombre, y vn hombre vestido de muger.

*Es conveniente lo que se ajusta al lugar donde vno se halla.* Isocrates, hombre eloquentissimo entre los Griegos, fue convidado à cenar del tirano Nicocreontes, donde muchos mozos de los convidados, alegrándose con el exceso de Ceres, y Baco; allagavan al tirano con jocosos, y ridiculos motes; solo Isocrates callava. Pero rogado de Nicocreonte, para que dixesse algo, respondió: *Los discursos que yo he aprendido, no son à proposito para este lugar: y los que aquí convienen no los he aprendido.*

*Es conveniente, ò inconveniente, lo que se ajusta, ò no ajusta al tiempo.* En el mes de Diciembre, durante las ferias, ò por mejor dezir las furias Saturnales, se acostumbra en Roma, que en

en las casas mandassen los criados, y los amos sirviessen: y no solo los amos populares, sino los Senadores, y Consules, de puestas las rogas, y las bandas exercitavan aquellos ministerios, que fuera de aquel tiempo huvieran sido delirios. Conque corria vn adagio que dezia: *Entoquecer con los locos.* Porque quien en aquel tiempo huviesse ostentado la gravedad, huviera sido ridiculo: siendo entonces decoro, el obrar contra él.

*No son convenientes las acciones que no corresponden à las necesidades de los antepassados.* Quien fue mas fuerte que Scipion Africano? Ni mas cobarde que Lucio su hijo? el qual aviendo de la Luz tomado el nombre, fue sombra de la Familia, y de la Pretura; demodo, que por sus mismos parientes fue arrojado de la Silla Curial, y sacado el anillo en que estava gravada la imagen de su padre, para que no la profanasse con sus ilegítimas costumbres: verificándose aquel adagio: *Filij. Horoum Nava.*

*Es conveniente, ò inconveniente, lo que corresponde, ò no corresponde à las passadas acciones de vna persona; porque se debe siempre guardar vn mismo tenor de vida; y adelantarse siempre à mayores perfecciones superando las adquiridas.* Al contrario Menedemos se reia de muchos Griegos, que iban à Athenas para hazerse docto en la Academia, diciendo: *Estos al principio son Filósofos, despues Rhetoricos, y al fin Idiosas.*

*No es conveniente perder el lauro que antes se adquirió.* Despues que Marco Antonio con el triunvirato se hizo Señor de Roma, ofreció à Ciceron la impunidad: y vida, con condicion de que publicamente quemasse el libro de las Filipicas, que contra él avia escrito, y perorado. Pero Cestio Orador aconsejó à Ciceron à perder antes la vida, que aceptar la indigna condicion, diciendole: *Luego podrá tu mano borrar con infamia lo que con tanta fama escribio? Mandaste à ti mismo, y à tu mortal ingenio, para conservar pocos dias lo que tienes de mortal.*

*Conveniente es la accion, que es propria, y decente à la Patria.* porque cada nacion, y cada Patria tiene algun tiembre particular, fundado en el genio, ò costumbre de sus mayores. Entré los Romanos era igual verguena el criar melena, como entré los

los Galos la cabeza calva. En Tebas se profesava Fiecdad; en Athenas Sabiduria; y en Esparta fortaleza militar, como se dixo en las maximas honrosas. Por esto, despues que los Athenienses espantados del numero innumerabile de los Persianos huvieron de bolver las espaldas al enemigo: y teniendose consejo entre los treçientos Espartanos, sobre si tambien ellos huirian no pudiendo vencer, se oyò aquella generosa voz del Capitani: O grande oprobrio del hombre Espartano! si à los Athenienses no les es verguença el huir, à los Espartanos es verguença el solo pensarlo. Voto es de nuestra Patria el morir con las armas en la mano. El pelear es necessario, y el vivir no lo es.

## CAPITULO XIV.

## DE LO POSSIBLE, FACIL, Y SVS CONTRARIOS.

Tambien esta persuasion se vsa en las cartas misivas de todos los tres generos. Porque acerca del *Deliberativo*, ninguno consulta sino las cosas posibles. En el *Demonstrativo* es mayor la alabanza quanto fue mayor la empresa. Y en el *Judicial* no se puede probar la injuria hecha, si no se prueba que el que la hizo, quiso, y pudo hazerla. Y tal vez se acusa la temeridad de quien ha intentado cosa imposible por vna ciega, ò irracional ambicion.

Antes, pues, de passar à las maximas, es necesario explicar los terminos para inteligencia de la materia sin confundirla.

*Absolutamente imposible* se llama lo que en si mismo es tan repugnantè en los terminos, que hi aun la Omnipotencia Divina lo puede hazer; como que dos vezes dos no hagan quatro: que vna cosa en vn mismo tiempo sea, y no sea; que lo hecho no sea ya hecho. Pero de estas imposibilidades no toca tratar à los Rhetoricos, sino à los Methafisicos.

Otra es la *imposibilidad respectiva* à todas las fuerças humanas; como el poner montes sobre montes, y fabricar torres que lleguen al Cielo.

Otro es lo *imposible* à todas las fuerças humanas, pero pos-

sible con auxilios sobrenaturales; implorando con piadosos votos la Omnipotencia Divina: ò con magicos encantos la fuerça diabolica, como se vanagloriò la que dixo: *Eieftere: si nequeo superos, Acheronta movebo*. Pero porque esto cuesta la muerte del alma, se pone entre las cosas imposibles.

Otra es lo *imposible*, no à todos los hombres, sino à algunos, por defecto de las proprias fuerças, ò de auxilios exteriores. Pues si el defecto es insuperable por qualquiera industria, ò ay peligro de la vida, y del honor, ò de la salud del alma, la obra se llama imposible. Aunque el peligro de la vida se pospone à la necesidad, y à la honestidad, como se ha dicho.

Pero si la dificultad es superable con el tiempo, y trabajo; aunque con dispendio, la cosa sera facil, pero no imposible.

*Luego facil es solamente lo que sin ninguna dificultad se puede hazer: ò si tiene alguna, se puede con poco trabajo, y en menos tiempo vencer.*

No es de dudar, que la humana voluntad fue siempre codiciosa de muchas cosas, que mas facilmente puede desear, que esperar: pues el deseo tiene las alas mas largas que la esperança: y adonde esta no puede llegar, llega el. Y así tal vez huvo hombres que desearon bolar como los paxaros: otros hazer de montes de piedra, montes de oro: y los Pílios. (Pueblos del Africa) continuamente molestados del viento Libico, resolvieron hazer vn exercito, y salir con armas a pelear contra el; pero el viento levantando en alto montes de arena, y echandolos sobre ellos, con vn soplo los enterrava vivos, quedando dueño del campo.

Otros limitando mas, ò menos sus pensamientos desearon cosas difficilissimas; pero no imposibles; y por esto algunos con asidua industria, y sudor allanaron las dificultades, y consiguieron su intento; y otros no.

Critias Tyrano de Athenas deseava tres cosas juntamente: *las riquezas de las Escopadas, el valor de Cimón, y las victorias de Agesildo*; pero le faltava el entendimiento, que es lo que debia desear. Otras tres deseava Metelo: y eran *ser el más fuerte soldado, el más eloquente orador, y el más rico en su tiempo*, y con-

con efecto, todo lo que deseó obtuvo, con incessante diligencia, y sudor.

Quatro suertes de maximas, son pues, necessarias en esta persuasión: dos para las Cartas *suasorias*, y dos para las *dissuasorias*. La primera, para demostrar, que lo propuesto sea *facilissimo*; la segunda, para mostrar, que aunque lo propuesto sea *dificil*, no por ello es *imposible*, demodo, que las dificultades no se puedan superar; la tercera, que lo que se propone sea tan *dificil*, y *perigroso*, que el fruto no valga à compenar el riesgo; la vltima, que sea totalmente imposible.

## CAPITULO XV.

**MAXIMAS PERSVASORIAS ACERCA DE LO FACIL, ò DIFICIL.**

*Maximas para probar, que lo que se propone sea facilissimo.*

**F**acil es lo que tiene su principio dentro de nosotros mismos, por cuya razon se puede executar sin gran trabajo. Porque quando no se necessita de favor externo; el que es dueño de sí mismo, lo es tambien de sus operaciones, como de andar, y sentarse quien no tiene impedimento.

Luego es *facilissimo* lo que depende de nuestra voluntad. Porque que nada es mas nuestro, que la propria voluntad: y esta es el principio de todas nuestras acciones: luego lo que de esta sola depende es facilissimo, y así tan presto hecho como deseado. Tales eran las consultas de los Senadores Romanos, de si se debía erigir à Pompeyo vna estatua; ò vna inscripcion à los de la legion marcial: pues tales obras dependian de vn solo *placet* estando prompta la execucion. Y así son los decretos de quien puede decir: *Sic volo, sic iubeo; sit pro ratione voluntas.*

*Cosa es facilissima, quando el querer está unido con el poder.* Porque la voluntad sin el poder, no es voluntad, sino veleydad. Pero porque el poder tal vez depende de medios exteriores: solo es facilissimo lo que tiene medios dependientes de quien manda. Pues entonces la voluntad se llama eficaz, quando puede

de conseguir lo que quiere: como la del Señor con sus esclavos, la qual no es politica, sino despotica.

*Cosa facilissima es, quando el poder, y voluntad se añade la ciencia:* Como la prudencia en las cosas factibles, la doctrina en las literarias, y el arte en las manuales. De que nace, que en los tiempos antiguos era facil erigir piramides, y esculpir porfidos, pues entonces avia el arte, que despues se perdió.

*Maximas para mostrar, que la cosa sea posible, aunque dificil.*

*Cuerdamente dixo Lucrecio: Ninguna cosa es tan facil, que en su principio no sea dificil: y ninguna tan dificil, que con el trabajo, y la industria no se haga facil.* Quando Ceres, primera inventora de la agricultura, dió el trigo à Triptolemos, le dixo: *Este es vn fruto Divino; pero si tu no lo siembras, y cultivas, no comerás dél.* Así son casi todos los bienes, que propone la Rhetorica persuasión. Verèmos, pues, primeramente las maximas con que generalmente se prueba, que lo que se propone, aunque dificil, sea posible, y despues las que persuaden, como lo dificil se haze facil.

*Posible es lo que tiene por contrario à otra cosa posible.* Lo que puede nacer, puede morir: y lo que puede ser fabricado, puede ser destruido. Porque aviendo la naturaleza opuesto à cada cosa su contrario: si hizo posible al vno, tambien hizo posible al otro. Y sobre esta maxima fundó su concepto aquel Principe, que amenazando à los Olandeses, que tenia beneficiados, pintó el Sol levantando vapores con vn mote Francés, que significava lo siguiente: *Si os pude levantar, os podré abatir.* En cuyo mote creo se aludió à aquel verso citado de Tulio en la topica: *Servare potui; perdere non possim rogatus?*

*Si vn semejante es posible, tambien lo es el otro:* Porque de las cosas semejantes, semejante es la razon. Este fue el argumento, que persuadió à Julio Cesar la empresa de cortar el Istmo de Corinto, para vnir los dos mares, diciendo: Xerxes pudo definir el Monte Atos del Peloponense: Luego tambien yo podré dividir de este à Corinto. Y lo huviera hecho, si los instrumentos, que debian servir para dividir el Istmo del Peloponense,

no huviesen dividido à Cefar del mundo.

*Si se pudo hazer lo difícil, tambien se podrá hazer lo que 'o es menor.* Si se puede hazer vn Anfiteatro, que mucho mas facilmente se podrá hazer vn Teatro, que es la mitad. Milones pudo llevar vn Toro sobre las espaldas en los juegos olimpicos; Luego facilmente podia llevar vna Ternera. Y este fue el argumento de Enéas para animar à los naufragantes: *O passi grauiora! dabit Deus his quoque finem.*

*Lo que se puede empezar, tambien se puede acabar:* Porque el principio siempre es mas difícil, que el aumento. Con que fue dicho: *quien bien empieza, la mitad de la obra tiene andada.* Si se pudieren poner los fundamentos de vna Ciudad en el Mar Adriatico, mucho mas facil se podian levantar Palacios. Con este argumento Tulio animò à los Romanos para encargar à Pompeyo la guerra contra Mitridates. *Loculo, y Morenas han experimentado, que aquel Mitridates, tenido por invencible, podia ser vencido: Luego Pompeyo, puede ser enteramente derrotado.*

*Si el genero es posible, tambien lo será la especie.* Si se pueden fabricar maquinas de madera para navegar la Mar: luego se pueden hazer naves diferentes, à velas, y à remos. Si vn entendimiento es capaz de ciencia: luego podrá ser vn gran Jurisperito, ò vn Filosofo.

*Posible es lo que es aconsejado de personas prudentes.* Porque así como el relox de campana, antes de tocar, rebuelve en si muchas ruedas; así el varon prudente, antes de aconsejar, haze en si mismo muchas consideraciones: y como antes ve, y examina todas las dificultades de las cosas factibles: así ninguna cosa propone, ò aconseja, cuya salida no sea segura. Por esto Dario con grande animo seguia los consejos de Zopiro, y Scipion los de Polibio, porque nunca hallava defacierto en sus pareceres.

*Lo que pudieron hazer los mas debiles, lo podrán hazer los mas fuertes.* Con este argumento Tarconte avergonçava à los suyos con el exemplar de Camilia: *Una muger puede abatin, y romper por nuestras esquadras; y vosotros vestidos de azero con esas espadas viriles os quedais inmobiles?* Este argumento tambien mo-

vid

vid à Aristoteles à escribir del Arte Rhetorico; *Es verguença, que Sacraes hab'e, y Aristoteles calle.*

*Possible es aquello, à que la naturaleza tiene inclinado el humano deseo.* Porque aunque muchos deseos de los hombres son caprichosos, vanos, è impossibles, como se ha dicho; no obstante, à los deseos naturales corresponden objetos posibles, como se ve en los naturales instintos de los animales, que no se inclinan, sino à cosas posibles, y proporcionadas à sus fuerças. Este fue el argumento principal con que mientras algunos disuadian à Alexandro el navegar el Oceano para sujetar nuevos pueblos: como si à la otra parte del Oceano no huviese otra tierra, sino el termino della: Otros mas sabios le animavan, diziendo, que así como à las Grullas, y à las Golondrinas, diò la naturaleza el instinto de buscar tierras jamás vistas, à la otra parte del mar: así à los hombres no avria dado el deseo de buscar nuevos pueblos à la otra parte del Oceano, si no las huviera: queriendo la madre vniuersal, que se mantenga el comercio, y la sociedad con todos los pueblos del vniuerso.

*Possible es lo que de Dios está inspirado:* Porque la primer causa puede mas que la segunda; y por esto eficazmente obrando, à quien dà el deseo dà el poder. De modo, que en las Sagradas letras se ve, que ninguna batalla mandada de Dios à su pueblo quedó sin victoria; y al contrario, de las que movia por su elección, ninguna le salia feliz.

*Maximas para demostrar, que una cosa difícil se pueda hazer facil.*

*Lo difícil será facil, con una firme resolución.* Muchas cosas son difíciles; porque no son eficazmente deseadas; pero vna voluntad eficaz adelgaza el ingenio, excita la esperança; esta engendra confianza: la confianza alienta el valor, y este haze maravillas; y por esto tambien à los temerarios, muchas cosas tenidas por impossibles suceden felizmente; de donde nació el dicho vulgar: *nihil difficile vorienti.*

*Muchas cosas difíciles se hazen faciles con la assua industria.* Porque esta en todas las perfecciones expugnò las dificultades,

hizo, milagros. Demostenes se enamorò del Arte Rhetorico, por ser vn grande Orador; pero aunque para esto fuèssè superfluo el ingenio, era contrario à su voto la disposicion corporal, por vna enormissima estrechez de pecho, con la voz aspera, y ronca, y con ridiculo embarazo de la lengua en la pronunciacion de la letra R. De modo, que no podia nombrar el arte proprio, sin causar risa à quien le oia. Recurrió, pues, al vnico remedio de ir cada dia à declamar sobre vna playa solitaria: con tan continuo, y fuerte uso, forçò la lengua à pronunciar aquella letra canica, mejor que las otras, y vocando altamente con algunas piedrecitas en la boca, poco à poco aclarò la aspereza de la voz. Y finalmente, acostumbrandose à perorar muchos versos de vn alieno, subiendole cuesta arriba por el monte, ensanchò de tal modo las angustias del pecho, que no parecia orava, sino que entonava; dexando por refran, y antonomasia el dezirse: *Los hijos de Demostenes.*

*Facil se buelue lo dificil, si el que obra es inteligente, y valeroso.* Porque así como de la cabeza baxan los espiritus que mueven los miembros: así el valor, y la inteligencia del director de la obra influyen en los que la hazen. Con esse argumento Teucros animò à sus Troyanos à la conquista del Reyno de Chipre: *Nil desperandum Teucro. Duce, & auspice Teucro.*

*Facil se buelue lo dificil con la multiplicacion de auxilios.* Porque así como los arquitectos multiplicando las carruchas, y las ruedas disminuyen de tal manera el peso, que vna grandissima piedra la puede levantar del suelo vn niño con solo vna delgada hebra de seda: así mismo, lo que pocos no pueden, lo hazen muchos muy ligeramente; y esto tambien se dize de la multiplicacion del dinero; en las obras de mucho gusto.

*Lo dificil se buelue facil con la imitacion:* Porque la causa exemplar pertenece à la causa eficiente, y es mas facil el imitar, que el inventar. Así muchas artes dificiles, y peligrosas, con la imitacion de las obras de la naturaleza han sido faciles de hallar. Que cosa mas facil, que correr à pie enjuto acotando el mar, y compitiendo con el viento? y con todo esto el Cisne nos enseña este arte, haziendo de sí mismo nave, y Piloto, pues forma la proa del pico, la popa de la cola, el buque del vientre,

las velas de las alas, los remos de los pies: y cantando alegre zalonga con su sonora voz, por las olas del Caystro, à del Meandro facilmente navega.

Lo mismo se dize de la imitacion de las obras artificiosas, como de Palacios, Teatros, y Templos, que los rudos inventores toscamente bosquejaron, y otros mas diligentes imitadores establemente formaron; y ultimamente otros mas ingeniosos arquitectos mas pulidamente perfeccionaron: de modo, que la imitacion, quitò el premio à la invencion.

*Lo dificil se conuierte en facil, quando con piadosos ruegos implorado se añade à la humana industria el favor Divino.* Porque à quien pide cosas honestas, y haze de su parte quanto puede, la primer causa no suele nagar su concurso. De modo, que tambien entre gentiles corria vn adagio, que dezia: *Dij facientes adiuvant.* Y si acaso no se impetra lo que se pide, serà mayor beneficio del que ruega; porque los mundanos anhelos de ordinario apeteçen lo que menos les conuiene.

Aquí se pudieran añadir los auxilios, ò favor que prestan los espiritus malignos, quando se invocan para facilitar las cosas que son difficilissimas, ò impossibles à la fuerza humana; pero quedan yà contados entre los impossibles, porque à mas de la impiedad que llevan consigo, son siempre perniciosos à quien los implora, de que hazen fè los dos mas poderosos Monarcas de la antigüedad, que fueron Xerxes, y Alexando. Cada vno dellos traia consigo à vn hechizero igual en profesion, y nombre; que se llamava Hostanes, y entrambos con las resalicas artes de la Magia adivinaban grandes arcanos, y con las armas infernales hazian grandes estragos en los exercitos enemigos; pero los dos Monarcas dexaron exemplo de su maldad, y su castigo, porque el vno fue derrotado con su innumerable exercito à manos de vn corto numero de enemigos; y el otro con magicas adivinaciones llegò à entender, pero no embarazar el mortifero dardo, que à caso le tiraron sus mismos tartareos, y auxiliares espiritus.

De todo esto que se ha discurrido, se podrán sacar las maximas de lo *difficilissimo*, y de lo *impossible*, sin perder mas tiempo para acabar este Libro.



CAPITULO XVI.

DE LAS MAXIMAS PERSVASIVAS ACERCA DE LA necesidad.

Esta es la vltima, y perentoria persuasion. Porque si se muestra que lo propuesto sea necesario, toda consulta cessa.

Pero para explicar los terminos sin confundirlos, debe advertirse, que así como de las causas universales se figuen efectos tales, que por ninguna providencia humana se pueden reparar, como los diluvios, terremotos, y las publicas calamidades: tambien de las causas particulares, y factibles, es coniguiente tal vez, que el hombre se halle obligado à executar alguna cosa particular: como defenderse quando le acometen; ò buscar el agua, quando arde de sed.

Aora hablamos de la universal necesidad, que los Filósofos llamaron *hado*: y los Poetas fingieron ser *Diosa legisladora*, à cuyas duras leyes, ni los hombres, ni los Dioses mismos pueden resistir: como cantò vn. Estoyco Poeta.

*Omnia certo tramite vadunt.  
Primusque dios dedit extremum  
Non illa Deo vertisse licet.*

Pero otros mas discretamente poetizando, fingieron ser el hado vna cadena, que baxava del Cielo à la tierra, cuyo primer eslabon estava pucito en las manos de Jupiter, para significar, que el hado no manda à Dios, sino que Dios manda en los hados, que no siendo mas que vn orden de causas encadenadas entre si, y unas necesarias, y otras liberales, que Dios ha previsto, comprehendes, no solo las cosas vniversales, sino tambien à las particulares de que aora hablamos.

Pero tambien en estas es menester distinguir los terminos. Porque vna cosa es la necesidad del fin, otra es la necesidad del medio. Como si dixesse: *To estoy necesitado à ir à la Santa Casa de Loreto, para cumplir un voto.* Esta es necesidad del fin: porque

que el fin es de ir à cumplir el voto à la Santa Casa, en que obliga la piedad.

Pero preguntando despues: *Quereis ir por mar, ò por tierra?* si se respondiessse: *Porque yo padezco mucho en el mar, es forzoso ir por tierra.* Esta es la necesidad del medio; porque queriendo ir, conviene necessariamente ir por tierra.

A mas desto, diferente es la *necesidad comun*, de la *necesidad extrema*. Necesidad comun es, quando vna cosa es necesaria para algun fin deleytoso, de poca consequencia, ò vano: como dinero para malvaratarle: ricos vestidos para comperir con los emulos: ò pisar el campo ageno para ir à caçar. Pero la extrema, estrecha, y urgente necesidad es, quando se trata de defender la vida, la reputacion, ò la honestidad, la religion, la patria; ò de vna excessiva pobreza, que fuerça los miseros que la padecen à socorresse de donde, y como puedan.

Tambien acerca de los medios ay vna necesidad mayor que otra, porque aunque el fin sea muy necesario: no obstante se deben tomar los medios suaves antes que los violentos: los ruegos antes que las amenazas: y las sumisiones antes de llegar à las langas.

CAPITULO XVII.

MAXIMAS PERSVASIVAS.

Que lo que se propone sea necesario.

**E**xtrema es la necesidad, que quita toda libertad, y violenta el alvedrio humano. Esta se llama necesidad Diomedea: porque Diomedes, aviendo vencido à Ulises, le atò à vna cadena, forçandolo à parar, y andar como el queria.

La necesidad es extrema, quando se trata de defender la propria vida: Porque nada de la naturaleza nos es mas encomendado, que nuestra propria vida. De modo, que las doze tablas declararon, que todo medio fuesse licito para defender la propria salud.

Tambien es extrema necesidad defender lo que es proprio: Como

los hijos, los amigos, la Patria, y los parientes. Y los bienes exteriores, como las heredades, los tesoros, la fama; y finalmente los bienes del alma, que son las virtudes, y ciencias; de modo, que Sofronia, no pudiendo de otra manera defender su honestidad de la violencia de Decio, con la espada de su Padre se mató à sí misma. Y por defensa de su doctrina contra los Críticos Escritores, muchos se valieron de las armas; y tambien hombres santos, con injuriosas apologias cortaron plumas contra plumas; siendo las heridas de los ingenios mas que mortíferas.

*Es necesidad extrema la que fuerça los hombres à hazer cosas indignas;* porque las leyes de la necesidad rompen todas las demás leyes. Así César, apretando à Munda con el cerco, por necesidad de materiales, hizo trincheras de cadáveres. Y en la guerra Sillana faltando el dinero, el Senado Romano hizo del oro, y plata de los templos fabricar monedas; y despojò à los Dioses para pagar à los Soldados. Y en la guerra Gerolimitana, la hambre forçò las madres à buscar alimentos peores que la misma hambre, comiendo à sus propios hijos.

*Es necesidad extrema la que reduce el hombre à la desesperacion.* Como en vna necesidad grande, y esencial. Si faltan las propias fuerças, y los auxilios exteriores. Si los amigos pueden compadecer, pero no ayudar. Si parece que en contra se ha conjurado el hado, y fortuna. Y si casi falta en el Mundo toda la providencia. Veanse los formulas de la desesperacion en el Cap. XII. del Libro antecedente.

*Vna necesidad, entanto es mayor que otra, en quanto los bienes son mayores, mas caros, ò mas deseados;* porque el deseo aumenta, ò disminuye el valor de las cosas. Qual bien es mayor que la vida, substancial fundamento de todos los bienes? Y no obstante algunos la estiman menos que el honor: como Ayax, que no aviendo obtenido las armas de Aquiles en concurrencia de Ulises, se matò. Otros se pusieron à los deleytes amorosos; como Saffos, que no pudiendo obtener el reciproco amor de Faones, se precipitò. Otros estimaron la libertad, como los Numancios, que estrechamente sitiados por Scipion, antes que ser subditos de los Romanos, sus mismos hijos,

jos, y tesoros sacrificaron à las llamas.

En el mismo modo: *Son mas necesarios los medios que sirven à fines mas necesarios;* porque los medios toman de su fin la calidad. Como si se tiene por mayor bien el honor, que la vida: los medios que conservan el honor son mas necesarios, que los que conservan la vida. Escurina, estimando mas la castidad que la hermosura, se deformò la cara para conservar la honestidad. Y Taltes, aprobando mas la ciencia, que las riquezas, arrojò las riquezas para adquirirla. Y Democrites anteponiendo la contemplacion à la vista, se sacò los ojos para mejor contemplar.

*Es medio necesario, el que aunque peligroso no se puede excusar sin que suceda peligro mayor.* Hibria llamava à Eutidamos *Malum necessarium;* porque aunque era mal Ciudadano, era peor para la Republica el privarse, que el servirle del. Y por esto à las mugeres propias, y no bien avenidas llamavon *Malum necessarium.*

*Un bien que sea necesario, se puede arriesgar por otro menos necesario, si ay esperanza de conseguirle.* Así para defender sus riquezas todo hombre expone la vida: y para adquirirlas passa el Mercader por medio de los naufragios. Pero donde no ay esperanza, el bien que se desea se pone entre los imposibles; y el intentar cosas imposibles; es como la locura de los Psilios, y Titanes. Por esto la obstinacion de los Numantinos, aunque al vulgo pareciò magnanimidad, fortaleza, no obstante, de los sabios fue despreciada. Porque aunque el exponer sus vidas para defender la libertad hasta que en ellos vivia la esperanza, fuese accion natural, y gloriosa; sin embargo, despues de espiradas las esperanças, el obstinarse hasta alimentarse de cadáveres humanos, fue inhumanidad fiera: pues es mas necesario la piedad, que la libertad; y mas honesto el servir, que mantenerse de tales viandas. Pero à mas desto, despues de apagada toda esperanza, el encender aquellas llamas crueles; quemandose à sí mismos, à los inocentes hijos, y à toda la patria, fue horrible bestialidad, eligiendo sin provecho vn voluntario excidio.

*Maximas para forzar à elegir vn medio arduo, en vna urgente necesidad.*

*Quando el fin sea extremadamente necesario, y que examinados todos los medios, quede vno solo muy peligroso, pero honesto, à qual se debe emprender con fuerte animo.* Siendo menor mal perder la vida honestamente, que perderla sin honor. Así fue el caso de los Romanos en el terreno de las aguas Sextias. Porque estando de cerca de morir todos de sed, no les quedava otro medio, que el de llegar con la peligrosísima batalla à las aguas, que el enemigo ocupava con mayores fuerças. Y tal fue tambien el de los treientos Espartanos, contra los treientos mil Persianos: solo, que el defender vn collado, no era fin tan necesario como el de la sed. Y por esto no perdieron el honor los Athenienses; que abandonaron vna empresa imposible, pero tampoco le adquirieron.

Luego en el caso propuesto de que el fin sea necesario, y honesto, y el medio de la misma manera, aunque muy peligroso, se usan en la persuasión las siguientes maximas.

*Contra las leyes de la necesidad nadie puede resistirse.* Lo mismo quiso significar Platon con aquel dicho suyo entre los poetas: *Necessitatis legibus, non Dei, non homines possunt relinqueri.* Y Livio dixo: *Quando la necesidad manda, todos deben obedecer.*

*Quando vn solo medio le queda à la salud, este, aunque peligroso siendo necesario, quita toda disputa; siendo locura perder en disputar el tiempo que ay para obrar; y por esso se debe tomar el consejo de que usan los lidiadores sobre la arena.*

*Quando el medio es necesario, aunque peligroso, parece cosa fatal.* Porque aunque el humano alvedrio este libre à obrar, y no obrar, està necesitado à tomar aquel solo medio con que la necesidad se llama hermana del hado.

*Quando vn medio es necesario, aunque peligroso, se debe emprender con grande animo.* De este modo, obrando por eleccion lo que conviene obrar por fuerça, se haze de necesidad virtud. Y à mas desso, el animo resuelto haze facil lo dificil; y si es pe-

queña la esperança, grandemente se aumenta; y la misma fortuna sigue al valor.

Antes la necesidad misma aumenta el animo, adelgaza el ingenio, y haze que se obtengan las cosas que se esperavan. Por esso Tacio dixo: *Necessitas magnos animos facit;* como se ve en los temerosos ciervos, que reducidos al extremo aprieto, conocen sus fuerças, y se hazen feroces. Por lo que dixo Herodotos: *Audivi viros ad necessitatem redactos prelium instansse, & acceptam calamitatem emendasse.* Y por esto la necesidad fue llamada maestra de las artes; y es así, que todas las artes, ella las enseñò.

*Quando la necesidad acerca del fin, y medio honesto, llega à extremo, tiene à Dios propicio.* Porque el orden del vniverso pide, que las causas superiores, influyan en las inferiores; y donde falta la providencia humana, suple la divina. Con que se dice, que *en cosas desesperadas, Dios haze mil agros;* y por esto, todo lo que se emprende por extrema necesidad, se haze con auspicios felices.

*Maximas para excusar una accion indigna, ò injusta, hecha por necesidad.*

*Excusables son los delitos cometidos por necesidad; pareciendo, que por necesidad, y no por eleccion se ayan cometido.*

*De lo que se haze por necesidad, parece se debe culpar à los hados.* Por esso Priamo en Homero consuela à Elena, diciendole, que lo que se haze por necesidad, aunque succeda infelizmente, se debe atribuir à los hados.

*Duras son las leyes de la necesidad, à que naturalmente todo hombre, y animal obedece.*

*La necesidad, es vn violentissimo poder, que fuerza à hazer, y sufrir cosas indignas, rompiendo las leyes de la naturaleza, y las de las gentes.*

De estas maximas se pueden meditar las contrarias; para persuadir lo contrario, como se ha dicho de las otras.

## CAPITULO XVIII.

EXEMPLO DE VNA PERSVASION, SOBRE LAS  
maximas de la necesidad.

## Argumento.

**A**rdiendo de sed los Soldados Marianos, cerca de las aguas Sextias de la Provença, y estando el Rio vezino ocupado de Cimbrios con grandes fuerzas: Mario exorta à sus Romanos à superar la necesidad con el valor, passando por medio de los enemigos para apagar la sed.

Si en muchos modos el agua que à mi me pedis se pudiera, Soldados míos, obtener, deberíamos à votos comunes examinar los medios mas faciles, y seguros para conseguir vuestro fin. Pero en vano se consulta, quando manda la necesidad, compañera del hado. Esta resuelve con breve, y preciso decreto toda perplexa disputa. Delante de vosotros corre el limpio, y fresco rio: ài, y no en otra parte podeis conseguir lo que deseais. Mirad las aguas vezinas, que ya bebeis con los ojos.

Difícil, y aspero, no lo niego; pero corto, y unico es el camino que allá os lleva. Sembrada de lanças está la tierra: ofuscado el ayte de flechas: hierven remolinados los barbaros Equadrones: rodean el rio margenes de azero: cara os ha de costar la mas barata cosa del mundo; pero mas barbara, que aquellos barbaros es la sed que os affige: allá, pues, conviene ir, ò perecer.

Nada ay en el mundo, que pueda refrigerar el anhelo de vuestros sedientos, y debilitados pechos en esta común sequedad. Puesto, que la tierra abriendo mas secas bocas, que las vuestras, padece nuestra misma necesidad, y el Cielo rigurosamente benigno nos destruye con su misma serenidad; tampoco la fuga nos puede salvar, pues avemos de llevar la sed con nosotros mismos, y con ella la propria muerte; ni el tiempo que sana todos los males, pues el nuestro cada instante que se detiene es mortal; ni finalmente los devotos ruegos, pues parece se

nos

nos han enfordecido los benignos Dioses, quedando sola entre ellos la Divina necesidad.

Pero animaos, ò Romanos míos, porque esta Divina misma que os affige, será vuestra salud. Creedme, que es grande, y milagrosa la fuerza de la necesidad. Forçadas de esta Divina poderosa las llamas oprimidas abren los montes; y levantan al ayre los duros hueffos de la madre tierra, por subir hasta su centro. Obligadas de la necesidad las altas corrientes, precipitandose à sí mismas, roban las margenes, y rompen campos, y selvas para llegar à su baxo centro. Ella por ultimo rompe la eterna confederacion de los elementos, y para que guarden sus leyes, atropella todas las de la naturaleza.

La misma necesidad aora os impelle; y la misma legisladora os será auxiliar, que despierta las fuerzas humanas, anima los animos, y adelgaza los ingenios. Esta es la docta maestra, que con las demás artes enseñò à los hombres, y animales la de la guerra. Y à los ciervos temerosos, y fugitivos, reducidos à extrema angustia, enseñà à conocer sus armas: de que valerosamente usando, pasan de medrosos à ser formidables, y fieros, haziendo huir á quien los ahuyentava; y lo que mas es, que estos mismos Cimbrios en su desfolada Patria, faltos de alimentos, traídos de la necesidad à vuestras tierras ocupan esse rio. Por que ha de ser mas intrepida, y generosa la hambre de los Cimbrios, que la sed de los Romanos?

Esta misma necesidad que los ha traído, persuade la obligacion de ahuyentarlos. Estas aguas Sextias, que siempre à los dolientes fueron saludables, oy daràn la vida à todo el exercito. No os combido al regalado sabor de los vinos de Creta, ò de Falerno, sino à la extrema, y necessaria defensa de vuestra vida. O beber, ò morir: el agua está en vuestras manos: si peleais, dudosa es la victoria: si no peleais, cierta es la muerte: peleando muchos caeràn: y no peleando caeréis todos.

Advertid, pues, que à vna breve muerte no se le siga vn opróbrio eterno: acordaos de lo que fois. A qualquier soldado es vergonzoso arrojar las armas: pero de los Soldados Romanos es voto firme el buscar la muerte con las armas en la mano. Por justa causa se pelea, suceda, ò no felizmente; siendo para despues

mas

mas honroso el aver peleado, que el aver dexado de pelear. Puesto que fuera verguença grande, morir de sed tan cerca del rio; y como Tantalo infernices, beber el polvo en vez de las Sextias, y aguas. Si no superais al enemigo, que teneis delante, el que teneis dentro de vuestras entrañas sin armas os vencerà armados, y en breves instantes destruirà todo el exercito, con cruel estrago, sin que corra sangre, y sin que ganemos honor.

Disponèos, pues, conmigo à esta magnanima empresa con grande animo, pues aun os queda algun vigor en el pecho, y alguna sangre en las venas. Tardando la pelea, apressurais la muerte. Vanamenta se impide lo que los hados determinan. Los Dioses, que en los casos desesperados socorren con sus auxilios, favorecerán nuestros ruegos. Aquí no ay necesidad de consultar los intestinos de las victimas, ni de tomar de los bolantes pajaros los augurales auspicios. Ninguna víctima es mas agradable à los Patricios Dioses, que los enemigos de la Patria. De ningún pajaros mas feliz, ni mas seguro, se pueden tomar los auspicios, que de las Águilas Romanas, puestas sobre nuestras insignias. Sigamos, pues, su vuelo, que en qualquier parte que vayan, predicen la victoria.

## CAPITULO XIX.

## VSO DE LAS MAXIMAS.

**A** Este modo se pueden traer exemplos de todas las demás persuasiones separadamente; recurriendo, y ordenando maximas sobre algun caso historico.

Perfuadir que vna cosa sea posible, y facil con el exemplo de Jafon, que mostrò à los Heroes ser posible, y facil, de sulcar con vna Nave el Eleponto, (que se juzgava innavegable) à la conquista del vellocino de oro.

Perfuadir, que vna cosa sea conveniente, ò no; con el exemplo de Cestio Orador, porque aviendo Marco Antonio ofrecida la vida à Ciceron, con condicion de que se lo suplicasse; Cestio mostrò no ser conveniente à Ciceron el suplicar à Marco Antonio, aunque la vida peligrasse.

Perfuadir, que vna cosa sea gustosa con el exemplo de Senocrates, que persuadiò à Polemones, moço disuelto à dexar la vida libremente deleytosa, mostrandole, que en la vida honesta, y virtuosa se halla el verdadero placer.

Perfuadir, que vna cosa sea justa, ò injusta con el exemplo de Quinto Lutacio Consul, à quien aviendose finalmente rendido los Falcios, que muchas vezes se avian rebelado; y queriendo el Pueblo Romano destruirlos, Lutacio mantuvo no ser cosa justa, porque del Consul avian obtenido la paz.

Perfuadir, que vna cosa sea loable, ò vituperable, como si searan mas loables en los hechos militares la astucia de Anibal, ò la fuerza de Scipion.

Perfuadir, que vna cosa sea vil, ò danosa: como si los estudios de las letras sean viles à las Republicas, con el exemplo de Licinio Cesar, que desterrò las escuelas, como afeminadoras de la mozedad.

Puede finalmente proponer un tema, que recoja todas las persuasiones que se han dicho con el exemplo de Codro, Rey de Athenas, que aviendo entendido del Oraculo no averse de acabar las desgracias de los Athenienses, hasta que el mismo muriessè à manos de sus enemigos: aunque estos sabiendo aquel vaticinio, echaron vando, prohibiendo herirle; no obstante, mudando de vestidos voluntaria, y pacificamente, arrojandose entre las armas hostiles, dexò la vida, y salvò la Patria. Con que en vna publica alabanza se puede demostrar, que tal accion de este Rey fue vil, honrosa, justa, conveniente, facil, y necesaria.

Pero por no molestar el ingenio de quien lee, ni hazer mayor el volumen, se les dexa este exercicio, de que igualmente podran valerse, usando de las maximas persuasivas en las Rheroricas oraciones, en los academicos discursos, y en las Cartas familiares.

Pues como ya se ha dicho, quien sabe componer un discurso, mas sabrà hazer vna carta.



# ARTE DE LAS CARTAS MISIVAS. LIBRO QVARTO.

## CAPITULO I.

### DE LA ARMAZON, O PARTICION DE CADA especie de las Cartas Misivas.



A se ha oído en el Cap. III. del primer Libro quantas sean las diferencias específicas de las Cartas Misivas: Seis, de las quales son las magistrales; porque dividen adecuadamente el genero de la Rhetorica persuasión; que son cartas *laudatorias*, y *de desprecio*; *consiliatorias*, y *disuasorias*; *acusatorias*, y *defensivas*. Pero mas generales de todas estas son las *narrativas*, por ser la narracion el fundamento de los tres generos, *demonstrativo*, *deliberativo*, y *judicial*.

Tambien se oyó en el Cap. V. del Primer Libro, que dos son las partes esenciales de cada carta, que son tema, y discurso. Porque la *introducción*, y *cumplimientos finales*, dependen de los *particulares*, y *extrinsecos* pensamientos del que escribe, que son infinitos. Y el discurso depende esencialmente del tema, que es el *único*, y *fundamental* objeto de la carta.

Todo, pues, lo que hasta aqui se ha dicho de la persuasión *historica*, *logica*, *ethica*, y *pathetica*, subministra la materia al discurso; la qual consiste en *narrar el hecho*, *fabricar los entimemas*, *mostrar costumbres*, y *mover los afectos*.

Que

Queda pues aora por saber dar la forma esencial à cada especie de carta con vna ingeniosa, y adecuada particion. Debien- do traer à la memoria lo que diximos en el mismo Cap. V. del primer Libro, que la primer obra de quien se pone à discurrir sobre el tema propuesto, consiste en hallar, y ordenar las razones con que quiere persuadirlo; reduciendole à de terminados, y principales puntos. Y esto suelen los Rhetoricos llamar *particion*; pero nosotros la llamamos *armazon*, ò *organizacion* de la carta, con el uso, y nombre de los escultores, que antes de formar la estatua de yeso, ò de barro, forman su embrión de trapos, y paja, señalando los miembros principales, y qual aya de ser la cabeça, quales los braços, qual el cuerpo, y quales los pies.

Esta, pues, es la verdadera theorica, y el principal magisterio del arte; saber bien dezir, y ordenar las partes esenciales del discurso. Y por esto avisó Marco Tulio, que quien tiene bien hecha la particion, tiene medio formada la oracion. Demodo que quien tuviere comprehendidos los dos libros antecedentes, por mediano ingenio que tenga, sabrà vestir cada cabo de particion con la persuasión *logica*; sacando los argumentos de los lugares topicos, y comunes, y de lugares propios de cada genero; llenandole con los lugares extrinsecos de exemplos, semejanzas, dichos de sabios, y erudiciones. A que ayuda admirablemente la nueva Poliantea (no la novissima que está llena de broza) y todos los que componen la debian traer consigo. Sabrà despues con la persuasión *historica*, narrar, ò describir lo que conviene. Y finalmente sabrà con la *ethica*, y *pathetica* persuasión animar las razones, mover los animos, y dar à la carta fuerza, y vigor.

Es verdad, que esta grande obra será mas necessaria en vna oracion perfecta, y en vn discurso formado para referido en voz, ò por escrito, que en vna breve misiva. Pero ya diximos, que no se puede dar noticia del semicirculo, sino con la del circulo entero: y por esso quien desea componer cartas científicamente, debe exercitarse en componer discursos llenos: siendo mas difícil hablar poco, y à proposito, que hablar demasado. Pero à mas dello, si el cuerpo de vna carta es vn discurso

sobre el tema, y si cada discurso debe ser ordenado: cierto es, que los mismos puntos esenciales que dividen el discurso de una carta, dividirán el discurso de una oración popular: pues la carta es una oración reducida à quinta esencia. Demodo, que aunque la materia de cada punto esencial del discurso en una oración popular será mas abundante de argumentos, descripciones, y erudiciones, que una carta: no obstante, la partición del thema, y la armazón de los cabos principales será la misma: al modo que el Coloso de Pompeyo en forma Gigantea. Pues aunque contenga mayor materia, que su estatua en forma natural; no tendrá por esto mas miembros el uno que el otro.

Concluyo, pues, que la verdadera theorica de la Rhetorica, y el principal magisterio de las Cartas Místicas consiste en la armazón, y partición del thema. Repitámos esta voz *armazón*, como mas expresiva de la materia que aqui se trata. Digo, que el principal magisterio de las cartas consiste en la armazón de ellas. Por lo qual el viejo Seneca queriendo refinar el arte oratoria à sus hijos, recogió todos los temas sobre que se exercitaban aquellos ingenios grandes en la Academia Romana, y despues de aver conferido los mas vivos, y agudos conceptos, *historicos, logicos, ethicos, y patethicos*, sobre cada uno de aquellos assumptos reparò principalmente qual armazón avian seguido aquellos nobles declamadores.

Y para traer un exemplo en la controversia 33. del quinto Libro intitulada *debilitans expositos*, el argumento es este: *Sin-dolito à los Padres exponer à las fieras, ó à lugares publicos, aquellos niños que ellos no podian educar: Ticio de una avara pobreza industriado con barbara piedad, recogiendo aquellos partos expuestos à la muerte los llamaba al proprio albergue: y à unos sacando los ojos, à otros cortando las manos, y à otros los pies, los embiava à mendigar à las puertas de los Templos, y en los mas frequentes concursos, y con las limosnas de los piadosos Ciudadanos los alimentava à ellos, y él se enriquezia. Infelices inocentes, y desdichados por la crueldad de quien los arrojaba de sí; pero mas miseros por la piedad de quien los recogia. Fue por esto llamado de la Injusticia Ticio, como reo de Republica lesa: de unos de aquellos ingenios acusado, y de otros defendido. Era*  
pues

pues el thema de la controversia: *Si Ticio fuisse reo de lesa Republica; que era una acción capitalissima? Sextio Severo, y Libio Galbo acusadores, dividieron el thema en dos partes: la una fue narrar la cruel carniceria hecha de aquellos inocentes por Ticio; la otra, mostrar, que aquella barbaridad ofendia à la Republica, por dos razones. La primera, porque hizo inútiles à la Republica tantos Ciudadanos, que quizás recogidos por mas piadosas manos, hubieran podido en artes, ciencias, ó en armas, ser de provecho à la Patria: alegando el exemplo de los Mellizos fundadores de Roma expuestos por su padre, y de una Loba educados. La segunda razón, porque à costa de la Republica se alimentavan de crueldades los monstruos. Exagerando con este Epifonema: *Tot membra fraguntur, ut unum ventrem impleant: & novum monstrum; integer alitur, debiles alunt*. Por otra parte Porcio Latron, y Galliones, sus defensores, sosteniendo que Ticio no era reo de Republica lesa, dividieron el thema en quatro partes. La primera, que los niños despues de expuestos, no eran ya de la Republica; sino propios de quien los recogia, como los esclavos; y por esto no se escribian en los registros de los censores; la segunda, que de las cosas proprias cada uno puede hazer lo que le parece; la tercera, que si fuese crimen de lesa Republica, era de los padres que los hubieran expuesto; la quarta, que el recogerlos fue mas misericordioso, que el expositor: pues si el padre los expuso à la muerte, Ticio les diò la vida, y el modo de alimentarla. Despues respondieron à las dos razones de los acusadores. A la primera, que si los expuestos podian ser utiles à la Republica, tambien podian ser perniciosos; à la segunda, que el mendigar la privada piedad de los particulares, no era defraudar el publico Erario.*

Esta fue la armazón de una larga declaración forense: y tambien podia ser la armazón de una breve Carta Mística, como queda dicho, y à este modo iremos señalando la armazón de las Cartas de cada especie principal de las Místicas: porque como se dixo, de los individuos no ay ciencia. Bien se, que los ingenios embotados, y estolidos, mas quisieran que de cada assumpto, tomo de *alabanga, parabien, pesame, pasquás, y exortacion*, se propusiese un exemplo exemplar para poderlo copiar sin otro trabajo, que el de escribirle. Pero para tales ingenios, no es

apropósito este Libro. Aquí se muestra el arte de componer las Misivas, y no de copiarlas. Porque para copiarlas pueden estos comprar formularios: y ahorrar el trabajo de escribirlas haciéndolas escribir à su Secretario. Pero no por esso dexaremos de traer algun exemplo, quando será necesario para la inteligencia de la doctrina: como hasta aquí se ha hecho.

## CAPITULO II.

ORGANIZACION, O ARMAZON DE LAS CARTAS  
historicas narrativas.

**P**Or esta especie se debe empezar; porque como se ha dicho esta es el fundamento de los tres generos, y es la persuasion mas simple, è historica por sí misma; y por esso mas facil de dividir, que todas las demás especies de Cartas Misivas. Porque siendo la narracion vna accion sucesiva (como vna fiesta, vñ homicidio, vna batalla) representada por el medio de las ocho circunstancias, *quien? qué? con quien? con qué? como? donde? quando? por qué?* como se ha visto en el Cap. I. del segundo Libro: así la particion, y la armazon de la narracion se toma por las mismas circunstancias. Y particularmente por otras: *quien? qué? quando?* Esto es, quien lo ha executado? qué ha hecho? y quando?

Pero destas tres, la segunda que significa la *accion*, distingue los periodos: y la tercera, que significa el tiempo, los ordena.

Demodo, que la narracion es vna accion principal compuesta de muchas acciones particulares; ordenadas entre sí segun el tiempo, como sucesivamente sucedieron vna despues de otra, que es cosa facilissima. Pero mucho importa si la narracion está reduzida à vn solo periodo, y repartida en muchos, como se ve en el Cap. I. del segundo Libro. Y tambien importa si en cada periodo se recogen todas las circunstancias de la accion, ò solo las principales, como se ha mostrado en el mismo Cap. con los exemplos puestos: porque desto depende la particion de las narraciones succintas, ò difusas: enteras, ò partidas. Pero pa-

ra mayor claridad pondremos por exemplo el hecho de Marco Marcelo, contra Viridomaro, ò Bridomaro Rey de los Galos, en nuestra Cisalpina, contado de tres Clasicos (y antiguos Cornistas; vniformes en el hecho, pero no en la armazon de las circunstancias.

Valerio Maximo, que amava la brevedad, por vn pequeño exemplo de la fortaleza, compendiosamente cuenta el hecho en el modo siguiente.

*En Marco Marcelo tanto fue el vigor del animo, que vecino al Rio Pò con pocos Cavallos invadiò al Rey de los Galos armado de vn grande Exercito: y aviendole muerto al primer encuentro, le despojo de las armas, que dedico à Iupiter Feretrio.*

Aquí, pues, se ve vna entera narracion del principio hasta el fin; que contiene vna accion sucesiva, esto es *la victoria de Marcelo*; pero reducida à vn solo, y principal periodo, que se divide en tres particulares conformes à las tres acciones ordenadas segun el tiempo, vna despues de otra: *Invadirle: despojarle: dedicar à Iupiter los despojos.* Y esta es la armazon de la narracion dividida en tres miembros. Y aunque huviesse podido representar cada vno con todas las ocho circunstancias; estudiando la brevedad vsa solamente dellas así: seis en el primer miembro, tres en el segundo, y dos en el tercero; del modo siguiente.

El primer periodo es *quien?* Marcelo. *Con quien?* el Rey de los Galos. *Qué?* armado de vn grande exercito. *Con qué?* con pocos Cavallos. *Donde?* cerca del Rio Pò. *Como?* llevado de su gran valor. Y à se ve aquí dexado el *quando?* que es el tiempo: y el *por qué?* que es la ocasion de la pelea.

La segunda es esta. *Quien?* Marcelo. *Qué?* despoja al Rey, de las armas. *Quando?* despues de averle muerto al primer encuentro.

La tercera. *Quien?* Marcelo. *Qué?* dedica las armas à Iupiter Feretrio.

Oyga se aora el mismo hecho narrado con diferente armazon, por Polibio como historico; pero hallandose ocupado en la historia general, por esso se alargò poco en esta, tocando solamente las noticias principales en tres periodos. El primero



contiene la causa de la batalla; el segundo, la disposicion della; lo tercero, lo que sucedió, Y esta es la armazon de la narracion; pero cada periodo principal está compuesto de muchas causas particulares.

*Sitiava Marco Marcelo la fortaleza de Acerra, y sabiendo que Bridomaro Rey de los Galos avia puesto cerco à la Plaza de Clastidio, fue velozmente à focorrerla con la Cavalleria, y con la gente mas desembaraçada.*

*Por esto los Galos levantando el sitio corrieron contra los Romanos con el exercito ordenado, y se les pusieron delante.*

*Al principio los Galos encontrando los batidores, y esquadras Romanas consiguiéron alguna ventaja; pero rodeados despues de toda la Romana Cavalleria, fueron deshechos, y por buir del peligro se ahogaron en el Rio.*

Donde se ve primeramente, que Polibio cortò las circunstancias del despojo, y la dedicacion de las armas à Jupiter, juzgandolas superfluidades de poca consequencia en vna historia grave.

Y à mas de esso, se pueden observar las circunstancias de cada periodo, que contienen las acciones particulares.

1. *Quien?* Marcelo pone sitio à Acerra. *Qué?* fue al focorro de Clastidio. *Como?* velozmente. *Con quien?* con la Cavalleria, y con los mas desembaraçados. *Por qué?* porque entendió, que Viridomaro avia cercado à Clastidio.

2. *Quien?* los Galos. *Qué?* se presentaron delante à los Romanos. *Quando?* despues de quitado el sitio. *Como?* corriendo contra ellos. *Por qué?* porque supieron que Marcelo venia.

3. Este periodo está dividido en dos. El vno es este. *Quien?* los Galos. *Qué?* tuvieron mayor ventaja. *Quando?* al principio. *Como?* encontrandose en las primeras esquadras Romanas.

El otro es. *Quien?* los Galos. *Qué?* fueron desbaratados, y ahogados en el Rio. *Quando?* despues que fueron cercados de toda la Cavalleria Romana.

Aora veremos la narracion de Plutarco, que es mucho mas extensa en las circunstancias del hecho; porque haze profesion

de representar por menudo las acciones de Marco Marcelo en su vida; y esta principalmente contra Bridomaro tan gloriosa. Pero aunque su narracion sea tan copiosa de circunstancias, y conliguientemente de acciones particulares, no obstante veremos, que se reducen à quatro acciones principales: Estas son, la causa, la disposicion, la batalla, y el suceso. Y esta es la armazon en que comprehende, y divididamente cuenta el singular acierto de Marcelo con el Rey Bridomaro: y los trofeos quitados, y dedicados à Jupiter: cuyas particularidades Valerio Maximo narrò brevemente; y Polibio totalmente dexò.

*El Rey Bridomaro con diez y seis mil Galos Gefados, entrò à saco por los Pueblos Circumpandanos; y entendiendolo Marco Marcelo dexò la Infanteria, y la tercer parte de los Cavallos debaxo del mando de su colega cerca de la Ciudad de Acerra, y con seiscientos Infantes escogidos, y desembaraçados, y lo restante de la Cavalleria, se fue al enemigo sin descansar de dia, ni de noche, hasta que se hullò cerca de Clastidio sin tener tiempo de repararse, ni con el descanso, ni con alimento.*

Los Barbaros viendo à los Romanos faltos de la Cavalleria con que suelen pelear, y conociendose mas fuertes en la suya, y superiores de numero los despreciaron: y luego Bridomaro embistió con sus esquadras à Marcelo con tal impetu, como si quisiera tragarle vivo. Pero Marcelo para que el corto numero de los suyos no quedasse rodeado, y en medio de la muchedumbre de sus enemigos, se adelantò abançando una pequeña ala de gente, dexando la demas atrás para ordenarla quando la enemiga estuviessè cerca. Pero en tanto que se prevenia para embestir, de repente se le espantò el cavallo con la griteria de los Barbaros, y violentamente se puso en fuga; pero Marcelo temiendo que algun aguero infeliz turbasse el animo de los supersticiosos Romanos, fingió aver caracoleado voluntariamente para adorar al Sol antes de entrar en la batalla, como solia hazerse por costumbre. Despues llegando à las manos hizo voto à Jupiter de ofrecerle el despojo opimo de las armas enemigas: y al mismo tiempo el Rey Galo, aviendo reconocido al Emperador Romano por las insignias Consulares, se arrojò delante de todos contra el, vibrando la lanza, y llamandole por su proprio nombre. Era el Rey entre los Galos de estatura maravillosa, sus armas de plata,

y oro, pintadas de varios colores, à modo de relampagos luzientes, y viendolas Marcelo que sobresalian entre las otras, juzgò ser la víctima que avia ofrecido à Jupiter; y embistiendo al Rey con la lança apoyada al cavallo con gran fuerça, le bôlò al suelo, y repitiendo los golpes le matò. Despues desmontado, y tocando las armas del Rey muerto con ambas manos, levantò los ojos al Cielo, y dixo assi: O Jupiter Feretrio, que desde lo alto miras las grandes acciones de los caudillos, ves aqui que yo el tercero de los Romanos Generales soy à quien ha tocado la dicha de matar con mis proprias manos à un Rey, y General como este; à ti, pues, dedico estos mis primeros, y opimos despojos, ayudame con igual sucesso para que acabe con lo que queda de esta guerra. Enronces mezclandose los peones, y Cavallos dentro del Real con los contrarios, consiguieron una grande, y espantosa victoria, siendo cierto, que nunca tan pocos Romanos desbiziaron tanto número de gente enemiga.

Luego el Senado decretò el triunfo solo à Marcelo, que riquissimo de despojos, y de muchos cautivos, siendo llevado al Capitolio ocasionò al pueblo (no enseñado à estrañar pompas triunfales) una nueva admiracion por espectáculo tan lleno de maravilla, y de plaacer. Porque con modo no usado cortò el tronco de una Encina, y fabricandole en forma de trofeo, gravò al rededor del los despojos pendientes, y dispuestos con ornamento, y decoro: quando concurriendo el pueblo, subió sobre el esplendido carro, enarbolando aquel simulacro triumphal, fue por toda la Ciudad haciendo un magnifico, y hermoso alarde, siguiendole todo el exercito vestido de luzidas armas, cantando à Dios, y al Emperador el triumphal victor con dulces versos: y llegando al Templo de Jupiter Feretrio, en el consolemne dedicacion colgó el glorioso trofeo, que fue el tercero despues de las pasadas guerras, y el ultimo à que se siguieron las de nuestros tiempos.

Ahora, si para formar la contextura, ò armazon de toda esta narracion se quisiessè distinguir tantas partes, quantas fueron las acciones particulares, seria gran particion: pues conviene contarlas con el orden siguiente.

1. Bricomaro entra à saco los Pueblos Circumpadanos;
2. Marcelo escoge la Infanteria, y Cavalleria.
3. Marcelo marcha contra su enemigo àzia Clastidio.

4 Los

4. Los Galos menosprecian à los Romanos, porque se hallan pobres de Infanteria.
5. Bridomaro amenazande corre contra Marcelo conociendole por las insignias.
6. Marcelo mientras ordena su gente se adelanta abangando una pequeña ala.
7. Su Cavallo se buelve atrás: y él finge aver adorado al Sol.
8. Marcelo haze voto de ofrecer à Jupiter los despojos opimos.
9. Bridomaro aviendo reconocido à Marcelo, se arroja delante de todos contra él.
10. Marcelo mata al Rey.
11. Se apea Marcelo, y dedica las armas de Bridomaro à Jupiter.
12. Enronces mezclandose las tropas, consiguieron los Romanos una grande, y espantosa victoria.
13. El Senado decreta el triunfo solo por Marcelo.
14. Marcelo fabrica el trofeo con los despojos del Rey de los Galos.
15. Triunfando conduce el trofeo por toda Roma.
16. Llegando al Templo cuelga el glorioso trofeo, y cumple el voto.

Demodò que se ve, que quantos son los verbos que rigen cada periodo particular, tantas son las acciones particulares, y tantos los particulares periodos; pero todos se reduzen à los quatro periodos principales de la armaçon que se ha dicho. Y assimismo se puede ver, que cada accion particular comprehende, ò muchas, ò pocas de las circunstancias, quien? què &c.

Esta, pues, es la narracion *historica succinta*, porque si se quiere hazer *oratoria*, se puede animar con hazerla *logica*, *ethica*, y *patethica*. Logica se hará vistendola de reflexiones agudas, e ingeniosas: ethica con las formulas ethicas, y con reflexiones morales: y patethica con las formulas patethicas, y afectuosas como es en esta narracion de Pluranco, el apostrofe de Marcelo en ofrecer los despojos à Iupiter.

Pero aunque en las oraciones, y en las Cartas Misivas

153

rración suele ser histórica, y sería: no obstante las mismas reglas pueden servir à las narraciones poéticas.

*Narracion poetica* es la que no està fundada en lo verdadero; sino en lo fabuloso, ò fingiendo verisimil, lo semejante, como las de tragedias, de poemas, y de romances: ò fino en alguna alegoria, que narrando vna cosa metafóricamente se entièda otra. Como si se narrasse la desgracia de Pompeyo señoreando à Roma, como vn *Vagel grande cargado de mercaderias, adernado de coronas, y palmas, à velas llenas, y à fuerça de remos; con prospero viento sulcava por las olas tranquilas al Puerto del sumo Imperio. Pero sobreviniendo de repente los procelosos Aquilones de las facciones civiles; aquella apacible serenidad se convertia en obscura borrasca, que turbava el de la Mar Romana Republica: demodo, que en el mismo puerto de Brundisio temiendo el naufragio; para salvarse se dexò transportar al Mar Griego àzia Epiro, Nerico, y Tesalia; pero en el golfo Farsalico; agitada por todas partes de las olas, de los vientos, de los rayos, y de los Dioses mismos de su patria conjurados à su ruina, despedazadas las velas de la esperanza, rotas las jarcias de los Principes coligados, quebrados los remos de las armas, y perdido el timon del buen consejo; no parecia Nave, sino esqueleto suyo, y reliquia del naufragio, que fue à dar en los escollos de la barbara playa de Egypto.*

Esta, pues, narracion poetica, no menos que la histórica se puede dividir en periodos principales, segun las acciones sucesivas, y animar cada período con sus circunstancias metafóricas, que aludan à las históricas.

### CAPITULO III.

#### PARTICION DE LAS CARTAS HISTORICAS DE DESCRIPCION.

Todo lo que se ha dicho de la *narracion*, se puede facilmente entender de la *descripcion*. Porque así como la vna es vna representacion de alguna accion sucesiva por via de sus circunstancias, *Qué? Quien? Con quien? &c.* Así la descripción es vna representacion de alguna cosa natural, ò artificiosa reglada por las Categorías, ò predicamentos, *substancia, calidad,*

can-

*cantidad, relacion, &c.* Como se ha visto en el Cap. II. del segundo Libro.

Luego así como la armazon de la narracion se fabrica, reduciendo todas las circunstancias particulares, à ciertos puntos principales, segun las principales acciones sucesivas; así con reducir à determinados puntos principales las diez Categorías, se fabrica la particion de la descripción. De que tan claro, y diffuso exemplo se ha puesto en el Cap. III. del segundo Libro, por lo qual parece superfluo añadir otros: y así se puede describir el *Sol, vn bereo, vn jardin*, como vn Elefante.

Verdad es, que en aquel exemplo se han distinguido tantos cabos quantas son las Categorías; pero si se quisiese fabricar mas reducida la descripción pintando vna casa de placer, se pueden observar sus partes principales, y representarlas à la vista en el modo siguiente.

*Quisiera que la pluma se convirtiese en pincel para delinear con proporcionados coloridos la hermosura, y el recreo de las partes que componen la apacible mansion de Racnigio, cuyo sitio promedia vn noble edificio; que como Iano arquitectado se erige compuesto de dos fachadas; con la vna mirando todo el poblado de la Ciudad, y con la otra registrando lo ameno de la campaña; levanta la cabeza de sus Torreones à mirar desde cerca las Estrellas. Su sitio exala placeres; su arte, magnificencia; y su fortaleza, espanto.*

*Yaze à sus pies vn jardin en forma de laberinto, en que aviendo entrado Flora, y Pomora por entretenimiento, y no hallando camino para salir; la vna esparce entre las yerbas una primavera vera immortal, y la otra entre las plantas vn perpetuo otoño.*

*Remata este verde teatro, en vn lago, y anchuroso paseo de abatas encinas, frondoso coro de cantores alados; y si otro semejante estudio se huviese tenido en los juegos olimpicos, sin duda huviera servido de espacioso llano à la carrera; de termino à la vista; y de ameno espectáculo à los circunstancias.*

*Por vno, y otro lado se ven salidas de las imitadas grutas, y cavernas, no fuentes, sino rios, que cayendo violentos, refieren con mayor fuerça; y en el caluroso estio, regian el ayre de sus rios; y por esse mas apacible borrasca, que arrojados en rios de sus rios, lino,*

linos, forman amables, y libres prisiones à los inocentes rebaños de escamados nadadores.

Y finalmente, quien diò nombre de Paraìsos à los jardines pudo tomarle destes, que lisonjando la vista con la variedad de colores, aromatzando el ayre con vna Arabia de olores, tentando el gustò con la suavidad de los frutos, y glorificando todos los sentidos con deliciosos objetos; dà credito, y quita la presuncion al pensil bienaventurado de los campos Eliseos.

Otro modo mas sucinto ay para descriuir qualquiera cosa inanimada, ù animada. Y es reducir todas las Categorías à las quatro causas, *Formal, Material, Eficiente, y Final.*

La *Formal* abraça primeramente la substancia metafísica, que es el nombre, y la *etymologia*, de que se habló en el Cap. V. del Libro segundo; y la *definicion*, que contiene el genero, y la especie, como al principio de dicho capitulo se notò, para saber el grado del ente. Esto es, si sea *cuerpo simple*, como los elementos: *cuerpo mixto*, como los mármoles, las piedras preciosas, y los metales. O *viviente*, como los arboles. O *sensitivo*, como los animales. O *racional*, como los hombre. O *mero espíritu*, como el alma separada, el Angel, y Dios. O si sea cosa *monstruosa*, y compuesta de muchas formas O *artificial*, compuesta de muchas partes.

A la *Formal* à mas de esto se reducen las *propiedades esenciales*, è *internas*, como las pasiones, las virtudes, las simpatías. Y la figura externa: la hermosura, la semejança, el esplendor, el color, el calor, los ornamentos, y otros exteriores accidentes, que acompañan la figura corporea.

Acercas de la causa *Material*, se considera qual sea el *cuerpo* de aquella forma, y de que *materia* sea compuesto: si es preciosa, ò vil: si es celestial, ò terrena. Qual sea el *todo*, y qual es cada vna de las *partes*. Y los *accidentes materiales*, la cantidad, el peso, el lugar, el movimiento, el sitio.

Acercas de la causa *Eficiente*, se considera: Si sea cosa *criada*, ò *engendada*, ò *nacida por sí misma*, ò *fabricada à manos de artifices*. Quando, y donde aya sido hecha. Como se conserva, y alimente. Lo que haze, ò padece.

Acercas de la *final*, se considera por qual razón aya sido hecha:

cha: la soberania de su fin: de que provecho sea: y quales sean sus efectos.

Tambien la descripción puede ser simple *historica*, ò *sinologica*, *ethica*, y *paterbica*, en el modo que se ha dicho de la narracion.

Y asimismo se pueden hazer *descripciones poeticas*, como quando se viste la descripción historica con fabulas, alegorias, y conceptos poericos: como Claudiano describe el Iltice, y el Imàn: y Stario, el gran Cavallo de Domiciano. O sino quando se describe alguna cosa *incorporea*, ò *imaginaria* como si fuesse corporea. Al modo que Ovidio describe la *embidia* en forma de vna muger hechizera; y la *discordia* como vna furia infernal. O sino quando se describe la Europa, el Africa, y las otras partes del Mundo, como si fuesen mugeres misteriosamente adornadas. O como se pintan los Jardines de Alcina; y de Armida; y de Calipso.

## CAPITULO IV.

PARTICION DE LAS CARTAS DE ALABANZA,  
ò descripción

Diferente cosa es alabar à una persona por sus calidades, que alabar una accion sola: ò alabar à un animado, ò à una cosa hecha con arte.

Alabando à vna persona se deben considerar los bienes de la naturaleza, de la fortuna, y del animo que en aquella persona concurren; numerados en el cap. 3. del tercer libro. Y esta es la particion, y la armaçon. En los bienes de la naturaleza se cuentan la hermosura, la robustez, &c. en los bienes de fortuna, la nobleza, las riquezas, las dignidades, &c. en los bienes del animo las virtudes morales, y las ciencias intelectuales; como en dicha capitalo tercero se dixo. Pero porque la verdadera alabança es la de la virtud, se puede ver en el Libro segundo, al Cap. IX. y en las formulas *ethicas* tomando de memoria sus acciones en prueba de sus virtudes.

Alabando vna accion sola se puede mostrar, que aya sido honrosa.

*rosa, conveniente, justa, y útil al bien publico.* Y esta es la partición en que se puede usar de las maximas, que se han dicho en el tercer Libro à los Capítulos IV. VII. IX. y XII. y comparar aquella accion con otras famosas prefiriendo à todas la del Cap. VII.

Pero para exagerar vna *accion honrosa*, se pueden demostrar los puntos referidos al fin del Cap. VII. del tercero Libro, que aya sido *grande, difícil, y rara*: y quien la hizo, aya sido el *primero, solo, y de motu proprio*: no acaso, sino por alto, y *heroico fin*; y la armazon es la siguiente.

Alabando à vn *leon*, ò otra *fiera*, se puede usar de cierta analogia de los mismos principios, ò puntos, por donde se alaban los hombres, demostrando los *acones de la naturaleza*, como la *hermosura, y la robustez*. Los *dones de fortuna*, como la *noblezza de su genero, los honores, y favores, recibidos de los Principes*. Y los *dones del animo*: llamando *virtudes sus propiedades naturales, y sabiduria su natural instinto*: contando *sus acciones en prueba de sus virtudes*: comparandolas con las acciones humanas, con las maximas comparativas del Cap. VII. Y estos tres puntos son la particion, y la armazon.

Alabando finalmente vna *cosa inanimada, ò artificiosa*, se puede reducir la alabanza à los quatro puntos de las causas que se han dicho. *Formal*, demostrando la *hermosura del todo, y de las partes*. *Material*, demostrando la *noblezza de la materia*. *Eficiente*, demostrando la *noblezza, y pericia de su autor*. *Final*, demostrando los *efectos, las contrariedades, y los utiles que se siguen*. Y esta es la armazon.

Generalmente en todas las alabanzas de las cosas inanimadas se han de imitar alegoricamente las alabanzas humanas; como se ha dicho en el fin del Capitulo VII. del tercero Libro.

En quanto à las cartas de *desprecio*, se pueden usar las mismas particiones, y armazon de las alabanzas, bolviendo la aplicacion al revés, como se dixo en el fin del Cap. VII.

\*\*

## CAPITULO V.

## PARTICION DE LAS CARTAS DE CONSEJO.

Las Cartas suavorias toman diferentes formas, segun los temas diferentes de ellas. Porque aunque qualquiera impelie la voluntad agena en hazer alguna cosa, debe mostrar que sea *buena*; aviendo ya dicho, que assi como el objeto del entendimiento es lo verdadero, assi el objeto de la voluntad es lo bueno: no obstante, ya hemos oido, que ay dos fuertes de *bienes*; y vnos se llaman *bienes por si mismos deseables* como fines del deseo, como son los honestos, y deleytables, como diximos en el Cap. IV. del tercero Libro; y otros se llaman *bienes utiles*, que solo se desean para conseguir algun fin deseado, como se ve mas adelante en el mismo capitulo. Assi el dinero, que por si mismo no se desea, sino como medio para conseguir toda cosa deseada. Verdad es, que muchas cosas pueden ser *buenas por si mismas*, y tambien *utiles*, como diximos en el Cap. II. del tercero Libro.

Esta, pues, puede ser la adecuada particion de vna carta suavoria. Porque queriendo aconsejar, ò exortar à vn amigo à emplearse en las ciencias, se puede primeramente reducir la persuasion à dos puntos; esto es, que *las ciencias son bienes deseables por si mismos, y tambien son utiles*. Despues dividir vno, y otro punto, demostrando, que *las ciencias son bienes deseables por si mismos, porque son honrosos, y deleytables*: y juntamente son *bienes utiles*, porque conducen à grangear las *dignidades, y las riquezas*. Y estos puntos se pueden despues probar con las maximas que se han dicho de lo honroso, de lo deleytable, y de lo vil.

Otra particion se puede hazer con mayor magisterio en la forma siguiente: *Que todo hombre aspira à la felicidad: y que lo que se propone (como la vida Aldeana) conduce à lo verdaderamente feliz*. Porque consistiendo la felicidad verdadera en vn comulo de bienes corporales de la fortuna, y del alago; aquella vida rustica de la Aldea, aprovecha al cuerpo con la ame-

nidad, à la fortuna con acudir al ahorro, y agricultura; y tambien al alma por la distancia de los vicios, y cortefanos cuidados; y por la ocupacion apacible de las Mufas, y el libre cuidado de si mismos.

Esta particion, pues, es adecuada quando lo que se persuade es verdaderamente gustoso, y es facil; demodo, que baste solo el quererlo. Pero quando lo que se persuade es *contra el gusto, y difficil*, es menester añadir otros puntos à la division por modo de respuesta à las objeciones.

Porque si lo que se propone es contra el gusto; es menester persuadirle como se haze con las amargas, y alquerosas medicinas: mostrando primeramente, *que muchas vezes la imaginacion haze parecer defabridas algunas cosas que en la realidad no lo son: como, à los cavallos espantadizos, que un tronco les parece una serpiente*. Despues, *que aunque sea desapacible, se hará suave con acostumbre, y con otros medios, que se han dicho en el Cap. X. del tercer Libro. Lo tercero, que aunque sea contra el gusto, es no obstante es necesario*: y efectos mas defabridos pueden causarfe, si no se subre, como se ha dicho en el Cap. XVII. del tercer Libro.

Pero si la cosa es difficil, así mismo se puede dividir en estos puntos. Primeramente, *que si es difficil, no es imposible*, como diximos en el Cap. XV. Despues que las cosas dificiles se pueden hazer faciles; como mas adelante se ve en el mismo Capitulo, y puestas las pruebas, se usan por modo de impulso las formulas *eticas, y patehicas*, como en el Capitulo ultimo del Libro Segundo.

Otra diferencia ay en la persuasion deliberativa quando se trata de hazer vna cosa buena, ò *util* obfolutamente: ò si se trata de *elegir la mejor de dos cosas buenas*: ò *la mas util de dos utiles*; como si sea mejor aplicarse à las armas, que à las letras: En cuyo thema la particion, y armazon de las cartas será la misma, pero tratada comparativamente. Demostrando, *que la cosa que se propone sea mas deseable por si misma, que otra*, como en el Cap. III. del tercer Libro. Despues *que sea mas util que la otra*, como el Cap. VII. de dicho Libro.

Lo mismo se dize si se quiere demostrar que sea cosa mas

bonosa, como en el mismo Cap. VII. y que sea mas justa, como en el Cap. IX.

En quanto à las Cartas *disuasorias*, la armazon, y particion será la misma; pero tomando los terminos opuestos, como diximos en el fin del Capitulo V. demostrando, *que la cosa sea mala por si misma, de mucho gasto, inutil, y positivamente dañosa. O si no, que sea indecente, no conveniente, injusta, y de disgusto. O que sea imposible, difícil, trabajosa, y no necesaria. O que se haga al hombre infeliz, por ser dañosa al cuerpo, à la hacienda, à la fama, y al alma.*

#### CAPITULO VI.

#### PARTICION DE LAS CARTAS ACUSATORIAS, ò defensorias.

Para agravar vna accion injusta, en vna carta de querimonia, de acusacion, de invectiva, hecha primeramente en la narracion vna general particion, será mostrar, *que aquella accion ha violado la Ley Divina, la de la naturaleza, la de la equidad, la de las gentes, la ley escrita, y la fe particular*, como se ha visto en el Cap. VIII. del III. Libro.

O sino, porque en la injuria concurren daño, malicia, disgusto del ofendido, y contravencion de las leyes, se puede demostrar (despues de la narracion) *que la ofensa aya sido grave, y por el daño recibido en el cuerpo, en la hacienda, y en el honor, y ser irreparable*. Despues por la malicia, *aviendo sido vna accion fea, brutal, voluntaria, premeditada, y no casual*. A mas desto, porque el ofendido no aya dado ocasion ninguna, y está grandemente asistido. Finalmente, por *aver violado las leyes*, como se ha dicho. Y esta es otra organizacion.

O sino, se puede demostrar, *que la injuria ha sido grande absolutamente por si misma, y comparativamente mayor de las que otros facinerosos han cometido*, como en el Cap. IX. del III. Libro. Tambien se puede exagerar la ofensa con los puntos de la amplificacion, que aya sido la primera injuria, la sola, y no esperada, como en el fin del Cap. VII. del dicho Libro.

Y en estas acusatorias, despues de probados todos los cabos, ó puntos, se debe dar impulso al oyente contra el reo con las *formulas etheicas, y paterheicas.*

Al contrario, en las cartas de *defensa, y escusatorias*; la armazon se puede dividir en quatro partes.

La primera es *negar el hecho*; la segunda, *admitido el hecho, negar que la injuria sea voluntaria*; la tercera, *si fue injuria, que aya sido ligera, y no essonia*. Finalmente, *aver sido leve, y en toda cosa reparable, q el reo está pronto á satisfacerla.*

Cada vno de estos puntos se puede probar con las cosas que se han dicho. El primero, con las *maximas de lo imposible*: Nease el Cap. XVI. y á mas de esso, con los lugares comunes intrinsecos Cap. V. Lib. II. y Cap. VI. de dicho Libro.

Lo segundo; *no aver sido voluntaria, ni maliciosa, sino casual*, Cap. IX. Lib. III.

Lo tercero, *aver sido provocada forçada de la necesidad, del peligro, ó de la pasion*: *X. por esso no ser contraria á las leyes de la naturaleza ni de las gentes.* Ibid.

Lo ultimo; *aver sido ligera, y reparable*, Ibid. Y á mas de esso se puede minorar la ofensa con las *maximas comparativas*, Cap. IX. Lib. III.

Despues de hecha la prueba de estos principios, se pueden usar las *formulas etheicas, y paterheicas.*

Pero si se quiere demostrar, que vna accion aya sido justa en vna carta *encomiastica, y laudatoria*, aunque esto es proprio del genero *demonstrativo*; no obstante, se toman los puntos de la persuasion judicial, demostrando, que la accion aya sido hecha conforme á las *Leyes Divinas, naturales, de las gentes, y escritas*, como en el Cap. VIII. y IX. del III. Libro; ó si no comparandolas, y preferiendolas á otras acciones justas, como en el mismo Cap. IX. Libro III. ó si no exagerando con los puntos de la amplificacion, si el que la hizo fue el primero, solo, muchas vezes, y voluntariamente; esto es, no acato, ni por fuerza. Y tambien despues destas pruebas se usan las *formulas etheicas, y paterheicas.*

Lo que se ha dicho de las *Cartas seriamente acusatorias, ó defensorias de los hombres*, se puede jocosamente aplicar á las

*acusatorias, ó defensorias de los animales, ó de cosas inanimadas*, como vn agudo ingenio, peroró vna hermosa oracion contra Domiciano en defensa de las moscas. Y tambien tal vez se han usado seriamente tales controversias. Pues se lee, que en Paris, porque debaxo de la estatua de Lamproyon, sobre el puente nuevo se ponian los Pasquines, como en Roma debaxo de la de Pasquino, ó Marforio: no pudiendo los Juezes castigar á los autores, citaron la estatua, y la hizieron processó, señalandole acusadores, y Abogados: y judicialmente la condenaron á ser precipitada en el Rio. Y tambien por las Curias Ecclesiasticas se han hecho processos contra la Langosta, y otros animalillos que destruyen los campos; señalandoles Abogados, y acusadores antes de maldezirlos, y condenarlos á ahogarse en el Rio. Porque ni aun á los demonios niega Dios las defensas, como Juez infinitamente justo.

## CAPITULO VII.

ORGANIZACION DE UNA ENTERA PERSUASION  
comun á todos los tres generos de la Rhetorica.

YA se ha oido en el Cap. III. Lib. I. que los tres generos de la Rhetorica *demonstrativo, deliberativo, y judicial*, aunque tengan fines diferentes, no obstante se dan amigablemente la mano: Porque el *demonstrativo*, y el *deliberativo* pueden tener vn thema comun en quanto á la accion; el Panegirista la alaba como cosa hecha; el Consultor la aconseja como cosa que se ha de hazer. Como por exemplo, si el Consultor dixesse: *El Capitan que hizo el militar juramento á vn Principe, no debe aceptar de otro Principe las condiciones, aunque sean mas ventajadas.* El Panegirista dirá: *Digno de alabanza fue Poncio Cerentacion, que preso por Pompeyo, que le ofreció condiciones mas ventajadas, no las quiso aceptar.* Tambien el Juez mirando las cosas hechas, como el Panegirista puede tener por objeto la misma accion, como si dixesse: *Digno de suplicio fue Labieno, porque aviendo jurado fe á Cesar, se volvió á Pompeyo, porque le ofrecia mayores condiciones.* De modo, que vna misma accion puede ser

labada del Panegirista, como *honrada*, defendida del Abogado, como *justa*, y aconsejada del Consultor, como *útil*, y *buena*. Lo mismo se dice de lo *conveniente*, *delectable*, *facil*, y *necesario*, que son comunes à todos los tres generos, como se ha visto en el Cap. X. del III. Libro.

Concluyendose, pues, que así como la persuasión de cada genero particular, requiere una particular armazon: así à una persuasión universal puede servir una armazon universal, que abraze todos los tres generos. De cuyo thema pusimos un exemplo en el Cap. último del III. Lib. con la admitable acción del Rey Codro, que voluntariamente consagrò la vida entre las armas enemigas, para salvar à su Patria. De modo, que se puede demostrar (como ya diximos) que la acción fue *honrada*, *justa*, *útil*, *conveniente*, *gustosa*, *facil*, y *necesaria*.

*Honrada*, porque Codro usò de la mayor virtud que podia exercitar un Heroe, que es la fortaleza en morir por la Patria.

*Justa*, porque la voluntaria muerte de un Rey, que hubiera sido temeraria, y iniqua, se hizo justa por su fin, segun la declaración del Oraculo.

*Útil*, porque de aquella muerte nació en efecto la publica salud de la Patria, acabando se las morales guerras con una sola muerte.

*Conveniente*, porque segun el Oraculo, ninguna otra víctima convenia para aquel grande sacrificio, sino una que fuese coronada que era la del mismo Rey.

*Gustosa*, porque ni forçado, ni melancolico, sino con voluntaria destinacion, y sumo jubilo, se entregò Codro à la muerte, como si fuese à un triunfo.

*Facil*, porque la mas difícil cosa del mundo, que era salvar à Athenas, se hizo facilísima, no ayendo cosa mas facil, que lo que totalmente depende de la propria voluntad.

*Necesaria*, porque ningun otro medio quedava para la salud de su Pueblo amado, sino la muerte del Rey, por decisión del Oraculo.

De modo, que esta sola persuasión puede servir por idea de todas las persuasiones. Y este thema servira de lo mismo à todos

des los tres generos: pudiendose componer sobre el mismo hecho con la misma organizacion tres diferentes oraciones. La primera, *deliberativa*, aconsejando à Codro el hazer aquella acción; la segunda, *demonstrativa*, texiendo un Panegirico sobre la acción ya hecha; la tercera, *judicial*, defendiendo aquella acción de quien quisiese culparla como temeraria, è injusta.

CAPITULO VIII.

ORGANIZACION DE LAS OTRAS ESPECIES DE Cartas comprendidas debaxo de los tres generos de la Rhetorica.

Aunque en el Cap. III. del I. Lib. las diferencias específicas de las Cartas Misivas se ayan subordinado à los tres generos *demonstrativo*, *deliberativo*, y *judicial*, segun las comunes particiones de los Rhetoricos; no obstante, aqui nos conviene seguir otra particion mas adecuada, mas doctrinal, y mas facil, por la praxis, que no ha sido de otro comunmente observada: y son las quatro maneras generales de la persuasión; *historica*, *logica*, *ethica*, y *patethica*. Porque así como la diferencia esencial de las cartas se debe tomar de la esencial diferencia de sus temas, de los cuales, unos son *historicos*, otros *ethicos*, y otros *patethicos*, y muchas vezes mezclado vno con otro: así, no ay duda, que las cartas se deben subordinar à estas quatro persuasiones, antes que à los tres generos. Porque así como la persuasión *historica*, *ethica*, y la *patethica*, son comunes à todos los tres generos, *demonstrativo*, *deliberativo*, y *judicial*: así las cartas *historicas*, *ethicas*, y *patethicas*, no se pueden subordinar à un genero mas que à otro. Recogiendo, pues, debaxo de cada persuasión la especie de los temas, que tienen entre si conexión, haremos de las cartas quatro classes; y de cada una diremos brevemente la contextura, y particion.





## CAPITULO IX.

## PARTICION DE LAS OTRAS CARTAS LOGICAS.

**Y** A se ha dado en el Cap. IV. del II. Libro, que por la persuasión logica, ó sea entimematica, entre los Rhetoricos se entendiendose aquella, que con argumentos sacados de los lugares propios, ó de lugares comunes, persuade directa, ó logicamente su thema: à distincion de las otras tres persuasiones, que persuaden por medio de la simple narracion, ó de costumbre, ó de los efectos.

A esta logica persuasion, pues, pertenecen principalmente las cartas laudatorias, aconsejatorias, y acusatorias, y sus opuestas, que son los fines propios de los tres generos, demonstrativo, acerbativo, y judicial, de las quales ya hemos visto la armazon. Queda ahora por señalarle de passo la contextura de las demás cartas de la misma classe.

Pero aquí es menester saber, que muchas vezes, aunque el thema será esencialmente logico; no obstante, tendrá en sí mezclado algo de ethico, ó paterbico; hallandose pocos temas tan limpios, como los seis que se han dicho. Pues así como tal vez nacen monstruos compuestos de naturalezas tan diferentes que no se sabe debaxo de que genero se ayan de poner, si entre los sensitivos, ó entre los vegetables; si entre los hombres, ó entre las fieras: así mismo, algunos temas, pudiendose reducir à muchos modos de persuasiones, difficilmente se conoce qual sea su principal, y esencia diferencial; y la razon es esta, porque acerca del modo de tratar el thema, y repartirle, quedan muchas vezes los entendimientos embarazados, y perplexos. Aquí, pues, iremos distinguiendo en cada thema, qual sea la especie principal, y quales las accessorias, para formarle la particion, y la armazon.

## Contextura, ó Organizacion de las Cartas Exortatorias.

Aunque este thema parece el mismo que el consiliatorio, de que

que se trató en el Cap. V. deste Libro, no obstante, ay alguna diferencia entre el aconsejar, y exortar. Porque el thema meramente de consejo prueba por medio de argumentos, que lo aconsejado sea vil, y bueno, parando en el conocimiento de lo verdadero; y por esto es el thema simple, y esencialmente logico. Pero la exortacion es la que haze persona amiga, sabia, y con afecto, persuadiendo algo perteneciente à la virtud, y buenas costumbres. De modo, que este thema será esencialmente logico, pero mixto de ethico, y paterbico.

La organizacion, pues, se divide en tres partes. La primera, moral, explicando la causa que mueve à passar tal oficio, mostrando capacidad, benevolencia, y deseo del bien, y honor del amigo.

La segunda, logica, probando con argumentos, que la cosa exortada será gloriosa, conveniente, útil, ó gustosa, y respondiéndole à los reparos que pueden ofrecerse.

La tercera, paterbica, dando impulso à la voluntad del oyente, con la esperança, y otros afectos, como se ha visto en las fórmulas paterbicas.

## Contextura para disuadir.

La particion es la misma, que la antecedente, pero el modo de yfarla, es diferente.

En la primer parte se ha de explicar la causa que mueve à disuadir, mostrando temor del mal, ó de la deshonra à que se expone.

En la segunda se ha de probar, que se disuade una cosa indicorosa, inconveniente, dañosa, difícil, y aspera, &c. respectivamente à los objetos de cada cosa.

En la tercera, se detendrá el animo del oyente, con la vergüenza, con el temor del mal suceso, y con otros afectos semejantes.

## Contextura de las cartas monitorias, ó paterbicas.

Este thema es, por una parte semejante, y por otra diferente del

del disuasivo, semejante en quanto à la *persuasion logica*, de mostrando, que alguna cosa sea *indecorosa*, *dañosa*, *injusta*, ò *inconveniente*, &c. Pero diferente, porque el thema disuasivo mira principalmente lo que es malo, y está por hazer: y el monitorio, y reprehensory, ò sea *parenthico*, principalmente mira à *qualquier cosa que sea mala*, y *que esté ya executada*. Y à más de esto, el amonestar, y reprehender, es oficio de persona superior. De modo, que la armazon será la misma en quanto à la *persuasion logica*: pero el que amonesta, ò reprehende, mostrará mayor autoridad, y gravedad, mezclada con blandura, y caridad.

#### Contextura de las cartas postulatorias.

Todas las cartas *postulatorias*, de auxilio, de consejo, ò de qualquiera otro beneficio, necessariamente requieren la *persuasion historica* para narrar la necesidad. La *logica*, para probar, que lo que se pide sea necesario para honor, util, deleyte, ò para huir de alguna incomodidad, ò peligro. Lo tercero, requieren la *persuasion moral* para *representar algun merito* de servicios, ò de amistad, y tambien la virtud de quien se ha de esperar el beneficio. Y finalmente, requieren la *persuasion patetica*, para *mover el animo del oyente con algun afecto*, como ruegos, ò promessas de *perpetua obligacion*, y *agradecimiento*.

Estos quatro puntos, pues, componen la contextura. Pero así en esta, como en todas las demás especies de cartas, se debe atender al *decoro*, de que hablamos en el Cap. XIII. del I. Lib. porque con diferentes terminos se piden gracias à los Principes, beneficios à los iguales, y servicios à los inferiores, pero la particion siempre es la misma.

Organizar para escusarse de no aver podido corresponder al ruego, que se le ama, armazon de cartas escusatorias.

Esta es la respuesta de la carta antecedente, y esencialmente está en la classe de las *logicas*, porque la substancia consiste en

en alegar argumentos, y razones, por las cuales no aya podido complacer al amigo; pero entre ellas ay mucho de *etnico* y *patetico*, y así conviene dividirla en quatro partes.

La primera, será *etnica*, y juntamente *patetica*, mostrando el deseo que se tenía de satisfacer al ruego, y con quanto fervor se aya procurado excusarlo.

La segunda, *logica*, y juntamente *historica*, refiriendo, mostrando las dificultades, y las razones, que hicieron imposibiles sus diligencias.

La tercera, *patetica*, mostrando quanto sea el dolor, y quanto será la vergüenza, si al amigo no constasse no tener el que responde la culpa.

La ultima es, *etnica*, mostrando animo, y confianza de vengarse de la fortuna enemiga, con la ensera execucion de ordenes mas considerables.

#### Organizacion de las cartas dogmaticas, y doctrinales.

Dicho queda en el Cap. XV. del I. Libro, que se pueden tambien escribir cartas de materias *doctrinales*, comprehendidas debaxo del genero *demonstrativo epistolico*: porque aunque la materia sea filosofica, la forma será Rhetorica, trayendo el exemplo de las cartas de Seneca, y de Epicuro. Así lucederá tal vez, que algun amigo nos dará ocasion con sus preguntas, ò en las que se escriben te roma ocasion de alguna novedad. Como quando aparece algun Cometa, de que universalmente hablan todos, ò sino de algun mero motivo del que escribe con animo de dar documentos de doctrina moral, y Evangelica en sus cartas.

Aquí, pues, tratandole de las cartas en quanto à la forma Rhetorica, à que principalmente pertenece la armazon, sin considerar la materia, sino por modo de exemplo; si se quisiere dar aviso à vn amigo del Cometa aparecido, ò algun otro *thema doctrinal*, se puede dividir en quatro partes.

En la primera, *logica*, y juntamente *etnica*, se debe exponer la razon que mueve à escribir sobre tal assunto, mostrando, en primer lugar, ningun afectacion de magisterio, sino que se le sujeta al parecer.

En la segunda, toda *logica*, se hará el discurso, probandose con argumentos bien ordenados, en forma de razonamiento oratorio.

En la tercera, *responderse à las objeciones, que se pueden hazer contra las razones del que escribe.*

En la vltima, *se cierra el discurso, con algun moral documento, como haze Seneca en el fin de sus cartas.*

### *Contextura, ò armazon de las cartas apologeticas.*

Aunque las cartas *apologeticas* parezcan ser las mismas que las defensorias, de que se tratò en el Cap. V. deste Libro, no obstante esso, ay entre ellas, segun el vto del nombre mucha diferencia. Lo primero, porque las *solas defensorias*, son acerca de vna singular accion, de que alguno està acusado: y las *apologeticas*, de ordinario se entiende ser de materias *doctrinales*, ò *literarias*, en que alguno se halla censurado, como son las de Cato contra Caeluetto, que censurò sus obras. Lo segundo, porque las cartas meramente defensorias se escriben muchas vezes entre amigos, para disculparse privadamente; pero las *apologeticas* son cartas publicas, contra personas maldicientes, ò malignas; de modo, que las respuestas son mas fuertes, y encaminadas à la publicidad. Finalmente, la defensa puede ser de vn mero hecho, ò dicho; pero en la apologia, las mas vezes es menester responder à censuras de muchos articulos.

Pero es verdad, que tambien las apologeticas esencialmente, son de la classe de cartas logicas, mas que las solo defensorias; porque siendo su materia mas ingeniosa, son necessarios mas ingeniosos, y agudos argumentos, para responder à la censura, que à la acusacion. Y asimismo, son juntamente mas eticas, y mas pateticas; para mostrarle no merecedor de la censura, y para bolver el odio contra el censor, haciendo manifesta su malicia, ò ignorancia.

De modo, que la armazon, ò contextura será esta. En primer lugar se haze *una modesta querimonia, ò pregunta contra el hecho, significando el dolo, que causa le oya movido, ò rompió la pluma contra el que escribe.* Y esta parte quiere ser *moral*, mostrando

de compadecerse del, si por demasiada passion, ò poca inteligencia ha interpretado sinistramente sus dictámenes, y palabras.

Despues se passa à la logica defensa, *explicando articulo por articulo e dicho, y la censura*; y con argumentos claros se muestra ser opuesta à lo verdadero, y que nà errando en reprehender los que tiene por ageno error.

En tercer lugar, apretando la mano *con modestia picante, y con agudezas sazonadas se procura hazerle retratar, y reintegrar la fama.*

Esta apologia supone, que la carta sea dirigida à vn censor discreto, y honrado; pero que aya de ser leida en publico, y por esso modesta, para mostrar el contentimiento de la ira de quien escribe, y el respeto à la persona de quien se escribe. Pero si verdaderamente en la censura parecielle aver vna manifesta malignidad del censor, ò de otros que se huviesen servido de su venefica pluma, se puede adelgazar mas el estilo, mostrando ingenio sin perder el decoro, para que la respuesta parezca juntamente ingeniosa, y moral, y sirva de escarmiento à los maldicientes.

### CAPITULO X.

#### *ARMAZON, ò CONTEXTURA DE LAS DEMAS*

*cartas historicas.*

YA hemos visto en el Cap. II. deste Libro la armazon de las cartas *narrativas*; y en el Cap. III. la de las cartas de *descripcion*, cuyas dos especies estàn comprehendidas debaxo de la classe de las cartas *meramente historicas*, como se ha mostrado en los exemplos de sus temas: en el modo que se ha tratado en el Cap. IV. de las cartas de solo *alabanga*, ò *desprecio*: en el Cap. V. de las *meras suaforias*, ò *disuaforias*: y en el Cap. VI. de las *meras acusatorias*, ò *defensorias*.

Pero porque se ha dicho, que à mas de aquellas seis especies simples, ò succinctas: ay otras especies mixtas, de muchos modos de persuasion, que no estàn debaxo de vna sola classe, sino

de muchas clases, como se ha visto en los temas del Cap. antecedente; aqui, pues, iremos contando aquellas que esencialmente son *historicas*, pero que participan tambien de *comixtion logica, ethica, y paterbica.*

*Particion de las cartas de aviso, ò de participacion.*

Si por *aviso* se entienda vna narracion de algun accidente, ò accion, no se puede dezir mas, que lo que se dixo en el Cap. II. esto es, que la division se toma de las circunstancias: porque como oímos; la sola narracion no es mas que vna serie de las circunstancias de vna accion sucesiva.

Y si por ventura el aviso contiene vn hecho solo, ò muchos; como las gazetas; esto no muda la especie de la carta *historica*. Pero si el aviso se cuenta con alguna passion, con fin de alabar, ò depreciar à alguno, ò de aconsejar alguna cosa, entonces no es ya narracion *meramente historica*, sino *logica, ethica, ò paterbica*; y por esso la armazon contendrà dos partes: la vna; contando la accion oratoriamente, haziendo sobrelalir las circunstancias agravantes; la otra, aplicando logicamente la narracion al fin pretendido.

*Contextura, ò armazon de las cartas de negocios.*

Tambien la esencia de estas es *historica*, pero mixta de *logica, ò de otra persuasion*, segun el fin que se lleva, no siendo la carta de negocio mas que vn *aviso de cosa tratada de vno à otro, ò de muchos con vno, en beneficio común, ò particular: explicando sucesivamente lo que se ha hecho con la diligencia, y cuidado del que escribe: las dificultades interpuestas, y vencidas; y lo que se necesita para condudir el intento à fin apesecido.* Y estos son los puntos de la armazon.

*Armazon de las cartas credenciales.*

Tambien esta es vna especie de negocios, que se divide en tres partes. En la primera, se dice la *necesidad de tratar alguno*

negocio, que por especiales razones se debe cometer à la voz del portador, fiel interprete de quien escribe, mas que al papel.

En el segundo, se dice la *prudencia, y buenas costumbres del portador, que han salido por fiadores, para que se diese à su fidelidad la comision de los pensamientos del que le embia.*

En el tercero, se ruega al que se escribe tener la *misma confianza en el portador, que en el que le embia, para que sea el Mercurio común del negocio propuesto.*

*Armazon de Cartas de recomendacion, ò de favor.*

Estas tambien son mixtas de persuasion *historica, logica, y ethica.*

En *primer lugar* se refiere, que Ticio, sabiendo quan liberal de sus favores es la persona à quien se escribe, para con quien le ruega, ha esperado lograr la comunicacion dellos en vna extrema necesidad, mediante la intercesion del que escribe.

En *segundo lugar*, que no ha podido negar à los meritos del encomendado sus officios, ni quitarle à el amigo, vno tan digno de su excesiva generosidad, la qual se tiene por ociosa, si passa dia en que no se exercite.

En el *tercer lugar* con terminos afectuosos se ruega al amigo, que mantenga el credito de la dependencia del que escribe, y adquiriendo con su gracia que se le pide, vn dignissimo, y vil servidor, qual siempre lo será el encomendado.

CAPITULO XI.

ORGANIZACION DE LAS CARTAS ETHICAS.

YA se sabe, que las cartas *ethicas* son las que muestran las costumbres de quien escribe, ò de la persona à quien se escribe, ò de otra tercera; como se ha visto en el Cap. VIII. del Libro II. y no solo las virtudes, y buenas costumbres, sino tambien los vicios, como mas adelante veremos.

*Armadon de las cartas de ofrecimientos.*

Estas contienen tres puntos; en el *primero*, se expone con quanto sentimiento se aya entendido, que el amigo por algun accidente, ò contratiempo tenga ocasion de probar el animo de sus amigos.

En el *segundo*, se muestra el animo que debe en tal caso tener vn verdadero amigo, no olvidado de los beneficios recibidos; y por esso se debe ofrecer à su servicio quanto se puede, quanto se tiene, quanto se sabe, y quanto se alcanza, como cosa ya toda suya.

En el *tercero*, se le ruega, que acepte la oferta con la misma libertad de que usava el que escribe en semejantes cosas, ò sino, que se expresará con los efectos, lo que no se sabe dezir con las palabras.

*Organizacion de las cartas de presentar, ò dedicar alguna cosa.*

En general se puede dezir, que en tres puntos consiste este oficio:

El *primero*, lo que se presenta, ò dedica; el *segundo*, la intencion, porque se da; y con que razon; el *tercero*, rogar que se estime, porque aunque la cosa presentada valga poco, adquirirá grande aprecio quando logre el honor, y dignidad de ser suya.

Esta es regla general; pero la especial es, que tales presentes, ò dones, piden ser animados con algun concepto en el segundo punto, que diga alguna ingeniosa conxion, y conveniencia de lo que se da con la persona que lo presenta, ò con la que lo recibe, cuyos conceptos se facan de alguna calidad de lo mismo que se da. Y así el Petrarca, embiando à presentar à Madama Laura una liebre herida, y atada, muestra que le embia vn retrato de si mismo, que quando libre, y suelto andava sin rezelo alguno, fue herido, y atado con mayor cadena.

Pero de tales conceptos ingeniosos hablaremos à su tiempo.

*Contextura de las Cartas de combite.*

Así como el combidar con el hospedage, y à fiestas, ò algun entretenimiento, es vn afecto perteneciente à la virtud de la *liberalidad*, ò de la *amistad*; así mismo, estas son esencialmente *Erbicas*, y *Morales*, pero mezcladas con las demás *persuasiones*. Porque *primeramente*, con la exposicion historica se representa la ocasion de el combite. *Despues* logicamente se dizen las causas, que mueven à combidar, y deben mover à que se acepte el combite. *Finalmente*, con algun afecto se muestra el deseo impaciente de ver, y servir à los combidados.

*Armadon de las Cartas de Quezas.*

La *queza* es una representacion de dolor por los beneficios que se han hecho, con sentimiento de la mala correspondencia.

El *primer* punto de la armadon sera, acordar al tiempo por ingrato lo que por él se hizo, y lo que dignamente se esperaba del.

El *segundo*, exponer el mal pago que se ha recibido, haziendo cotejo del beneficio hecho, y de la mala obra recibida.

Lo *tercero*, avergonçarle con formulas *patethicas*, como se dixo en el ultimo Cap. del segundo Libro.

*Contextura de las Cartas de amenazas, ò de retos.*

Tambien estas son *morales*, mixtas de lo *patethico*. En el primer punto se expone, mas con invectiva, que con historica narracion la injuria que se recibió.

En el *segundo*, se exclama con enojo, que con honra no se puede sufrir tan grave ultrage, como se ve en ultimo Capitulo del Libro II.

En el *tercero*, se promete con formulas *patethicas* no morir sin vengança, y se borra la injuria con la vengança del injuriador.

Es verdad, que en ocasiones de fiestas, y torneos, suelen los Cavallos esparcir retos, ò carteles, por entretenimiento, mas que por hostilidad, en que la armazon será tambien la misma; pero las razones, y las amenazas serán adornadas de figuras, y conceptos ingeniosos, de que hablaremos en su lugar.

#### *Armazon de Cartas Satiricas:*

Estas consisten en la *persuasion ethica*, mixta de logica, è ingeniosa. Porque los objetos de la *satira*, son los vicios; y la *satira* es vna reprehension de ellos *mordaz*, pero *velada con ingenio, y simulacion*, porque la mordacidad patente, y sutileza, es detestable. Ingeniosa, pues, será la que acusa, y parece que escusa, desprecia, y parece que alaba, usando de ironias, y equívocos, que son las figuras mas propias de los motes agudos.

De modo, que la *Satira* no es diferente de la acusacion por la substancia, sino solamente por el estílo. Y por esto la contextura de tales cartas, se reduce à los puntos, que son *narracion de las acciones viciosas*, disimuladamente manifestadas; y *reflexiones mordaces, y agudas, por medio de motes, equívocos, y figurados*, que reprehendan burlando. Y tambien de estas formas se habilita en su lugar.

Advertiendo, no obstante, que usar semejantes *satiras* para defensa propia, es cosa aguda, y jovial; pero el decir mal, sólo por decir mal, es cosa despreciable.

#### *Armazon de Carta de irrision, y desprecia.*

Esta es otra especie de *satira*, diferente de la antecedente: por que aquella es vna reprehension aguda, è ingeniosa, participando mas de lo *topico, y ethico*: Y esta es vna reprehension manifesta, y que participa mas del modo *patethico*; siendo la vna vna fuerte *passion*, que nace de algun hecho, ò dicho toco, y contrario al decoro; para mofarse de ello, como diximos en el fin del Cap. XII.

Libro IV.

En el primer lugar se expone la cosa de que se rie, con alguna

na formula aguda; que mueva à risa; como si empezasse la carta así: *Ay, ay, quien no se reiría leyendo vuestros renglones? O sino: Detened la risa si pudieseis, leyendo el gracioso caso que os voy à decir.*

En el segundo, se harán las reflexiones ridiculas sobre la deformidad del hecho, ò dicho, representandole graciosamente con sus circunstancias contrarias al decoro, como no sean cosas; que hieran lo vivo; porque lo ridiculo es vna deformidad que no duele.

En el fin se concluirá con alguna otra chança, como si dixesse: *Os juro, que viendo estas cosas, he avido de morir de risa, como Crispopo quando vió el jumento comiendo bigos en un plato.*

## CAPITULO XII.

### *ORGANIZACION DE LAS CARTAS PATETHICAS.*

Las principales cartas *patethicas* son las de cumplimiento, llamadas así por lo que mienten, y tomaron este nombre después que la simulada cortesía corrompió la sinceridad de las Cortes; pero la costumbre ha obtenido, que estas las usen los mismos que las detestan. De que nace, que tales cartas, quanto son mas zonzas, frivolas, y ordinarias, son mucho mas difíciles; conviniendo, que entonces juegue el ingenio con agudos conceptos, para mostrar à quien se escribe, que *vna cosa ordinaria se haze con extraordinaria afecto: y hazerle creer con aparentes razones lo que nadie puede creer.* Pero estas ingeniosas, y agudas mentiras, en su lugar hablaremos.

#### *Organizacion de anuncio de Pasquay.*

La organizacion, ò armazon de esta carta, *essencialmente patethica*, consiste en hazer creer à vn astuto cortesano tres falsedades. La primera, que el reciente año ha convertido al que escribe en vno de los años mas antiguos, que es cosa fabulosa. La segunda, que se le anuncian infinitos años, que es cosa imposible.

La tercera, que lo que se dize es de todo contrario, que es cosa ridícula.

Y porque para dar a entender, ó hazer creer vna falsedad, es menester vna razon falsa, que parezca verdadera, estos son los sofismas ingeniosos, que se llaman conceptos, que (como se ha dicho) conviene meditar; vno de los quales puede ser este.

Que aunque el afecto excesivo haze, que al amigo se deseen cosas imposibles: todavía ninguno crea desearle cosas imposibles, deseando que viva eternos años. Porque si él pudo con sus milagrosas acciones eternizar su nombre; tambien puede dar eternidad a sus años, como de otraçon se le desea.

Otro podia ser este: Tenganse por necios, los que de las Pasquas, ó nuevo año toman los anuncios de felicidades para los amigos: porque no son los años los que hazen felizes a los hombres sino la virtud de los hombres la que haze a los años felizes. Y que por esso el que escribe se haze anunciador mas verdadero, con la experiencia, viendo al amigo á quien escribe con las magnanimas, y prosperas acciones ser tan de provecho á la Patria, y á sus Ciudadanos, que se infiere con seguro vaticinio, que este nuevo año, y otros muchos sucesivos; para él, y para el publico beneficio serán felizes.

*Organizacion de cumplimientos, de ablanço, y de congratulacion, ó sea parabien.*

El primer punto será explicar de quanto jubilo comun esté acompañada la fama de la vitoria, de la dignidad, u de otras felicidades del amigo.

Lo segundo, alegar vna razon verdadera, ó ingeniosa, por la qual mas que ningun otro, y aun mas que el mismo, se complace el que le escribe, como en las formulas del Capitulo vltimo del Libro II.

Lo tercero, que crece su contento, porque las incessantes virtudes de la persona á quien se escribe, prometen á todo el mundo mas gloriosos progressos.

Esta es la armazon comun; pero para vestirla de conceptos agudos, y picantes, es menester considerar las circunstancias particulares, y fabricar sobre ellas.

*Organizacion de cumplimientos de pesames.*

La misma contextura, ó armazon tomada al revés, sirve casi á las cartas de pesame, mostrando el dolor de alguna adversidad del amigo: Solo, que los conceptos del pesame, quieren ser mas ferios, firmes, y mas graves, que los de la enorabuena, ó congratulacion, porque en el placer se permiten mayores licencias al ingenio.

Lo primero, pues, se explica aver entendido el doloroso accidente, ó por la publica fama, ó por cartas de su correspondencia.

Lo segundo, que aunque su dolor aya sido á todos sensible, no obstante, ninguno le ha sentido mas vivamente, que el que escribe, y se trae alguna razon particular. Y tambien se puede dezir, que el dolor aya sido mayor tambien, que el del amigo mismo, porque no tiene tanta virtud como él para sufrir los acasos adversos; y que así los sentimientos, y consideraciones son mayores.

Lo tercero, se le representan los objetos que tienen para consolar, y esperar, que el Cielo piadoso remunerará aquella adversidad con centuplicadas felicidades, como á la borrasca suele suceder la serenidad mas clara que la antecedente.

*Organizacion para participar á otros nuestra adversidad.*

Lo primero, referir el caso lo mas pateticamente que se pueda, por las circunstancias que le agravan.

Después mostrar, que el dolor aya sido tan excesivo, que no pudiendole sufrir, fue preciso descargar alguna parte del sobre sí mismos amigos. Y cañe las formulas pateticas en el vltimo Capitulo del Libro II.

Finalmente, pedir el alivio, que resulta de aquel acto de compasión, por el unico consuelo que queda.

*Organizacion para dar parte de alguna prosperidad.*

La particion sera casi la misma, aunque el sujeto sea contrario.

Lo primero, exponer el objeto de la prosperidad del que escribe, atribuyendole à la Divina bondad, ò à la beneficencia del Principe, ò à la de otro autor del buen suceso.

Despues mostrar, que sabiendo quanto sea el afecto que se debe al amigo à quien se escribe, y como tiene por proprias sus prosperas, y adversas fortunas, se està en obligacion de participarlas.

Finalmente, asegurarle, que las prosperidades no seràn decaídas, mas que para poderle servir mejor con ellas.

*Contextura de Cartas de agradecimiento.*

Aunque el pedir gracias, y beneficios pertenece principalmente à la persuasion logica, y ethica, como se dixo en el Cap. VIII. no obstante, el agradecimiento pertenece principalmente à la persuasion patethica, juntamente con la ethica.

En el primer punto, se debe ponderar el beneficio recibido, por la oportunidad, prontitud, y otras circunstancias, que lo hazen mayor, y mas estimable.

En el segundo, se debe mostrar, que assi como de aquella mano solo se podia esperar tal merced, assi à ella solo se debe vna perpetua obligacion.

En el tercero, se debe manifestar sumo deseo de mostrarse agradecido; pero si los efectos no pueden igualar al beneficio, tanto mas indisoluble será la obligacion, y que se rogara à la Divina Omnipotencia para que supla la insuficiencia del que escribe. Veanse las formulas del Cap. X. Lib. II.

*Organizacion de Carta, para pedir perdon por otros.*

Una cosa es defender al reo, otra es pedir perdon por él. Aquella es propria del genero judicial, en la persuasion logica;

como se dixo en el Cap. V. deste Libro. Pero esta es propria de la persuasion patethica; porque no insistiendò sobre la defensa, se recurre à la mansedumbre del ofendido.

Debe, pues, dezir primeramente, que muchas cosas puede Ticio alegar para escusar, ò minorar su culpa, cargando à la agena malicia, y à la adversa fortuna; y que muchas vezes la misma inocencia parece culpada.

Lo segundo, que el reo renuncia sus defensas, y recurre de la ira à la clemencia.

En tercer lugar, se traen razones, que puedan mover el animo del ofendido à usar mansedumbre, como en las formulas patethicas en el Capitulo vltimo del Libro Segundo, añadiendo ruegos, y saliendo por fador del reo, que ofrece serle el criado mas obsequioso, teniendo por grave suplicio à la verguença, y al dolor.

*Advertencia.*

Aunque cada unazon, contextura, u organizacion se aya distinguido, y ordenado en determinados puntos; no por esto obliga à que no se pueda transportar, y añadir lo que fuere mas à proposito al concepto que se propone. Pero sobre todo, se debe procurar la travazon de vn punto con otro, con tal conexion, y enlace, que la carta haga vn cuerpo solo. Y sirva de exemplo la vltima organizacion, ò arazon de pedir perdon por otros, que se podia texer en la forma siguiente.

Ticio pudiera alegar diferentes escusas, para justificar su inocencia, mas que para disimular su culpa, cargando de ella à la malicia de los hombres malignos, y à la adversidad de la fortuna, que muchas vezes sue imputar sus errores à quien no los comete, haciendo parecer culpados à los inocentes: Pero el aprecio tanto el agrado vuestro, y desea tanto ponerse en vuestro dictamen, que pues vos os dais por ofendido, quiere renunciar sus defensas, y de vuestra ira recurre à vuestra clemencia. A ella, pues, pide piedad, por si de algun modo la provocò su fatalidad, con dependase à si mismo al interno suplicio de su dolor perpetuo, de



que yo me ofrezco por testigo, y falgo por fiador, para que sea mas ven-  
 dido de vuestros criados, y el mas reconocido a vuestros beneficios, en-  
 tre los que es yo contare por el mayor de los mios, que tengais  
 por bien de admitirle a vuestro agrada, para que  
 mi interposicion os professe esta obliga-  
 sion eterna.



que yo me ofrezco por testigo, y falgo por fiador, para que sea mas ven-  
 dido de vuestros criados, y el mas reconocido a vuestros beneficios, en-  
 tre los que es yo contare por el mayor de los mios, que tengais  
 por bien de admitirle a vuestro agrada, para que  
 mi interposicion os professe esta obliga-  
 sion eterna.



# ARTE DE LAS CARTAS MISIVAS. LIBRO QUINTO.

## CAPITULO I.

### DEL ESTILO ELEGANTE DE LAS CARTAS.



Imos ya en el Cap. II. del I. Libro, que la forma acci-  
 dental de las Cartas Misivas, consiste principal-  
 mente en la elegancia del estilo. Y en el Cap. XII.  
 vimos la diferencia, que ay entre el *estilo llano*, y el  
*estilo figurado*, ambos elegantes, pero el vno mas  
 ingenioso que el otro; aquel semejante a Venus  
 desnuda; este a otra ricamente adornada: y por esto las eleganc-  
 cias del estilo se llaman en latin *Venustates*, y Venus de la ora-  
 cion.

Verdad es, que las cartas de los antiguos Escritores se conten-  
 tavan con la elegancia llana, como las de Ciceron, de Julio Cesar,  
 y de otros hombres ilustres de aquel siglo, que parecen vaciadas en  
 un molde mismo, y todas hermosas. Asi debiera ser verdaderamen-  
 te el estilo de las Misivas. Pero nuestro siglo, mas ingenioso que fa-  
 bio, haciendo menos caso de la substancia, que de los accidentes,  
 coloca las virtudes en el extremo, y no en el medio; de modo, que  
 no aprecia ninguna carta, si no la halla adornada de piedras precio-  
 sas, y tan reluciente de afeytes, que cada pequeña clausula parezca  
 una maravilla.

Y porque el ingenio agudo de quien leyere este libro, sin du-  
 da

da ninguna tendrá el arte de las cartas por falta del principal artificio, si se omitiese esta estimable superfluidad; entiendo complacerle tambien en esto, descubriéndose los minerales, de donde se sacan todas las riquezas para adornar toda Rhetorica, elocucion. Pero antes de tratar de la elegancia figurada, es menester hablar de la elegancia llana.

## CAPITULO II.

## OVAL SEA LA ELEGANCIA LLANA DE LAS

## LIBRO QUINTO

YA diximos en el Cap. XII. del I. Lib. que la principal elegancia del *estilo llano*, consiste en la *propriedad*, y *pureza de los vocablos*, en qualquiera idioma que se esciva, porque este es el fundamento de la elocuencia.

Pero quales sean los *vocablos propios* de cada lengua, tocará á la memoria, que debemos hazer, de lo que, en otros volumenes queda dicho. Y son *los que en la edad mejor usan en qualquier lengua los mejores compositores*.

La edad mejor, y la virilidad de la lengua Latina duró desde el siglo de los Gracos, hasta el de Tiberio. Pues aunque Ennio, Nevio, y Plauto, mucho antes que los Gracos, se llamassen Padres de lengua Latina, en quanto á la *propriedad de las palabras*, no obstante, se tenia una porcion de rudeza natural, que participava de aspereza, y del defecto de su infancia, que después de los Gracos, Cesar, Tulio, y otros famosos Oradores de aquel siglo, con las reglas gramaticales establecieron, y enmendaron. Pero después que Roma, por mano de los Tiranos (y por esso sospechosos) Cesares, fué poseída de Barbaros, aunque por la Curia ingeniosa, alimentada en las academias, creciesse la aguda elocucion, no obstante, se disminuyó la *propriedad*, *pureza*, y *suavidad del estilo*; de modo, que las *composiciones* de Seneca, Tacito, y Floro, son mas ingeniosas, y agudas, aunque mucho menos Latinas, y dulces, que las de Cesar, y Ciceron. Con que entonces empezó la primera ancianidad de la lengua Latina, que después totalmente envejeció debaxo del dominio de los

Godos, y en fin, murió, naciendo de su cadaver la Italiana.

A esta, pues, como parto natural de la Latina, y del Barbarismo, la educaron los Toscanos, y le dieron forma en su siglo, Dante, Petrarca, Boccacio, y los dos Villanos, que fueron los Padres verdaderos de la lengua Italiana, como Ennio, y Plauto de la Latina. Pero en nuestro siglo, los modernos Toscanos con sus Vocabularios, y otros Curiales academicos entendimientos Italianos, y Lombardos, con sus estudiosas observaciones la adornaron mas, y ha llegado á la vigorosa virilidad, no solo de la *propria*, y *llana*, si no de la *figurada*, è ingeniosa elocucion.

Luego el primer passo para llegar á la elegancia llana del *estilo*, será la *propriedad de los vocablos*, para la qual no ay cosa de mayor provecho, que el Vocabulario de la Crusca, en que se ven declarados, y desmenuzados todos los verbos, y nombres, distinguiendo los modernos de los antiguos, los versos de los de prosa, los urbanos de los plebeyos, y puesto el uso de todos ellos.

Pero alguno dirá, como puedo yo hallar en el libro de la Crusca los *vocablos propios*, si no los busco? Y cómo los podré buscar, si no los sé? Y si los sé, para qué los he de buscar? Y si no, adonde podré hallarlos? A esto se responde lo primero, que si precisamente no se sabe el *vocablo proprio* de aquella accion, ó *asumpto* que se desea, puedes buscar el comun vulgar, y *sinonimo*, porque entre muchas *impropriedades*, enseñará el *proprio nombre* que se busca.

A mas de esto es menester advertir, que el volumen de la Crusca, comprehende otros dos. El uno difuso de las voces Toscanas, que se intitula: *Vocabulario de los academicos de la Crusca*. El otro Latino, pero succinto, intitulado: *Indice de las voces, y de cuacione Latinas*. Este indice Latino, si se sabe manejar, haze facil el buscar las voces *propias* en el Vocabulario Toscano, porque si quien usa del sabe un poco de latin, buscando en este indice la palabra latina, esta le embia á buscar en el Vocabulario vulgar muchas voces Toscanas, entre las quales hallará la que busca. Como por exemplo, si desea un verbo, que significa que con una palabra *propria*, *asligir de modo*, que la *asligion* es una *se desmayo de boraxon*, buscando en el indice latino la voz lati-

na generica, y comun à affigir: te embiarà à buscar en el Vocabulario Toscano, *affigir, angustiar, congojar*, entre las quales se hallarà la que se busca.

Pero à mas desto, se hallarà en que modo aya sido usado el vocablo buscado, y como se escribe, aunque sea de muchos modos distintos, segun sus significados.

De modo, que deste Vocabulatio, no solamente se aprende la propiedad de los vocablos, sino la elegancia de las frases, y la verdadera ortografia con que se escriben; y la regla invariable del uso de ellos, consiste en la prudencia de no buscar los afectados, ò estranos, aunque sean puros para escribir, y hablar, donde no son comunmente entendidos; y contra esta precisa observacion, pecan gravemente algunos en Italia, que de proposito usan palabras Florentinas, donde las estrañan los ignorantes, y las censuran los eruditos.

Lo mismo que sucede en la Lengua Toscana, que es la mas pura en Italia, debe entenderse de la Castellana, que derivada de la Romana, se llamó Romance; y es la principal, y cortezana de estos Reynos, que no aviendo sido mas felizes, que otros dominios, en el que padeciò de los Barbaros Africanos, pudo combalecer tarde de la impericia, que ellos mantuvieron; pero fue con veloz progreso su enmienda; pues en menos de dos siglos prevaleciò en las facultades todas, y limò el idioma mas que en otra Nacion se ha conseguido, admitiendo de sus veznas lo que explica, y no disuena, como se haze en el indice de la Cruica, teniendo al vil uso proprio, los Vocabularios de Nebrija, Salas, y Covarrubias; y para la aplicacion de las frases, y voces escogidas, la empobreciò la abundancia de Autores antiguos, y modernos, en que es dificil elegir lo mejor, pero los que de passo se ofrecen, son Don Antonio de Guevara en lo antiguo; el Padre Fray Luis de Granada, y Lope de Vega, Padres de la lengua, y de la erudicion, como portentos, de que no se hallaràn dos iguales en la esfera de cada vno, dentro de otra nacion; el Padre Mariana, unico historiador; y en nuestros tiempos, Don Pedro Calderon, con su Poesia convertible en la prosa mas pura; Don Antonio Solis, con la filigrana moderna de su cortezano estilo; y finalmente, la Madre Sor Maria de Agreda, con

aquel

aquel language Divino, cuyo mayor realce es no ser suyo.

A este modo se pudiesen adaptar los preceptos de esta obra à exemplos Castellanos, pero seria trabajo inutil, delayre del Tesoro, y desaliento de los estudiosos deste arte, que pueden para su exercicio desechar las afectaciones del uso Italiano, y aplicar las reglas al natural suyo, y castizo.

Esto es en lo que pertenece à los *puros vocablos*; pero en quanto à la *declinacion de los nombres en sus casos, y conjugacion de los verbos en sus tiempos*; y en quanto à la *sintaxis*, y otras reglas de la gramatica vulgar, quien professa el arte de escribir cartas Italianas, debe servirse de las observaciones del Ludovico Dolce, siguiendole en todo. Porque la hermosura de los vocablos, sin la gramatical verdadura, y conexion, es como adornar de piedras preciosas un trapo sucio.

No por esso dexaremos de hazer notoria vna licencia general, concedida por el gran Filosofo en las Rhetoricas, à todos los ingenios caprichosos, assi en el abuso de los vocablos, como de las figuras, y de otros semejantes excessos en sus composiciones. Porque assi como à los pintores bizarros (como fue Ludiones) es permitida la alteracion al buen estudio de las reglas de la proporcion, en formas monstruolas, y grutescas; no pecando contra el arte, quien peca voluntariamente contra el: assi (dize el mismo) no es mal gramatico, quien voluntariamente contra la gramatica peca, porque los mismos *barbarismos* se hazen *figuras*, y ornamentos.

De que nace, que si por mero capricho se quisiere vestir vna carta de vocablos antiguos, ò de metáforas desproporcionadas, ò de figuras desfiguradas, en tal caso, ofender el decoro, no es contra el. Pero aqui se trata de composiciones serias, y no de las ridiculas: de las pinturas de Apeles, y no de las de Ludiones.



## CAPITULO III.

## DE LA ELEGANCIA FIGURADA.

**E**stilo figurado se llama el que por obra del ingenio expresa nueva era concepto, con modo diferente del quotidiano, y común lenguaje. Como por exemplo, si queriendo significar, los prados son amenos, se dixesse, los prados ríen.

Y así, como el hablar humano obra tres efectos nobles en el oyente, suena en el sentido de los oídos, mueve el afecto, y persuade el entendimiento: así mismo, el estilo figurado es quien alegra el oído con la armonía del periodo: mueve el afecto con la energía *parathica*: y satisface al entendimiento con la significación metafórica.

Estos, pues, son los tres generos de figuras ingeniosas, y elegantes: y son figuras *harmonicar*; figuras *parathicas*; y figuras *metaforicas*, de que respectivamente hablaremos, empezando por la primera.

## CAPITULO IV.

## DE LAS FIGURAS HARMONICAS.

**L**as figuras *harmonicar*, como hemos dicho, son las que lisonjean el oído con el agradable sonido de los periodos. Y estos se hacen en dos maneras: la una, con el periodo redondo, y numeroso: la otra, con el periodo conciso, y contrapuesto. Ambas agradables a los oídos: la una, por la suave corriente de todo el periodo unido: la otra, por la correspondencia y orden de sus partes. El redondo es el que explica el concepto con una sola parte, compuesta de cortas cláusulas suavemente corrientes, desde el principio hasta el fin: como se dixesse. (X) (X) (X)

Flavio Constantino, Emperador, y Pontifice Maximo, impelido del Cielo, y de su propia virtud contra el fiero Tirano, y toda la barbara faccion, con justas armas felizmente vengó a la misera Republica.

El periodo conciso, y compuesto de muchos miembros, entre ellos medidos, y correspondientes uno con otro, es como el siguiente en el assunto mismo.

Flavio Constantino, Emperador, Pontifice, Padre de la Patria, tres veces Augusto: por auspicios, por armas, por consejos, tres veces Maximo: aviendo vencido al Tirano, borrado la faccion, vengado la Republica, tres veces ha merecido el triunfo. Tratemos agora del periodo redondo.

## CAPITULO V.

## DEL PERIODO REDONDO.

**T**res circunstancias se requieren para este periodo; cantidad mediocre; suavidad de la composición; y hermosura de las palabras.

Acerca de la cantidad del periodo, todos amonestan, que aya de ser mediocre; pero qual sea esta mediocridad, no es tan fácil de definir. Era costumbre de los antiguos Asiaticos exponer sus conceptos con un torrente de palabras sin detención, llamado *Anaboles*; no acabando el periodo hasta que no estava acabada toda la materia. De modo, que se leeria una gran plana, sin hallar un punto fijo. Verdadera alevosía del oído.

Gorgias Leontinos, fue el primero que compuso estas prolixas *anaboles*; porque partiendolas en pedaços, y casi miembros medicres, tomó la medida de las Estrofas de las Odes Pindaricas, y por esse las llamó periodos, que era el passo del Coro, desde un cabo a otro de la Scena en las tragedias. Y Ciceron juzgó, que un periodo no ha de passar la medida de quatro versos exámetros. Pero el gran Filosofo entiende por mediocridad del periodo una cantidad proporcionada al aliento de quien habla, y a la memoria de quien escucha. De modo, que quien habla, acabe el periodo con la respiración, pudiendole sin trabajo acabar en un aliento: y quien la escucha la pueda comprehender, y acordarse (fino de las palabras) a lo menos del concepto, desde principio hasta el fin, quando le ha oído.

Peró alguno dirá, que esto se entiende de los periodos, que se

peroran, y no de los que se leen en las Cartas Mifivas; hablando a los ojos, y no a los oídos. A esto se responde, que tambien los periodos escritos, aunque paffan por la vista, embian sus imaginaciones al sentido comun, como los oídos embian las que oyen. Y así, como el sentido comun es el Juez de los objetos de sentidos exteriores; de aquí nace, que quien lee, no menos que quien oye, ama las pausas, y las respiraciones; y de las anaboles largas recibe disgusto. Ni se puede negar, que se lee con menos tedio vna narracion, repartida en periodos medianos, como los de Boecio en las novelas, que las anaboles de Gofclini, que nunca acaban de leerse: pero es verdad, que así como los modernos hazen alarde de las cartas cortas, así mismo aman los periodos cortísimos. Pero aquí se habla del perfecto periodo redondo: siendo claro, que en el periodo corto no puede aver redondez.

Vamos aora a la *suavidad del periodo*, que consiste primeramente en huir la frecuencia de las consonantes; mezclandolas de tal modo con las vocales, que el periodo, ni por lo superfluo de las vocales parezca articulacion de vn infante, que hable sin dientes, ni por el de las consonantes se semeje a vn language barbaro: sino que quanto sea posible vna sola vocal, sea herida de otra sola consonante, como la cuerda de la Lira, tocada de vn arco dulce. Si no es donde al assumpto quiere que se exaspere el estilo, y el concepto.

Pero mucho mas exaspera el estilo la dureza de la construccion gramatical, quando el entendimiento queda perplexo, pensando qual verbo sea el principal, a qual sustantivo se refiera el adjetivo, y otros semejantes laberintos, que ofuscan el sentido de la oracion. Conviene, pues, que el periodo pata ser suave, sea claro, y luciente, como se llaman los Rhetoricos: semejante a vn limpio, y tranquilo rio, que suavemente corre; y no a vn turbio raudal, que ruidoso se precipita.

Pero esto no se entiende quando alguno quisiese adrede escribir fatras, imitando el estilo de Horacio.

Suave así mismo será, si los sustantivos fueren animados de los adjetivos: porque estos hazen tres gustosísimos efectos.

El vno, que separando vn sustantivo de otro, hazen la oracion

facil, y clara. El otro, que dan fuerza, y vigor a la oracion, la ablandan si son dulces, y la endurecen si son alperos: la hazen melancolica si son tristes, y tranquila si son pacificos. Lo ultimo, y maximo es, que representen los objetos a la vista, como si se viesen: y aunque los adjetivos son llanos, y no metaforicos, iluminan el periodo como antorchas. Oyase al Bocacio. *Estava el Oriente en su albor, y los rayos que nacia avian ya dado claridad a nuestro emisferio, quando Gila, con el dulce canto de las aves, que a la primera hora del dia, sobre las verdades ramas, muy alegres cantavan, movida se levantó.*

Verdad es, que tambien en estos es menester huir la mucha frecuencia, para que el estilo no parezca mas afectado, que natural, no aviendo cosa mas contraria a la arte oratoria, que el ostentarla.

Finalmente, la *hermosura de las palabras*, consiste primeramente en la consonancia de modo, que de ordinario sean palabras grandes, y de muchas silabas, que llenen los oídos: porque las mudas ligeramente tocando el organo del oído, no son armoniosas. De que nace, que el estilo de los Dirambos era tan hinchado, y sublime, porque los adjetivos, y los verbos eran palabras sesquipedales, y muchas veces *compuestas*. Pero tambien en esto conviene usar de decoro, y encubrir el arte, principalmente en las cartas familiares; de modo, que parezca, que se escribe a vn amigo, y no que se perota deste el Pioraculo al Pueblo. El juyzio en la lectura, es el que ha de aconsejar, porque vn assumpto requiere vn estilo grande, y otro vn estilo domestico.

*Hermosas*, finalmente son las palabras, si representan objetos hermosos, grandes, e ilustres, principalmente en los adjetivos, y en las metáforas. Pero porque desto se ha dicho mucho en el mismo antojo Aristotelico, nos remitiremos a él, y passaremos adelante.

CA.

## CAPITULO VI.

## DEL PERIODO DIVIDIDO.

**Y**A hemos dicho, que el periodo dividido es el que se compone de muchos miembracillos, correspondientes uno à otro, cuya correspondencia ferà tal vez entre vna palabra, y otra; y otras vezes entre vna, y otra partecilla, mas simple: la vna, y mas artificiosa la otra.

Los Romanos avian pedido muchas cosas, amenazando à los Espartanos; y estos respondieron en vn gran pliego esta sola palabra *Nihil*.

Y esta fue verdaderamente para la Romana sobervia, vna muy cumplida carta: pues con vna palabra explicaron muchos conceptos, y vn *Nihil* lo dixo todo, como hemos visto en el Capitulo X. del Libro Primero. De modo, que toda la carta se recogió à vn solo periodo, y todo el periodo à vna sola palabra. Pero este periodo no fue armonico, porque vna sola voz no haze armonia.

Algo mas armonica fue la respuesta, que ellos dieron al Rey de Persia, que enfurecido les amenazava, sino quitavan el trofeo de las armas, que avian ganado à los Persianos en la batalla. Pues en vn pliego blanco le escrivieron estas dos solas palabras: *Ven, y quiesce*. Si la primera carta no fue armonica, esta fue principio de armonia, por la correspondencia de vna palabra con otra, como tiene à dos voces.

Pero mas armonica fue la Carta de Julio Cesar al Pueblo Romano, con tres palabras, *fui, vi, y venci*. Porque la armonia triplicada es mas artificiosa, que la duplicada, multiplicando la consonancia. Pero esta es consonancia de palabras simples: y mucho mas armonica es la de *vnas particulares con otras*, consonando vna (aunque pequeña clausula con lo otra; como fue el elogio sobre Ticio, Emperador, que hizo cosas grandes, y murió moço. *Vivió à la naturaleza poco, à la Patria mucho, à la gloria siempre*. Y à este modo vn moderno, escribiendo à vn amigo, haze este periodo. *U. m. debiera consolarme con algun aviso: al-*

grarà

*grarme con sus noticias, y honrarme con sus preceptos.*

Pero el periodo en alabança de Ticio, se lee mas armonico en la oracion de Cestio, en alabança de Ciceron: pues quando el periodo de Ticio es trimembre, Cestio lo avia hecho quadrimembre: *Vivificis (ò Ciceron) al deseo del pueblo poco; à las acciones heroicas mucho; al estado presente de las cosas, demasiado; à la memoria de los venideros siempre.*

A estos exemplos es menester dar atencion, y memoria, que aunque en vn periodo sean dos, tres, ò quatro partes, no obstante, todas están regidas de vn solo verbo principal. Y por esto hazen vn periodo solo: porque tantos son los periodos, quantos son los verbos principales que los rigen, y estrechamente los enlazan. De modo, que podemos llamar à los verbos particulares: *Nudos de las clausulas*; y al verbo principal: *Nudo del periodo*. Porque aunque vna clausula contenga mas que vn verbo particular, no obstante estarán atadas con vn verbo principal, que es el nudo. Como si se dixesse: *Yo quiero antes ofenderte, que adularte*. Donde se ve, que *ofender*, y *adular*, son dos verbos particulares atados, y juntos por el verbo principal: *Yo quiero*; de suerte, que el modo del periodo atará dos verbos, como el que se ha dicho; ò dos substantivos, de este modo: *Tu eres nacido para las armas, y no para las letras*. Y à dos adjetivos, como: *Sila fue bueno para los buenos, y malo para los malos*. Y à dos advverbios, como: *El Rey herirá à sus enemigos desue cerca, y de lejos*. Y à atará dos pronombres, como: *Tanto me importa esto, como aquello*. Y à dos efectos, como si se dixesse: *la muerte de los buenos es mas digna de embiaia, que de compasion*.

Y sobre esta pauta se pueden reglar los periodos siguientes, divididos, y armonicos, así: *Antes acabaré de vivir, que de quejarme de vos. Pluviera Dios, que Cesar, y Pompeyo no huviesen jamas hecho amistad, ò nunca la huviesen roto. Mas seguro es creer à otros, que à si mismo.*

Pero mas armonico serà el periodo, quando se compongan dos verbos principales uno à otro, porque entonces se tiene vna clausula entera à otra semejante: de modo, que el verbo principal en vn intento conforte verbo con verbo, substantivo con substantivo, y adjetivo con adjetivo; como si se dixesse: *Julio Cesar, quando ad-*

N

quid

quirió el Real Loure, perdió la palma popular. Al tiempo que me defvanecéis con la gracia de vuestras ordenes, me avergonçai con el conoçimiento de mi cortedad.

Pero estos periodos armonicos, por la contraposicion, y correspondencia adquieren mayor gracia, si à la igualdad de los miembros se añade la semejança del verso, como si se dixesse: *La demasada clemencia, es una apocible demencia.* Y à vn docto bebedor: *La mitad del tiempo la gasta en Liceo; y la otra mitad con Liceo;* ò fino, si el periodo se trueca así: *Claudio Cesar pareció prudente à los necios, y necio à los prudentes. Así Sempronio, quando no conviene avergonçarse, se coorea; y quando conviene correrse, no se sonroja.*

Y mucho mas, si los terminos correspondientes son metáforas equivoças, aliteraciones, anifasis, y semejantes amenidades. Pero porque estas passando de la esfera de las figuras armonicas, entran en el numero de las metafóricas, se refervan para su proprio lugar; y aqui solo diremos, que las figuras armonicas, aunque piden mucho mas brevedad que las redondas, no obstante, tal vez llaman largos periodos, multiplicando los verbos principales: como la que llaman los latinos *figura subiectio*, que dividiendo el periodo en muchos iguales, atados à vn nudo, solo haze correspondier vn periodo con otro, como en el siguiente, despreciando las malas lenguas.

*O lengua maldiciente, con que nombre te llamaré? Diré que eres vna flecha? No. Porque la flecha atravieffa los cuerpos, y tu tambien las almas. Te llamaría vivora, sino que la vivora en el Invierno está sin veneno, y tu en todo tiempo le esparces. Te llamaría rayo, sino que el hiere las cosas sublimes, y de tí, ni aun los infimos están seguros. Demonio encarnado se llamaría, sino que los demonios se conjurán por personas Sagradas; pero tu contra estas sacrilegamente conspiras.*

• De otro modo se haze armonico vn largo periodo, permitiendo vn periodo armonico *bimembre*, por modo de proposicion: y despues aplicando à cada miembro vna *reflexion*, como el ruego de Ciceron à los Juezes.

*Conservad el hijo al padre, y el padre al hijo, para que no parezca que en vosotros, ò la mozedad lleva de esperanza ya sido estigí:*

*gida, ò la desesperada vejez precipitada.*

Y tambien algunas vezes à la *proposicion*, y à la *reflexion* se añade vna *conclusion* armonica, y el periodo *bimembre* se haze *trimembre*, como hizo Seneca en el modo siguiente.

*Es menester alternar el amor de la soledad con el de la Ciudad: la vna nos hará desear la conversacion de los Ciudadanos: la otra vivir à nosotros mismos: y la vna será correctivo de la otra.*

Finalmente, lleno, y suave será vn periodo largo, si vne la *suavidad* del periodo redondo con la *agudeza* del dividido, empezando con el vno, y acabando con el otro; como los dardos arrojados que folian lançarle, dando primero bueltas en el ayre, y cayendo despues derechos hazian mayor daño con el impulso del tiro: el Padre de la eloquencia lo dixo así:

*O Marco Druso! tu nos solias dezir, que siendo la Republica vn campo puesto Sagrado, qualquiera que la huviesse ofendido tendria por vengadores à los Patricios Dioses: mira, pues, como el sabio dicho del padre se comprueba con temeridad de hijo.*

Y al contrario, otra semejante clausula empezada por el periodo *dividido*, acabará en el *redondo*, ò *entero*; como dize Ciceron deste modo:

*Esta, ò Juezes, no es ley escrita, sino connatural, que aprendemos; no en los libros, sino à los pechos de nuestras madres: ni nos la enseña la educacion, sino la naturaleza: y es, que si nuestra vida peligrasse por algun siniestro accidente, expuesta incrincadamente à la fuerça de nuestros enemigos, ò à las asechanças de los ladrones, se tenga generalmente por legitimo, y honesto todo medio seguro de restituirla à su primera libertad.*

Es verdad, que así como de las cartas, vnas son mas factundas; y oratorias, y otras mas familiares, y llanas: así mismo estos periodos son mas apropiados para los assumptos grandes.



## CAPITULO VII.

## DE LAS FIGURAS PATHETICAS.

YA hemos dicho en el fin del Capitulo III. de este Libro ; que las *figuras patheticas* son las que *manifiestan las pasiones con la energía pathetica*; y en el Capitulo II. del II. Libro diximos quantas sean las *pasiones del animo*, que con la fuerza de la oracion podemos mover, así en la facultad *concupiscible*, como en la *irascible*.

Pero estos movimientos, que conducen à las figuras *patheticas*, tienen vna esfera mucho mas dilatada; porque no solamente las figuras, que expresan los movimientos del apetito sensitivo, irascible, y concupiscible, como la *ira*, el *amor*, y el *deseo*; sino tambien las que dizen los movimientos del entendimiento, como la *admiracion*, la *reflexion*, la *interrogacion*, y el *imperio*, se llaman *patheticas*, como hemos dicho en el mismo Capitulo II. de el Libro II.

Y tambien à estos movimientos intelectuales, el gran Filosofo los llama en el primero, y segundo de *Anima, passionis*; de que nace, que el mismo Filosofo en el Capitulo XX. de la poetica, entre los exemplos que nos dà de estas figuras, mezclò los movimientos del entendimiento, con los del *afecto*. Y en el tercero de la Rhetorica, al Capitulo XII. las llama à todas figuras *concretativas*, è *hipocritas*, esto es, *simuladas*. En que el mismo distingue dos fuertes de oraciones; la vna, *historica*, y *llana*; la otra, *concretativa*, y *actuosa*: llamando *historica* à aquella muerta, y fria exposicion, que no tiene ningun movimiento, como la siguiente: *Todo hombre debe honrar la Justicia, como à la mayor de las virtudes*.

Pero *figura concretativa* llama la que de los movimientos de la passion, y del entendimiento recibe espíritu, vida, y accion, como las siguientes. Yà mandando: *Haz, por donde honras la Justicia, como à la mayor de las virtudes*. Yà rogando: *En, honra te ruego à la Justicia, pues esta es la mayor de las virtudes*. Yà amenazando: *Ay de ti: si no honras à la Justicia, que es la mayor de las virtudes*.

Yà

Yà admirando: *To me espanto, que tu no honres à la Justicia, siendo la mayor de las virtudes*. Yà exclamando: *Ay Dios, y quien dexará de honrar la Justicia, siendo la mayor de todas las virtudes?* Yà jurando: *Protesto, que ningun virtud es mas honorifica, que la Justicia, pues ninguna es mayor*.

Es inexplicable la fuerza, que dan à las cartas los periodos, quando van animados de estas figuras. Cartas ay, en que la persuasion era mala, y mucho peor el estilo; pero esto no obstante, por la viveza de estas figuras se mostravan, y se leian como milagros. Y así el mismo Filosofo las llamó *concretativas*. Porque de estas figuras principalmente se armavan los Oradores contra sus adversarios. Y Ciceron observò, que Demostenes no perorava ningun periodo, que no fuese animado con alguna destas figuras, à quien llama *acciones de la oracion*; porque así como el Orador que no acompaña las palabras con las acciones, parece vna Estatua que habla sobre la Cathedra (por esto escriben, que muchos Ciudadanos corrian à Orrensis Orador, mas por ver sus acciones, que por oír sus palabras) así mismo la oracion sin estas acciones parecerà elada, y muerta.

De que nació, que el Filosofo mismo las llamó tambien *schemata*, esto es, *gestos*, *figuras*, è *acciones actuosas*, è *histrionicas*; porque los que representavan entre comicos, è tragicos teatros, ponian el mayor estudio en estas acciones actuosas, para conuover à los oyentes al placer, al dolor, à la ira, è à la clemencia.

Y es de admirar, que no solo las fórmulas *patheticas* tienen tan grande fuerza de persuadir con los conceptos *afectuosos*, y *patheticos*; sino tambien las simples *interjecciones*; y las pequeñas *particulas adverbiales* dan vigor à los conceptos, para penetrar los animos con mayor fuerza; como hemos visto en el Cap. II. del Libro II. en que la lengua Latina lleva vna gran ventaja à la Italiana, siendo mas copiosa de semejantes *particulas patheticas*.

Como de los adverbios: Para desear: *utinam, ojala, p'viesse à Dios*. Para llamar *bene, obsecra*. Para exhortar *scia, age, ca, raya*. Para demostrar *ecce, mira, cara*. Para dudar: *forsitan fortassis, acaso, quicquam*, y otros muchos.



De las interjecciones, que son mas proprias para mover los afectos. Para alabar: *Euge, macte*. Para exaltar: *Heuax bab*. Para dolerle: *Fa, heu, hei*. Para suspirar: *Ab, ab*. Para lamento: *Ob, ob*. Para admirarse: *Papa, Kab*. Para despreciar: *Ob, pby, hui*. Para exclamar: *Pro, ó*. Para amenazar: *Va*. Para rechazar: *Apage, apagefts*. Para detestar: *Malum, nef. is, infandum*.

Pero de estas particulas, ninguno llenò mejor su oracion, que Plauto entre los antiguos, y Lipio entre los modernos en sus Epistolas latinas, que muestran quanta fuerza tienen en las Misivas estas figuras patethicas, y aetuosas.

Y aunque el cortar estas figuras, y declararlas vna à vna, sea trabajo muy largo, y lo hemos executado ya en el Antojó Aristotelico. Yo juzgo, que bastará poner el exemplo, que allá pusimos del Epitafio de Alexandro Magno, variado por todas las figuras patethicas, así intelectuales, como aetuosas, dõde se verá el genero, el nombre, y la praxis de cada figura, como hemos hecho de las armonicas, transportandolas à nuestro vulgar idioma, para que puedan servir de exemplo en las Cartas Misivas.

## CAPITULO VIII.

EXEMPLO DE LAS FIGURAS PATETHICAS  
expresivas de los movimientos intelectuales.

**E**L Epitafio de Alexandro Magno, sobre la urna de sus cenizas, contiene esta simple, è historica proposicion, sin ninguna figura patethica en desnudos terminos.

*En esta urna están las cenizas de Alexandro el Grande.*

Esta simple, y no figurada proposicion hemos de hazer que se vea animada de todas las figuras patethicas, advirtiendõ que aunque se verá mezclado algun ingenioso concepto sobre el contra-puesto nombre *Grande*, con la pequenez de la urna, nõ se debe dotar reparar en aquel, sino solamente en el nombre, y en la substancia de la figura patethica, que está señalada

con caracter diferente.

*Figuras patethicas, expresivas de los movimientos intelectuales.*

**Conocimiento.** Ahora conozco quan grande fuesse Alexandro, y le temido por la vitha.

**Ignorancia.** Que fuesse grande Alexandro, no lo sè; pero si cierto que la urna que le encierra es pequeña.

**Ostension.** Mira, ó pallagcro, quan pequeño es aquel tan grande.

**Narracion.** Grande cosa te estoy contando: Este poco de polvo es el grande Alexandro.

**Enseñança.** Aprended, ó sobervios: Esta pequeña urna enseña quan pequeñas sean las cosas grandes.

**Afirmacion.** Creedme, ó Principes: Las cosas grandes son nada: pues aquel tan grande es un cero.

**Negacion.** Niego que Alexandro fuesse grande: No lo fue, pues no llena el tamaño de una taza de polvo.

**Ironia.** No es nada: Aqual grande hijo de Jupiter se passa dentro de un vidrio pequeño.

**Resticiencia.** Alexandro está todo aqui dentro: No digo mas.

**Pretericion.** No diré, que la grandezca de Alexandro fuesse mentira: mira à esta urna.

**Juramento.** Juro por estas cenizas de Alexandro, que no es cosa que sea grande.

**Atestacion.** Miente la fama, de que Alexandro fuesse grande, doy-te por testigo este poco de polvo.

**Reflexion.** Haz reflexion aqui, ó tu que miras: Qué à quien no basta la tierra, basta un pequeño vaso.

**Parentesis.** Este es ( si es ) el Grande Alexandro.

**Correccion.** Este es el Grande Alexandro. Pero erré: Este no es el Grande Alexandro. Tambien erré: Antes aora él es verdaderamente lo que era.

**Repeticion.** A este se reduxo un Alexandro Magno. A esto digo se reduxo.

**Admiracion.** Gran milagro! Este poco de polvo reboliò todo el mundo!

**Excusacion.** O vanidad! O sueños humanos! Tan pequeño es aquel grande?

**Exageracion.** Quien jamás lo creeria? Esta pequeña urna se ha convertido en la Ciudad de Alexandria, y un solo Ciudadano la llena.

**Extenuacion.** Eſto no: Alexandro está en una tumba? el lodo en el lodo.

**Remembrança, ò rememoracion.** Acoraos de nuestro nada. O Principes grandes. Este polvo aprovecha à la memoria.

**Presagio.** Estas cenizas me hazen ser adivino: Mañana nada se ò reis, ò Reyes grandes.

**Duda.** Dudo si grande, ò pequeño aya de llamarse Alexandro: Grandes muestran las obras; pequeño las cenizas.

**Pregunta.** Dime en qué pararon las cosas pequeñas, si las grandes se convirtieron en nada?

**Respuesta.** Quien está en la urna? un grande. Quien es esse grande? vna cosa poca. Si es poca, como es grande? Esta es la dialéctica de la muerte.

**Interpretacion.** Alexandro el Grande aqui yace, esto es, todos los Grandes yacerán.

**Piccion.** Fingios en el pensamiento, que todo el mundo esté mirando estas cenizas, y que se admirará de aver tenido miedo à vna grande nada.

**Presuncion.** Oye, ò passagero lo que dize este mote: Yo soy aquel Alexandro, à quien la fama hizo grande, los hechos pequeño, los hados nada.

**Apostrofe.** Decidme, ò cenizas de Alexandro: Dónde está Alexandro?

**Conclusion.** Aqui están las cenizas de Alexandro. Luego todo lo demás es humo?

**Epifonema.** Id aora, ò grandes Heroes, y trabajad para ser maximos, que el mas grande de todos, apenas llena un pequeña urna.

**Compendio.** En esta urna está cerrado el valor, el terror, la fortuna, la victoria, el laurel. En fin, Alexandro está aqui dentro.

## CAPITULO IX.

## FIGURAS PATETICAS EXPRESIVAS DE LOS MOVIMIENTOS DEL APETITO.

**E**N el hombre ay el apetito racional, que es la voluntad. Y el apetito sensitivo. Aora empezaremos por los movimientos.

**Perplexidad.** No se fi yo aya de llorar, ò veirme de Alexandro, su calamidad me mueve à llanto, y su vanidad à risa.

**Aprobacion.** Bien está: Parece bien la fantasia de la muerte, que ha encerrado à la mayor de las fieras en jaula de barro.

**Imperio.** Yo te mando, que no te muevas de ai, ò fiero Macedonense. El sepulcro solo doma los espíritus grandes.

**Monicion.** Que las cosas grandes presto passan; te amonesto con este reloj, que tiene al sepulcro por vidrio, y a las cenizas de Alexandro por polvo.

**Obsequio.** Ceded à los hados, ò mortales, que si ellos pudiesen ser vencidos, de este lo aurian quedado.

## Figuras patéticas de los movimientos de la concupiscible.

**Alago.** Aora te amo, ò Grande Alexandro, siendo mas amable despues de depuesta su grandeza. No se aman las cosas grandes; antes se temen.

**Salutacion.** Salve, ò pequeño polvo del Magno Alexandro.

**Precacion.** Descorrete quieto descanso, ò Alexandro: Mientras tu descansas, dexas en descanso al mundo.

**Veneracion.** Sujeta los timbres à esta urna pequeña, ò tu que Reynas. Aqui dentro está el Grande Alexandro.

**Derision.** Ay que risa le diò à Alexandro el ver à Diogenes en una tumba: pues no fallar à quien desde otra se ria de ver à Alexandro en una urna.

**Abominacion.** Vete à las eternas sombras sombra infeliz, si despues de aver renunciado la tierra, inquisas tambien al inferno.

**Deseo.** Pluvieffe à Dios, que siempre hubieras sido tan grande como aya.

**Convocacion.** Venid, y vereis, ò Ciudadanos, que dos milagros muestra ay Babilonia: una Ciudad en una Torre, y al Grande Alexandro en una vna.

**Voto.** A la quietud publica ofrezco esta votiva victima de los publicos despojos ensangrentada.

**Ruego.** Ruegote, ò passagero, que eches un puñado de tierra sobre mis huesos. Despues de aver vencido la tierra toda, he menester un poco della.

**Encomendacion.** Te encomiendo este poco de polvo, ò piedra fiela de toda la tierra que ha trinquado, solo esta poca es mia.

**Concesion.** Doyte lo que quieres a una tierra; toma este despojo de quien te despojo: posee a tu possedor.

**Agradecimiento.** Iguales gracias te doy, ò Madre de la naturaleza. Este polvo me prestaste, y este te buelvo, y por timbre un nombre grande.

**Recusacion.** Aparta embidia de los arcos excelsos, y de los Mausoleos, que tocan en el Cielo, recuso las doctas piramides del tósto Egipto: no no soy ya aquel grande que solia: pues quepo en una vna.

**Alegria.** Aprovechaos Griegos, Sirios, Persas: los gusanos conducen à vuestras venganzas.

**Jactancia.** Yo aquel temor de la tierra, ocafo del oriente, desolador del suelo del mundo; conquistador de tantas palmas, apenas heno la palma de una mano.

**Parabien.** Sea enhora buena Grande Alexandro, que has finalmente hallado una tierra que te encierra, tu poseses todo un globo terreno, que ninguno te embidia.

**Aplauso.** Alegraos, ò pueblos, que ya se acabó la comedia, en que Alexandro después de un mascarà de semidioses se buelvo en polvo.

**Queixa.** Ay de mixtezes humanas, que ayer fui grande, y hoy soy nada.

**Detestacion.** O ingrata muerte, así masas à quien tanto debes: tu pierdes el censo aniquilando. A quantos masaria este si no fuese venator?

**Arrepentimiento.** Felatio de ayer, adquirido tan grande nombre

bre, que no se puede escribir sobre poca ceniza sin mentir.

**Esperança.** Tened, esperad, ò pueblos, que ningun grande mal dura mucho: Alexandro aqui yace

**Desesperacion.** El caso es para vosotros desesperado, ò Principes grandes: tambien el Grande Alexandro se convirtió en nada.

**Temor.** Temed, ò Heroes, que aun el hijo de Jupiter fue possido de la muerte.

**Verguensa.** O quanto me averguenco de yacer en un lugar tan angosto: al vencedor de la tierra avia de servir de tumba todo el globo de mundo.

**Audacia.** Depón todo temor, ò passagero. Aora tu puedes burlarte impunemente de Alexandro. Aora sin veigro pudiera Calisteno reconvenirle con la marcialidad, Aora qualquier Liebra puede tirar de las barbas al Leon muerto.

**Imprudencia.** Eres demasiado imprudente huésped: Tu estás erigido donde el Magno yacía.

**Enojo.** El coraçon se me enciende en rabia. Iniqua muerte! masas à Alexandro, y dexas vivo su nombre: eres, dividir los hados.

**Amenaza.** Ay de vosotros, ò Principes! Esta poca ceniza amenaza à los Grandes.

**Indignacion.** Ya tienes lo que merecias, ò Alexandro, que te baxas hijo de Jupiter. Este polvo ahueve à Olimpias de la calumnia, mostrándo que eres hijo de Felipe, y no de un Dios.

**Compassion.** Tengo lastima, ò gran Macedonense, que despues del Alexar de Poro, y despues de la Silla de Persia, jaces entre los gusanos.

**Confesion.** Conficisso que me abrogué un nombre falso: pudo engañar el oido, y no los ojos. Aqueitos creyeron lo que yo quise: esto ven lo que fui

**Deprecacion.** Piedad, piedad, ò Dioses del Herebo: mucho suplicio sufre este ladrón. El que robó toda la tierra, pide un poco de tierra para cubrir sus huesos: para guardarlos de los perarros.

Ya hemos visto quanta fuerza tienen estas figuras: pero haremos concepto mas maravilloso para las Cartas Misivas.

livas en otro lugar, para adonde las reservo.

## CAPITULO X.

## DE LAS FIGURAS METAFORICAS, E INGENIOSAS:

**L**as figuras que hasta aqui se han dicho, consisten en el modo de significar el concepto con armonia, ò con la forma patetico; pero estas consisten en la significacion misma del concepto; bien que ha de ser significacion *figurada*, è *ingeniosa*.

Porque aunque tambien las palabras proprias de que se ha tratado en el Capitulo II. de este Libro, consistan en la significacion, esto no obstante, siendo de significacion propria, y no figurada, las palabras no se llaman ingeniosas. La significacion, pues, ingeniosamente figurada, es la que traslada la palabra de la significacion propria, à la significacion diferente; pero mas ajustada al concepto que se desea, y es la que los Latinos llaman *trastacion*, y los Griegos *metaphora*: como si se dixesse, *fuego* para significar *amor*: ò *rien los prados*, para significar, que *los prados son amenos*. Y porque esta trastacion es un proprio, y nuevo parto del ingenio; por esso la metaphora sola, se llama propriamente *figura ingeniosa*, y madre solo de los que se llaman agudos, y vivos conceptos, de que se haze gala en las cartas, y en todas las composiciones elegantes, como de lucidas joyas. De modo, que el gran Filosofo las llama *urbanidades*; porque perteneciendo à la virtud de la afabilidad, y de la chança, diferencian las cartas, y el razonamiento de personas urbanas, y eruditas, del de las personas toscas, y rudas.

## CAPITULO XI.

## QUANTAS SEAN LAS DIFERENCIAS DE LAS FIGURAS METAFORICAS.

**T**an copiosamente se ha tratado esta materia en el antojo Aristotelico, y se ha buscado en sus fuentes, que aqui baxará

tará numerales, como se hizo en la Filosofia Moral en el Cap. III. del Libro XIII.

Quedando, pues, en dicho antojo establecida la definicion de la metaphora, con la doctrina del gran Filosofo en el modo siguiente:

*La metaphora es una palabra, que velozmente significa un objeto por medio de otro.*

Solo en dos maneras se puede conocer facilmente de lejos qualquiera objeto: la una, *abijunta*: la otra, *comparativa*. La absoluta, si el objeto es tan grande, que la vista le alcance desde lejos, como el Coloso de Rodas, y esta es *hiperbole*. O si èl es tan claro, que venga con su luz à dar con nuestros ojos, como la Luna, y esta es *hipotiposis*.

La comparativa, si nos representan alguna cosa semejante, *contraria*, ò *conjunta*. La semejante es la metaphora de *semejança*. La contraria es la que se *opone*. La conjunta es la de *atribucion*.

Pero estas tres comparativas se subdividen. Porque la semejante, si es en el nombre, y no en el objeto, formará un equivoco; si la contrariedad no està en el objeto, sino en la *opinion* de quien escucha, formará *decepcion*. Y si requiere mucha reflexion del entendimiento, será laconismo.

De modo, que ocho son las diferencias de las figuras ingeniosas; esto es, metaphora de *semejança*, de *atribucion equivoco*, *hipotiposis*, *hiperbole*, *isconismo*, *oposicion*, y *decepcion*: y si se deseasse mas clara razon destas divisiones, se puede buscar en el dicho Libro del antojo Aristotelico.

## CAPITULO XII.

## DECLARACION, Y EXEMPLOS DE CADA ESPECIE DE LAS METAFORAS.

*Metaphora de semejança.*

**M**etaphora de semejança, es la que significa un objeto por medio de otro semejante à èl: porque dos cosas semejan

lares parecen vna misma.

Esta semejança, pues, puede ser entre vn objeto, y otro, por razón de algun físico accidente de las Cathogorias, como entre el escudo, y la copa, por la *figura redonda*. Entre las yervas, y las esmeraldas, por lo *verde*. Entre lo cano, y la nieve, por el *casdor*. Entre flores, y perfumes, por la *fragrancia*. Y entre la Lira, y el Ruiseñor, por la *armonia*. Y asimismo, de todos los demás accidentes de las diez Cathogorias. De modo, que se puede llamar el escudo, *la copa de la muerte*: y la copa, *el escudo de Baco*. A las yervas, *esmeraldas de los prados*. A las canas, *nieve de las fieras*. A las flores, *esmeraldas de la primavera*. Y al Ruiseñor, *lira alada*. Y reciprocamente se pueden conmutar las denominaciones con la regla de proporcion: cuyas metáforas se llaman de *especie à especie*, porque el accidente con la substancia, haze vna especie accidental; de modo, que el escudo, y la copa son dos especies de cosas redondas: y asimismo de lo demás.

Y de aquí nace, que entre vn hombre, y otro no ay propriamente semejança, sino *idensidad* en quanto à la esencia. Y por esto no se faci metáfora propria de vn hombre à otro en quanto à la esencia. Pero la ay por algun *accidense comun*. Como entre nuestro Rey, y Aquiles, por el *valor*: de modo, que podemos llamarle *Aquiles moderno*.

Otras son semejança de genero à genero. Como entre vna calidad física, y otra de genero diferente: ò sino entre vna física, y vna moral. Así podemos llamar à la mozedad *primavera del hombre*: y à la primavera, *mozedad del niño*. A vn Principe, *Piloto de la Republica*: y al Piloto, *Principe de la Nave*. Y otras muchas semejanzas.

#### De la metáfora de atribucion.

Este nombre puso vn buen autor à la segunda especie de metáfora. Porque así como nuestro Filósofo en la logica llama *analogos de la proporcion* à los vocablos que se alternan entre quatro terminos, como queda dicho: y *analogos de atribucion*, los que contienen à vna cosa propriamente: y à otras se atribuyen

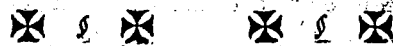
por

por la conexion que tienen con ella; así tambien se llamó metáfora de atribucion la que traslada el vocablo, no de semejante à semejante, sino de alguna *cosa conjunta*: como el *Aguila* por el Imperio Romano: la *espada* por la guerra: y la *toga* por las letras, porque son insignias conjuntas à aquellas artes; de modo, que dixo aquel togado, que las armas deben ceder à las togas.

Y tambien estas metáforas son de tantas especies, quantos son los predicamentos. Porque en el genero de la substancia se puede nombrar el *individuo* por la especie: ò la *especie* por el genero: la *materia* por la obra: las *partes* por el todo: ò el todo por la parte. Y así Virgilio, para dezir vna *Cabra silvestre* en general, dize: *Aper Sobellicus*. Y *Elefante labrado* por el marfil, y traer à la fuente en el cubo, esto es, el agua de la fuente. Y Ciceron, *caer en el yerro de los ladrones*, esto es, en la espada, que es tomar la materia por la obra.

En este modo, de los accidentes de todas las demás Cathogorias se facen metáforas hermosísimas, para significar alguna substancia, ò algun verbo, por modo de perifrasis de los accidentes de la Cantidad. *Naridugo* llamaron à Ovidio, por la nariz grande que tenia. Y *dulce peso* el de Camila, llevada en ombros de su padre; y *Anchises* en los de Encas. Y *de la salidad*; Virgilio, para dezir, mucha sangre fue en Troades, dixo: que los *Rios Sigeps se sanrojavan*. Y que la víctima *avia valentado el cuchillo con la garganta*: esto es, que fue degollada. Y Horacio, para dezir, que los Medas supieron las nuevas de los estragos civiles de Italia, dize: que los *Medas oyeron el sonido de la ruita de Esperia*.

A esto mismo se reduce el Autor por la cosa inventada, como *infundir à Palas en las lamparas*: esto es, el azeyte, de cuya intencion Palas fue Autora. Y moler à *Ceres*; esto es, al trigo. Y el abstracto, por el concreto, como *la licencia con libre pie passa por la plaza*: para dezir, que los Pueblos eran licenciosos, y asimismo de los demás accidentes predicamentales.



*De la metáfora de equívoco.*

Esta es la mas viva de las figuras, y el manantial principal de los motes agudos, y juntamente la mas facil; porque la semejança del nombre, ò del verbo, dispierta el ingenio à tomar vna cosa por otra, y à componerla, y adornarla de graciosos dichos.

Y así, porque el antiguo legislador de Atenas se llamava *Drágo*, dixeron los Atenientes, que sus leyes fueron verdaderamente de *Drágon*, y no de hombre, escritas, no con tinta, sino con la sangre de los Ciudadanos, y por esso las mandaron suavizar à *Solino*.

Y porque el Proconsul de Sicilia se llamava *Verres*, que significa vn animal inundo, hallò Ciceron tantos juguetes conta él, que ya no avia que espantarse de que el *ius Perrino* fuese malo, que significa el caldo de aquel animal, y lo aplicò à las leyes iniquas de *Verres*. Y porque Cayo Sacerdote, fue Proconsul despues dél, se admira, que aquel Sacerdote no huviese sacrificado à *Pluton* vn *Verres* tan grueso.

Y estos son equívocos Latinos de las Cathgorias de la sustancia, como tambien el juguete de Augusto, sobre aquella su tragedia, intitulada: *Ajax*. Porque aviendola borrado con vna esponja, dezía, que *Ayaces* dormía en la esponja. Y à esto mismo tambien se reducen los nombres metafóricos, como genero, y especies, y los nombres gramaticales. De modo, que de aquel que casò con vna vieja esteril, pero Rica, se dixo, que contra las reglas de la Gramatica avia antepuesto el dativo al genitivo.

Así, de todos los accidentes de las demás Cathgorias se pueden sacar equívocos. De la cantidad, vna cabeza grande, significa vna grandeza material; y grande ingenio. De modo; que siendo rota la guirnalda de rosas que se ponia en la cabeza de *Scipion* en el combite, le fue dicho; no es de admirar, pues tu tienes gran cabeza.

De la calidad fue el equívoco del siervo *Plautino*, que se alabava de venir de casa *hastre*, y esplendida; porque su casa pater-

na estava sin tejado. Y aquel viejo reprehendido de averse casado con vna muger moza; que destruiria su hacienda, respondió: Tu te engañas, ella es *Parca*, le fue replicado: *essa Parca te cortará el estambre de la vida*; de modo, que aqui se conoce el *passage*, que se haze de la calidad de la parcimonia al nombre de *Parca* fatal.

Però fecundísima es la Cathgoria de las acciones, siendo muchísimas, y hermosísimas equivocaciones de los verbos que significan dos operaciones, como *colere* significa amar, y arar; de modo, que à vn hombre rudo, que dezía: *Musas solo*, le fue respondido: *Vtilius terram coleres*; y así de los demás.

*De la metáfora de Hipotiposis.*

Esta es la vivacísima figura que representa las cosas tan vivo, que las haze parecer animadas. Y primeramente en la Cathgoria de la sustancia. Porque esta es la que de meros vocablos de virtudes, vicios, pasiones, ciencias, y países, fabrica vivos simulacros visibles, y que se mueven por si mismos. Como la *templança*, Doncella que mezclava vn vaso de agua con vno de vino. La embidia, furia infernal, que se roe el coraçon; y así de las demás.

Con esta metáfora. *Floro*, queriendo dezir, que los Romanos fueron juntamente victoriosos, dixo, que la virtud, y la fortuna se porfia ruyeron contienda entre si, para establecer el Imperio Romano. Y el Griego Orador, para dezir, que los Griegos estavan afligidos de la pérdida de tantos Ciudadanos suyos, dixo, que la Grecia se mesava las guedejas, y que se desbazia en llanto sobre el sepulcro de sus hijos.

Però el vso principal desta metáfora, es el dar alma, y movimiento à los verbos. Como los prados rien, para dezir son amenos. El viento monta sobre los campos ceruleos; esto es, el viento mueve al mar: Y *Homero* dixo, que el dardo anhe a sentirse en el pecho; tragarse las entrañas, y emborra barse de sangre. Y *Diogenes*, que vn moço avia vendido su casa pater-  
na, y que despues la vomitò, y así de todos los demás predicamentos.

## De la metáfora de Hiperbole.

Dos son los efectos desta metáfora entre sí contrarios. El vno de engrandecer en extremo las cosas; y el otro de apocalas extremamente.

El engrandecer es como si se llamasse à vn Elefante *monte de carne*; y à hombre grande armado como Goliás, vna *Torre de azero*. Y así, con esta figura exageran los amantes sus pasiones, à las necias, y autojadizas doncellas: porque siendo el amor físicamente vn calor del coraçon àzia el objeto amable, les hazen creer, que todo el *Etna* brota llamas en su pecho, y que vive el coraçon como la *salámandra*, dentro de vna fragua, y que por ellas sienten las *penas del infierno* siempre ardiendo, y no muriendo; y así, de todos los predicamentos se facan las exageraciones.

Al contrario de esta metáfora vsò, Marcial, para minorar la dadiua que avia recibido de Lupo, en cierta heredad que le alegava, como si fuesse vn gran beneficio: y el por medio de diversos predicamentos hiperbolicamente le và defencareciendo. Confiella ser verdad, que Lupo le ha dado vna heredad suburbana; pero *que è tiene otra mayor en vn ziesto* puesto encima de su balcon. Que es verdad, que le ha dado vna heredad, pero tan pequeña, *que vna mata de ruda sería respeto de ella, como la selva de Diana*. Que vna *chickarra* abriendo las alas la cubre toda. Que vna *hormiga* en vn dia se la puede comer entera. Que vna *lagartija* no se puede esconder en ella. Que vn *tope* sería capaz de servirle de arador, y viñadero. Como se puede ver en aquel epigrama, donde se hallarán hiperboles de diminucion, sacados de todos los predicamentos.

## De la metáfora de la conisimo.

El laconismo propriamente, es el que diziendo poco, explica mucho; porque los Espartanos, valiendose mas de las manos, que de la lengua, hablaban poco, y obraban mucho. Y por esto

esto para entender esta metáfora es menester mas ingenio que en las demás.

Verdad es, que esta es muy semejante à la de *atribucion*, que se ha dicho, porque haze entender vna cosa por medio de vna circunstancia adherente. Pero en el laconismo la conjuncion se va mas obscura, y mas apartada, como vna *erudicion no vulgar*; y vn *vocablo obscuro*, que dà que pensar mas de lo que dize.

Asi fue la carta de los Espartanos à los Romanos, con la sola palabra *nihil*, que se ha dicho en el Cap. VI. deste Libro. Y la otra *Dionisius Corinthi*, que diò mucho mas que pensar à Felipo, Rey de Macedonia, queriendo dezir, que así como Dionisio Siracusano, por el mucho rigor echado del Reyno, fue à servir de pedagogo en Corintho: así mismo te sucederá à ti, si quieres hazer lo mismo; y esta era la costumbre tambien de las mugeres Espartanas, hablar poco, pero substancioso. De modo, que la madre que embiò el hijo à la guerra por la patria, le diò el escudo, y no le dixo mas que *aurum hoc, aut in hoc*; tu has de bolver con este; y dentro del este ha de ser tu defensa, ò tu sepulcro, y por esto mira que no le pierdas.

Semejantes à estos dichos breves, son ciertos refranes eruditos, que brevemente se pronuncian: como vno que dize, *carpathij leporem*, queriendo dezir, mira no te hagas mucho daño con poca ganancia: en el modo que los Carpacios llevaron dos liebres à su tierra, y nacieron tantas, que ellos se vieron necessitados à despostrarla.

A esto se reducen ciertas amenazas, que dizen pocas palabras, y cuesta pensarlo bien para entenderlas. Como la que fue dicha à los Athenienses, si tal hizieris, *vuestras cigarras cantaràn en el suelo*: esto es, tal daño se os hará en los Campos, que vuestras Cigarras no toparán arboles en que ponerse à cantar.

## De la metáfora de oposicion.

La fuerza de la figura armonica de *oposicion*, consiste en la correspondencia de las palabras entre sí apacibles y amables al

oldo; pero la fuerza mayor consiste en la significacion ingeniosa de el concepto, de que gusta el entendimiento quando se vibra por medio de vn contrapuesto, que haze sobrecalar al otro extremo contrario.

De modo, que esta ingeniosidad muchas vezes consiste en dos terminos, que mudando las mismas letras, mudan el sentido à modo de anagrama. Como esta: *La manifesta alabarça, ò colandacion es vna manifesta adulacion.* O si no, alterando algo las letras, forma vna aliteracion, ò ser bisticio, como aquel dicho à vna fuente: *Subo, porque baxo*; para significar, que à quien se humilla, Dios le levanta. Y à vn rudo estudiante, que se alabava de averle dedicado à Palas, le fue dicho, mejor sería dedicarte à *Pale*, que à *Palas* (porque *Pale* era la Diosa de los Agricultores de la tierra) y en vez de arar las margenes de el papel, arar las de los campos. O si no, guardando las mismas letras, y el mismo vocablo, mudar el sentido con vn equívoco. Como diciendo: *El peregrino no siempre debe ser peregrino*; donde el vocablo *peregrino*, en el primer lugar significa vn forastero, y en el segundo à vn ignorante. Y si se dixesse, la muerte es gustola quando menos se merece; pero el contrapuesto mas eficaz, es el que tiene semejança de argumento elentico, aunque sea falaz, como en otra parte se dirà.

#### De la metáfora de decepcion.

Esta figura, que ningun Rhetorico moderno, ni antiguo observò, sino el gran Filósofo, es la madre de los conceptos ridiculos, y de todas las chancas, y la que mas se practica que de clara. Porque quien habla, ò escribe, haziendo formar vn concepto en el principio, acaba con otro contrario, y engaña la expectacion: de que nos diò el mismo Filósofo vn exemplo, diciendo de vn Comediante antiguo, que *iba echando piedras, pero que llevaba en ellas vn par de llagas podridas*; y otro exemplo pone en el Cleofonte, que despues de algunos elevados, y nobles epitetos, acaba su oracion con vna baxeza ridicula, diciendo: *Y tu, ò venerable, y divina cho!a.* A este modo Marcial, despues de aver descrito las diligencias de Coramo en el

cultivo de su viña, concluye así: El ha cogido cien botas de *agua* quando esperaba cien botas de vino. Y Ciceron despues de aver dado los preceptos al Orador de ciertas menudencias gramaticales, haze este tránsito: Pero porque yo creo, que estas cosas os serán de *enfado*, passémos si os place à otras mas *enfadosas*, quando se esperaba que dixesse otras mas *amenas*.

Esta figura, pues, se practica graciosamente, quando se demuestra querer alabar, y se acaba en vn desprecio. O si se aconseja; y al acabar se remata con alguna cosa enfadosa, y contraria à la expectacion. Como dixe el viejo Plautino à su criado: Yo espero que este año tu has de hazer gran cosecha de *agotes*. Y el criado tambien al viejo que le preguntava donde estava su hijo, le enseñò el camino deste modo: Anda derecho al hoyo, y despues *tuerce el cuello* à mano izquierda, y entrando en la antecámara, sube hasta encima de aquel mirador, y despues echate à baxo.

#### CAPITULO XIII.

#### VSO DE LAS FIGURAS METAFORICAS EN LA Oracion, y en las Cartas Místicas.

Tres son las operaciones de el entendimiento humano. La primera, es mera aprehensiva, que representa vn solo objeto, ò muchos separados, como *vna rosa*; *vna agucena*; y *vn lirio*.

La segunda, es la proposicion euinciativa, que dà conexiõn à vn objeto con otro, ò le divide, como: *La rosa es mas hermosa que la agucena*, y *el lirio*.

La tercera, es el discurso formado con la argumentacion, infiriendo vna cosa de otra, como: *Luego à la rosa, se le debèn los principales honores*. De modo, que la primera operacion se encamina à la segunda, y esta à la tercera, que es la mas noble, porque es la mas sublime.

Para estas tres operaciones, se puede usar de qualquiera metáfora. Hermosa la primera, que es la mera metáfora, como si se llama à *la rosa*, *reina de las flores*. Mas hermosa la segunda, que es la euinciativa, como si se dice: *O hermosa rosa, que*



que es la continuacion de la metáfora sola, como si se dixesse: *La reyna de las flores tiene à la purpura por manto, à las hojas por trono, y à las espinas por archeros.* Pero hermoñsima, y perfectíssima es la tercera, que forma alguna ilacion concluyente, como si se dixesse: *Luego en vn jardin todas las flores sin la rosa, son vna plebe sin Reyna.*

Y aunque algunos dirán, que la sola metáfora tomando vn objeto por otro, y componiendolos juntos, pertenece à la segunda operacion: no obstante se responde, que en la mera metáfora, vn objeto cobapiesto con otro, no se considera como vna enunciacion, sino como mero vocablo, y vn solo objeto en quanto à la continuada metáfora. Asimismo, dize el gran Filósofo, si se le llama à Aquiles *Leon*, será metáfora; pero si se dixesse: *Aquiles es un Leon*, no es metáfora, sino imagen, y semejança. De modo, que si se dixesse: *La rosa es reyna de las flores*, esta es metáfora, y vale por vn solo vocablo.

Concluyese, pues, con el mismo Filósofo en el tercer Libro de las Rhetoricas, hablando de las vrbánidades; *que ay pa abras metafóricas, y proposiciones metafóricas, y argumentos metafóricos.*

*De las palabras metafóricas.*

Aquí no ay mas que añadir, sino que todas las metáforas metáforas, significando vn objeto por otro, con tomar vn vocablo por el otro, son palabras metafóricas: Tanto mas *hermosas*, quanto lo son los objetos: y tanto mas *ingeniosas*, quanto son mas nuevas, y apropiadas con mas concurso de correspondencia, y circunstancias adequadas.

Y su *hermosura* se debe buscar en las oraciones graves, nobles, y sostenidas; pero en los asuntos bajos, y ridiculos, las metáforas deben ser tomadas de objetos *bajas*. Como si se alaban los objetos de vna Dama, se llamarán *Estrellas del cielo*; y si se quieren mojar los de vna vieja sen, se dirá que son *mecheros apagados*.

Tambien se debe advertir, que en las metáforas, *algunas* se toma vn vocablo absolutamente por otro, como el *Leon* por *Aquí*.

*Aquiles*; el *azero* por la espada; y otras vezes se añade algun atributo, como si se llama al agua *crystal liquido*, y à la yerva *vegetante esmeralda*, al Ruiseñor *organo alado*. Y otras vezes tambien se quita algun atributo: Como si se llama à vna Tortuga, *herafin de uerdas*. Y à vn Doctor ignorante, *Libro sin letras*, ò juramento *togado*.

*De las proposiciones metafóricas.*

Tomese agora qualquiera de las ocho metáforas simples que quedan dichas, y vayase continuando, que otras serán las *proposiciones metafóricas*, que se pueden llamar alegorias. Y pondremos de esto algun exemplo.

Como si por metáfora de semejança, con vn vocablo metafórico, se llamasse al amor *fuego*: à este modo hizo vna proposicion metafórica el Formion de Terencio, à quien rogó vn mancebo que le conciliasse el amor de vna muger à quien amava. El respondió: *Con mis palabras te la pondré tan encendida, que aunque te desbagues en lagrimas, no podrás apagar su ardor.* Y pues que se ha llamado à la rosa, *reyna de las flores*, se puede continuar la alegoria, con el paralelo de las circunstancias de la *reyna*, y de la *rosa*: *purpura, corona, armas, trono, perlas del rocío, acompañada de zefiros*, &c. Y concluye con el dicho de Saffo, *que si Jupiter quisiese elegir entre las flores reyna, elegiria à la rosa.*

La metáfora de *atribucion* será deste modo: suponiendo que las insignias de la guerra, y las Aguilas, se toman por el exercito del Imperio Romano, como dize el Panegirista, que queriendo deplorar la derrota del exercito Romano, por la temeridad de Crasso, dijo así: *Infelizes Aguilas Romanas, que à pesar de los Dioses, aviendo seguido la avaricia del Romano Emperador, entre las flechas de los Barbaros, rotas, y desplumada, corriste de los enemigos, averse caído en tierra.*

Y así se puede continuar la alegoria de las metáforas de *reputacion*, de *hipótesis*, y de todas las demás especies, cuya obra es para mediocres ingenios facilíssima.

## De los argumentos metafóricos.

Quanto mas ingeniosa es la *proposicion metafórica*, que la mera *palabra metafórica*: tanto mas ingenioso es el *argumento metafórico*, que la *metafórica proposicion*. Este, pues, es el último esfuerzo de el humano ingenio; este el triunfo de la eloquencia; y estas son las cumplidas, y perfectas *agudezas*, que por ser propios, y nobles partos de el humano entendimiento, se llaman *conceptos verdaderos*, y el gran Filósofo les dà nombre de *entimemas vibratos*.

*Entimemas* por dos razones. La primera, por la materia, porque así como los silogismos son propios de la materia escolástica: así los entimemas son propios de la materia Rhetórica, y vrbana. La otra, porque para sacar estos conceptos agudos, no se requiere la perfecta forma del silogismo, que por estenso pone todas las tres proposiciones, sino sólo la forma del entimema, que las embuelve, y las acorta. Y la razon es clara, porque así como estos *argumentos agudos* están fundados sobre metáforas, y por esto son cabalosos, y graciosamente falazes: así, si se pudiesen en su forma con todas las proposiciones explicadas, se descubriría lo falaz de el argumento.

Pero dirá alguno, como pueden estos argumentos persuadir si son falazes? A esto se responde, que son falazes, pero lo son *verbalmente*, esto es, metafóricamente. Porque así como en la metáfora no se atiende al sentido propio, sino al sentido figurado: así mismo, en el *argumento metafórico* se repara, no lo que se dice, sino lo que se quiere decir. Y por esto persuaden, que porque debajo de lo fingido se entiende lo verdadero; como en los argumentos sacados de la semejança, y del apólogo. De modo, que ay gran diferencia entre las falacias *sófísticas* de los Dialecticos, y las falacias *metafóricas* de los Rhetóricos. Porque aquellas pidiendo ser entendidas en el *sentido propio*, engañan con lo falso. Pero estas queriendo ser entendidas en el *sentido figurado*, deleytan con la imitación de lo falso.

Estos *entimemas metafóricos* son de dos fuertes. Unos son *aductivos*, que fundan vna causa metafórica sobre alguna pro-

posicion. Otros *deductivos*, que de alguna proposicion metafórica deducen vna metafórica consecuencia.

*Aductivo* es este de Timéo. *Averiguad por qué razon Niina no efforvò el incendio de su Templo? La razon es, porque siendo ella la Diosa Comadre en los partos, se ausentò aquella noche para asistir al del Grande Alexandro*. Donde se ve el argumento fundado sobre vna metáfora de *atribucion*, que de dos cosas separadas sucedidas à vn tiempo mismo, saca que vna fuesse causa de la otra: *aductiva* tambien es la de Aristoteles: *Sabes tu por qué las leyes de Dragon son tan crueles? porque fueron de un Dragon, y no de un hombre*. De modo, que el argumento está fundado sobre la metáfora de *equivoco*. Y por esto la de Ciceron contra Verres fue mas ingeniosa. *Quieres saber por qué las leyes de Verres son tan iniquas? porque el ins Verrino es siempre malo*. Donde se ve, que el equivoco es mas ingenioso.

*Deductiva*, pues, es la de Marcial sobre la *hormiga congelada* en el ambar. *Esta hormiga está convertida en vna preciosa piedra. Luego el animalito, que vivo era el mas vil de todos, agora muerto es el mas precioso*. Cuyo argumento está fundado sobre la metáfora de *oposicion*. Deductivo así mismo fue el del Rey Alfonso al Judío, que le pidió quinientos escudos de oro, por vn quadro de San Juan Evangelista: *Luego tu vendes mas caro al Discipulo, que tus mayores vendieron à su Maestro*. Aludiendo à Judas, que vendió à Carito por treinta ducados, que fue metáfora de *equivoco* de lo pintado à lo verdadero.

Pero de los *argumentos metafóricos*, el mas vivo es el que lleva à lo *elentico* por medio de vn contrapuesto, como queda dicho: y así fue el del Filósofo que diluaua las bodas. *Si tu se casar con fea, no contentará, y si fuere hermosa parecerá bien à otras*. A que respondió el mancebo: *Antes bien si la es fea, me parecerá bien à mí: y si fuere hermosa, à nadie agrada*; y así todo argumento fundado en *contraposicion* deleyta, porque atrae à lo *elenco*; y no solamente los argumentos, sino las *enunciaciones metafóricas* deleytan, porque tienen cierta apariencia de *elenco*,

como aquella en que se dice: *Es menester comer para vivir; y no vi-  
vir para comer.*

De modo, que para concluir, se puede observar, que tan-  
tas son las diferencias de los *entimemas agudos*, quan-  
tas son las diferencias de las *meras metáforas* que se han di-  
cho.

## CAPITULO XIV.

EXEMPLO DE VN ENTIMEMA METAFORICO  
passado por todas las ocho especies de meta-  
foras.

Sea el sugeto del entimema urbano, el mismo sobre que  
computo con agudeza Marcial: *La abeja muere dentro del  
ambar*, que fue encomiada entre las curiosas, y raras cosas de  
Domiciano; *un pajarillo muerto en una perla*. En cuyo as-  
sumpto la agudeza de Marcial, atribuyó a casual conse-  
jo, lo que fue casual accidente. *Credibile est ipsam sic voluisse  
mori*. Que es una metáfora de *hipotiposis*, pero muy super-  
ficial. Sobre cuyo assumpto se pueden sacar argumentos *con-  
ceptuosos* de todas las ocho especies, formado de cada una *pura  
metáfora*; y despues fabricar sobre ella un *entimema aductivo*, u *de-  
ductivo*.

De la *primera*, se formará una metáfora de *semejança*, llamán-  
dola *ambar liga*, sobre que se funda este concepto: *De un modo  
u de otro, la muerte alcanza a todos: fugitiva, y volátil era esta ave-  
cilla; pero la muerte astata cazadora, no pudiendola herir con el dar-  
do, la cogió con la liga.*

De la *segunda*, se formará una metáfora de *atribucion*, sobre  
los chopos, que destilan el ambar, llamándolas, segun la fabu-  
la antigua *hermanas de Faeron*. Sobre que se puede ar-  
gumentar así: *Desapiedada fue la avejueta en herir aquellas din-  
sus herosas, dándole congoja a su astucion; y por esso justamen-*

*te se han vengado della, abogandola en sus lagrimas.*

De la *tercera*, se formará una metáfora de *juivega*. Observando,  
que aquel arbol que destila el ambar, se llama en Latin *Pueblo*;  
de modo, que se puede sacar una metáforica consecuencia: *Es cosa  
peligrosa el picar al Pueblo, como hizo con su aguijon esta inconsidera-  
da aveja.*

De la *quarta*, se formará una metáfora de *hipotiposis*, lla-  
mando al ambar líquido espejo por la claridad, y discurren-  
do así: *que la avejueta desvanecida, y enamorada de si misma  
como Narciso, se miró en el ambar, y como Narciso naufragó en el es-  
pejo.*

De la *quinta*, por metáfora de *hiperbole* se llamará aque-  
lla preciosa piedra, *tesoro tenaz*, formado este argumen-  
to. Que el aveceta avara está poseída de las riquezas que  
p posee, segun el error de los avaros que tienen en su tesoro su  
sepulcro.

De la *sexta*, se formará una metáfora de *laconismo*, con aquel  
corto refran pasado de Cesar Augusto *lentus celerem*; discurren-  
do así: *Aquel se reconocio verificando aquel adagio laconico, de que el  
zardo alcanza al presuroso: pues el tanto ambar cogió debaxo a la bolan-  
te avejueta.*

De la *septima*, se formará una figura del *contrapuesto*, entre  
el nacer, y el morir. Diciendo así: *Aprendan los que no nacie-  
ron nobles a honrar su cuna con un fin illustre, pues esta indus-  
triosa aveja nacida entre el estiércol, muere engastada en tan preciosa  
goma.*

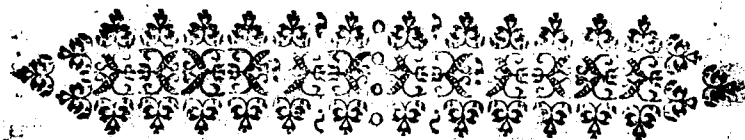
De la *octava*, se formará una metáfora de *decepcion*, en  
el modo siguiente. *Cesse la forma de ostentear los huesos  
del Rey de Caria en el protixo mausoleo: Los embalsamados  
Reyes del Faro dennero de las doctas piramides, y las cenizas  
del Romano Cesar elevado a las Estrellas sobre su maquina  
marmorea; puesto que mas magnifico, y mas milagroso  
sepulcro se manifiesta el de un illustre gusano en una preciosa  
goma.*

De este modo podrá mas facilmente el verdor de los in-  
genios, segun el genio del siglo presente, iluminar las Car-  
tas

tas Misivas con las figuras ; de que para los ingenios vivos  
bastantemente se ha razonado : y para los torpes  
jamás se dirá lo que  
baste.



ARTE



# ARTE DE LAS CARTAS MISIVAS. LIBRO SEXTO.

## CAPITULO I.

### DEL MODO DE EMPEZAR, Y ACABAR LAS CARTAS.



A Se dixo en el Cap. X. del I. Libro, que aunque el  
thema, y el discurso sean la substancia, y cuerpo de  
la carta, no obstante, muchas cartas sin alguna pre-  
paracion en el principio, y algun cumplimiento  
en el fin, parecerán cuerpo montrao sin cabeza,  
y sin remate.

Asi son las cartas que se escriben à Señores Grandes, ò à per-  
sonas no conocidas, ò de pues de un largo silencio, ò quando se tra-  
ta de negocio arduo, y nuevo; ò se pide auxilio, ò servicio conside-  
rable sin merito precedente, ò en otro assumpto semejante; que el  
saltar à pie firme en el thema, y acabar sin cumplimiento, parezca  
inurbanidad arrojada.

Por otra parte hemos visto en el Cap. I. del Libro IV. que el  
dar preceptos particulares destas dos extremidades, seria materia  
infinita, porque depende de circunstancias momentaneas, y singu-  
lares movimientos del animo de quien escribe: y por esto no caen  
debaxo de los preceptos del arte, porque de las cosas singulares no  
ay ciencia.

Pero porque en el dicho Capitulo X. hemos prometido dezir  
lo que se puede en general, se ha reservado para el ultimo lugar

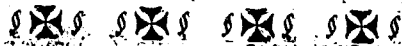
el tratar esta materia, despues de aver hablado de las figuras pater-  
nísticas, è ingeniosas, que para esta obra son muy proprias: y para  
examinar tambien este assumpto desde su principio, se tendrá por  
cierto, que así como en el que debe ser persuadido, son necessarias  
dos disposiciones; la vna en el entendimiento, para que entienda el  
thema; la otra en la voluntad, para que le agrade: asimismo, los  
Oradores han instituido en el exordio para hazer docil, y bien in-  
clinado al oyente. *Docil*, disponiendole à entender bien el thema, y  
la causa porque se le propone: *benevolo*, disponiendole à agrada-  
se de la proposición de el Orador.

Este, pues, que en las oraciones se llama *exordio*, en las Místicas  
le llamaremos *cabeza*; ò principio de la carta, quando el assumpto  
le requiera. Pero es verdad, que algunas vezes suelen tambien va-  
lientes Oradores, acabado el exordio, llegar luego à las dagas del  
assumpto. Porque quando el thema es por sí mismo agradable, ò  
importante, y el comprehendiendole es fácil, la misma exposición del  
thema sirve de exordio dispositivo, que los Rhetóricos llaman *ex  
abrupto*.

Y este era el estilo de los Griegos en el Arcópago, donde à voz  
deregonero se amonestava à los Oradores, que cortassen el exor-  
dio, y la peroracion, para no enternecer, ò irritar el animo de los  
Juezes con el movimiento de los afectos. Y tambien entre los Ora-  
dores Romanos, el mismo Tulio, amante de la verbal facundia, tal  
vez contra Catilina, y Antonio, entra desde luego al thema sin proe-  
mio.

Este estilo, pues, que en las oraciones es muy raro, en las Cartas  
Místicas es muy frequente, llegando muchas vezes à la exposicion  
del thema sin preambulos. Pero esta exposicion corta es de dos fuer-  
tes: la vna, *historica*, enjura, y fria: la otra, *oratoria*, figurada, y  
aguda: de vna, y otra conviene tratar, porque el core-

jo dellas dará grande luz para practi-



## CAPITULO II.

DE LA EXPOSICION HISTORICA, Y SECA DEL  
thema.

Este principio en las Místicas muchas vezes se haze con termi-  
nos tan generales, que vno solo puede servir para muchos  
themas, aunque de diferentes especies: Como si se empezasse vna  
carta de *proposicion* con los terminos siguientes: *Sirva esta mia pa-  
ra dezir que*, &c. *Tomando la pluma para significaros*, &c. *En estos  
 renglones vereis que*, &c.

Asimismo en las cartas *responsivas*, los siguientes terminos  
son comunes à todos los temas. *Vuestra carta entre mis azaradas  
ocupaciones me ha hecho saber que*, &c. *Por manos de N. recibo la  
vuestra en que me dezis que*, &c. *Doy recibo à vuestra carta, en que me  
avisais de*, &c.

Otros principios, aunque *historicos*, y cortos, son mas apropria-  
dos à vna especie de thema que à otra: mas à vna consolatoria, que  
à vna de peticion; mas à vna de gracias, que de eufua, &c. Pero  
todos son principios *historicos*, puros, y secos, como veremos en  
los exemplos siguientes.

*Para vna carta que combide à escribir*. Vuestro silencio me ha-  
ze dudar de vuestra salud, ruegoos me quiteis la zozobra desta du-  
da, &c.

*Para solicitar noticias*. No alcanço, porque causa vós que solia-  
des escribir cartas largas, àora me dexais dellas tan en ayunas,  
&c.

*Para cartas de aviso*. Aunque sean muchas vuestras ocupa-  
ciones, no obstante, vn extraño accidente me haze aprovechar  
la ocasion de acordaros mi afecto; haziendoo saber que, &c. *Ayer  
sucedió vn accidente, que juzguè ser digno de vuestra atencion;*  
&c.

*Para cartas de negocios*. Aunque os halleis entre recreos, se que  
procurareis saber el estado de vuestras dependencias: sabed, pues,  
que estan bien puestas, porque, &c. Esta os dará cuenta del estado  
de vuestras dependencias: sabed que, &c.

*Para cartas de parabienes.* Con sumo alborozo he oído la noticia de vuestra promoción bien merecida, que siempre os he deseado, &c. Sumamente me alegro de que vuestro merecimiento aya tenido el debido premio con el honroso empleo, &c.

*Para cartas de pesame.* La pérdida que aveis hecho me ha penetrado el alma de tal modo, que he derramado mas lagrimas, que ninguno de vuestros amigos, por ser yo el mas obligado à vuestra casa.

*Para cartas consolatorias.* Aunque con extremo dolor siento vuestra pérdida; no obstante, tengo por ocioso el consolar à vuestra prudencia, que puede consolarte à si misma, sabiendo que, &c.

*Para cartas de pedir auxilio.* No correspondiera à vuestra amistad; si yo recurriese à otros antes que à vos; en la extrema necesidad en que me hallo, aviendome sucedido, &c. De donde podrè yo esperar auxilio, si vuestra beneficencia no socorre mi peligro?

*Para cartas de pedir consejo.* Yo me hallo embaracado en vna especulativa dificultad, si la perspicaz sabiduría vuestra, con alguna resolucion disuativa no me explica la verdad, &c.

*Para cartas de excusa.* A mi intenso deseo, no ha correspondido la dicha en lo que me aveis encomendado, &c. Muy desvanecido me tuviera vuestras ordenes, si las dificultades, insuperables en executarlas no me huviesen otro tanto acobardado, por que, &c.

*Para cartas de gracias.* En esta no es posible pueda caber lo que debo à vuestros excesivos favores, &c. El Cielo piadoso recompense vuestra bondad, lo que yo no puedo, sino con el deseo.

*Para cartas de alabanza.* No puede lengua mortal dar alabanzas suficientes à la ingeniosa composición que me aveis enviado. Es imposible explicar la hermosura, y perfeccion della.

*Para cartas de desprecio.* Las composiciones de N. son cosas tan tocas, que lo mejor es no leerlas para no despreciarlas, &c. Vale la obra tan poco, que podiais escusar el trabajo al portador.

*Para cartas de exortacion.* El amor que os tengo pide, que yo os exorte à mas aplicacion de los estudios, que la que tenéis para que algun dia no os halléis arrepentido, &c.

*Para cartas reprehensivas.* Vuestros defectos son ya tan publicos, que obligan à los amigos vuestros à dezir mal de vos, por su proprio pundonor, &c.

*Para cartas de quejas.* Otra recompensa esperavan mis beneficios diferente de la que me aveis dado, &c.

*Para cartas de combite.* Yo me hallo en vn amenisimo lugar con muy apacible compañía; pero nos falta la falta de vuestra presencia, &c.

*Para cartas de amenaza.* Esta os embio para declararos que del agravio que me aveis hecho entiendo tomar vengança.

Bien se ve, que todos estos principios son positivos, y comunes, en que no se necesita de otra perfeccion, sino de la substancia del thema, y de la propiedad gramatical de los vocablos; porque si en alguno ay viveza, antes naze de la fuerza del ingenio, que de lo natural del assunto, y desta manera se pueden disponer facilmente los principios de todos los demás themas de que se han examinado las contexturas. Aora queda por discurrir el modo con que todo principio, aunque *meramente historico, puro, y succinto*, se pueda reducir à *oratorio, actioso, y agudo* con sus figuras proprias: bolviendo à tomar la materia desde principio mas alto.

## CAPITULO III.

DE LA EXPOSICION DEL THEMA FIGURADO,  
y agudo.

Por lo que se dixo en el Libro antecedente, se puede conocer cinco fuertes de figuras: que son, *harmonicas, ethicas, patheticas, logicas, y metafisicas*, que avivan la oracion. Y aun que en aquel Libro para mayor brevedad, las ethicas, y las logicas se han incorporado con las patheticas, no obstante aora

es tiempo de dividir las, para que todas pasen en la muestra debaxo de sus propias insignias.

Otras tantas, pues, son las diferencias de los *principios figurados* de las Misivas, que puedan animar la exposicion del thema; esto es, *principios harmonicos, ethicos, paternicos, logicos, y metaforicos*: como se podrá conocer por los exemplos: declarando primeramente en que consista la viveza de cada figura separadamente aplicada à algun thema. Despues vn mismo thema se puede avivar con todas las ocho figuras metaforicas. Y finalmente como cada vno de los *principios puros, y secos*, que en el Capitulo antecedente se han puesto por exemplo, se puedan reducir à *ser activos, y agudos* con las figuras ingeniosas, y metaforicas.

#### CAPITULO IV.

##### COMO SE PVEDAN ANIMAR LOS PRINCIPIOS CON las figuras harmonicas.

**Y**A hemos visto en el Cap. VI. del Lib. V. que en dos modos se puede usar desta figura. El vno por medio de *palabras, y particulas divididas*: El otro por via de *dos pequeñas clausulas contrapuestas*. Lo primero tiene armonia en la sola igualdad, como: *Vine, vi, venci*. Lo segundo tiene harmonia en la igualdad, y en la *contraposicion* de dos clausulas, como: *Neron era malo para los buenos, y Galba era bueno para los malos*.

De vno, y otro modo se pueden avivar harmonicamente los principios de las Cartas Misivas, y las exposiciones de los temas. Del primer modo el principio es lo siguiente: para vna carta de alabanza: *Vuestra obra satisfaco al emendamiento, enciende el afecto, dispiera la admiracion, y disuade la imitacion*. Y este tambien para vna carta de amonestacion: *Vuestro delicio es poco à vuestro parecer: grande al juyzio de los Jueces: grandissimo al de los ofendidos: y así mirad, &c.*

Del segundo modo es el principio siguiente, para vna carta de correccion à un maldiciente: *Si vos dezis lo que os gusta oi-*

reis

reis lo que os pese; y el deleyte de la lengua os causará grande dolor de oidos: y por esso, &c.

#### CAPITULO V.

##### COMO SE PVEDEN ANIMAR LOS PRINCIPIOS CON las figuras ethicas.

**D**El mismo modo, que la *figura ethica* pone su viveza en algun dicho *Moral* perteneciente à buenas costumbres, por modo de vna sentencia de vn epifonema, de vn apostrofe, y de otro modo que imprima en el oyeren alguna virtud: así mismo de esta figura quedarán avivadas las exposiciones de los temas, y los principios de las Cartas Misivas, si se empezasse con alguna de las *formulas ethicas* que se han visto en el II. Libro. Y esto será facilísimo; porque quantas son las formulas ethicas, tantas serán las fuentes de tales principios expresivos de *piedad, prudencia, fortaleza, y de todas las demás virtudes*.

De este modo vna carta de aviso de la muerte repentina de alguno se puede empezar así: *O estraña Catastrofe! idos à fiar en las humanas prosperidades: ayer el Señor N. era el mas robusto, y el mas apacible joven desta Ciudad, y oy le hemos acompañando à la sepultura, &c.*

Y para carta de excusas: *Yo bien dezia, que la fortuna quiere tener demasiada parte en nuestras acciones: y por esso para quitarme la gloria de averos servido, ha descompuesto el negocio que me avisais encomendado.*

Pero estas *moralidades* son mas vivas, quando parecen mas estrañas, y mas distantes de la comun opinion, como esta para vna carta de favor: *No es verdad que la virtud consista en el medio, como nos enseñan los Filósofos: Oy esta yace en el último lugar: luego será obra digna vuestra, si en la concurrencia del beneficio hazeis que la virtud de nuestro N. tenga su lugar. Y lo siguiente para vna carta que disuada la pretension de algun cargo: *No aprovecha para vos el consejo del Sabio Chilonos: que cada vno se conozca à sí mismo; porque si os conociereis à vos mismo,**

no, no procurareis el puesto de Capitan, sino el de una plaza menor.

## CAPITULO. VI.

## COMO SE PVEDEN ANIMAR LOS PRINCIPIOS CON las figuras patethicas.

**L** Lamanse aqui figuras *patethicas* las que expressan el movimiento de las pasiones sensitivas de la *concupiscible*, y de la *irascible*, como amor, y odio; deseo, y fuga; y las demás que se han dicho en el Cap. XII. del II. Libro, y en el Libro antecedente Cap. VII. y en el Cap. VIII. con el exemplo del epitafio del Grande Alexandro, porque de las que expressan los movimientos del entendimiento se hablará luego.

Esta operacion tambien será facil. Pero tambien se debe advertir, que aunque todas las formas *patethicas* deban házer (como hemos dicho) á la oracion afectuosa, y activa: no obstante, así como algunos afectos son mas eficazes que otros, como la ira, el aborrecimiento, el dolor, la alegría, la fuga, y el deseo: así en los principios de las cartas se deben escoger las *formulas mas fuertes* para constituir las mas vivas, animandolas con las interjecciones, y con las particulas mas agudas.

Con estas figuras se puede avivar el principio de vna carta de pesame: *Ay infeliz de mi! si será cierto, que la muerte aya arrebatado á nuestro N?* Y el principio de vn prospero aviso: *Alegría, alegría, que la embidia se desbizo; la injusticia se ha superado, y el pleyto queda ganado;* y para vna carta de concession: *Si mi bien: si esperanza mia: todo lo que quisiere será tuyo antes que te cueste el trabajo de pedirlo.* Y para vna carta de desprecio: *Quita allá, que venis con malos que me me embiais: Y para vna carta de irrision: Ay valeroso como será posible no morir de risa leyendo vuestras obangas, que son tanto mas ridiculas, quanto á vos parecen mas alimadas con el engaño mismo que padece el fapo mirando la cria de sus sapitos.*

\*\*\*

## CAPITULO VII.

## COMO SE PVEDEN ANIMAR LOS PRINCIPIOS CON las formas logicas.

**Y** A se ha visto en el Cap. VIII. del Libro antecedente, que de las figuras *patethicas*, algunas explican los movimientos de las *pasiones*, y de estas hemos tratado. Otras explican los movimientos del entendimiento, como la *negacion*, la *afirmacion*, la *interrogacion*, la *amenaza*, y el *precepto*, y las otras *formulas patethicas inrelectuales*, que en el epitafio de Alexandro se han puesto antes que las *patethicas afectuosas*.

Pero tambien aqui conviene advertir, que aunque todos los exemplos de solo principios succinctos, que en el Cap. II. deste Libro se han puesto contengan alguna operacion de el entendimiento, afirmando, negando, persuadiendo, avisando, y hablando, &c. No obstante siendo aquellas operaciones historicas, y friamente exercitadas en la substancia del discurso; y no vivamente expressadas con *formas fuertes*, y *vigurosas*; por esso aqui no se buscan sino estas para avivar los principios de las Cartas Misivas.

Y para replicar el exemplo que en otras partes se ha puesto, si se dixesse deste modo: *La Justicia se debe honrar, porque es la mayor de las demás virtudes:* Esta verdaderamente es vna noble operacion del entendimiento, que discurriendo, prueba el afecto con la razon, pero es vna exposicion historica, y fria. Y si se dixesse así: *Luego dexarás de honrar á la justicia, si esta es la mayor de todas las virtudes?* *Ay de ti si no honras á la Justicia,* porque esta es la mayor de todas las virtudes, ca pues, *yo te mando, que honres á la Justicia,* porque es la mayor de todas las virtudes. *Oye lo que te digo: honra la Justicia,* porque esta es la mayor de todas las virtudes. *Si, si, honrar se debe la Justicia,* porque es la mayor de todas las virtudes. *Me espanto, que no ve honres á la Justicia, siendo la mayor de todas las virtudes.* Bien se ve que estas son formas expressivas de actos vivos, y vigorosos del entendimiento; no *historicas*, sino *oratorias*, y por esso dan



dán fuerza, y animan à los argumentos, y à los principios de las Cartas Misivas. Lo mismo se dize del juramento, de la ironia, de la repiticion, del apostrofe, y de las demás formas que se han dicho en el epitafio de Alexandro.

Y así para vna carta de combidar à escribir, sería vivo este principio: *Valgame Dios! aveis hecho juramento de hazerme parecer de hambre de vuestras cartas?* Y para vna carta de escusa de no aver podido servir al amigo: *Juro por la cosa que mas aprecio en este mundo que es vuestra amistad, que hice todo lo posible para serviros; pero, &c.* Y para carta de respuesta à quien pide algo, sería vivo, y caprichoso el modo siguiente: *Miente qualquiera que os dize, ser mas servidor vuestro que yo: y lo probaré con la pluma, y con la espada; con la tinta, y con la sangre; con las palabras, y con los hechos, así en el negocio que me aveis encomendado, como en todos los demás que gustareis de mandarme.*

## CAPITULO VIII.

**COMO LOS PRINCIPIOS SE PVEDEN ANIMAR**  
con las figuras metaforicas, è ingeniosas.

**H**ase tratado tan copiosamente en el Libro antecedente despues del Cap. II. destas *figuras metaforicas*, que aqui bastará solamente mostrar, con quanta gracia, y viveza se vnen con los *principios de las Cartas Misivas*.

Allà diximos ser ocho las especies de las *palabras*, de las *proposiciones*, y de los *entimemas* metaforicos, è ingeniosos; esto es por via de *metaphora*, de *semejança*, de *atributo*, de *equivoco*, de *hiperipsis*, de *hiperbole*, de *laconismo*, de *oposicion*, de *decepcion*. Y despues de ayer dicho en que consista, y como se forme cada especie de *metaphora* en particular; por mayor claridad hizimos manifesto en el Cap. XIV. como sobre vn mismo assumpto se puede fabricar vn *entimema* con *metaphoras* animadas de cada vna de las ocho especies. Demodo, que al presente tratandose del principio de las Cartas Misivas; verémos como vn mismo the-

thema se puede empezar con principios animados de cada vna de las *ocho especies* de las *metaphoras*. Y es cosa facil à quien se huviere aprovechado dello que hemos dicho en el Libro antecedente.

Sea, pues, el thema de la carta, *disuadir el juego à un amigo, que se escusa con dezir, que juega para passar el tiempo.*

Si esta carta se quisiese empezar con vn principio historico, y seco, sin dificultad ninguno qualquier mediocre ingenio diria deste modo: *Entiendo que vos os daís al juego, alegando que jugais por passatiempo: advertid, que esta perdida de tiempo es de grandisimo daño vuestro.*

Pero si se quiere avivar esta proposicion con *figuras metaforicas*, è ingeniosas, es menester primeramente fabricar alguna succinta *metaphora* sobre las *palabras proprias* del thema: ingeniandose à nombrar con algun nombre *metaforico* el *tiempo*, ò fino el *juego*, ò fino el verbo *passar*, ò algun otro *vocablo* del *thema*. Porque en hallando vna *metaphora simple*, facilmente se hallará vna *proposicion metaforica*, y de esta sacaráse vn *entimema metaforico*, que es el perfecto, y agudo concepto como se ha visto en el Cap. XIV. del Libro antecedente.

Luego por *solo metaphora* el *tiempo* se puede llamar *destrucion de las cosas*, *viejo alado*, y *fugitivo*: la mas poderosa cosa del mundo, y la mas preciosa. *Tiempo* tambien se llama la vida, las honras, y los momentos. Y *tiempo* tambien al del relox que retarda las ruedas, para que no corran de vna vez. El *jugar* tambien *metaforicamente* se llama *chancear*: poner en el *table-ro*: *avenenar*: *ganancia*, y *perdida*. Finalmente *passar el tiempo*, *metaforicamente* se dize *perder el tiempo*; *consumar la vida*; y *contrar la muerte*.

Yá vemos quanta serie de agudezas muy vivas puede nazer de estas meras *metaphoras*, y quantas ay de *contraposicion* entre *vida muerte*, *ganancia*, *perdida*, *juego*, *daño*. Aora de todas estas *metaphoras* se puede sacar vna variada multiplicidad de principios, en la carta que se quisiere escribir: para reducir las las ocho figuras que se han dicho.

De la *metaphora* de *semejança*, llamado al tiempo *fiere tragadora*, se puede empezar así: *Mirad con que bruto jugais: así*

juega el Cordero con el Lobo. Vos jugáis el tiempo de burlas; y él os tragará de veras.

De la metáfora de atribucion, llamando al juego tablero. *Qué locura es essa? poner la vida sobre el tablero contra un jugador fullero, que siempre gana, y lo que con él se pierde, jamás se recuperará: y à esso llamáis juego donde no podeis nunca ganar, ni empatar?*

De la metáfora de equivoco. Tomado por tiempo el reloj de ruedas. *No veis que la vida es un reloj, y el tiempo es el que señalando los minutos detiene las ruedas, para que no corran en un momento? Si vos apresuráis el tiempo, os anochecerá antes de tiempo.*

De la metáfora de hipotiposis. El tiempo se finge ser viejo alado con la hoz en la mano, *ha! que demasiado huye aquel viejo alado: vos queréis que passe, y el no solo passa, sino que buela, mientras buela, vibra la hoz, y todo lo arrebatá.*

De la metáfora de hiperbole. Se puede dezir, que un momento de tiempo es la cosa mas poderosa del mundo: y empezar así: *Un momento puede enriquezír, y empobrecer: un momento puede hazer à vno Principe, y deshazerle: en un momento se puede adquirir la gloria eterna, ó la eterna condenacion: y vos desperdiciáis en baldos los momentos, las horas, y toda la eternidad? qué jugador hubo jamás tan prodigo, y tan loco?*

Del laconismo. Se puede acordar aquel dicho la conico del fabio de Grecia: *Nosce tempus*, y empezar así: *Si fue el mas sabio de la Grecia quien dixo, que era menester conocer el tiempo, asírle, y detenerle con grandes obras, para que no se huya: luego vos sois el mayor loco del mundo, haziendole huir quando jugáis.*

De la opoficion, se puede dezir así: *Qué estraneza es essa? Vos amboláis el tiempo futuro, y desperdiciáis el presente? Teneis miedo de la muerte, y jugáis la vida?*

De la decépcion. *Muy avaro, y ventajoso jugar sois vos, que jugáis la mas preciosa cosa del mundo para perderla.* Demodo que se ve, que el principio de la clausula nos hazia esperar alguna ganancia de consideracion, y acaba con sentido contrario.

Aora nos queda por ver como todos los principios historicos, y secos, que al principio deste Libro hemos puesto por exem-

exem-

exemplo, se puedan avivar configuras metafóricas, è ingeniosas como prometimos hazer.

### CAPITULO IX.

#### PRINCIPIOS HISTORICOS DE DIFERENTES ESPECIES animados con figuras metafóricas.

**R**eplicarèmos los mismos principios historicos, para que se confronten los figurados, sin llenar mas papel.

Principio general para vna carta de proposicion. *Esta sirva para dezir os que, &c.*

Yo no estoy en mí, quando me hallo sin vos, y estoy con vos quando con vos hablo con el interprete de esta mia, para hazer os entender que, &c.

Principio general para vna carta de respuesta: *Vuestra carta en medio de mis operaciones, me ha hecho entender que, &c.*

Cercado de mil enfadosas ocupaciones recibo vuestra carta como el Consul sitiado en Modena recibia la paloma de su colega que le hablava, &c.

#### Para otros temas mas particulares:

Para vna carta de combidar à escrivir: *Vuestro silencio me haze dudar de vuestra salud: quitadme os ruego este asan con vuestras cartas.*

Quien ama teme. Vuestro silencio me haze temor, ó que estéis enfermo, ó que en vos murió el amor. Vno y otro es para mí de grande desconuelo: aliviadme os ruego de estos temores.

Para pedir noticias. *No sé porque causa, vos que sois de escrivir cartas tan llenas, ora me dexáis dellas tan en ayunas.*

No sé si os aveis revelado de la Platonica à la Piragorica escuela: pues que vuestra dulce facundia en darme noticias se ha hecho mas muda que la cueva pitagorica.

Para cartas de aviso. *Aunque sean muchas vuestras ocupaciones; no obstante un extraño accidente me haze aprovechar de la*

ocasi-

*ocasion de acordaros mi afecto haciendoo saber que, &c.*

Quien escribe sin ocasion quiere perder el tiempo, ò hazerle perder; pero quien pierde la ocasion de escribir, ò quiere perder el amigo, ò no sabe la obligacion de la amistad. Os escribo, pues, por no perder la ocasion de vn accidente extraño sucedido acá, que entre vuestras serias ocupaciones servirá de jocosos entremeses.

Para carta de negocio. *Aunque os habeis divertido se que procurareis saber el estado de vuestras dependencias: sabed, pues, que están bien puestas, porque, &c.*

Vos estáis sin duda en dos partes à vn tiempo mismo: àl entre los de portes, y delicias; aqui entre las dependencias, y negocios. Pero podeis estar pacificamente en los recreos, dexar à nosotros el cuydado. No teneis mas que temer, la Nave llegó à salvamento, &c.

Para cartas de parabien, ò congratulacion. *Con sumo alborozo he oido la noticia de vuestra promocion bien merecida, y que siempre os he deseado, &c.*

A la fama no pagarè las buenas nuevas de vuestra promocion, porque vuestros merecimientos mucho antes que ella las avian publicado; antes bien mi afecto profetico le anticipa à la misma fama prendas de mayores ascensos que os previene la virtud despues del que aora aveis conseguido.

Para cartas de pesame. *La perdida que aveis hecho me ha infligido el alma de modo, que he derramado mas lagrimas que ninguno de vuestros amigos por ser yo el mas obligado à vuestra casa.*

Si durasse aun la costumbre de que en los sepulcros de los difuntos se recogiesen en vasos las lagrimas de los amigos, se de cierto, que huvierades de las mias solas llenado vno muy grande; porque professando yo à vuestra casa grande afecto, debo pagar à aquella alma vn grande tributo.

Para cartas consolatorias. *Aunque con extremado dolor siento vuestra perdida; no obstante tengo por ocioso el consolar à vuestra prudencia, que mas que ningun otra puede consolarse à si misma sabiendo, &c.*

A las desgracias de los hombres prudentes; la compasion de los

los amigos es necessaria; pero las cartas consolatorias son superfluas. Porque el compadecer es partir entre muchos el dolor, para que duela menos à vno solo; pero querer consolar el dolor de vn hombre sabio, es publicar la propria ignorancia; porque quien se regla con la razon mejor que nosotros, con la razon misma mas que nosotros podrá à si mismo consolarse, y consolar tambien à sus mismos consoladores sabiendo, que, &c.

Para cartas de pedir favor. *No correspondiera à nuestra amistad si yo recurriese à otros antes que à vos, por la extrema necesidad en que me hallo aviendome sucedido, &c.*

Si el amigo es otro yo, qualquiera que necesite de favor, no merece ser ayudado si recurre à otro antes que à su amigo. Luego debierades teneros por ofendido, si me valiesse de otros antes que de vos en mi extrema necesidad aviendome sucedido, &c.

Para vna carta de pedir consejo. *Yo me hallo embarazado en vna especulativa dificultad, si vuestra perspicaz sabiduria con alguna definitiva resolucion no me explica la verdad, &c.*

Hallarème indisolublemente enredado en el obscuro laberinto de vna dificultad especulativa, si la fiel Ariadna de vuestra doctrina con el hilo de alguna filosofica sutileza, à mi torpe ingreſso no enseña la verdadera salida.

Para vna carta de escusas. *A mi intenso deseo no ha correspondido la fortuna en el agasajo que me aveis pedido, y ella sola lo ha desbaratado, pero con mi diligencia espero vencer toda dificultad.*

Si la Fortuna tuviesse el pelo en la frente como la pinta Caron, vuestra dependencia estaria acabada; porque yo la tuve asida del pelo de modo, que contra su voluntad huviera seguido la mia. Pero traydoramente lleva la falsa cabellera de corisca; y quando se cree tenerla asida, huye de las manos. Este ardid ha vido conmigo en vn casual accidente; pero confio que mi diligencia dexará buelada à la misma fortuna.

Para cartas de gracias. *En ella no es posible pueda haber lo que debo à vuestros exceſivos favores, &c.*

*So recompense à vuestra bondad lo que yo no puedo pagar sino con el deseo.*

Asi como la sola magnificencia es vna virtud cuyo medio consiste en el exceso, así à vuestros favores excesivos les corresponde vn excesivo reconocimiento. Pero este puede mejor intentarse con el deseo que explicarse en el papel, que es estrecho siendo el reconocimiento infinito.

Para cartas de alabanza. *No puede lengua mortal dar alabanzas suficientes à la ingeniosa composicion que me aveis embiado. Es imposible explicar la hermosura, y perfeccion delta.*

Aunque la fama estuviessè compuesta toda de ojos, y de lenguas, le fobrarian los ojos para leer mil vezes lo que aveis compuesto; pero le saltarian lenguas para alabar su perfeccion, que nunca harra los ojos con su hermosura, y siempre ata las lenguas con su admiracion: y para dezirlo todo en pocas palabras, basta el dezir que es obra vuestra.

Para cartas de desprecio. *Las composiciones de N. son cosas tan raras, que lo mejor es no leerlas, para no despreciarlas.*

Las obras de N. son tan deslincadas, que el mayor bien que se les puede hazer, seria censurarlas, dando à entender, que se pudo sufrir la pena de leerlas.

Para carta de exortacion. *El amor que os tengo pide que os exorte la aplicacion de los estudios, mayor de la que teneis, para que algun dia no os halleis arrepentido.*

El amor que os tengo desearia encender en vuestro animo con el toplo de mis consejos mayor calor del que mostrais en el estudio de las humanas letras, porque temo, que algun dia muestra de frio vuestra Musa, y vos de hambre.

Para cartas reprehensivas. *Vuestros defectos son ya tan publicos, que obligan à los amigos vuestros, à dezir mal de vos por su propria puden r.*

Son ya tan inescusables, y manifiestos vuestros errores, que obligan à vuestros mismos amigos à mostrarse zelantes con censurarlos, por no mostrarse complices dellos en defenderlos.

Para cartas de quejas. *Otra recompensa esperavan mis beneficios diferente de la que me aveis dado.*

Yo

Yo no podia persuadirme à que sembrando beneficios se recogiesen injurias, si vos no me huviesseis dado à conocer, que solo en el campo de vuestra malignidad, es esta la cosecha ordinaria que se haze.

Por carta de combite. *Yo me hallo en un amenissimo lugar, con muy apacible compania; pero no falta la salsa de vuestra presencia.*

Yo me hallo en el lugar mas deleytable de Italia con alegre compania, pero todo me parece soledad, y horror, en tanto que no veo vuestra amable presencia, sin la qual terrestre paraíso me pareceria infierno.

Para cartas de amenazas. *Esta os embio para declararos, que de el agravio que me aveis hecho entiendo tomar vengança.*

No mas tinta, sino sangre; no mas letras, sino heridas; no mas plumas, sino flechas, es lo que pide vuestra maldad. Esta carta es el cartel que os intima la ira, la rabia, el furor, y terniza de su color vuestras mexillas.

## CAPITULO. X.

## MODO DE ACABAR LAS CARTAS MISIVAS.

**N**O queda mas para acabar esta obra, que hablar del fin de las Cartas Misivas, acerca de cuyo asunto quizás parecerà, que así como el principio de la carta corresponde al exordio; así mismo el fin corresponda al esodio, ò sea peroracion. De modo que se juzga, que de las reglas de la peroracion oratoria, se ayan de tomar las del fin de la carta; pero es la practica muy diferente. Porque en las oraciones prolixas es necesario refrescar la memoria repilogando las razones, y dar el impulso à la voluntad moviendo los afectos que son los dos officios esenciales de la peroracion; pero para las Cartas Misivas, que de ordinario son mas estimadas quanto mas breves, así las razones persuasivas, como las impuissivas estàn comprehendidas en el mismo discurso, que es el cuerpo de la carta. Y si alguna

car-

carta fuese tan prolixa, que necesitasse de aquellos dos officios; no sería solo carta, sino oracion, libro en forma de carta, como las consolatorias de Seneca. Pero aqui se habla de las Cartas Místicas familiares, y visuales, que no exceden la justa medida, y por esso hemos de tratar acerca de su fin en diferente modo.

Dirémos, pues, que como quando la ocasion entre dos personas conocidas, que se ayan encontrado en vn camino, ò ayan tenido razonamiento de algun negocio, y lo es tambien de que entre ellos vsen la vrbalidad de despedirse, ò de otro semejante cumplimiento: Así mismo entre los cortesanos lo pide la virtud de la asabilidad, y tambien entre los rusticos la humana sociedad. Demodo, que si la Carta Mística, como se dixo en el principio no es mas que vn *breve razonamiento entre dos personas ausentes*, que haze presentes el milagro de vna carta: y si el fin de la carta es vna mutua separacion despues del discurso, sería mas que bozalidad, acabarla mudamente sin la vrbalidad de algun cumplimiento, que explique aquellos afectos que suelen sentir dos amigos al tiempo de dividirse.

Estos cumplimientos finales: en la antigua simplicidad del mundo fueron todos vniformes, explicando aquel afecto sincero de benevolencia, que mueve vn amigo à desear la vida del otro, y por esso todas las cartas familiares acabavan con vn solo *vale*; pero despues que la vrbalidad entrò en Italia con la barbaridad, la afectacion sucedica à la afeccion, paliò las mentiras con el nombre de cumplimientos, como en otra parte hemos dicho. Y así se ve que ay en la expresion de los afectos al fin de las cartas tantas formas diferentes por la diferencia de las personas à quien se escribe: del *afecto* con que se escribe: y del *thema* de que se escribe, como verémos.

*Diferencia de cumplimientos finales por la persona à quien se escribe.*

Así como la persona à quien se escribe puede ser mayor, igual, ò menor del que escribe, así mismo en el Cap. XIII. del I. Libro tratandose del decoro se dixo, que con diferentes termi-

minos, titulos, y cumplimientos se escribe à vn *superior*, que à vn *inferior*, ò *igual*; lo qual especialmente se observa en el acabar las Cartas. Porque con Principe, ò otro gran personage, se vsan terminos expresivos de suma reverencia, deico de su grandeza, y obediencia à sus preceptos.

La *reverencia* se explica con profundísimas cortesias, con besarle el manto, y casi con adoraciones, y obsequiosas suplicas de su agrado.

El *deseo de su grandeza* se explica con votos devotos, y anuncios de gloria, victorias, y de suma felicidad.

La *obediencia* se explica con ponerle à sus pies, llamandole obsequiosísimo, y humildísimo servidor, y humildemente suplicandole que agradezca el obsequio, y la servidumbre.

Y de aqui nacen aquellas formas de cumplimientos, y titulos de subordinacion en las firmas.

*A. V. Alteza rendidamente desco, &c. Humildemente beso los pies, &c. De V. A. humildísimo reverente, y rendido servidor; y si es amo, se pone criado, vassallo, ò subdito.*

Para con los iguales sería razon (como se dixo en el Cap. XIII. del primer Libro) no passar los terminos expresivos de afeccion, y obligacion à sus favores, ofrecimientos de sí mismo, y de las cosas propias, y anuncios de felicidad. Pero porque tambien se ha dicho, que la adulacion ha confundido los terminos inferiores con los medianos, y los medianos con los superiores, y los superiores con los divinos: tambien ha obtenido, que los iguales expresen sentidos de servidumbre, humillacion, besamanos, y reverencias à sus iguales.

*Assegurando à V. m. mi obligacion, le beso rendido las manos. Le suplico quiera honrarme con sus ordenes à que me hablará siempre, N. N.*

Para con los *inferiores*, que son subditos cada vno sabe como ha de tratar con ellos, midiendo la propia autoridad, y por esso de estos no ay regla fixa; pero à todos los hombres la humanidad enséna, que al despedirse se diga à lo menos vn *à Dios*, ò palabra semejante, como espian los antiguos el *vale*.

Pero si los *inferiores* son personas honradas, ingeniosas, y

no fubditas al que efcrive : con eftas tambien la abufiva vrbilidad confunde los terminos acercandolos casi à la igualdad. De modo, que vn hombre pudiendo aver menester à todos los hombres, à buena cuenta conviene honrarlos à todos.

Los terminos, pues, no feràn exprefivos de *servidumbre*, fino defeo de fervirle, haziendo diferente fonido *aficionado servidor vuestro*, y *deceofifimo de ferviros*.

Y fi el inferior es perfona que tenga tratamiento de feñoria, bien fe puede hazer exprefion de servidor; fi fe le trata à el de feñor. Pero en todas las cartas es neceffario el decoro, y confequivamente el juicio.

*Diferencia de cumplimientos finales para el afecto de quien efcrive.*

Cierto es, que con terminos diferentes fe efcrive à vn amigo, que à vn efrano, aunque fean iguales; porque la familiaridad quita muchas circunfpecciones, que fe deben tener con perfonas menos familiares.

Y afimifimo vnos terminos fe vfan con amigos comunes, ò (por dezirlo afi) ordinarios, y otros con vn amigo confidente, intimo, y casi individuo. Cou vnos fe trata con ceremonias, fequa la forma de los cumplimientos que fe vfan con los iguales no familiares; pero que fean de modo, que fe reconozcan el coraçon en ambos, tales cumplimientos fon fuperfluos, bafhando dezir, *vivid feliz, y amadme*. A vos me dedico de coraçon, os abrazo, vuestro fiel N. N.

*Diferencia de cumplimientos finales para el affumpto, ò thema de la carta.*

Efta es la vltima, y principaliffima diferencia de los cumplimientos finales: fiendo bien claro, que fi el thema de la carta es de *gracias* por algun beneficio recibido, tambien las palabras pofteras deben explicar obligacion eterna, y memoria infinita del beneficio recibido, para poderfe fiempre reconocer obligadiffimo servidor N. N.

Y fi la carta contiene vna reprehension, el fin podrá explicar la efperança de quien efcrive de que el oyente aproveche el confejor. *Efpero que mudareis costumbres, para que yo pueda darne à conocer por vuestro amigo inmutable, &c.* Y fi la carta es de *anuncios felizes* el cumplimiento final explicará, que el que efcrive fuplica al oyente, *que admita el apasible prefagio, no movido de la cortefana costumbre, fino de lo intimo, y ardentiffimo defeo del mas apasionado servidor*; y afi de los demás temas, acordandofe fiempre de la proporcion del decoro.

*De cumplimientos historicos, y figurados del fin de la carta.*

Lo que fe dixo de los principios fe debe atender tambien del fin de las cartas, porque los mifmos cumplimientos finales fe pueden explicar *historicamente*, con terminos meos, y comunes, ò fino *figuradamente* con terminos vestidos de figuras *harmonicas, pateticas, eticas, logicas, y metafiricas*.

Armonicamente figurado, por la igualdad de las partes divididas, feria este cumplimiento: *Viva V. S. mit años felizes, para gloria de la Patria, confuelo de los amigos, y confusion de los emulos*. Y este: *Amadme, pues, y acordaos que no reneis en el mundo servidor que conozca vuestros merecimientos, aprecie vuestra amistad, y adore vuestra virtud mas que yo*.

Pateticamente figurado es el figuiente, para vna carta de afectos tierniffimos: *Acabo de efcriver, pero no de llorar; donde acaba la pluma, empieza la pena: à Dios mi bien, à Dios vromento mio*.

Y al contrario, afi como vn animo amargo acaba con la hiel en la boca, alguno acabará vna carta de quegas, con este patetico cumplimiento: *À Dios efpiritu inquieto, reconoceos, y enmendaos, ò fino à Dios para fiempre*.

Ethicamente figurado feria este fin para vna carta feria: *Conferaos, y vivid à vos, para nosotros, y para Dios, porque finalmente no vive quien con Dios no vive*.

Y este para vna carta de quegas de aver fido engañado: *En fin, quien mucho obra, aprende à obrar bien: quien mucho fabrica, aprende à fabricar bien pero quien mucho cree, aprende à no creer*

nada; aprended vos à mi costa, vivid cantamente.

Logicamente figurado será este fin para vna carta con solatoria à Vaya, mucho se ha suspirado, y mucho se ha llorado: por el consejo, y por nuestra amistad os exorto, que hagais tregua con el dolor, y pazes con vos mismo.

Y este será para vna carta de gracias: No, no, jamás me olvidare de vuestros merecimientos, de mis deudas, esta será carta en blanco con mi nombre, pues me firmo à vuestro servicio.

Metaforicamente figurado será este: Vuestros favores son cadenas de Diamantes, preciosas sí, pero tan tenazes, que me han quitado toda libertad, de modo, que no puedo dexar de confessarme perpetuo servidor, y esclavo vuestro.

Y para despues de vna carta muy larga. Si esta os ha parecido muy larga, culpados à vos mismo, que passando los limites de la razon aveis obligado mi pluma à passar los terminos de la carta: acabad de obrar mal, y yo acabare de escribir.

Y para vna carta de consejo à vir mozo, se puede acabar con esta figura de decépcion.

Este es mi parecer, considerad el fin, examinad las razones, juzgad rectamente, deliberad con madurez, y hazed lo peor.

\*\*\*

\*

\*

\*



## CONCLVSION.

**Y**A queda dicho, que los exemplos puestos corriendo la pluma, para enseñar la doctrina, y preceptos que se han dado, no nuvo tiempo de pintarlos con perfecta elegancia: y así el ingenio juvenil de quien desea aprender puede pensar por, si otros mas ingeniosos, y vivos con su diligencia, y estilo. Porque los preceptos de los que enseñan son como la piedra de amolar, que haze agudos los hierros, aunque ella sea obtusa, y bien que no hiera, dispone para herir; demostando, que se engañará quien creyere poderse valer deste Libro, quando se estuviere con prisa de escribir vna carta: pues sería lo mismo que esperar à aprender el arte de la esgrima, quando huviesse necesidad de salir desafiado à la campaña.

Esta es vna Palestra en que se ha de exercitar el ingenio à la sombra, y sosiego del recogido estudio de las letras, antes de salir al Circo para vtar della: practicando yà vn precepto, y yà otro; y enseñandose à fabricar argumentos sobre vn sugeto, ò vna descripción por las Cathogorias, ò la relacion de vna accion acaecida con sus circunstancias: ò yà animandose à emprender alguna exageracion patethica: ò yà haciendo el dibujo de vna carta de pesame, de enhorabuena, ò de consejo: ò yà tratando algun juguete de figuras harmonicas, ò metaforicas. Pero sobre todo leyendo buenos libros de Cartas Misivas, y comparando la theorica deste con la praxis dellas, procurando su imitacion, y adelantarla. Deste modo escribiendo, y borrando,

errando, y practicando se aprende el arte de la qual

(como queda dicho) para quien tuviere ingenio hasta lo que se ha tratado; y para el que no lo possyere, todo es sobrado, y ocioso.

(?\*\*\*?)

## LAUS DEO.



CON